EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

EDICION DE 30 PAGINAS

Año LI — Santiago de Chile — Jueves 24 de Agosto de 1967 — Precio: E° 0,40 — Edic. Aérea: E° 0,45 — N.o 18.159









Pasan las horas en infructuosa búsqueda y cunde la desesperación entre los parientes de los tripulantes del "Santa Fe". Todo indica que el metalero es ya un nuevo misterio del mar. El grabado, superior izquierda, muestra a doña María Pino, tía del cadete Guillermo Pino. Enseguida, los cadetes Carlos Vilches, Guillermo Pino y el capitán del mercante desaparecido. En el grabado inferior, la esposa del timonel, Marina de Sire.



El Metalero "Santa Fe" Otro Misterio del Mar

PUNTA ARENAS.- (Especial para LA NACION).— A doce días de su desaparecimiento, el metalero "Santa Fé", tiene todas las apariencias de otro misterio del mar. El mercante cuyos rastros se perdieron entre el Archipiélago de los Chonos, último sitio donde dio a conocer su posición, y el Golfo de Penas, aparentemente se ha sumado a casi un millar de embarcaciones que se perdieron para siempre en esta peligrosa zona marítima, cuyas aisladas caletas se han convertido a través del tiempo y del espacio en verdaderos cementerios de barcos, especialmente veleros y chalupas chilotas, arrastradas por corrientes y temporales hacia roqueríos y farellones.

Voceros de la Armada Nacional recordaron que anualmente se reciben alrededor de una veintena de denuncias correspondientes a embarcaciones, especialmente chalupas, que zarparon de los puertos de Llanquihue a Magallanes, sin que jamás se haya vuelto a saber de estas naves chilotas o de sus tripulantes. Los mares australes, desde la zona de los canales hasta el Mar de Drake, fueron en el pasado y siguen siéndolo ahora, la mejor escuela para foguear a capitanes, pilotos y a prácticos, que convierten el arte de navegar en una ciencia. Desde que Hernando de Magallanes atravesó por primera vez el Estrecho que lleva su nombre o desde que Jacobo Lemaire dio vuelta al Cabo de Hornos el 29 de enero de 1616, hasta la travesía realizada en marzo de este año por Sir Francis Chichester, la lista de barcos que desaparecieron llenan páginas y páginas de los archivos navales. De algunos, sólo aparecieron restos de su casco o de su arboladura. De sus tripulantes no volvió a saberse jamás.

Los nombres del "San Martín" y del patrullero "Fournier", ambos argentinos, que desaparecieron en los mares australes, figuran en la nómina de los barcos perdidos. De los chilenos, el remolcador de alta mar "Reyes", los veleros "Estrella" y "Victoria" y el vapor "Huemul", son algunos nombres escritos en esta lista en la que el mar dijo la última palabra.

De otro barco argentino, desaparecido hace cerca de 20 años, semanas después fue encontrada una balsa con catorce cadáveres, la que era arrastrada por las corrientes que desembocan en el Estrecho de Magallanes.

Muchos de estos barcos desaparecieron antes de extenderse la "radiotelegrafía sin hilos". Para otros, después de disponer de este servicio, como el "Santa Fe", la catástrofe fue tan rápida que no alcanzaron a lanzar los tres puntos, las tres rayas y los tres puntos que en Morse equivalen al S. O. S. el llamado internacional de auxilio. Y si lo lanzaron, éste no fue posible captarlo al no poder mantener la nave siniestrada los llamados de emergencia.

Los intensos temporales que impidieron en la tarde de ayer el rastreo aéreo a cargo de los anfibios "Grumann" de la Fuerza Aérea de Chile, no permitieron despejar la incógnita abierta por los dos pescadores de la Isla Guamblín (Socorro) que declararon en Quellón haber visto hundirse un barco en los últimos días, pero que no pudieron precisar la fecha. Las autoridades marítimas de Quellón expresaron sus dudas y estimaron que los antecedentes proporcionados por ambos mariscqueros eran incompletos para estimar como producido el naufragio del metalero.

VALPARAISO.— Nuevamente resultaron infructuosas las intensas búsquedas que por aire y mar se efectuaron ayer para tratar de encontrar el mercante "Santa Fé", o a restos de él, en caso de que haya naufragado.

Aunque es opinión generalizada que el "Santa Fé" ya está perdido, en la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica se nos dijo en la tarde que la búsqueda se mantendrá hasta que haya posibilidades de encontrarlo, lo que tendrá que ser determinado por la Superioridad de la Armada.

Al mediodía se desmintió la versión dada el día anterior de que pescadores de Quellón habrían visto hundirse a un mercante cerca de la Isla Guamblín, el que se suponía pudiera ser el "Santa Fé". La Tercera Zona Naval y la Gobernación Marítima de Castro informaron que tal rumor no tenía base alguna.

En este puerto la Compañía Interoceánica de Navegación ha continuado emitiendo boletines para informar tanto a los familiares de los tripulantes del metalero como al público que se ha inquietado frente al desaparecimiento del barco.

Expresa en su primer boletín que el "Arauco" de CCNI efectuó nuevamente rebúsqueda, centralizando sus operaciones en la costa Este de la Isla de Guamblin, del Grupo Vallenar y siguió luego por la costa hasta el Seno Burns, sin resultados.

Agrega que los patrullajes aéreos realizados por aviones de la FACH en el área de la Isla Guamblin hasta la Península Tres Montes, cuarenta millas mar afuera, tampoco dieron resultados.

Los vuelos debieron suspenderse en la tarde como consecuencia del mal tiempo y de la escasa visibilidad.

Expresa en su boletín que la Gobernación Marí-

(PASA A LA PAGINA 12)

Ocaso de la Minifalda

CARACAS, 23 (ANSA). — La minifalda que en Europa está experimentando su inevitable ocaso, aquí en Venezuela se ha convertido en un tema de reivindicación femenina. Las muchachas caraqueñas, que en su mayoría usan y "abusan" de la minifalda, proyectan ahora realizar una manifestación pública en bata de maternidad y minifalda, como protesta por la detención —unas horas no más— de la bailarina "Venus del Mar", que actúa en un local nocturno de esta capital, exhibiendo a través de una "microfalda" no sólo sus bonitas piernas, sino también sus prendas y accesorios íntimos.

Sin embargo, numerosas muchachas dijeron a la prensa que la medida policial contra la bailarina es injusta y antimoderna y que en señal de protesta desfilarán exhibiendo lo que el pudor aconseja cubrir.

Mucha expectativa, desde luego, ha despertado la "amenaza" de las muchachas caraqueñas entre el sexo masculino que esperan ansiosamente que la misma llegue a concretarse.

"La que tenga que enseñar que lo haga —dijo una enfermera requerida por una encuesta sobre el tema—. La minifalda deben usarla todas las que tengan sus piernas bonitas y es un signo de coquetería muy digno de toda mujer."

Lástima que los hombres aún apreciando la anatomía de las chicas exhibidoras, no piensan lo mismo en lo que se refiere a "dignidad", pues también las peripatéticas que andan por algunas zonas de esta ciudad, usan por evidentes necesidades publicitarias, sendas minifaldas.

De todos modos, aquí se comenta que si el reto de las muchachas caraqueñas llegara a concretarse, serían muchos los "sádicos" (así las mujeres definen a los hombres que las miran) convertidos en espectadores.



SANTA MONICA, California.— La célebre actriz cinematográfica Heddy Lamarr llorando, abandona la oficina del fiscal federal, el 22, tras declarar en el proceso que se le sigue bajo el cargo raterismo en una tienda. (Radiofoto UPI.)

PRUEBAS ATOMICAS EN EL PACIFICO

WASHINGTON 23 (EFE).— La Secretaría de Defensa y la Comisión de Energía Atómica de EE. UU. anunciaron hoy conjuntamente que se celebrarán ejercicios de lanzamientos de bombas y cohetes atómicos desde la Isla Johnson en el Pacífico, de mediados de septiembre a octubre de este año.

El Pentágono declaró que dichos ejercicios son necesarios para estar en forma en caso que haya que reanudar pruebas nucleares en la atmósfera en el futuro, aunque afirmó que EE. UU. desea mantener vigente el tratado que limita dichas pruebas nucleares.

En esas pruebas no se utilizarán armas nucleares, sino explosivos convencionales, pero se simiIuará la recogida de datos y todos los preparativos necesarios en este tipo de experimentos.

Afirma Reputado Científico

La Humanidad en Víspera de la Cura del Cáncer

TOKIO, 23 (UPI).— Uno de los más reputados teóricos del mundo sobre el origen químico de la vida, declaró hoy que la humanidad vive actualmente "en la víspera" de la cura del cáncer mediante la bioquímica.

El doctor Alexander I. Oparin, autor de la famosa obra de 1937 "Origen de la Vida", dijo que los bioquímicos están ahora a punto de descubrir cómo detener la destrucción de las células por el cáncer.

"No puede decir cuándo será, pero avanzamos muy rápidamente ahora", dijo el científico soviético, que llegó aquí para asistir al séptimo Congreso Internacional de Bioquímica.

Unos 5.000 científicos de 52 naciones participan en la conferencia de una semana auspiciada por el Consejo Científico de Japón y la Unión Internacional de Bioquímica.

El teórico soviético dijo que los científicos produjeron ya la forma más simple de proteína bajo condiciones de laboratorio.

¿Pueden esas proteínas artificiales juntarse para producir un organismo viviente genuino?, preguntó un periodista.

"No", respondió Oparin, explicando que sería muy complicado", aunque reconoció que tal cosa podría ser teóricamente posible.

Crisis Chino-Británica

LONDRES, 23 (ANSA).— El Primer Ministro británico, Harold Wilson, interrumpió sus vacaciones en las Islas Scilly para retornar hoy a esta capital y seguir de cerca la evolución de la crisis chino-británica.

Probablemente Wilson reunirá esta tarde al Consejo de Ministros.

También el Ministro de Relaciones Exteriores, George Brown, terminará anticipadamente sus vacaciones en Noruega para volver a Gran Bretaña.

Según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, el Encargado de Negocios británico en la capital china, Donald Hopson, presentó una nota de protesta al Ministerio de Relaciones Exteriores de China por el asalto e incendio ocurrido ayer de la Embajada británica en Pekín.

Hopson escribió la nota de protesta en casa de un [illegible] donde encontró hospitalidad después de los episodios de violencia de ayer.

TOKIO, 23 (ANSA).— Según despachos llegados a esta capital, esta mañana en Pekín los bomberos luchaban todavía contra los restos del incendio provocado durante la manifestación de miles de guardias rojos.

Diez horas después de estallar, el incendio no había sido todavía completamente dominado.

Gran parte del personal de la Embajada se aloja actualmente en la casa de un diplomático británico a donde se trasladó en pequeños grupos a primera hora de esta mañana, después de haberse refugiado en Embajadas de otros países.

Se trataría de 23 personas entre funcionarios y empleados, además de sus familiares.

Fue confirmado que gran parte de los 23 funcionarios (que se encontraban ayer en la Embajada) fueron apaleados por los manifestantes. Hubo algunos heridos: uno de los más graves, al parecer, es el mismo Encargado de Negocios, Donald Hopson, quien recibió un fuerte golpe en la cabeza.

"La muchedumbre —prosigue la agencia— parecía muy irritada por el hecho de que las autoridades británicas no habían dejado en libertad a tres periodistas chinos detenidos".

De fuego no se habla, por lo menos en cuanto a lo que se refiere al edificio, pero la gente gritaba a voz en cuello ante la sede de la Embajada "Abajo el imperialismo británico".

En esta incandescente atmósfera resonaban otras frases, según refiere la agencia: "Se terminó la hora de los abusos, para el imperialismo británico, tigre de papel que no asusta a nadie".

"Hong Kong forma parte del territorio chino", sostiene la agencia, atribuyendo la afirmación a los "demostrantes".

"La heroica lucha —también decían los "manifestantes"— iniciada por los patriotas de Hong Kong demuestran que el destino de aquel territorio está en manos del pueblo chino".

Los observadores políticos en la capital japonesa consideran la reivindicación territorial como el objetivo último de esta campaña.

Pero, el sentido contingente de la protesta era éste: "Inglaterra impide que en su colonia se haga propaganda antibritánica". En efecto, dice textualmente la agencia, "el sagrado derecho de los patriotas de Hong Kong, nuestros compatriotas, de propagar el pensamiento de Mao Tse Tung es inviolable".

TOKIO, 23 (ANSA).— Fuentes periodísticas japonesas proporcionaron hoy más detalles sobre el incendio de la Embajada británica en Pekín y la agresión sufrida por los funcionarios de dicha representación diplomática.

La Cancillería de la Embajada, afirman entre otras cosas, las fuentes citadas, fue completamente destruída. Los bomberos acudieron al lugar media hora después de comenzar el incendio. Naturalmente era demasiado tarde y las llamas habían ya destruído todo.

Los "guardias rojos" penetraron en el edificio en gran número (se habla de quinientas personas) pero no se contentaron con destruir muebles y prender fuego al edificio: se desataron también contra los funcionarios de la representación diplomática que fueron agredidos.

El Encargado de Negocios, Donald Hopson y otros once dependientes de la Embajada, mientras huían de la Cancillería en llamas fueron alcanzados por los "guardias rojos" y apaleados.

Los 25 diplomáticos británicos y sus familiares son huéspedes hoy de Embajadas de otros países.

3 Heridos y 10 Damnificados en Incendio

Tres voluntarios heridos y cuantiosos daños materiales fue el saldo de un incendio que destruyó el inmueble ubicado en calle Marcoleta 377.

El fuego se inició —por razones que aún se investigan— en el domicilio de Marcela Bolívar Leport y las llamas en rápida acción redujeron a escombros dos pisos, dejando a diez familias damnificadas.

Informes policiales agregan que durante las faenas de extinción de las llamas, resultaron heridos los voluntarios Javier Saldaña Hernández, de la Sexta Compañía; Julio Peñafiel Soto, de la Octava, y Jaime Barconocus Titus, de la Tercera Compañía de Maipú.

Los daños no fueron avaluados, informándose que no existen seguros comprometidos. Las familias que habitaban el antiguo inmueble perdieron la totalidad de sus enseres.

La alarma fue dada por el rondín del Hospital Clínico de la Universidad Católica, José Saldaña Arancibia.

Cuando fue dada la alarma —al iniciarse la madrugada de ayer—, en un principio se estimó que el siniestro afectaba al recinto hospitalario.

La inmediata acción de los bomberos impidió que las llamas se propagaran hacia recintos del Hospital Clínico. Voluntarios de las diversas Compañías tendieron una verdadera cortina de agua para impedir el avance de las llamas.

Entretanto, continúan las investigaciones tendientes a esclarecer las causas que provocaron el incendio. Se estima —en forma extraoficial— que el fuego se inició a consecuencia de un cortocircuito en el entretecho del antiguo inmueble.

Altamirano Atacó a Jefes de Estado Latinoamericanos y a la Prensa Nacional

En conferencia de prensa ofrecida al mediodía de ayer, el senador socialista Carlos Altamirano Orrego explicó y comentó los principales acuerdos adoptados por la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), en su reciente reunión de La Habana, y "se tiró al suelo", como se dice vulgarmente, al sostener que eran "falsas" las informaciones que dieron origen a los calificativos que él y los demás miembros de la delegación chilena han recibido por sus actuaciones en ese torneo.

Al efecto, y después de un largo exordio, Altamirano leyó declaraciones que le reprodujo el diario "Gramma", de la capital de Cuba, sobre la participación que cupo en la reunión de OLAS a los delegados chilenos. Dijo que ellos criticaron al Gobierno de Chile, pero dentro de un análisis general de la política latinoamericana, y que en "ningún momento se refirieron para nada a la persona del Presidente Frei". Enseguida, informó, entre el asombro de todos los presentes, que su partido estudia una querella contra el Jefe del Estado por el calificativo de "traidores a Chile" que les dio en un discurso público. Dijo que este calificativo era "injurioso y atrabiliario".



CARLOS ALTAMIRANO

ESTRATEGIA DE OLAS

En cuanto a los objetivos de la reunión de OLAS, Altamirano señaló que ellos consistieron en "elaborar y coordinar una estrategia común de las fuerzas populares, en su lucha contra el imperialismo norteamericano".

Es falso —dijo— que él haya planteado la lucha armada o guerrillera en Chile. Tampoco había expresado —agregó— que la vía guerrillera es el "único medio" de lucha contra el imperialismo. "Esto depende de las condiciones de cada país —apuntó—, pero es evidente que la pugna se va a decidir en algún lugar o en varios países de Latinoamérica".

En cuanto a la "penetración del imperialismo norteamericano" en nuestro continente, afirmó, en general, que "cualquier Jefe de Estado tiene en Latinoamérica menos poder que un Gobernador en los Estados Unidos".

Muy suelto de cuerpo, calificó de "jefecillos" a los Mandatarios latinoamericanos.

NADA NUEVO PARA EL PS

Para el Partido Socialista —comentó Altamirano, en otra parte de su conferencia—, "las conclusiones básicas" aprobadas en la reunión constitutiva de la OLAS, "no fueron ninguna sorpresa". Este partido —dijo— ha sido el primero en plantear una "estrategia coordinada contra el imperialismo norteamericano, considerando las particularidades de cada país".

Reconoció que, en la delegación chilena, hubo discrepancias con los comunistas, pero dijo que ellas sólo se habían hecho presentes en el "plano táctico".

"No es ésta —agregó— la primera vez que discrepamos con los comunistas", y negó que ello pudiera traducirse en una ruptura del FRAP.

"Son discrepancias como las que existen entre Cuba y la Unión Soviética, que tampoco significan ruptura", señaló.

Reveló, al efecto, que Fidel Castro le había expresado al Primer Ministro Kosygin, que entre Cuba y la URSS "no podría haber ruptura".

Altamirano dijo, además, que, a su juicio, las diferencias entre estos dos países "no podrán ser nunca similares a las que existen entre la URSS y la China Popular".

RELACIONES CON LOS PAISES SOCIALISTAS

La reunión de la OLAS —informó Altamirano— aprobó una moción de repudio a las relaciones diplomáticas y convenios económicos que conciertan los países socialistas con los países subdesarrollados del mundo capitalista.

Dijo que a esta moción se opusieron los delegados comunistas de la delegación chilena y que ésta terminó absteniéndose en la votación final.

Interrogado sobre el exacto alcance de esta moción, dado que Chile acaba de celebrar convenios comerciales y de asistencia técnica con la URSS, y que otro tanto proyecta Colombia, Altamirano respondió que ella no afecta a las "relaciones comerciales", porque éstas no constituyen "ayuda económica..."

"Si usted me vende un automóvil al precio de mercado —explicó—, ambos estamos haciendo una operación comercial, pero nada más."

Y sonrió cuando se le dijo que éste podría ser, seguramente, el caso de las relaciones comerciales entre Cuba y España.

PRENSA CHILENA

Refiriéndose al líder negro Stokely Carmichael, "cuya presencia marca un proceso de consecuencias imprevisibles en los Estados Unidos", Altamirano dijo que en Chile había una "gran orfandad periodística".

Se le pidió que aclarara este concepto y contestó que en Chile se reciben informaciones "distorsionadas" del exterior, que se repiten "mecánica y majaderamente". "No es culpa de los periodistas —agregó—, sino de los órganos donde prestan sus servicios".

También manifestó que en Chile no se abordaban en profundidad los grandes temas de la actualidad. "En el "ABC", de Madrid —dijo—, he leído un artículo sobre la OLAS, muy completo, como no se ha hecho en Chile. En México también se publican artículos magníficos contrarios a nuestra posición. Debemos así reconocerlo, aunque no nos gusten".

Esta fue la parte más tensa de la entrevista, porque Altamirano no pudo probar que alguno de los periodistas que alternan con él, en el plano político, le haya alterado nunca sus expresiones.

OPINION DE CARMICHAEL

Stokely Carmichael dice en un artículo publicado en la revista "Tricontinental": "Debemos unirnos negros e indios para comprender que podemos ir perdiéndole el temor al hombre blanco".

Agrega: "El blanco ha introducido la deshumanización. Sabemos el precio que tenemos que pagar para humanizarnos. Tenemos el odio contra los blancos occidentales —el mismo odio del que habla el Ché— y lo cual nos permitirá convertirnos en frías máquinas de matar que van más allá de los hombres".

Estas afirmaciones del dirigente negro le fueron leídas al senador Altamirano en la conferencia de prensa por un periodista que le consultó su opinión sobre ellas. (Altamirano invitó a Carmichael a venir a Chile).

Altamirano dijo que no concordaba en la totalidad con dichas afirmaciones, pero que ellas, "a pesar de ser muy fuertes, se justifican en alguna medida".

Empresarios Confirmaron su Fe en Apoyo Ofrecido por Gobierno

Valiosos antecedentes para que se sepa aquilatar el extraordinario esfuerzo que hace nuestro país para tener un desarrollo acelerado, en comparación con otros del área, aportó el informe que emitió la Comisión presidida por Helios Piquer en su tercera reunión de jornadas de estudio que sobre el Mercado Común Latinoamericano se llevan a cabo en el Hotel Carrera, organizados por ICARE, ASIMET, ICHA y ODERLAN.

El informe en referencia establece que mientras América Latina, disminuyó la incidencia del abastecimiento externo en demanda de productos, metalmecánico de 63 por ciento a 38,4 por ciento, entre 1950 y 1962, Chile la aumentó de 62,2 por ciento a 72,8 por ciento en ese período.

En base a esto mismo se espera obtener en la industria de bienes de capital y automotriz un aumento de 171, por ciento sobre 1965 para los próximos cinco años.

Para enfrentar la competencia del área, Chile se encuentra con costos altos que se desglosan de la siguiente forma: ector Abastecedor de Insumos, 38,7 por ciento; Sector de la Empresa, 39,1 por ciento; Sector Financiero, 2,9 por ciento; Sector Gobierno, 19,3 por ciento lo que hace un total de 100 por ciento.

Es por lo tanto una tarea compartida la de reducir costos. Esto requiere que toda decisión que se tome deberá contemplar las consecuencias que puede tener en la posición competitiva de nuestra industria con respecto al resto del área.

PALABRA AUTORIZADA

Enfatizó sobre estos mismos principios el Relator Sergio Silva Bascuñán, durante su intervención en el desarrollo del II Tema "El Empresario Chileno ante el Mercado Común Latinoamericano". Entre otros acápites manifestó: "La empresa está constituída por personas que hacen aportes diferentes pero indispensables. Siendo así, todos sus integrantes debe nestar en situación de apreciar las condiciones de la empresa. De otro modo, no podrán comprender la razón y la justificación de las deciciones que el empresario debe adoptar en el ejercicio de sus funciones, ni podrán apreciar hasta que punto resultan justos los niveles de remuneración que en la empresa se paguen".

Más adelante agregó: "Por otra parte, la autoridad de la empresa debe estar informada de los problemas y de las aspiraciones de su personal. Así podrá enriquecer su propia información con la ayuda inestable que ellas significan.

"Los empresarios —continuó— sostenemos con plena razón que no debe haber ni ley ni reglamentos, ni obstáculo que nos impida desarrollar libre y pujantemente nuestra iniciativa creadora, dentro de las normas ue impone la ética y la justicia".

Finalmente expresó: "S. E. el Presidente de la República, ha reafirmado una vez más su resolución inquebrantable de otorgar a la empresa privada chilena, las bases indispensables para que pueda actuar sin temores, ya que el país la necesita para conseguir el rápido desarrollo que tan preciso le es para satisfacer sus justas ansias de bienestar". Su resolución es sin duda un aliento de incalculable valor pue, para imponer su voluntad dispone de todo los poderes que nuestro régimen jurídico deposita en sus manos. Haciendo fé en su indiscutido patriotismo y su palabra de Mandatario, los empresarios saben que cuentan así con el más eficaz de los apoyos, de tal suerte que las iniciativas que introducen temor y desconfianza no podrá prosperar mientras él sea Presidente, y que las facultades que las leyes le han otorgado, serán ejercidos dentro del espíritu que el mismo ha definido".

CONFLICTOS CAMPESINOS ANALIZO CAMARA DE DIPUTADOS

Una agitada reunión tuvo la Cámara de Diputados a mediodía de ayer con motivo de la sesión especial a que fue convocada para ocuparse "de los conflictos campesinos".

Iniciando el debate, usó primeramente de la palabra el diputado Hugo Robles, de los bancos comunistas, quien se refirió en forma detenida al conflicto de los obreros agrícolas de Molina, quiénes, a su juicio no solamente tienen mezquinos salarios, sino reciben un tratamiento subhumano en su forma de vida en viviendas desprovistas de higiene y comodidad.

El diputado Mario Fuenzalida, de la democracia cristiana, que intervino después, dijo que los conflictos campesinos trazados por el diputado Robles, no reflejan la verdad y que son exagerados. Manifestó que era hijo de campesinos y conocía a fondo estos problemas y que el actual Gobierno ha llevado con toda justicia su política agraria y puede decir que ningún otro se ha preocupado tanto de los campesinos y sus problemas.

Luego el diputado Jorge Santibáñez expresó que debía darse preferencia al estudio y solución de los problemas campesinos de Molina, Río Claro y Sagrada Familia.

La señora Carmen Lazo, protestó de algunas expresiones del diputado Mario Fuenzalida.

Continuando el debate, intervino el diputado radical Jorge Cabello, quien dijo que su partido tiene mucho que decir sobre los problemas campesinos. Suscribimos la petición para celebrar la presente sesión —agregó— precisamente por éste interés.

Habló en seguida, el diputado Emilio Lorenzini que hizo una ardiente defensa de la obra del Gobierno en favor de los campesinos y debido a ello —manifestó— se dá ahora a los trabajadores del campo un trato adecuado, justo y humano. Se dá especial interés por la vivienda y la comida, lo que antes no ocurría.

El diputado Hardy Momberg, criticó las frecuentes y perjudiciales huelgas del campo.

Intervinieron a continuación los diputados, señora Laura Allende, Carlos Rosales, José Monares, José Isla y otros, los que analizaron el momento actual de la situación campesina desde distintos ángulos.

Al finalizar el debate, se dio lectura por la Mesa a los Proyectos de Acuerdo presentados. La Sala rechazó la mayoría siendo aprobado uno de los diputados de la democracia cristiana en que acuerdan pedir al Gobierno su especial interés para dar solución inmediata a los conflictos existentes por cuanto su prolongación lesiona el interés nacional. Al mismo tiempo el proyecto pide el cese de la reanudación de faenas en los fundos de Lontué.

"Las Juventudes Comunistas Mienten", Afirma la JDC de la U. de Chile

Bajo el título "Las Juventudes Comunistas mienten", la Juventud Demócrata Cristiana de la Universidad de Chile ha formulado la siguiente declaración:

"Una vez más, los jóvenes comunistas recurren a la mentira y a interpretaciones antojadizas para así inferir las conclusiones que políticamente les concierne. Esta vez citando en forma trunca y separadas de su contexto frases en la Declaración que con fecha 21 del presente hiciera el Consejo de la Universidad de Chile y el Comité Ejecutivo de la FECH, los jóvenes comunistas concluyen: que la Democracia Cristiana de la Universidad de Chile está en contra de la democratización de las universidades chilenas y se opone a la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad.

EXAMEN DE LA REALIDAD

Examinemos la realidad, aunque les pese a los comunistas:

La Democracia Cristiana Universitaria, fuerza conductora de los victoriosos movimientos de las Universidades Católicas de Valparaíso y de Chile, ha venido planteando en forma seria y responsable la crisis que afecta a nuestra Educación Superior y a la necesidad de democratizar las estructuras y el acceso a las universidades chilenas.

En la Universidad Católica de Valparaíso luchó y consiguió básicamente que se nombrara una comisión integrada por profesores y estudiantes que elaborará el nuevo reglamento que contendrá las bases de la nueva Universidad Democrática y Comunitaria. Reglamento que sería aprobado por un Claustro Pleno formado por un 20% de estudiantes, a la vez que obtuvo un plazo fijo para garantizar la democratización de la Universidad, que en este caso se da con la elección de un nuevo Rector.

En la Universidad Católica de Chile los estudiantes consiguen el nombramiento de un uevo Pro-Rector que da garantías al movimiento estudiantil y una importante participación en la Comisión asesora ante el desempeño de sus funciones, en la Comisión que estudiará las modificaciones al Reglamento de la Universidad. Obtienen, además, un 20% de participación en el Claustro que elegirá al próximo Rector, como forma de garantizar la elección de "Nuevos Hombres para la Nueva Universidad".

¿Qué dice la declaración suscrita por el Comité Ejecutivo de la FECH con el Consejo Universitario?

"Una institución de enseñanza superior es realmente una Universidad cuando su estructura académica responde a las finalidades que le son propias y existe conciencia en quienes la integran de la esencial comunidad de sus intereses, aspiraciones y responsabilidades y, por lo mismo, de que les cabe la debida participación, en la forma y grado que sus específicas funciones lo requieren, en los organismos de la Corporación, desde la cátedra hasta el Consejo Superior."

Más adelante agrega:

"Conforme a esta tradición institucional, el Consejo Universitario considera actualmente el texto de un nuevo Estatuo —elaborado por una Comisión especial en la que participaron los estudiantes— en el que se dará fuerza de ley a las normas y prácticas conduncentes a hacer aún más efectiva la democracia universitaria, **garantizando el acceso a los cuerpos colegiados que adoptan decisiones, a quienes en la esfera docente y científica consagran todo su trabajo a la Universidad, como también la representación en ellos de los estudiantes.**

Respecto a la participación de los estudiantes en el Claustro Electivo, dice:

"Por lo que atañe específicamente a la Universidad de Chile —donde funcionan y están en proceso de perfeccionamiento organismos democráticos de convivencia en los que se adoptan las resoluciones concretas que determinan la acción universitaria— la elección de las autoridades académicas y de los miembros del cuerpo docente y científico que forman las Facultades debe reservarse privativamente a estos últimos, generados a su vez sobre la base de una estricta carrera universitaria que acredite la idoneidad de investigadores y profesores".

"La intervención de los alumnos en el Claustro elector dentro de una Universidad regularmente constituida es contraria, en principio a la naturaleza de las funciones propias de las autoridades académicas y nada tiene que ver con una efectiva democratización de la Universidad: en la práctica, significaría introducir inevitablemente en su generación procedimientos electorales reñidos con el orden de valores que dan sentido a la vida universitaria. Tal intervención sólo puede explicarse en situaciones de extrema anormalidad, cuando faltan las condiciones básicas de una armónica convivencia entre autoridades, profesores y estudiantes, la que supone una justa distribución y coordinación de poderes y responsabilidades".

¿Creen los campañeros comunistas que las Universidades Católicas de Chile y de Valparaíso, son Universidades "Regulamente Constituidas"?

¿Existe, a juicio de los comunistas, en esas Universidades, "una armónica convivencia entre autoridades, profesores y estudiantes"?

¿O es que acaso, creen que existe "una justa distribución y coordinación de poderes y responsabilidades"?

En su declaración los jóvenes comunistas se preguntan si el Gobierno no estará sacando las castañas del fuego con las manos de la Fech. Lógicamente tambien el Gobierno estaría utilizando al Consejo Universitario y al Rector para sacar "las castañas del fuego" si creen eso los jóvenes comunistas ¿porque no lo dicen directamente? ¿Qué opinarán de esta conclusión sus socios del Frap? ¿La Brigada Universitaria Socialista?

LA DCU Y LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL

Los comunistas conocen el pensamiento al respecto de la Democracia Cristiana de la Universidad de Chile. Durante los 2 años que vinieron de preparación a la Convención de Reforma Universitaria que el año pasado realizó la Fech, fueron los democratacristianos y no otros, los que participaron en forma activa y sería promoviendo la discusión en cada escuela universitaria. Fueron los democratacristianos los únicos que maduran do sus posiciones las incluyeron en preinformes que por su seriedad sirvieron de base al amplio diálogo que existió en la Convención. Es así como los acuerdos de la Convención reflejan fielmente el pensamiento de la Democracia Cristiana Universitaria, no porque fueran impuestos por votos sino por su riqueza y seriedad.

¿Pueden pretender los compañeros comunistas que el Comité éEjecutivo de la FECH plantee las añejas tesis del movimiento de Córdoba, como se desprende de la Declaración de la DEC. para referirse a la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad?

En circunstancias que los acuerdos de la Convención dicen textualmente:

"En cuanto a la dirección de la Universidad, afirmamos que no poseen validez los viejos esquemas fundados en la consideración de la Universidad como la suma de sectores contrapuestos o, en el mejor de los casos, yuxtapuestos. **La Comunidad Universitaria debe ser dirigida por quienes cumplen sus funciones en ella según el rol que les corresponde. Así, los profesores e investigadores tienen la mayor parte de la responsabilidad en el proceso de encuentro de la verdad, y a ellos debe corresponder principalmente la dirección. Pero los estudiantes deben participar plenamente en esta dirección en lo que se refiere al trabajo académico de la Universidad, con voz y voto en esas materias.** Su presencia en la dirección de la Universidad debe ser la de un elemento que por recibir plenamente los frutos de ese trabajo, la conoce en su más íntima realidad, y de ello surge como el mejor componente que puede señalar sus deficiencias y aportar los criterios generales de su superación. Por ello la presencia de los estudiantes en la dirección universitaria responde a la necesidad del diálogo en la conducción de ella y debe ser flexible según los niveles de materias que corresponde a cada organismo".

"Los estudiantes deberán participar en todos los organismos de decisiones de la Universidad por ser parte integrante y vital de la vida de la institución. Su grado de **participación se verá avalado en la toma de decisiones con representación a través del voto, dependiendo la importancia de estos votos del grado de responsabilidad e intereses que el estudiante tenga directamente en la función específica de que se trate".**

¿Acaso los compañeros comunistas no creen en los acuerdos de la Convención de Reforma Universitaria que con sus votos contribuyeron a aprobar y ahora pretenden resucitar los planteamientos ya superados de aquellos que planteaban el cogobierno en el año 1918?

LA D.C. DESAFIA A UN PLEBISCITO

Si éstas son las Nuevas Banderas sobre Reforma Universitaria de los jóvenes comunistas, estamos dispuestos a propiciar en el Comité Directivo de la FECH la convocatoria a un plebiscito para que todos los estudiantes se pronuncien.

Si aceptan el electoralismo infantil que propugnan los comunistas, que en otras Universidades latinoamericanas ha significado la corrupción y la división del movimiento estudiantil.

O si aceptan la posición planteada por la Democracia Cristiana a la Convención y aprobada por ésta: **Que consistió en la plena participación estudiantil en todas las estructuras de decisión de política universitaria: en los Consejos de Cátedra, Consejos de Facultad, Consejo Superior, Claustros que decidan las grandes líneas que debe seguir la Universidad, etc.**

Estamos ciertos de que la abrumadora mayoría de los estudiantes negará su apoyo a quienes nunca han planteado con seriedad sus posiciones sobre la Universidad y que hoy tratan de arrastrarlas como ya lo han hecho en otras Universidades de América Latina, por el camino del electoralismo, de la presión y de la corrupción.

DEMOCRACIA CRISTIANA UNIVERSIDAD DE CHILE

1ª CONVENCION DE EX ALUMNOS DE LA U. PENQUISTA

Una muestra de pintura chilena, con obras de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, y un concierto a cargo del conjunto de la citada Corporación, constituirán los actos públicos que se realizarán simultáneamente como complemento a la Primera Convención Nacional de ex-alumnos de la Universidad penquista.

El evento tendrá lugar los días 16 y 17 de septiembre en Santiago, con participación de casi doscientas personas de todo el país. La Convención ha sido convocada, especialmente para considerar la próxima creación de un Departamento de Perfeccionamiento Profesional, dependiente de la Universidad de Concepción, el primero de este tipo que abrirá en el país. Además, los ex-alumnos considerarán festejos especiales y su participación en ellos, con motivo del cincuentenario de la Casa de Estudios sureña.

El Comité Organizador de la Convención Nacional abrió un libro de adhesiones para todos aquellos ex-alumnos residentes en Santiago, encontrándose a disposición de los interesados en las propias oficinas de la Universidad en la capital, [illegible] Iver 283, sexto piso, diariamente de 10 a 12 y de [illegible] a 18.30 horas. Hoy jueves a las 19 horas, tendrá lugar una reunión preparatoria a la Convención en las citadas oficinas, a la cual se ha invitado ampliamente a todos los ex-alumnos.

Carta Pública del Presidente de la FECH al Presidente de la FEUC

El Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Antonio Cavalla Rojas, ha dirigido al Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Santiago, la siguiente carta pública:

"Señor
Miguel Angel Solar Silva.
Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Santiago.
Presente.—

Estimado compañero y amigo:

He creído mi deber, en representación de la directiva de la Federación de Estudiantes de Chile, hacer llegar por tu intermedio las jubilosas felicitaciones de nuestros compañeros de Universidad a los estudiantes de la Universidad Católica, por el categórico triunfo de las tesis universitarias, obtenido hace 5 días. Nada más grato para nosotros, que compartimos unitariamente cada alternativa de la lucha estudiantil, que ver concretados en una una nueva victoria los planteamientos de democratización, modernización y adecuación a las necesidades de Chile, que en relación a todas las Universidades y en especial a las privadas, han sustentado en total coincidencia la FEUC y la FECH y el movimiento universitario entero, agrupado en la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH).

En efecto, en su Convención de Reforma Universitaria, la FECH analizó la situación de las llamadas Universidades particulares, caracterizadas, en mayor o menor grado, al igual que el resto de las Instituciones de Educación Superior, por la ausencia de participación de los diversos sectores del quehacer académico en la toma de decisiones de la Corporación; por la autogeneración del poder, expresada en los sistemas de nombramiento, promoción y remoción de los profesores y en la gestación de las autoridades, algunas veces emanadas de poderes muy respetables, como es la Iglesia, pero que nada tienen que ver con la vida universitaria; por sistemas de selección de los alumnos no siempre basados en la sola aptitud intelectual; por el financiamiento fiscal en altos por cientos de sus presupuestos, y por la desvinculación de ellas de los esfuerzos del país, y especialmente de sus sectores populares, para acelerar el desarrollo económico y el cambio social.

Todo ello configura una crisis. Como señaláramos en una Declaración Conjunta del Comité Ejecutivo de la FECH y el Consejo Superior de la Universidad de Chile, es una "situación de extrema anormalidad", pues, "faltan las condiciones básicas de una armónica convivencia autoridades, profesores y estudiantes, la que supone una justa distribución y coordinación de poderes y responsabilidades".

Es por ello que nos alegramos de la solución encontrada para superar esta crisis de la Universidad Católica. La participación estudiantil en el Claustro elector y en el organismo generador de la nueva reglamentación son, sin lugar a dudas, la garantía indispensable para que se produzcan el proceso de democratización real de la Universidad, su integración interna y reorientación externa.

En nuestra Universidad, que por tradición de años realiza, aunque con muchas imperfecciones, un proceso de carrera académica, en que el movimiento estudiantil ha ido ganando paulatinamente una cierta participación colaboradora y fiscalizadora, nuestra tarea está siendo en estos momentos, concretar el consenso mayoritario logrando con las autoridades universitarias, en cuanto a la democratización de la Universidad, en un texto legal que haga de los cuerpos colegiados representativos —Consejo Superior, Consejos de Facultades, Comisiones de Departamentos, Cátedras e Institutos— los únicos organismos de definición de las políticas, los principios, las normas y las prioridades que orienten y regulen las actividades de la Corporación, logrando también en esos cuerpos de poder real, una efectiva participación del movimiento estudiantil, avalada con los votos suficientes y en grado variable, según las atribuciones del organismo del cual traté. Dadas estas condiciones, no nos interesa —lo que en las Universidades de corte monárquico es fundamental— comprometer al movimiento estudiantil en elecciones de autoridades académicas que corresponderán a los profesores que hayan llegado a tales, después de demostrar su idoneidad y excelencia a través de un largo proceso selectivo; nos abocaremos, con exclusividad, por lo tanto, a la tarea de transformar a la Universidad en una institución social al servicio del pueblo y del desarrollo de Chile, por medio de nuestra participación efectiva en las decisiones concretas, de día en día.

Compañero Solar: la lucha recién se ha iniciado. Quedan aún Universidades que no son tales en su vida interna, y queda todo un trabajo rutinario, pero no por ello menos importante, de estudio de nuevos planes y programas para nuestras Universidades, y la necesaria persuasión ulterior del resto de la comunidad académica, de la urgencia social de avanzar con la rapidez que requiere el tiempo presente. Ayer fue un Comité de Planeamiento de la Educación Superior, logrado por la FECH. Hace pocos días fue el nacimiento de la nueva Universidad Católica en Valparaíso y Santiago. En nuestro camino habrán muchas victorias más, y se hará necesario a veces recurrir nuevamente a toda la fuerza del movimiento estudiantil para romper la estagnación y el conformismo. El país puede estar seguro de que la juventud chilena logrará su participación en el gobierno de todas las Universidades, y alcanzará grados de responsabilidad que la juventud de otros países poderosos, como los Estados Unidos y la Unión Soviética, aún no logran ni siquiera en su mínima expresión y, por sobre todo, puede estar cierto que la democratización universitaria será la garantía de que la nueva educación superior servirá incondicionalmente a los supremos intereses de los trabajadores chilenos.

Reiterándote mis felicitaciones por la conducción victoriosa del movimiento de tu Universidad, las que hago extensivas a cada una de las compañeras y compañeros que con sacrificio y esfuerzo hicieron posible este magnífico triunfo, te saluda, en la fraternidad estudiantil, tu amigo

ANTONIO CAVALLA ROJAS, presidente de la FECH".

Cámara Aprobó Indicación para Proteger a los Automovilistas

También despachó proyecto que crea Comisión organizadora de actos conmemorativos de Gabriela Mistral.

Por unanimidad la Cámara de Diputados en su sesión ordinaria de ayer aprobó modificar la Ordenanza General del Tránsito en lo relativo a los retiros de vehículos de la vía pública con grúas.

La moción contenida en una indicación del diputado Luis Pareto, señala que no se podrá retirar ningún vehículo de la vía pública sino sólo con la autorización previa del Intendente, Gobernador a juez de Policía Local que esté al tanto de cada causa.

La indicación fue formulada al proyecto aprobado por la Corporación que autoriza a la Municipalidad de San Pedro para contratar empréstitos y que pasó al Senado en 2.o trámite.

GASTOS EDILICIOS

En el proyecto fue aprobada otra indicación del diputado Luis Pareto, que agrega al artículo 39 de la Ley sobre Organización y Atribución de las Municipalidades los siguientes incisos:

Las Municipalidades con ingresos superiores a tres millones de escudos anuales podrán consultar en sus presupuestos las sumas necesarias para atender los gastos de representación y secretaría de los regidores, sin que éstos estén obligados a rendir cuenta.

El monto que perciba cada regidor para los efectos señalados en el inciso anterior no podrá ser superior al 50 por ciento de la más alta remuneración imponible de los funcionarios de la respectiva Municipalidad.

El total de las cantidades que se destinen a este objeto no podrá exceder del uno por ciento del total de los ingresos efectivos producidos en el año anterior a aquél en que corresponda confeccionar el presupuesto. Dentro de este mismo porcentaje deberán quedar incluidas, también, todas las sumas que destine la Municipalidad para gastos de representación."

GABRIELA MISTRAL

También la Cámara despachó el proyecto de que es autor el diputado del Primer Distrito de Santiago, Fernando Sanhueza, por el cual se establece una Comisión encargada de elaborar un programa de actos conmemorativos del 10.o aniversario de la muerte de Gabriela Mistral.

Establece el proyecto que la Comisión estará encargada de la publicación de las "Obras Completas" de la insigne poetisa. Deberá, además, publicar en edición popular, las obras principales.

Asimismo, mediante concurso, editará una biografía de ella, adaptada a los escolares, con un apéndice con sus poesías y prosas más significativas, que distribuirá al público en una edición de bajo costo.

La iniciativa se financiará hasta el monto de E° [illegible] con el excedente que se produzca por concepto de premios no cobrados en los sorteos de boletas de compraventas.

CREAR INSTITUTO DE PRECIOS ACORDO EL CONSEJO DEL PDC

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en la sesión celebrada el martes último, acordó impulsar la idea de crear el Instituto de Productividad y Costos, con el fin de perfeccionar los sistemas de contención de alzas en el valor de los productos.

A la reunión del Consejo asistieron el Director de Industria y Comercio (DIRINCO) Hernán Lacalle, y los diputados Fernando Sanhueza y Fernando Buzeta. Los parlamentarios plantearon una serie de críticas respecto a la política seguida por DIRINCO, y, especialmente, a las informaciones proporcionadas por ésta a la Cámara sobre la industria automotriz.

La reunión del Consejo se prolongó por más de cinco horas. A su término, se acordó pedirle al Presidente Frei que se realice una reorganización de la DIRINCO.

El diputado Fernando Sanhueza, en declaraciones formuladas a la prensa, señaló que "estimaba muy positiva la reunión del Consejo, ya que se pudo plantear claramente las críticas que existen con respecto a la política seguida por DIRINCO". Señaló que "se hizo especial hincapié a las alzas autorizadas para papeles y cartones, harina, carne, televisores y automóviles".

REFORMA BANCARIA

También el Consejo escuchó un informe del presidente del PDC, senador Rafael Agustín Gumucio, relativo a la entrevista sostenida por la Mesa con el Presidente Frei, el lunes último.

Posteriormente, el Consejo aprobó el proyecto de Reforma Bancaria, en particular, otorgando a la Mesa la facultad para ultimar los detalles del articulado y enviarlo próximamente al Congreso Nacional.

CONFLICTOS

Por último, el Consejo acordó designar a los diputados Santiago Pereira y [illegible] Aylwin para que tengan a su cargo la solución de los conflictos del trabajo a nivel parlamentario. Pereira se ocupará de conflictos industriales y Aylwin de los movimientos campesinos.

HERNAN LACALLE

Por su parte, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, declaró ayer que durante la reunión celebrada por la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Cristiano, quedó en evidencia la necesidad de aumentar los medios y facultades de que dispone la Dirección de Industria y Comercio, para realizar su labor.

Hubo acuerdo unánime, asimismo, en la necesidad de aumentar la dotación de personal de este organismo, especialmente del Departamento de Costos.

Esta necesidad de incrementar los recursos de la DIRINCO se traduce fundamentalmente en la contratación de 30 profesionales para el Departamento de Estudio de Costos, organismo que cuenta en la actualidad con 18 funcionarios. Asimismo, es necesario fortalecer otros Departamentos de la DIRINCO para lograr una efectiva descentralización de ese organismo, conforme a los propósitos de ODEPLAN.

Declaró que, además, se precisaban unos 150 funcionarios para ser distribuidos por todo el país, lo que implicaría un mayor gasto fiscal del orden de los dos millones de escudos al año.

Finalmente, expresó que DIRINCO cuenta en Santiago con ocho vehículos para desarrollar su labor en Santiago, y se hace necesario contar por lo menos con el doble.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Dignificación de la Profesión Periodística

El periodismo, como profesión y como ejercicio de una importante función social, debe estar ordenado por un conjunto de derechos y de deberes que aseguren su libre desenvolvimiento y su efectiva subordinación al bien común.

En este sentido, son importantes todas las iniciativas legales que tiendan a la realización de estos valores. En su oportunidad aplaudimos la derogación de la "Ley Mordaza" y la dictación de un nuevo estatuto legal sobre los abusos de publicidad, por lo que esta medida entrañaba en el orden de consagrar una real libertad de prensa, compatible con las exigencias de fidelidad a la verdad y de respeto a las personas que son inherentes al recto ejercicio de la función periodística.

Actualmente, se encuentra presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que actualiza las pensiones de jubilación y montepío de los periodistas y el monto mínimo de estas remuneraciones. La iniciativa, que ha sido conocida y ampliamente discutida por los periodistas, tiende a corregir los defectos de la previsión a la cual se encuentra acogido este gremio. Su importancia, por lo tanto, no puede desconocerse.

Por otra parte, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas hizo entrega al Ministro de Justicia de un anteproyecto de ley que modifica la ley 12.045, orgánica de dicha institución.

El anteproyecto establece una serie de disposiciones que tienden a reorganizar el Colegio y reglamentan las funciones propias y exclusivas de la profesión de periodista. Además, legisla sobre el derecho de propiedad intelectual del periodista y señala una lista de doce grupos de actos abusivos del ejercicio de la profesión de periodista, estableciéndose el carácter imperativo de las sanciones y una reglamentación ágil para la instrucción de los sumarios respectivos. Por último, se estipula la obligación del Consejo Nacional de dictar una Carta de Etica Profesional, cuyas disposiciones serían obligatorias para todos los periodistas y se autoriza al mismo Consejo para crear organismos que cumplan funciones de asesoría científica, profesional y técnica para el Colegio.

Existen, pues, serios esfuerzos por dignificar la profesión periodística. Por otorgarle la protección jurídica y económica que requiere para poder cumplir eficazmente sus fines de especial relevancia social.

En la realización de estos esfuerzos ha correspondido un papel fundamental al Colegio de Periodistas y particularmente a su Consejo Nacional. La participación, cada vez más decidida, del Colegio en el resguardo de las normas éticas que rigen la actividad de los periodistas, otorga, por otra parte, a esta Organización el suficiente sustento para actuar con energía en defensa y promoción de los derechos de sus miembros.

El país no puede sino mirar con simpatía este proceso de fortalecimiento de la profesión periodística. Especialmente, si éste corresponde a un ennoblecimiento del ejercicio de dicha profesión y a una preocupación creciente por parte de quienes dirigen los organismos representativos de los periodistas para que éstos observen con rigor los principios que orientan su actividad. Hoy día, por la importancia trascendental que tiene la misión de la prensa en la sociedad, es la comunidad nacional entera la que se beneficia cuando el gremio periodístico asume con entereza sus responsabilidades y cuando los demás organismos públicos promueven y aseguran el crecimiento y el fortalecimiento de ese gremio.

Aniversario de Rumania

Ubicada sobre las márgenes del Danubio se encuentra Rumania, República Socialista, que celebró ayer el aniversario de su Liberación. En su territorio, que antes se llamó Dacia y también Transilvania, se han acrisolado numerosas gestas de la historia europea, en particular desde que Trajano venciera al bravo Decébalo.

Rumania es país en que la agricultura tiene especial importancia, y desde el inicio de los tiempos históricos, el maíz y el trigo de sus campos se vertían a sus puertos en el Mar Negro. En su variada geografía recorrida por los Cárpatos y Alpes Orientales, se forjó un pueblo que ha sido siempre sinónimo de coraje y bravura.

En el presente siglo, la historia rumana se vio convulsionada por la Guerra de los Balcanes y luego después por los embates de la Segunda Guerra Mundial. En tal ocasión, la dictadura de Antonescu arrastró a su pueblo junto a Hitler, hasta que el Ejército soviético terminó con él. Se inició así un Gobierno nacional que tras la abdicación de Miguel I, proclamó la República Socialista.

Luego de la guerra, el pueblo rumano ha realizado enormes esfuerzos por reconstruir su economía y crear un orden social justo. Ha realizado grandes programas educacionales con el fin de incorporar masivamente su población a los beneficios de la cultura. Al mismo tiempo, sus programas de expansión industrial han cubierto importantes áreas, sobre todo en las industrias químicas y en la producción de insumos.

La nueva política exterior de Chile, inaugurada con el Gobierno del Presidente Frei, ha permitido el acercamiento entre nuestras dos naciones, creando amplias posibilidades de intercambio y convivencia. En tal sentido, nuestras relaciones con Rumania han abierto nuestro horizonte a un pueblo esforzado y laborioso, amante de la paz y consciente de la presencia latinoamericana.

Al celebrar Rumania los 23 años de su liberación en el día de ayer, celebramos una vez más la oportunidad que se nos ha abierto de dialogar más allá de los sistemas, con un pueblo de tan largas y hermosas tradiciones y de tantos esfuerzos por asentar su presente. Su papel en el mundo moderno es tanto o más importante como nación socialista en busca de su expresión, y por la inmensa capacidad de diálogo e intercambio que ha mostrado hacia nuestro país.

Huelga e Infantilismo de Estudiantes Secundarios

Una huelga debe estar justificada por razones de mucho peso. Es nuestra opinión que esta medida constituye un paso que se debe dar solamente cuando no cabe otra cosa que hacer para remediar una situación que atenta contra el orden natural o la justicia. En el reciente conflicto de la Universidad Católica, oídos los argumentantes de la Federación de Estudiantes, y más aún, oídos los argumentos de sus opositores, la huelga de la Universidad pareció una medida necesaria. Se dieron razones de incuestionable importancia y profundidad que justificaban plenamente a los estudiantes, y todo el problema fue abordado en forma seria y universitaria.

En un afán de imitación los estudiantes secundarios creyeron que si la Universidad Católica tenía su huelga y su toma, ¿por qué no [illegible] de tenerlas ellos? Y rápidamente se buscaron razones para justificarla, y después de horas de meditación por parte de los que son capaces de hacerlo, se decidió que el Liceo Miguel Luis Amunátegui estaba viejo y se marchó a la huelga, previa toma del liceo, sin importarles que estuviera viejo. Ahora... Gran diferencia existe entre un movimiento estudiantil y un deseo masivo de "capear clases". Si los "Líderes Estudiantiles Secundarios" quieren afirmarse los pantalones se procede a la toma de un liceo. Es bastante fácil y no hay problemas.

Otra cosa es tratar de buscar una justificación. Decir que el hecho de que un liceo esté viejo es motivo suficiente para declarar un paro de todo el estudiantado secundario de la capital, sólo demuestra la poca seriedad y la infantil falta de responsabilidad de los dirigentes estudiantiles.

No tienen razón alguna para protestar; entre los años 1964 y 1967 el presupuesto educacional ha tenido un aumento de un 55 por ciento en MONEDA CONSTANTE, lo que representa el mayor aumento sectorial en inversión pública. Se han construido o se están construyendo más de 2.000 nuevos establecimientos escolares, se inició brillantemente el plan extraordinario de Educación Primaria y se han dado pasos fundamentales en la Reforma Educacional. Frente a estos hechos los estudiantes están en huelga porque un liceo está viejo y porque desean que el rector subrogante del liceo de San Antonio sea nombrado rector titular...

Los universitarios hablaban de conflicto de autoridad de Claustro Pleno, de renovación de Estructuras Universitarias, de Universidad Integral. Los secundarios hablan de los vidrios quebrados y las tejas corridas del Liceo Amunátegui. Pero, eso sí, lo hacen convencidos de la importancia de su misión como futuro de la Patria.

Es hora de llamar a la cordura a los escolares. Los movimientos estudiantiles son hermosos porque brotan del idealismo juvenil de sus gestores. Este idealismo, sin embargo, no debe desperdiciarse o transformarse en instrumento de otros móviles que son precisamente los opuestos a la pureza de las ideas juveniles. Los estudiantes antes de dar su apoyo a una huelga deben pensarlo y no transformarse en una oveja más, dejándose dirigir; deben recordar que su obligación fundamental como alumno es estudiar, y que la posibilidad de eludir deberes estudiantiles inventando una excusa pueril, y no asistiendo a clases, es un cebo muy agradable, pero al fin y al cabo, sólo un cebo en que caen los incautos, desprestigiándose ellos, y haciendo difícil tomarles en serio cuando tienen verdaderas razones para protestar.

Este diario se cree con autoridad moral para criticar la actitud de los secundarios. Defendimos a los universitarios por considerar su movimiento justo y necesario. Asimismo criticamos ahora a los escolares por creer que la huelga que han iniciado no obedece a razones verdaderas y sólo responde a un infantilismo injustificable.

P. C. G.

Una Nueva Universidad

En la declaración oficial del Cardenal Silva Henríquez hay varios puntos que merecen ser subrayados. Ni el Cardenal, ni la Santa Sede, ni el Consejo Episcopal Latinoamericano asociaron al movimiento estudiantil con un complot general contra nuestras instituciones democráticas, cosa que, en forma errada, hizo cierta prensa. Esta visión equilibrada de lo que realmente representan los postulados estudiantiles, permitió llegar a un acuerdo cuyos términos merecen plena aprobación.

Por otra parte, no es menos satisfactorio que la Universidad de Chile y la Federación de Estudiantes de Chile hayan emitido una declaración conjunta donde se separan claramente los problemas de las Universidades Católicas de los que podrían afectar a la Universidad de Chile, reconociendo que la posición de los estudiantes se justifica en razón de la situación excepcional de su Universidad.

Son, entonces, varios los puntos de vista que coinciden en esta materia. Desde nuestras columnas ya habíamos señalado que todo debate auténtico sobre el problema de las Universidades Católicas debería tomar en cuenta, más que las opiniones de personeros de Universidades laicas, las declaraciones autorizadas de los que conocen de cerca la naturaleza muy peculiar de esos establecimientos. En especial, subrayamos el aporte decisivo que significó el Seminario de Buga para el esclarecimiento del problema. Las conclusiones de esta reunión trascendental fueron claramente favorables a la democratización de las Universidades Católicas y se inscriben, en línea directa, con toda la evolución del pensamiento católico postconciliar. También agregamos que ya en documentos emanados del propio Sumo Pontífice podía advertirse una apertura visible hacia nuevas formas de organización de la educación superior.

El pronunciamiento de la Santa Sede por la persona del Cardenal Silva Henríquez es, entonces, particularmente significativo porque supone, de un modo tácito, la adhesión a los postulados de Buga. Y, en efecto, en la declaración del Cardenal se lee que el Pro-rector tendrá la atribución de "Estudiar y proponer la revisión y ulterior reforma del actual Reglamento General de la Universidad, **inspirándose para ello en las conclusiones del Seminario de Buga...**"

Y en los considerandos iniciales se pide "sentar las bases para la reforma de la Universidad, a fin de adecuarla al **espíritu de las consideraciones y conclusiones del Seminario sobre la misión de la Universidad Católica en América Latina, celebrado en Buga, Colombia, en febrero del presente año, cuya aplicación ha sido recomendada por la Santa Sede**".

Esta última afirmación es importante porque asocia de un modo inequívoco las conclusiones del Seminario de Buga con el pensamiento de la Santa Sede sobre la materia. Ahora bien, si hay un verdadero argumento de autoridad en el problema de las Universidades Católicas, éste es la posición de la Santa Sede. Sólo el Vaticano y los que dirigen personalmente las Universidades Católicas pueden, materialmente, conocer su problemática, precisamente porque son establecimientos al margen de todo control estatal.

Ahora el marco cambia de un modo radical. Se reemplaza el monarquismo por la participación de la célula viva de la Universidad: la comunidad profesor-alumno. Tanto en la elección del nuevo Rector, como en la elaboración del nuevo Reglamento, se reconoce una amplia participación estudiantil; lo mismo ocurre con el cuerpo de profesores.

En suma, todo autoriza a saludar desde ya el nacimiento de una nueva universidad. La democratización del poder —que no hay que confundir con el cogobierno— es una tesis establecida. Así como la participación de estudiantes y profesores —que no conviene asociar con el derrocamiento de nuestra democracia— será un elemento esencial del nuevo establecimiento.

JAB

Mirador deportivo

Comienzo Alentador

El público que salió del Estadio Nacional estos dos últimos festivos exhibió en sus rostros una sensación de alegría no disimulada, con las actuaciones de la Selección chilena de fútbol. Triunfos importantes se lograron, con resonancia en el orden internacional: sobre la Selección argentina y sobre Internazionale, de Milán; pero más que eso satisfizo la consistencia que mostró el equipo rojo, con una defensa firme, segura, consciente de su cometido, un mediocampo que sabe lo que debe hacer y una ofensiva que se creó muchas posibilidades de gol. Es decir, la confirmación de lo que había producido hace algunos meses en el Sudamericano de Montevideo, cuando despertó elogios en casi todas sus presentaciones.

No puede negarse que se advierte la mano que ha vivido muchos años a la vera del fútbol en Europa y en América: Alejandro Scopelli. Ha cumplido su misión, sin exigencias estridentes, adaptándose a las posibilidades del medio chileno, de la organización de los clubes y su competencia. No hay astros intocables ni con fuero. Todos los jugadores son titulares, deben someterse a una disciplina rígida, pero guiada con mano cordial. Ha puesto en práctica una táctica que deben manejar con seguridad dentro del campo, con elementos que deben saber cumplir varias funciones en un momento determinado. Entrenamientos sólo una vez por semana para no entorpecer la vida normal de las instituciones y jugar partidos internacionales cada vez que sea posible.

Terminaron las concentraciones prolongadas y costosas, los planteles excesivos de seleccionados y se jugarán encuentros internacionales, por linajudos que sean los adversarios, con un entrenamiento semanal. Es decir, trabajo a la europea.

El equipo podrá perder partidos, pero se está en una buena senda para reiniciar la tarea de la selección con proyección al Mundial de 1970. Ideas claras en cuanto a trabajo, a concertación de partidos, a disciplina y responsabilidad del jugador. Un plantel sin estrellas; el que no quiera someterse a estas ideas del entrenador —como ya ocurrió para el Sudamericano de Montevideo— queda al margen, y tan amigos como antes... Esta línea se continuará con la Selección B y con el equipo de los jóvenes.

Ojalá que a este panorama tan claro que hoy vemos en la reiniciación de tareas de la representación del fútbol chileno no le surjan obstáculos en su camino. Conviene tener presente que para llegar a México en 1970 la vía será muy áspera, ya que colosos como Brasil, Uruguay y Argentina también entrarán a luchar con denodado esfuerzo e interés por ocupar una de las escasas plazas que tendrá nuestro continente.

El comienzo es alentador. Trabajamos con seriedad y al final de estos dos años podremos ver coronados los anhelos de poder llegar al país azteca y ahí superar lo que se hizo en Inglaterra.

L.

Los jueves de Joaquín Edwards Bello.

La Casa del Crimen

En la cambiante y extensa Alameda de las Delicias podríamos hacer un estudio de la sociedad santiaguina y de la arquitectura. ¡Cuánta vida, diversa y difícil de aprisionar, hay entre la calle Borja y la Plaza Italia, o Baquedano! Cada calle que desemboca en la Alameda es un mundo aparte. El hechizo de la Alameda, o sus delicias, proviene de su anchura, su variedad y su longevidad. No es una avenida nueva, o ensanche, como hay en otras capitales. Cada rincón tiene su historia. Así la trazaron los conquistadores desde que se llamó Cañada. Tiene callejuelas canallas en sus bordes, con fonduchos y madrigueras de rateros. Así ocurre en la esquina de la calle de Maipú con la de Romero. En las noches, por esos lados cercanos a la estación, es peligrosa. Pero nadie le negará una fascinación, o voluptuosidad, especial. Atrae como los abismos. El miedo es atractivo. La región peligrosa va, por un lado, desde la calle Esperanza hasta la Avenida Matucana, y, por el otro, desde la calle Molina hasta la estación misma. En las noches, todo ese barrio se envuelve en una atmósfera de crápula y de prostitución. Es poco tranquilizador. La calle Molina comienza en dicha Alameda y sigue hasta la Avenida Blanco frente a la cancha del Club Hípico. Es calle de clubes sociales, de hotelitos para pasajeros modestos y de industrias pequeñas. En la esquina de la Alameda con calle Molina está situada la casa que fue de la dama desconocida antes de morir y famosa después. Confieso que yo no había oído su nombre. Así ha ocurrido a muchos. La casa del crimen tiene el número 2590. Ahora aparece resguardada por un policía. Nos han contado la historia de la señorita asesinada, de mil maneras. La llaman "anciana millonaria". **Spinster** o **vieille fille** rica. Las ancianas ricas son acechadas de mil maneras. Me figuro cómo irían a proponerle negocios: permutas, fuentes de soda, autos de alquiler, acciones para inventos extravagantes, sociedades de caridad y de cuanto inventa la codicia en el mundo de la picaresca. ¡Pobre doña Zoila Elena Troncoso! Dirían que era extravagante o rara. Vivía a la defensiva.

¿Y cómo querían que viviera la pobre dama?

Por fin la destruyeron. No derramemos lágrimas de cocodrilos!

La casa de doña Zoila perteneció al que fue su padre No podría concertar el período arquitectónico de la casa. Parece ser del período francés. Subercaseaux, Doyére, Dubois. Rejas y balconajes son de estilo francés. Diez ventanas a la Alameda. Zaguán con piso de mármol y farol. Debió tener cochera en el piso bajo. Doña Zoila aguaitaba por la ventana antes de abrir. Estaba escamada. **Et pour cause**... Ahora la gente que pasa mira la puerta y se detiene lo justo para que el carabinero diga: "No se detenga". Es la casa del crimen. Siempre será la casa del crimen. El espectro de Doña Zoila habitará su hermosa y holgada casona con techos altos, codiciada y "mal ojeada". Al fin la arrancaron de su casa y de sus balcones abiertos sobre el eterno drama de la Alameda. Desde la estación habían pasado por la Alameda, bajo esos balcones, entre la muchedumbre sonora y encrespada, los soldados y los diplomáticos que reciben a las celebridades extranjeras.

Casas del crimen o casas malditas hay en todas partes. En Ta'ca, antes del terremoto, hubo una marcada por horrendo parricidio.

Otra casa del crimen, en Santiago, es la del número 30 de la Calle de Fontecilla, hoy Matucana. El año 1896 el joven aristócrata Luis Matta Pérez asesinó en ella a su hermosa querida, Sara Bell.

En Madrid conocí dos. Una, en la calle de Fuencarral. La otra, en la de Alcalá. El crimen de la calle Fuencarral ocurrió en junio de 1888. El 1º de julio apareció asesinada en su domicilio de dicha calle doña Luciana Borcino, viuda de Vásquez Varela, dama "de gran holgura económica, de costumbres un tanto extravagantes y de cierta edad". Aquí decimos "anciana millonaria". El cadáver apareció rociado con petróleo y a medio quemar. La dama, al decir de Ossorio y Gallardo, tenía un hijo crapuloso, llamado José Vásquez Varela, quien antes había llegado a maltratar a su propia madre en un altercado sobre petición de dinero. La criada de la dama asesinada se llamaba Higinia Balaguer. El público madrileño se dividió en dos bandos. Es corriente en España. En el toreo hubo gallistas y belmontistas. El público acusó al hijo y pidió su cabeza. Mas, en los días del crimen, el hijo estaba en la cárcel, condenado por robo. No hubiera podido cometer el crimen un individuo privado de libertad. Se dijo, entonces, que el director de la prisión, José Millán Astray, paisano de la familia Varela y conocido de Higinia Balaguer, había facilitado la salida del criminal para que realizara su horrendo propósito. La verdad se abrió paso penosamente, gracias al talento y la honradez del abogado Díaz Cobena. Higinia Balaguer fue condenada a muerte, confesa.

He leído este episodio de la vida jurídica española en un libro que es espejo de jóvenes abogados. Se titula **"Los hombres de toga en el proceso de don Rodrigo Calderón"** y su autor fue don Angel Ossorio y Gallardo.

La otra casa del crimen, en Madrid, fue la que vi y por cuyo frente pasé innumerables veces, como que estaba "en pleno centro", en la parte más concurrida de la calle de Alcalá, ahí por donde pasa, **monísima, monísima, monísima,** la madrileña de la canción, **presumiendo con su pie tan chiquitito.**

La casa de la calle de Alcalá, perteneciente al marqués de Casa Riera, estuvo cerrada herméticamente, sin signos de vida, con el jardín muerto, como la de don Juan Brown en Valparaíso. Era una casa-palacio de tres pisos, con doce ventanas, ocho de ellas dobles. Toda rodeada de tierra seca y una verja de hierro imponente. Cerrada a macha martillo durante no sé cuántos años. Corría una leyenda trágica respecto de las causas del abandono. Es inútil pedir discreción y ecuanimidad al juicio del público, casi siempre dotado de una fecunda imaginación de lo falso. Drama de celos. El marqués habría sorprendido en el comedor de su mansión el engaño. Ultrajado, no quiso poner más sus pies en el palacio. Lo cerró, pero antes hizo colocar figuras de cera de los actores del ultraje. Ahí durmieron dichas figuras hasta el día que la picota derribó la mansión. Era un desafío a los miserables sin techo.

En 1904, la primera revista que vi en el Folies Bergère, con Fragson, tenía un momento español en el que aparecía el marqués trágico. Ese año, el marqués se defendía en los tribunales de un pleito que le puso cierto herrero de Galicia. Conocí a un hijo de dicho marqués, llamado Alejandro Mora. Vivía en París, en la calle de Berri 29. En diciembre de 1914 el marqués de Casa Riera dio uno de sus palacios de París, en 121 Boulevard Bineau, Neuilly, para obrador de guerra, con cincuenta obreras. El año 1925 vi, en el mismo sitio en que estuvo el palacio del marqués, otro edificio moderno. Era el Círculo de Bellas Artes.

J. E. B.

Lo que Cuesta un Niño

¿Cuánto cuesta un niño? ¿Cómo influye la profesión y la instrucción de los padres sobre el porvenir de sus hijos?

Por primera vez se ha respondido a éstas y a otras preguntas, en un libro de 600 páginas.

Para realizar esta encuesta sin precedentes en Europa, 300 entendidos en enseñanza económica han pedido a mil familias francesas para que lleven escrupulosamente sus cuentas durante un año. Y han ayudado también a estas familias para que reúnan todo tipo de informaciones complementarias. Los resultados han sorprendido hasta a los mismos especialistas.

En 1967, en una familia de escasos recursos que dispone del equivalente de 13.000 escudos chilenos al año, la crianza de un niño representa de 600 a 700 escudos, o sea, casi 2 escudos por día. Pero cuando la familia es rica, de seguro que este gasto aumenta, porque ella crece menos a prisa que los recursos. Cuando los hijos son más numerosos, el consumo por niño baja considerablemente. O sea, es cierto aquello de **Más barato por docena.**

Con todos los gastos incluidos, un hijo único cuesta, aproximadamente, 1.600 escudos al año; dos niños, 3.000 escudos, y tres niños, 4.000 escudos al año. Cada niño representa un promedio de gasto anual de 1.400 escudos, de los cuales el 45 por ciento equivale solamente a la crianza.

Pero, lo que es más valioso para el porvenir de un hijo, no es la suma de los gastos para su bienestar material, sino la profesión y el nivel de instrucción del padre. Ni un solo francés, cuyo padre no haya terminado sus estudios primarios, ha logrado desempeñar un empleo de categoría. Asimismo, cerca de la mitad de los empleos superiores son ocupados por hijos de padres bien preparados.

Los encuestadores han expresado una profunda insatisfacción ante aquellos franceses que no tienen una posición igual o superior a la de su padre.

X. P. C.

Tribuna libre.

Torcido Enfoque Político

En las últimas semanas los grupos mejor ilustrados de las principales ciudades del país se han percatado nítidamente de los claros deseos de los sectores políticos de extrema derecha y extrema izquierda y de la prensa que los acompaña, de generar un ambiente de inestabilidad, de una atmósfera insurreccional o, por último, producir en el mayor grado posible el desconcierto y la desazón.

Para esto, naturalmente, los argumentos han sido variados y entre los principales están: OLAS, los movimientos campesinos por reajustes económicos, las huelgas estudiantiles, especialmente la de la Universidad Católica, etc.

Pero la razón de fondo, en cambio, es siempre la misma: una terca y tozuda oposición, siempre presente en la historia, a las transformaciones necesarias y esperadas.

El hecho de que en 1964 haya sido elegido un Gobierno que postula realizar una revolución pacífica y en libertad, no ha permitido que los perjudicados por estos cambios se opongan a ellos, en forma justificada, en el terreno de la violencia.

Pero estos sectores están mostrando que podrían llegar a ella si fuera necesario, con tal de oponerse a la materialización de los cambios. En estos momentos, junto con explotar la tranquilidad que la ley les garantiza, están agotando todos los arbitrios, que dentro de la legalidad suelen utilizar, para oponerse a las transformaciones planteadas.

Estos arbitrios pueden ser muchos; uno muy importante es la penetración en las fuerzas renovadoras, ya sea por quintacolumnista o por la conquista de los más moderados. Otro es el aislamiento, desprestigio y la difamación uno por uno de los individuos considerados más peligrosos de la fuerza renovadora. Un tercero es el chantaje mismo, tan utilizado durante los 33 meses de este Gobierno, como la amenaza de boicot económico y administrativo, que incluye la fuga de capitales, la resistencia sorda, el rumor y que en otros países ha llegado al cierre de fábricas, la corrida a los bancos, etc.

Un cuarto es el debilitamiento del soporte popular de las fuerzas renovadoras, acrecentando y proyectando desmesuradamene los errores y debilidades que siempre existen en todo proceso de cambio.

Esta oposición cuando alcanza intensidades altas llega a conciliar, en la forma más insospechada, a los sectores más opuestos. Así entre ambos bandos se establece el viejo y gastado juego de la balanza, es decir: si logro hacer crecer la imagen de mi enemigo puedo ganar más adeptos atemorizados a mi causa. Este es el permanente juego del comunismo y del anticomunismo que la actividad política ha visto en el último tiempo.

Unos se esmeran y se esfuerzan en la creación de una policía militar internacional, la Fuerza Interamericana de Paz, y los otros, como para justificar la petición de los primeros, un comando político supranacional, OLAS. Ambos naturalmente atropellando y debilitando aún más el principio de no intervención y de autodeterminación de cada pueblo.

Por otra parte, los unos en un "ataque de sensibilidad social", generan una torcida discusión en torno a las bajas remuneraciones de las Fuerzas Armadas, incluso llegando a publicar cartas de supuestos Jefes de dichas instituciones. Los otros les ayudan a desviar la atención difamando a un honorable jefe militar para que así el asunto se diluya en las discusiones posteriores.

Además, en el terreno de las semejanzas, ambos sectores extremos argumentan que en Chile la violencia no es el camino adecuado, pero ambos justifican esa violencia en otros lugares. Los unos en la mayoría de los países de América Latina, y los otros en Vietnam.

Pero en las últimas semanas se ha intensificado la aplicación de una técnica especial para socavar y minar el prestigio del Gobierno. Este último, se dice, ha actuado con extrema suavidad, con blandura, con lenidad frente a la "gravísima" situación que enfrenta el país. "El Mercurio" lo señala: el ambiente se encuentra lleno de comunistas o guerrilleros con intenciones torcidas y turbias. La situación es "muy seria y difícil" y el Gobierno se comporta con debilidad e indiferencia.

La verdad es que esto sí que constituye uno de los más grandes abusos de libertad, uno de los más grandes excesos que tolera nuestro régimen democrático y no son más que demasías que aún se permiten los que durante largos decenios se atribuyeron la dirección de la vida del país.

Si en algún momento ha existido debilidad o exceso de indiferencia por parte del Gobierno, ha sido justamente cuando ha seguido consintiendo este tipo de excesos, que en cada oportunidad junto con señalar la vecindad de los mayores desastres apocalípticos, se permiten aconsejar pomposa y grandilocuentemente acerca de los únicos caminos que aconsejan la seriedad, la compostura, la moderación, la prudencia, etc.

Por cierto, se pretende aprovechar la permanente mirada crítica de algunos, desprestigiando acciones que en la mayoría de los casos no contienen sino buenos propósitos y buena fe, como es el caso especialmente de los estudiantes de la Universidad Católica. Al respecto, cabe recordar que hace más de veinte siglos está escrito que: "Si tu ojo es puro todo tu cuerpo estará iluminado: pero si fuese malo, también tu cuerpo estará en tinieblas... La lámpara de tu cuerpo es tu ojo".

Creo que en el fondo, detrás de todo, sólo hay mucho rencor, mucho miedo, mucha odiosidad, mucha ligereza. Es necesario hacer un sincero esfuerzo por purificar nuestra mirada; no aumentar las tinieblas sino disiparlas, recordando aquello de que: "El que siembra vientos cosechará tempestades".

Juan Guillermo Espinoza C.

¿Sabía Ud. Que...?

Las estrellas originan en los espacios cósmicos violentos flujos de gases a altas temperaturas, en los que se mueven partículas de polvo cósmico. Al enfriarse, esas partículas se aglutinan, concentran y forman planetas. Esta hipótesis ha sido fundamentada por el joven científico E. Guidalevich en el Instituto Astrofísico de Alma-Atá (Kazajstán). Para ello ha resuelto ecuaciones matemáticas que la confirman rigurosamente, lo cual le da el derecho a ser considerada teoría. (APN).

LOS HIELOS

Con la ayuda del laser ha sido posible medir el espesor y establecer el relieve de los hielos árticos. La experiencia ha sido efectuada desde un avión. Con estos fines en otros tiempos, se empleaban los radares y no siempre las informaciones eran exactas. Los especialistas soviéticos consideran que el laser reemplazará en un futuro cercano a los radares y permitirá hacer la navegación por las regiones heladas del Océano Glacial Artico mucho más segura y eficaz. (APN).

LA CORTEZA

La actividad humana influye enormemente en el desplazamiento de la corteza terrestre. Esta es la conclusión de las últimas investigaciones realizadas por el profesor soviético Yuri Mescheriakov. El estudio del movimiento de la corteza terrestre muestra que la extracción de petróleo, gas y aguas subterráneas en diferentes regiones ha producido un descenso del nivel de la superficie terrestre. A causa de su propio peso disminuyen, también, los niveles de algunas ciudades. Por ejemplo, la capital de Estonia, Tallin, desciende, anualmente algunos centímetros. (APN).

"ALMOHADAS"

Arquitectos georgianos han proyectado un edificio de nueve pisos que resultará muy cómodo para las regiones meridionales de poca tranquilidad sísmica, ya que se podrá erigir incluso en terreno accidentado. La armazón de esta catos, será montada con ele sa, de 144 apartamenmentos prefabricados de hormigón armado sobre unas "almohadas" columnas especiales. (APN).

NUEVO MIEMBRO DE NUMERO EN ACADEMIA DE MEDICINA

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en el Auditorio "Emilio Croizet", de la Escuela de Medicina, la solemne ceremonia en que la Academia de Medicina del Instituto de Chile incorpora como Miembro de Número al Profesor de la Cátedra de Bioquímica-Médica, Prof. Leonidas Corona.

El trabajo de incorporación del nuevo académico, que versará sobre "Bioquímica Clínica Endocrinológica", lo iniciará a continuación de un breve preámbulo recordatorio de la figura de su Maestro, el Prof. Adeodato García Valenzuela. El discurso de recepción estará a cargo del Acad. Prof. Alfonso Asenjo.

La ceremonia será honrada con la presencia de las autoridades del Instituto de Chile, gubernamentales, universitarias y asistenciales.



Aspecto de la conferencia de prensa ofrecida al mediodía de ayer por los médicos del S.N.S. Al centro aparece el doctor Luis Pino, presidente del Colegio Médico de Chile, quien fue uno de los principales protagonistas del acto de que informamos.

Una Solución Armónica Buscan Médicos de SNS

Sus anhelos de mejores emolumentos dieron a conocer ayer los médicos del Servicio Nacional de Salud en conferencia de prensa que ofrecieron poco después del mediodía.

Por intermedio de sus dirigentes, expresaron que, en ningún caso, se encuentran contra el SNS, cuyo concepto respetan en el fondo en forma total, ya que lo estiman como imprescindible para que una mayor cantidad de chilenos reciba atención médica, sino que estiman que este Servicio debe ser mejor planificado y financiado, para que así no se siga produciendo el caso que en Chile se esté brindando asistencia social a costa de ellos.

Los dirigentes, tanto del Colegio Médico como de la flamante Federación, negaron enfáticamente que los médicos hayan anunciado que van a realizar un paro definitivo para el logro de sus peticiones, ya que "hay una escala de medidas que comprende conversaciones con el Gobierno, al cual no queremos dejar entre la espada y la pared, pero los plazos pasan".

Los médicos señalaron el término de la Legislatura Ordinaria como el plazo para agotar los medios conciliatorios.

DE QUE SE QUEJAN

En la conferencia de prensa fue señalado como de enorme importancia el hecho que se creara la Federación de Médicos del SERNASA, que está integrada al Departamento de Acción Gremial del Colegio Médico, ya que en este organismo está agrupado alrededor del 80 por ciento de los médicos del país, los cuales, en esta lucha que ahora se avecina, adoptan el carácter de asalariados.

Señalaron que un médico recién egresado de la Universidad, con un sueldo máximo de 6 horas diarias, recibe la suma de E° 1.263, a la cual, si se le deducen las imposiciones correspondientes, queda en E° 977,89, lo que no se compadece con la importancia que tiene la profesión, ni los estudios que se deben realizar para lograr el título de facultativo.

LO QUE PIDEN

En la conferencia de prensa de ayer se informó que los médicos solicitaban un sueldo mínimo de 612 escudos mensuales, sin descuentos, por 2 horas médicas, y un máximo bruto de E° 1.837,62 por seis horas médicas (a esto habría que descontarle 367 escudos); o sea, que se lucha por un aumento de E° 95,77 por hora médica al mes.

Luego se señaló que, si los médicos tienen problemas, los auxiliares de éstos también los tienen, y que las peticiones de ellos eran atendibles.

En la reunión de ayer estuvieron también presentes los representantes de los Dentistas del Area Sur, quienes hicieron notar su malestar por estimar que los recién egresados de la Escuela no pueden ejercer su profesión y que, cuando se logra superar el problema de instalación de los consultorios, la población no tiene los medios para financiarlos, lo que también sucede con los servicios funcionarios.

EL SERNASA

"No estamos contra la idea que creó el Servicio Nacional de Salud —dijeron los médicos en la conferencia de prensa de ayer—; por el contrario, seguimos pensando que es la única manera de dispensar atención a una mayor masa de chilenos; pero también debemos señalar que en 1950, cuando se creó el SNS, el Colegio Médico y el Estatuto Médico, que nunca creímos que se iba a producir un alza tan grande del costo de la vida que iba a deteriorar en una forma tan grave nuestro signo monetario. Por ello es que hay frustración, ya que lo que nosotros idealizamos hace algunos años, se ha visto frustrado. Esto es un hecho irreversible, aunque como concepto creemos en el Servicio Nacional de Salud; pero, mientras tanto, se está haciendo medicina social a costa de los médicos. Por ello es que nos encontramos en un conflicto entre nuestro pensamiento doctrinario profesional y la realidad".

Procedente de Noruega, por el Jet de SAS, arribó a Pudahuel, Andor Birkeland, director de Radio Nacional de ese país, acompañado del ingeniero de Sonidos Jan Ivar Hansen. Su misión es preparar todo el equipo técnico de la transmisión radial directa a Noruega de la visita que hará el Rey noruego a nuestro país. Además, se pondrá en contacto con las emisoras santiaguinas para transmitir música folklórica chilena a Noruega. (Foto Pudahuel.)

LLAMADO DE LOS INDUSTRIALES A UNA MAYOR PRODUCCION

"El Supremo Gobierno está empeñado —y lo hace vigorosamente— en que Chile participe en forma activa en el proceso integracionista latinoamericano, y los industriales están conscientes de su enorme importancia y señalan la necesidad de establecer un régimen permanete, claro, preciso, para que este proceso sea posible."

Así reza en una de sus partes la declaración entregada por los industriales de Valparaíso y Aconcagua, que, en su sede de ASIVA en Valparaíso, con asistencia del Comité Ejecutivo y la Mesa Directiva de la Sociedad de Fomento Fabril —ASIMET—, se reunieron para analizar la situación de la industria manufacturera nacional, que, según afirman, está experimentando una contracción peligrosa.

Refiriéndose a ese proceso, la declaración añade que "los industriales consideran que tendrá que ser sobre la base de darle a la Empresa privada el lugar que le corresponde, puesto que la experiencia ha reconocido que ella es el motor que impulsa el desarrollo de los pueblos. S. E. el Presidente de la República, ha declarado que el país no puede progresar sin su cooperación."

"Y más adelante se expresa: "los industriales consideran, además, que para que este proceso rinda sus frutos, es indispensable que todos los que están en el trabajo diario, empresarios, empleados y obreros, tomen conciencia de la responsabilidad que significa producir más y mejor, y a más bajo costo, única manera de competir con éxito en el campo nacional e internacional.

En otro apartado, los industriales sostienen que tienen "el convencimiento, fruto de la realidad y de los hechos, de que la empresa privada es el elemento más eficaz para producir, impulsando con ello el desarrollo que el país exige. Por tal circunstancia, expresan su profunda preocupación por la actitud antagónica, agresiva, que muestran algunos sectores en contra de la empresa privada."

"Es evidente, se agrega, que en una sociedad moderna bien organizada, en cualquier régimen, el principio de autoridad no debe lesionarse por ningún motivo. Consecuentemente, para que la justicia social no sea un mito, es indispensable que este principio básico sea respetado por todos, única manera de que la libertad y el derecho se mantengan dentro de las normas que fijan las leyes. Y esto cabe principalmente en la actividad productora, sensible a todo proceso irregular que desordene su constitución. Preocupa, pues, a los industriales, que este principio esté lesionándose, como ha ocurrido, lamentablemente.

PRESIDENTE FREI IRA A QUILLOTA EN MES OCTUBRE

El Presidente Frei aceptó en principio concurrir a los actos programados con motivo de la celebración de los doscientos cincuenta años de la fundación de Quillota.

La invitación la formularon en la tarde de ayer el Alcalde de Quillota y el Cuerpo de Regidores, que visitaron al Primer Mandatario en compañía del diputado Eugenio Ballesteros.

El aniversario se celebra a fines del próximo mes de octubre, y se ha preparado un programa, en que se incluyen actos deportivos, sociales, culturales y la iniciación de diversas obras de carácter comunitario.

OTROS PROBLEMAS

El diputado Eugenio Ballesteros manifestó a la salida del gabinete presidencial que también había conversado con el Presidente Frei diversos problemas de la provincia de Valparaíso, que ya fueron analizados el día anterior en una reunión sostenida por el Primer Mandatario con los jefes de la EMPORCHI, habiéndose concretado en esa oportunidad algunos aspectos de las soluciones que se van a proponer.

Se decidió, por otra parte, urgir las inversiones programadas para el Túnel Lo Prado, con el fin de dar lo antes posible satisfacción a esta antigua aspiración de los habitantes del puerto de Valparaíso, que contribuirá grandemente a su desarrollo económico y geopolítico. Expresó también el parlamentario su preocupación por la pavimentación de la Cuesta La Dormida y construcción de edificios escolares. Dijo que el Presidente Frei había dispuesto que se adoptaran las medidas necesarias para concretar las medidas y soluciones que se estaban estudiando y realizando.

FUE PUBLICADO UN LIBRO POSTUMO DE ROSAMEL DEL VALLE

La revista "Orfeo", dedicada exclusivamente a la poesía, ha completado su valiosa acción cultural, lanzando ediciones de libros de poemas.

Ahora acaba de aparecer en cuidadosa edición una obra de Rosamel del Valle, "Adiós Enigma Tornasol". Estos poemas fueron escritos por el autor pocos meses antes de su muerte, y como lo dice en una breve nota Jorge Vélez, director de la revista "Orfeo", "están traspasados de un sobrecogedor plan premonitorio".

Universitarios Cantarán con el Pueblo en Festival Folklórico

La FECH, por intermedio de sus Departamentos de Extensión Cultural y Acción Social, persigue despertar y enriquecer el diálogo auténtico de los diferentes sectores de la comunidad, a través de la música y los cantares propios de nuestro pueblo, representado por los campesinos, obreros, pobladores y universitarios, y se ha organizado un Festival Folklórico.

Los universitarios están conscientes de que deben proyectarse hacia la comunidad, y es justamente por ello que han buscado este nuevo medio de acercamiento hacia los diferentes sectores que la conforman, como manera de concretizar y hacer aún más efectiva su labor social y cultural.

Consciente de que este diálogo permitirá continuar la entrega recíproca de los valores culturales de estos sectores, la FECH no escatimará dedicación ni esfuerzo por llevar a buen éxito este encuentro masivo, y ha establecido contacto con los organismos culturales y aquellos que tienen relación directa con los sectores participantes, tales como el Ministerio de Educación, CORA, INDAP, CUT, Corporación de Servicios Habitacionales, etc.

Podrán participar tanto los estudiantes de la Universidad de Chile como campesinos, pobladores y obreros que desempeñen sus actividades o tengan su residencia en las áreas geográficas determinadas en el punto 3; no importando que estos últimos no estén afiliados a alguna organización sindical.

No se permitirá la participación de artistas profesionales, ya sea como solistas y/o conjuntos de campesinos, pobladores, obreros o estudiantes. Se hace extensivo también para compositores.

Las zonas determinadas para cada subsede y las fechas correspondientes a la presentación en cada una de ellas, son las siguientes:

Puente Alto, domingo 27 de agosto; Melipilla, sábado 2 de septiembre; Los Andes, domingo 3 de septiembre; Buin, sábado 9 de septiembre; San Antonio, domingo 10 de septiembre.

El Festival comprenderá la participación separada de intérpretes y compositores de música folklórica chilena.

Los concursantes intérpretes podrán participar como: a) Solistas; b) Conjuntos.

Podrán integrarse grupos musicales por alumnos de diferentes Escuelas o Facultades de la Universidad de Chile; esto también es válido para diferentes organizaciones sindicales o grupos de personas. Esto último debe especificarse en la ficha de inscripción, la que deberá llenarse en su totalidad.

Cada compositor, conjunto o solista podrá presentar hasta dos canciones, tanto en interpretación como en composición. Sin embargo, un conjunto o solista podrá interpretar otros temas fuera de los inscritos, cuando sea requerido para ello por el jurado.

Un solista no podrá participar como tal si perteneciere a un conjunto, salvo en el caso de composición (es).

Los concursantes compositores podrán presentar sus creaciones musicales a través de cualquier intérprete, sea de campesinos, pobladores, obreros o universitarios, debiendo inscribir a los intérpretes y asegurar sus participaciones en todas las etapas y presentaciones que se programen entre el 26 de agosto y 16 de septiembre, así como también su concurrencia a las diferentes localidades previamente designadas.

Los compositores deben entregar las copias de las letras al instante de inscribirse, acompañadas de la ficha de inscripción.

Existirán 10 premios, que se repartirán de la siguiente manera:

a) Composición: Primer premio campesinos, Primer Premio pobladores, Primer premio obreros, y Primer premio universitarios;

b) Interpretación Conjuntos: Premio a los tres primeros lugares, y

c) Interpretación Solistas: Premio a los tres primeros lugares.

El plazo de inscripción de los participantes de Santiago se cerrará el día 24 de agosto, a las 12 horas. Para los participantes que pertenezcan a las subsedes se cerrará el día jueves anterior a la presentación.

La secretaría del Departamento de Extensión Cultural para asuntos relacionados con el Festival, así como también para la inscripción de los participantes, atenderá de lunes a viernes, en el siguiente horario: De 12 a 13 horas y de 15 a 21 horas, en local de FECH, Alameda 634, teléfono 391596.

La inscripción a este Festival comprende la aceptación de las bases, fallos del jurado y resoluciones del Departamento de Extensión Cultural de FECH.

La Producción del País se Desarrolla en Forma Normal

El proceso productivo del país, se desarrolla en forma normal, manifestó el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, respondiendo a la afirmación formulada en una declaración entregada por Fomento Fabril en el sentido que la producción había "experimentado una contracción peligrosa".

Lo que ocurre, explicó, es que el índice de crecimiento de la producción ha disminuido, y esto se debe a que durante los años 1965 y 1966, el crecimiento de la producción fue muy alto, alcanzó aproximadamente al 9 por ciento anual. Este año no crecerá tanto, pero crecerá de todas maneras. En este sentido y sólo de esta manera se puede hablar de contracción, pero es una contracción con respecto al alto crecimiento anterior.

Además, esta contracción es sólo de algunos rubros. Realmente hay una disminución efectiva en la producción de madera y ello se debe fundamentalmente a la pérdida del mercado argentino.

Pero ya se están tomando las medidas para devolver parte de los impuestos a los industriales madereros de tal manera que sus costos estarán a nivel competitivo con respecto a otras maderas que llegan a la Argentina.

PODER JUDICIAL

Luego informó que se reunió junto con el Ministro de Justicia con el Presidente de la Corte Suprema y los Ministros de ese alto tribunal.

En esta oportunidad les hicimos entrega de un memorándum que contiene los puntos de vista del Gobierno frente a la petición del Poder Judicial de aumento de sus remuneraciones.

Explicó que ni para el Poder Judicial, ni para ninguna repartición pública habrá en lo que resta del año en curso aumento de sus sueldos.

Finalmente anunció que en breve hará una exposición del estado actual de la hacienda pública.

Con gran éxito está presentando la exposición de sus obras, en la Sala del Banco de Chile, ubicada en Huérfanos 972 (segundo piso), la pintora Hilda Badilla Burgos. La muestra está abierta al público de 11 a 13 y de 16 a 21 horas. Funcionará hasta el próximo sábado. En el grabado la artista aparece acompañada de Inge Hochhausler, María de Casanova y Agustín Calvo.

NUEVA DIRECTIVA ELIGIO CORPORACION EVANGELICA

Desde hace cerca de diez años la corporación educacional denominada Misión Evangelista Misionera de Los Nogales, ha venido divulgando la obra de Oral Roberts, fundador de la Universidad de Tulsa, Estado de Oklahoma, obra que acaba de anunciar que abrirá en nuestro país un plantel universitario con todas sus facultades y carreras para ayudar a la juventud del cono austral de América.

En su reunión de ayer, la Misión mencionada eligió su nuevo directorio, que quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Luis Salinas Andrade; vicepresidente, Ariel Soto Contreras; secretaria general, Carmen Fuentes V.; tesorera, Gloria Inés González A.; vocales, José Astudillo R. y Luisa Leonor Aliaga. El directorio quedó facultado para designar reemplazante del pastor José Osorio O., que dejó de pertenecer a la corporación.

MINEROS DE PILPILCO NO QUEDARAN CESANTES

Nadie quedará cesante en Pilpilco, y comenzará la prospección de nuevos recursos carboníferos en la zona de Lebu. Tal fue el resultado de las gestiones realizadas en Santiago por una delegación de dirigentes sindicales y personeros del Partido Demócrata Cristiano de esa localidad.

Como se sabe, la Compañía Minera Pilpilco solicitó la autorización correspondiente para despedir a 380 de sus 780 obreros y empleados, aduciendo agotamiento de los yacimientos y baja potencia de las vetas: explotación antieconómica, en resumen. La autorización está pendiente y en estudio en los Ministerios respectivos. Entretanto, los mineros y personeros representativos de la comuna de Los Alamos —donde está ubicado el mineral—, han expresado su inquietud y realizado intensas gestiones para evitar la cesantía.

En el campamento minero de Pilpilco residen alrededor de cinco mil personas; funcionan allí dos escuelas de primera clase, con 1.200 alumnos y 35 profesores; hay retén de Carabineros, Centros de Madres, Juntas de Vecinos, cinco clubes deportivos, cuatro sindicatos y un activo comercio. Las autoridades de Gobierno pensaron que si era absolutamente necesario autorizar el despido solicitado por la Compañía, se podía reubicar a esos trabajadores, por grupos, en otros centros de trabajo: Colico Sur, Forestal Pilpilco, Victoria de Lebu, etc. Pero los distintos sectores representativos de la comuna de Los Alamos, del Campamento Minero de Pilpilco y de las organizaciones que allí existen, no son partidarios de esta solución, que significaría la disolución de todos sus vínculos, el desarraigamiento, de grandes grupos humanos y el desmembramiento de toda la comunidad, generándose, a la vez, en los nuevos centros de trabajo problemas habitacionales, de subsistencia, escolares, etc.

La delegación que viajó a Santiago para gestionar una solución más de acuerdo con los intereses locales, está integrada por Hernán Viguera, subdelegado de la comuna de Los Alamos y secretario del Sindicato de Empleados de Pilpilco; Eduardo González Ríos, regidor demócratacristiano de la misma comuna; José Fierro Sáez, presidente comunal del PDC de Curanilahue, y Miguel Aravena Medel, presidente del PDC de Pilpilco. Los planteamientos que trajo esta delegación tuvieron la mejor acogida de parte del Gobierno y de los parlamentarios de la colectividad.

Informó Hernán Viguera que el senador Tomás Pablo se entrevistó con el Presidente Frei, "a quien le pidió que se decidiera por la expropiación de la Mina Plegarias —colindante con Pilpilco— para resolver el problema que existe en ambos centros mineros.

Plegarias está intervenida por el Gobierno por problemas económicos entre la empresa y su personal, a quien se le debe, sueldos, salarios e imposiciones desde hace años.

La delegación que visitó Santiago estima que la Mina Plegarias tiene reservas explotables en tres millones de toneladas, con mantos superiores a los de Pilpilco, lo que permitiría explotarlos por 15 ó 20 años más. El Intendente de Arauco, los trabajadores de Pilpilco y las autoridades de Los Alamos [illegible]



Mala jugada parece que le hizo el destino al "Santa Fe". Como para perder la fe en toda santa, si es que las cosas han ocurrido de la peor manera. 35 hombres, de lo mejorcito que tiene Chile, parecen haber dejado su destino sellado en las aguas donde penaba el Caleuche.

Y digo de lo mejorcito, porque hay que ser "roto choro" en la tierra para hacerse a la mar y no todos los que tienen esa heráldica popular son lo bastante meritorios como para desposarse con "la mar", que es hembra en su idioma y no macho, como en las poesías.

Si las evidencias porfían por extender ya un certificado de defunción para el "Santa Fe", sus tripulantes vivieron una epopeya civil que sólo podemos imaginar, nunca describir.

Al contrario, de esos que arman la gran alharaca anunciando que van a quitarse la vida, los marinos, sean de paz o guerra, mueren en cada jornada sin musitar más que un adiós y dejando en el mejor de los casos un beso en cada puerto. Siempre saben los marinos cuándo partirán, nunca cuándo llegarán; ni saben siquiera si llegarán, ni les importa mucho tal vez, ya que hay que estar de novio también con la muerte para casarse con la mar.

Difícil es que la gente de tierra entienda a la gente de mar en lo más íntimo de sus fueros. La paga les importa apenas para mal sustentar a los que se quedan en tierra; saben que cuando tienen un hijo en el puerto, tienen ya un medio huérfano; y sabían cuando se casaron, que ya tenían media viuda. Sólo que ella, si lo sabía no lo creía; y el niño, nunca llegó a creerlo ni a saberlo.

Ahora, una espantosa realidad, dura como el cemento, parece estar gritando a 35 familias que todo lo que está escrito en las rutas marinas es cierto, terriblemente cierto.

¿Qué se trata de una excepción? No es cierto. Para 35 deudos, 35 muertos no son una excepción. Y dijeron adiós tan simplemente.

V. M. V.

Periodistas Piden Modificación de la Ley que Rige a la Orden

Recibió el Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, el anteproyecto de ley que modifica substancialmente la Ley 12.045, del Colegio de Periodistas, y que le fue entregado por Emilio Filippi y José Emilio Mora, presidente y secretario general en ejercicio, respectivamente, de la orden.

Existe acuerdo de proponer como indicación las aspiraciones del Colegio a un proyecto de ley ya aprobado por la Cámara de Diputados y que se encuentra en segundo trámite en el Senado. El anteproyecto contiene las modificaciones aprobadas por el Primer Congreso Nacional de Periodistas, realizado en Viña del Mar. Este anteproyecto, elaborado por el Colegio de Periodistas, establece, entre otras, las siguientes disposiciones:

Se establecen los Consejos Regionales de Arica, con jurisdicción en la provincia de Tarapacá; Antofagasta; La Serena, con jurisdicción en Atacama y Coquimbo; Valparaíso, para Valparaíso y Aconcagua; Santiago, para Santiago, O'Higgins y Colchagua; Talca, para Talca, Curicó, Linares y Maule; Concepción, para Concepción, Ñuble, Arauco y Bío Bío; Temuco, para Cautín y Malleco; Osorno, para Osorno y Valdivia; Puerto Montt, para Llanquihue, Chiloé y Aisén; y Punta Arenas, para Magallanes y territorio Antártico.

La máxima autoridad del Colegio será el Congreso Nacional de Periodistas, que se celebrará cada tres años. Sus acuerdos tendrán el carácter de mandatos al Consejo Nacional, que será la autoridad ejecutiva de la Orden. Se establece el fuero sindical para los consejeros nacionales y regionales y para los candidatos a dichos cargos.

Se establece el título otorgado por una Escuela de Periodismo como el único válido para tener derecho a inscribirse en el Registro Nacional del Colegio. Se suprime toda disposición que autorice a otras personas para colegiarse o ejercer temporalmente las funciones de periodistas.

Se determina que son funciones propias y exclusivas de la profesión de periodistas: a) dirigir diarios, periódicos y otros órganos de prensa, agencias de noticias o servicios informativos de radios, cine o televisión; b) buscar, preparar, redactar e ilustrar habitualmente noticias, informaciones, crónicas, artículos o material fonético y gráfico, destinados a ser difundidos por medio de diarios, periódicos, agencias de noticias, radiodifusoras, estaciones de televisión y servicios cinematográficos, y dirigir habitualmente su redacción o ilustración; y c) ejercer las actividades de relaciones públicas periodistas publicitarios, asesorías periodísticas o de agregados de prensa en el extranjero del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para ejercer cualquiera de estas funcioses se requerirá estar inscrito en el Registro Nacional del Colegio.

Se establece el derecho a la propiedad intelectual del periodista en las siguientes condiciones: "Todo trabajo efectuado por un periodista le pertenece y sólo con su autorización escrita, de la cual debe remitirse copias a los Consejos Nacional y Regional del Colegio, puede ser reproducido en otros órganos de difusión, con el correspondiente pago por propiedad intelectual. Este pago, en todas formas, no podrá ser inferior al arancel fijado por el Colegio.

Si una empresa periodística, radiodifusora, agencia de noticias, diario, periódico, canal de televisión o empresa cinematográfica, quisiera reservarse la propiedad intelectual de todos los artículos, crónicas, caricaturas, dibujos, libretos, fotografías, cintas magnetofónicas y películas de televisión y cine, trabajos publicados o difundidos por esos medios informativos, deberá estipular en el respectivo contrato o en instrumento notarial, con anuencia firmada del periodista contratado.

Se considera delito de ejercicio legal de la profesión de periodista, al de los que ejerzan sin estar inscritos en el Registro; de las empresas que contraten a un infractor; para los que sean responsables o encubran una situación como la señalada; de los directores o jefes de prensa que amparen estas irregularidades; del gerente o representante legal de empresas no periodísticas que ocuparen para labores destinadas exclusivamente para los periodistas a personas que no tengan la calidad de tales; de los jefes de los servicios públicos, fiscales, semifiscales, municipales o de administración autónoma, que proveyeren cargos destinados a ser ejercidos por periodistas con personas ajenas a la profesión, y de las personas que falsificaren distintivos o instrumentos oficiales instituidos por el Colegio, entidad que será la única que podrá emitir credenciales de prensa o de periodista.

Se dispone la obligación del Consejo Nacional de dictar una Carta de Etica Profesional; sus disposiciones serán obligatorias para todos los periodistas, y su transgresión deberá ser juzgada de acuerdo con las disposiciones de la misma ley.

Se instituye la "cláusula de conciencia", de acuerdo con el siguiente texto: "El periodista que determina separarse voluntariamente de la empresa en que trabaje, porque considere que el cambio de propietario, dirección y orientación del medio informativo en el cual presta servicio implica para él conflicto ideológico, podrá reclamar una indemnización equivalente a tres meses del total de sus remuneraciones, la que no será considerada sueldo para los efectos legales y previsionales. Esta indemnización se aplicará sin perjuicio de otras a que tenga derecho el demandante.

"Un Tribunal, integrado por el Presidente de la Corte de Apelaciones de la ciudad correspondiente al respectivo Consejo Regional y dos representantes del Colegio de Periodistas, apreciará y fallará en conciencia y en única instancia. El fallo deberá ser pronunciado dentro de 30 días de haber sido presentada la correspondiente demanda en la Secretaría de la Corte."

GUIA CULTURAL

CLAUSURA BEBE CONTARDI

Su muestra pictórica, compuesta de 24 telas con paisajes, figuras, marinas y flores, que le han merecido renombre internacional. Casa de la Cultura de La Cisterna. Hoy.

DOS LIBROS PARA NIÑOS

Fueron declarados textos auxiliares para la enseñanza media y básica, respectivamente, los libros "El Hombre Cabeza de Nieve" y "Cuentos Infantiles" de las escritoras María Silva Ossa y Amalia Rendic; ambas pertenecen a la "Organización Internacional del Libro Juvenil (IBBY)".

VENTA DE ABONOS

Para el Teatro de Cámara de Alemania, del 16 de agosto al 1.o de septiembre, inclusive Lunes a viernes, de 9 a 12 horas, 4.o piso, Sala 7. Esmeralda 650.

EXPOSICION FOTOGRAFICA

De Arte Ceremonial Judío, organizada por el Seminario de Arte Judío de la Facultad de Bellas Artes y el Instituto de Estudios Hebraicos (U. de Chile), continuará expuesta al público hasta el día 3 de septiembre, en la Biblioteca Nacional.

EXPOSICION

El lunes 28 se abrirá la Exposición de jóvenes pintores chilenos de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, en el Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas 719.

OLEOS DE HILDA BADILLA

Continúa la exposición de óleos de la artista Hilda Badilla Burgos en la Sala de Arte del Banco de Chile (Huérfanos 972, 2.o piso).

Evocación de poetas

En el ciclo de estudios acerca del grupo artístico Los Diez, el escritor Roberto Meza Fuentes ofrecerá una charla sobre los poetas Manuel Magallanes Moure y Ernesto Guzmán, que pertenecieron al prestigioso cenáculo literario. Jueves 24, a las 19 horas. Sala Barros Arana (Huérfanos 1117, 3.er piso).

Nuevo Directorio

El Centro de Ex Alumnos de la "Academia de Humanidades" de la Recoleta Dominicana eligió la mesa directiva para el período 1967-68: Presidente, Luis Montellano; vicepresidente, Angel Bate; secretario, Hernán Cortés; tesorero, Héctor Boitano; directores, Carlos Leiva, Julio Alegría, Camilo Fernández, Ibar Olhaberry y Ernesto Giménez. Coordinador, profesor y ex alumno, Miguel Ríos. Relacionador Público, Ricardo von Willigmann.

"Civismo y Literatura"

Sobre el tema dictará una conferencia la escritora y profesora brasileña, Nisia Nóbrega, con motivo de celebrarse el Día del Soldado Brasileño, mañana, a las 18.30, en el Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650.

Comida Henriette Petite

Mañana, a las 21 horas, artistas y amigos ofrecerán una comida en el Hotel Crillón a la pintora Henriette Petite, con motivo de su reciente exposición. Las adhesiones se reciben en el mismo Hotel.

Charla sobre Europa y Asia

En el Salón de Cultura de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 217, dictará esta tarde, a las 19 horas, una charla el conocido periodista Francisco Pérez Yáñez. El tema versará sobre "Una visión objetiva y periodística de Europa y Asia". Numerosos artistas amenizarán el acto. Entrada libre.

Concierto de mandolina y piano

A cargo del mandolinista italiano Giuseppe Anneda, acompañado al piano por Eliana Valle, bajo el auspicio del Instituto Chileno-Italiano de Cultura. Viernes, a las 19 horas. Providencia 2653.

"Gabriela Mistral y el Antiguo Testamento"

Como adhesión al Comité Organizador del Homenaje Nacional a la poetisa, en los 10 años de su muerte, el Instituto Chileno-Israelí de Cultura patrocinará la Conferencia del escritor y poeta Roberto Meza Fuentes, sobre el tema del epígrafe. El acto se realizará en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, 3.er piso, el lunes 28, a las 19 hrs.

Sesión-almuerzo

De la Asociación de Mujeres Periodistas, hoy a las 13 horas, en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Se cita a las socias y egresadas universitarias. Las adhesiones pueden solicitarse a la señora Olga Balmaceda, fono 40537.

EN LA MONEDA



Alvaro Droguett Designado Nuevo Cónsul en La Paz

"Hemos recurrido al Presidente Frei como única solución al problema que nos afecta", dijo a la salida del despacho presidencial Carlos Ibáñez King, dirigente máximo de la Confederación de Choferes y Cobradores de la Locomoción Colectiva Particular después de una entrevista que sostuvieron con el Primer Mandatario.

Una prolongada conversación sostuvieron los ejecutivos de la Confederación de Choferes y Cobradores. Destacó Carlos Ibáñez King que, con motivo del ingreso a la locomoción colectiva de novecientas nuevas máquinas en el curso del presente año, en un total de tres mil vehículos, se ha reducido la disponibilidad de pasajeros por vehículos, y como ellos trabajan a porcentaje, sus entradas se han visto disminuidas de setecientos a cuatrocientos escudos mensuales.

Como solución, proponen que los empresarios aumenten el porcentaje por boleto a cada chofer de un 20 a un 25 por ciento o que, en su defecto, el Gobierno pague una bonificación, la que se podría mantener hasta fines de año, cuando se reajusten las tarifas.

El Presidente Frei, según expresó Ibáñez King, no era partidario de la bonificación, y que en cuanto a la modificación del porcentaje, por tratarse de una actividad particular, el tema sería conversado por el Subsecretario de Transportes con los empresarios, y que sería dicho personero quien les daría una respuesta. El dirigente autobusero finalizó señalando que el gremio celebrará una reunión, a fin de fijar su posición definitiva frente a esta materia.

REUNION

Mañana viernes se efectuará en la Intendencia de Maule la reunión de los Intendentes de Talca, Curicó, Linares, Colchagua y Maule, a la que concurrirá el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss; el Director Nacional de Planificación, Fernando Aguirre, y los ingenieros provinciales de Obras Públicas.

Esta reunión tiene como objetivo programar un trabajo coordinado de las cinco provincias, con el objeto de lograr un desarrollo armónico de la región, que incluye la instalación de nuevas empresas industriales, incluso escuelas universitarias.

CONSUL EN LA PAZ

El más alto funcionario de carrera de la Cancillería, Alvaro Droguett, que se desempeñaba como Director General, sería designado Cónsul de Chile en La Paz, en reemplazo de Manuel Sánchez, que regresa al país. Alvaro Droguett, que tiene el rango de Embajador, podía haber optado a cualquier cargo en Europa o América Latina; sin embargo, ha preferido uno de los cargos más difíciles y delicados que hay en este momento en la diplomacia chilena.

AGENDA DE REUNION

El asesor económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, que representó a nuestro país en la reunión del Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, con sede en Montevideo, informó en las últimas horas de la tarde de ayer al Canciller Gabriel Valdés de los resultados de esa reunión.

El Comité Ejecutivo Permanente se reunió con el fin de analizar los treinta puntos de la Agenda de Reuniones de Cancilleres de los países signatarios del Tratado de Montevideo, que se iniciará el 28 del mes en curso en Asunción, Paraguay.



Con una manifestación de sobrios perfiles conmemoró ayer la representación diplomática de la República Popular de Rumania el 23º aniversario de su liberación y del establecimiento del nuevo sistema de gobierno. Ofrecieron la manifestación Georghe Luca, Encargado de Negocios a.i., y su esposa, Claudia de Luca. A ella concurrieron personeros de todas las actividades, que congratularon a los esposos Luca por este aniversario, y los acompañaron a beber una copa de champaña por la prosperidad de esa gran nación socialista. En el grabado, intercambian saludos el Encargado de Negocios con el diputado Bosco Parra, durante la manifestación en uno de los salones del Hotel Crillon.

AGASAJAN A EX VICEPRESIDENTE DE CHILE

En el Club Militar se le ofrecerá hoy un almuerzo al General (R) Bartolomé Blanche Espejo, con motivo de su onomástico.

El General Blanche desempeña actualmente el cargo de Comandante del Regimiento Simbólico de Caballería "Santiago Bueras". Se le distingue en los medios castrenses por su acendrado espíritu militar y su meritoria carrera hasta alcanzar el generalato. Fue Ministro de Guerra y en los convulsionados días de los primeros años de la década del 30 fue Vicepresidente de la República.

El General Bartolomé Blanche Espejo es el militar más antiguo en su grado en el país.

En conocimiento de que se le preparaba un almuerzo, el festejado solicitó que a esa manifestación fueran invitados los integrantes del equipo de jinetes militares que concurrieron a los Juegos Panamericanos de Winipeg, en Canadá.

CURSO A PERSONAL DE SUPERMERCADOS

El Instituto de Ciencias y Tecnología de los Alimentos, perteneciente a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, iniciará el 4 de septiembre próximo un curso especial de preparación para el personal que trabaja en supermercados.

Los investigadores del Instituto que estarán a cargo de la dictación de estas clases, tratarán materias como: tratamiento de alimentos perecibles, métodos de higiene, congelación de productos, etc. En términos sencillos explicarán los diferentes procesos tecnológicos de los productos que diariamente trata el personal en los supermercados.

Se entiende por alimentos perecibles a las hortalizas, frutas, pescados y mariscos. Actualmente el porcentaje de pérdidas de estos productos es muy alto. Este fenómeno no sólo se produce en supermercados, sino en general en todos los centros abastecedores de estos elementos, provocando pérdidas considerables.

Los factores que inciden en este detrimento son múltiples, uno de ellos es el "manipuleo" o el manejo, que puede obviarse mediante una capacitación del personal a cargo de estos productos.

Este curso de preparación del personal ha sido organizado en virtud de una petición de los agentes de supermercados al Instituto de Ciencias y Tecnología de los Alimentos. Este primer curso tendrá una asistencia de aproximadamente 30 personas que se desempeñan en los supermercados SAS, UNICOOP y ALMAC. Las clases finalizarán el 18 de septiembre y al término de ellas se dará a los participantes un diploma de asistencia otorgado por el Instituto.

SOCIEDAD DE ASISTENCIA CARDIACA SE FUNDARA HOY

En el auditorio del Hospital Calvo Mackenna, se firmará hoy, a las 18 horas el Acta de Fundación de la Sociedad de Asistencia "Salvémosle el Corazón al Niño", cuya finalidad será recuperar niños que presenten enfermedades cardíacas. Esta Sociedad se ha constituido por iniciativa de un grupo de rotarios, con el patrocinio de la Municipalidad de Providencia, la colaboración de destacados médicos y representantes de sociedades benéficas.

Entre las personas que han organizado esta sociedad se encuentran el Embajador de Gran Bretaña, Frederick Mason y señora, Lucy González de Searly, Vera de Bendixsen, Alberto Vergara Salas, Ernesto Rosenfeld, Jorge Bedixsen, Carlos Wolf, Manuel Rodríguez y los doctores Jaime García Huidobro y Darío Verdugo Binimelis.

"Los progresos de la cirugía cardiovascular permiten hoy salvar a niños que antes estaban condenados irremisiblemente a morir" —expresó el Médico Jefe del Centro de Cirugía Cardiovascular del Hospital Calvo Mackenna, doctor Helmut Jaeger. "Pese a que este hospital cuenta con un moderno Centro Cardiovascular —agregó—, son muchos los niños que no alcanzan a ser operados por razones de estrechez de local y de limitación de recursos financieros".

Entre los objetivos inmediatos de la Sociedad está la construcción de una importante ampliación del pabellón que alberga el Centro Cardiovascular del hospital. Se ha iniciado también la organización de una Liga de Dadores de Sangre, de vital importancia, ya que cada operación cardíaca requiere de sangre fresca, extraída como máximo 24 horas antes de su empleo de 10 a 14 dadores.

También entre los planes, se proyecta crear un hogar para alojar a los niños de escasos recursos, que llegan de provincia para hospitalizarse.

Para realizar esta obra de bien público, la sociedad recurrirá a cuotas y contribuciones de sus socios o instituciones que deseen colaborar. A la Asamblea Constitutiva de hoy se hace un llamado de colaboración a todo el público deseoso de participar en esta obra de beneficencia.

SOLICITAN ACLARAR UNA INFORMACION

Una aclaración a una publicación del Comité Chileno de la Causa Arabe, nos ha solicitado Ricardo Rodríguez Lefebrer, Patricio Meza Verdugo, Renato Alemparte Muñoz y doña Hebe Contardi.

En su carta señalan que en la publicación se les hace aparecer como firmando un manifiesto de solidaridad de los artistas, escritores y artesanos del "Taller 60" con la causa árabe, cosa que ellos no han hecho.

JEFE DE DIRINCO VIAJA A PROVINCIAS

Una gira por Curicó, Talca, Linares y Maule, iniciará hoy el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, para inspeccionar los servicios bajo su dependencia.

El Jefe de la DIRINCO sostendrá reuniones con los Intendentes de las provincias mencionadas, sectores del comercio y la industria y Juntas de Vecinos, para analizar diversos aspectos del abastecimiento, comercialización y control de precios en la región.

MAS PERSONAL

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, declaró ayer que durante la reunión celebrada en la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Cristiano quedó en evidencia la necesidad de aumentar los medios y facultades de que dispone la Dirección de Industria y Comercio para realizar su labor.

"Hubo acuerdo unánime —afirmó— en la necesidad de aumentar la dotación de personal de este organismo, especialmente del Departamento de Costos".

Esta necesidad de incrementar los recursos de la DIRINCO se traduce fundamentalmente en la contratación de treinta profesionales para el Departamento de Estudio de Costos, organismo que sólo cuenta en la actualidad con dieciocho funcionarios. Asimismo, es necesario fortalecer otros Departamentos de la DIRINCO, para lograr una efectiva descentralización de ese organismo conforme a los proyectos de ODEPLAN.

Declaró que, además, se precisaban unos 150 funcionarios para ser distribuidos por todo el país, lo que implicaría un mayor gasto fiscal del orden de los dos millones de escudos al año.

Finalmente, expresó que la DIRINCO cuenta en Santiago con ocho vehículos para desarrollar su labor en toda la capital, y se hace necesario contar, por lo menos, con el doble.

POR PRIMERA VEZ ESTADOS UNIDOS PARTICIPARA EN EXPOSICION "FISA"

Estados Unidos estará representado en la Feria Internacional de Parque Cerrillos, organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura. Es la primera ocasión que dicho país mantendrá un pabellón en ese recinto, según se anunció oficialmente en esa sede diplomática.

Para la Quinta Reunión de FISA, a efectuarse entre los días 7 y 22 de octubre próximo, Estados Unidos ha reservado un pabellón de mil quinientos metros cuadrados, de los cuales seiscientos setenta estarán cubiertos por las diversas muestras.

En esa misma Embajada se dijo que más de cincuenta firmas norteamericanas exhibirán sus últimos productos en la Feria Internacional, con lo que se pretende dar a conocer el avance experimentado por USA en los diversos niveles de producción.

Por ello, en la muestra que contendrá el pabellón norteamericano se observarán herramientas, materiales, equipos para la agricultura, ganadería, construcción, transporte, comunicaciones, oficinas, entretenciones y deportes.

Paralelamente, se presentará una exposición gráfica denominada "La iniciativa privada y la Alianza para el Progreso", donde se mostrará la colaboración que existe entre los programas de desarrollo chilenos y norteamericanos.

Toda la organización de esta primera participación de Estados Unidos en la Quinta Exposición Internacional de la FISA en Parque Cerrillos está a cargo del Agregado Comercial de la Embajada de los Estados Unidos, en nuestra capital.

POSTULANTES A LA U. DEBEN REPETIR PRUEBAS PARA 19[68]

Los postulantes que deseen ingresar a la Universidad de Chile en el próximo año, deberán rendir en el año 1968, todas las pruebas que se exigen para el ingreso a cualquier Escuela universitaria de esta Corporación, aunque las hubieren rendido en el año 1967.

Esta determinación la tomó recientemente el Consejo de la Universidad de Chile, a petición de la Comisión Técnica de Examen de Admisión.

Los estudiantes deberán rendir la Prueba de Aptitud Académica, las Pruebas de Conocimientos Específicos y el Examen de Admisión. Además en algunas escuelas se exigirá la Prueba de Aptitud Específica.

Cabe hacer destacar para que los postulantes puedan rendir las pruebas anteriormente mencionadas, deberán estar en posesión de Licenciatura Secundaria, Normal, Comercial, Industrial o Naval.

En consecuencia, para los efectos señalados no tendrán valor alguno las pruebas establecidas para la selección de 1967, ni su calificación.

La Universidad de Chile sólo seleccionará a los postulantes que hayan rendido en 1968 las pruebas exigidas por esta Corporación.

Pobladores Pavimentarán sus Comunas por Autoconstrucción

Una nueva forma de pavimentación urbana implantará próximamente la Dirección de Obras Urbanas y Pavimentación, dependiente del Ministerio de la Vivienda. Las Juntas de Vecinos e instituciones comunales colaborarán en la autoconstrucción de sus veredas y pasajes por medio de pastelones prefabricados de simple instalación.

"Toda comunidad que desee pavimentar sus calzadas, puede recurrir al Inspector Zonal de la Vivienda, quien le entregará los materiales necesarios, y actuará asimismo de Director de Obras en la autoconstrucción de pavimentación de la comuna", expresó el impulsador de esta idea, el nuevo Director General de Obras Urbanas y Pavimentación, ingeniero Alfredo Jara Franzoy, quien ocupó ese cargo en marzo recién pasado.

Los vecinos de cada población podrán pagar los materiales de construcción, los pastelones, en tres cuotas a largo plazo, recibiendo gratuitamente la asesoría técnica del Ministerio de la Vivienda.

La Dirección de Pavimentación Urbana cuenta con un personal formado por 2.000 personas, de los cuales 600 son empleados y 1.400 obreros. "Actualmente se estudia el traslado del Departamento de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas al Ministerio de la Vivienda —informó el ingeniero Alfredo Jara. "Pero este traslado se ha demorado, por dificultades en la Administración Pública de producir cambios estructurales. En este sentido, el esfuerzo de crear el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo fue grande ya que fue necesario trasladar antiguas corporaciones de otros Ministerios".

Según informó el nuevo Director de Obras Urbanas y Pavimentación, el Departamento a su cargo tiene un presupuesto anual de 40 millones de escudos, con los que debe atender a 240 comunas a lo largo de todo el país. La labor en cada comuna consiste en pavimentar y construir veredas en las calles existentes.

Alfredo Jara, profesor universitario de la Cátedra "Productividad en la Construcción" en las Universidades Católica y de Chile, expresó que las metas futuras de la Dirección de Pavimentación Urbana es el mejor aprovechamiento de los recursos en mayor productividad, y la rápida atención de las comunas pequeñas del país.

Exito Alcanzó Autoconstrucción de Alcantarillado en Pob. La Victoria

Se volcará todo el esfuer- en la autoconstrucción de ranques de alcantarillado e stalaciones de agua potable poblaciones periféricas, por den del Ministro de Obras blicas, Edmundo Pérez.

El Secretario de Estado dió strucciones para que toda producción de la Fábrica Tubos Centrifugados de la irección General de Obras iblicas sea dedicada a este uerzo, suspendiéndose las ntas a otras instituciones y rticulares. Este material es tregado a precio costo a los cinos de las diversas pobla- ones para que realicen por os mismos, con asesoría de aestros instructores de la rección de Obras Sanitarias, obras de sus arranques miciliarios de alcantarilla-

Este anuncio lo hizo el Mi- tro Pérez Zujovic a una de- ación de 30 presidentes de mités de la Población Cam- mento La Victoria, de San guel, que lo visitaron enca- zados por Victor Mayorin- para agradecerle la labor lizada en ese nucleo habi- ional por la Sección Auto- strucción del Ministerio y irle que refuerce el equipo maestros instructores para lerar los trabajos que efec- n los propios vecinos y sus ilias.

n Campamento La Victoria han entregado 1.330 pla- para autoconstrucción de servicio esencial; están minados 248 arranques, y trabajo 845.

l grupo de dirigentes des- orizó, asimismo, a un sec- minoritario que movido razones políticas trató de er fracasar el proyecto e algunas publicaciones en prensa.

Hemos venido, señor Minis- a expresarle nuestro reco- imiento al Jefe de Auto- strucción, Jorge Maureira, muy en especial al maestro ructor don Manuel Mau- a, que prácticamente vive nuestra población, sin sa- de descansos ni de hora- de trabajo", expresó Juan Rolando Suárez, en represen- tación de sus compañeros.

Agregó: "Vamos a cooperar al máximo. Si tenemos este beneficio lo vamos a aprovechar y no permitiremos que grupos pequeños pongan en peligro esta iniciativa de gran valor. Sólo necesitamos instructores para que nos enseñen como hacer los trabajos. Ahora hemos venido a agradecer y a pedir más ayuda".

Otro dirigente dijo que: "Es una gran labor de ayuda la que ustedes están haciendo. Existe, sin embargo, alarma por el retiro de la población de la Oficina de Autoconstrucción, y pedimos que esto no ocurra, y que en cambio nos entreguen pronto los artefactos sanitarios para instalarlos". Este temor fue desechado por el Ministro Pérez Zujovic, que aseguró que no sólo se mantendrá el esfuerzo sino que se aumentara esta labor.

NO ES POLITICA

También hablaron en términos parecidos los dirigentes Margarita Navarro, Juan Díaz y Raúl Ruiz, que pidieron que se aumentará la entrega de tubos de la fábrica que posee Obras Públicas.

El Ministro les aclaró que también podían adquirirlos en forma particular mientras se concretaban los esfuerzos para aumentar la producción de esta industria, a lo que le respondieron que preferían esperar porque el tubo que se adquiere en el comercio es más caro y de mejor calidad.

"Yo estoy muy contento con la visita de ustedes —les dijo el Ministro Pérez Zujovic—, porque en La Victoria hemos tenido algunas dificultades con un cierto grupo. Este sistema no tiene color político. A nadie se le pregunta a qué partido pertenece para prestarle ayuda. Sólo nos guía el interés de servir. Ha habido dificultades de tipo político, pero veo que ustedes comprenden y eso nos satisface. Vamos a poner más instructores para acelerar el proceso, ya que ustedes me dicen que ahora todos quieren hacer su alcantarillado. La fábrica de tubos se hace insuficiente, pero ante el entusiasmo existente por la autoconstrucción estamos ampliando sus instalaciones".

Terminó diciendo: "Yo les aseguro que a fines de año, en un año de autoconstrucción habremos hecho más instalaciones que nunca antes en la historia y eso es una gran satisfacción para el Gobierno".

El Ministro de Obras, Edmundo Pérez Zujovic, rodeado por presidentes de Comités de la Población Campamento "La Victoria", que llegaron para agradecer la preocupación de esa Cartera de Estado por solucionar los problemas de alcantarillado en ese populoso grupo habitacional. Trabajos que se están ejecutando por el sistema de autoconstrucción, dirigidos por instructores especializados.

Aniversario Prepara el Instituto Geográfico

El cuadragésimoquinto aniversario del Instituto Geográfico Militar será celebrado entre los días 28 de presente y 1º de septiembre, con diversos actos cívicos y militares.

Entre esos días se realizará en Santiago "La Semana Cartográfica", que se ha hecho coincidir con el nuevo aniversario de esa entidad.

Una ceremonia militar, que presidirá el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, tendrá lugar en la sede del Instituto Geográfico Militar, el día 29 del presente, a las 11 horas.

Se ha preparado, asimismo, un ciclo de conferencias relativas a los trabajos de cartografía que se realizan en el país y en donde se darán a conocer las labores de terreno y gabinete.

Se mostrarán también, los modernos equipos tecnológicos que son empleados por especialistas del Instituto en actividades geodésicas.

En las charlas intervendrán militares especializados y profesores universitarios.

Agilizan las Exportaciones de Papel a República Argentina

Trescientas toneladas de papel de diario fueron enviadas por el Ferrocarril Trasandino a las ciudades de Mendoza, San Juan y Córdoba, según informó la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Industrias Forestales tomó esta decisión como una manera de llegar más rápidamente con sus bobinas, en buenas condiciones a estas tres ciudades argentinas. Hasta la fecha el papel era transportado por vía marítima a la vecina república.

Hasta ahora han sido exportadas 300 toneladas métricas desde la planta matriz de la industria (Nacimiento) a la ciudad de Mendoza (934.200 klms.), de donde se distribuye el papel a los diarios "Los Andes", "Cuyo" y la "Voz del Interior", de Mendoza, San Juan y Córdoba, respectivamente.

El éxito obtenido con estas primeras partidas hace presumir que este intercambio irá en aumento en el transcurso del año.

Se estima que con el sistema de carros bitrocha que se está usando, podrá concluir el experimento a fines de noviembre, fecha en que los diarios darán su veredicto final. Si éste es positivo, INFORSA exportará durante el próximo año alrededor de 1.000 toneladas métricas por intermedio de Ferrocarriles del Estado.

EL GOBIERNO BUSCA MEDIDAS PARA IMPULSAR INTEGRACION

"El Gobierno frente al Mercado Común Latinoamericano", fue el primer tema que se abordó en las sesiones de trabajo organizadas por ICARE, ASIMET, ICHA y con la colaboración de ODEPLAN.

El relator de este tema fue el Director de la Oficina Nacional de Planificación, Fernando Aguirre, quien, entre otros conceptos, se refirió a:

a) POLITICA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Esta política es una de las herramientas básicas para lograr la readaptación industrial frente a la integración. El principal instrumento es el crédito al sector industrial a través de la CORFO, de acuerdo a una escala de prioridades previamente establecida.

b) POLITICA DEL SISTEMA DE MANEJO DE LA EMPRESA

Se planteó que el Sector Público sólo debe iniciarse cargo de aquellos sectores que producen bienes y servicios de uso colectivo, los que son insumos estratégicos para los distintos sectores o que requieren gran concentración de capital con el consiguiente peligro de establecimiento de un monopolio. El Sector Privado debe actuar dinámicamente en todos aquellos sectores competitivos en un amplio mercado. La empresa cooperativa deberá actuar en aquellos sectores en que tradicionalmente han predominado los trabajadores por cuenta propia o las cooperativas y que han carecido de asistencia técnica o crediticia, como el sector agrario, la pequeña minería, etc.

c) POLITICA DE FOMENTO DE EXPORTACIONES

Se expresó que ella está destinada a aumentar, diversificando las exportaciones, especialmente de manufacturas, a través del sistema de devolución de impuestos que ayudan a paliar las desventajas internas no provenientes de ineficiencia y líneas de financiamiento de pre y post embarque que permiten a los exportadores colocar sus productos ofreciendo condiciones similares que los proveedores de los países competidores.

d) POLITICA ARANCELARIA

Se dijo que entró en vigencia un nuevo arancel que introduce la nomenclatura NAB.

Existen determinados criterios en lo que a estructura arancelaria se refiere y que podrían resumirse en los siguientes:

—a mayor grado de elaboración, mayor protección;
—liberación de insumos agrícolas e industriales;
—liberación de maquinaria y equipo agrícola e industrial;
—diferencia de gravámenes dependiendo de la región.

Se utiliza la herramienta arancelaria como medida para lograr las prioridades que se tienen.

El proceso de integración planteará: la liberación del comercio intrazonal, lo que dará un mayor mercado a nuestras exportaciones, a la vez que plantea una mayor competencia en el mercado interno; la implantación de un arancel externo común de la zona hacia terceros países, lo que nos establece un patrón de asignación de recursos a nivel supranacional.

e) POLITICA CAMBIARIA

Se ratificó que el tipo de cambio se ha ido reajustando mes a mes, de acuerdo al alza del índice de precios, lo que mantiene la competitividad de nuestras exportaciones y no incentiva en forma artificial las importaciones.

El tipo de cambio debe establecerse a un nivel tal que oriente una asignación de recursos adecuado y no sea un factor distorsionador más.

f) POLITICA DE EMPLEO Y CAPACITACION DE LA MANO DE OBRA

A través del uso de las herramientas de esta política debe adecuarse la oferta de mano de obra en la cantidad y calidad necesarias derivadas del proceso de integración con la readaptación industrial que ella implica. Se harán los esfuerzos máximos a través de INACAP.

Está en la Contraloría el decreto que crea el Servicio Nacional del Empleo, que es un organismo que buscará aprovechar al máximo los recursos humanos disponibles.

g) POLITICA TRIBUTARIA

Se está consciente de los efectos perniciosos del impuesto de transferencia y de servicios sobre los costos induciendo una integración vertical no adecuada desde el punto de vista de la asignación de recursos. Se está buscando la forma de reemplazarlos.

ENTREGAN DIPLOMAS EN BELLAS ARTES

En una ceremonia que se realizará el 30 del presente, a las 11 horas, en el Salón de Honor de la Casa Central, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile hará entrega de diplomas a los graduados en los años 1963 a 1967.

Presidirán este acto el Decano de la Facultad de Bellas Artes, Carlos Pedraza; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, catedrático Julio Heise, y el Secretario General de la Universidad, Alvaro Bunster Briceño.

Por primera vez, la Facultad de Bellas Artes entrega a sus graduados de las Escuelas de pedagogía, licenciaturas y artífices, sus títulos en solemne ceremonia.

Los egresados que recibirán sus títulos deben inscribirse en la Sección Títulos y Grados de la Casa Central de la Universidad de Chile.

FOMENTO DEL AHORRO ESCOLAR

En forma intensiva ha estado fomentándose el ahorro entre los alumnos de los diferentes planteles educacionales de nuestra capital. El resultado más reciente de esta campaña lo encontramos en la Escuela Nº 194, donde el profesorado de dicho establecimiento y miembros de la Junta Vecinal Pro-Adelanto Local, organizó un acto destinado a entregar a las veinte alumnas más aventajadas, sendas libretas de Ahorro. El grabado registra el instante en que la Directora de esa escuela hace llegar a las favorecidas las correspondientes libretas del Banco del Estado.

Esfuerzo Comunitario Dotará a "Los Niches" de Policlínica

Los Niches es una localidad situada a 25 kilómetros al oriente de la progresista ciudad de Curicó. Sus habitantes son gente laboriosa. La producción de manzanas es el rubro principal de su economía agropecuaria.

Se ha formado allí un Comité de Adelanto que es presidido por el regidor de la Ilustre Municipalidad curicana, Manuel Márquez Bisquert, que está decidido a obtener una serie de obras comunitarias, en procura de entregar a sus habitantes un mayor bienestar, especialmente a la juventud de Los Niches.

El Comité ya cuenta en sus arcas con seis mil escudos, aporte municipal conseguido por gestión personal de su presidente.

Los dirigentes se han propuesto dos metas dentro de un ambicioso programa que busca un auténtico progreso para esa apacible localidad de cinco mil habitantes: una policlínica y un estadio.

En visita a nuestro diario, el secretario de propaganda del Comité de Adelanto de Los Niches, Sergio González, nos habla con fervor de todos los planes que desean llevar a la realidad, a medida que se acumulen los fondos que son menester.

"En la actualidad se hace indispensable, dentro de una escala de prioridades, levantar una policlínica —nos dice Sergio González—, en donde contar con elementos que permitan entregar a la comunidad primeros auxilios en casos de accidentes, de un modo singular en labores agrícolas. El practicante que estará al frente de la policlínica permitirá la atención de enfermos, mientras llega el médico, y producida la atención profesional de este último, controlar el tratamiento indicado al paciente".

González nos habla que el Comité de Adelanto gestionará ayuda ante la Dirección de Deportes del Estado, a través de la Intendencia de la Provincia, a fin de dotar de un estadio a Los Niches, en donde los escolares, la juventud y los adultos puedan realizar presentaciones gimnásticas y entregarse a la práctica de sus deportes favoritos.

Los dirigentes del Comité de Adelanto están conscientes de que no todo se puede obtener, en cuanto a la parte financiera, de parte de las esferas de Gobierno. Por eso, se han entregado a la tarea de movilizar a la comunidad de Los Niches, en procura de que ésta también ponga su cuota de esfuerzo económico.

Con el propósito señalado, están organizando un vasto programa a cumplirse con ocasión de las Fiestas Patrias próximas. De esta manera esperan reunir fondos que irán a incrementar las arcas del Comité de Adelanto para las obras ya descritas.

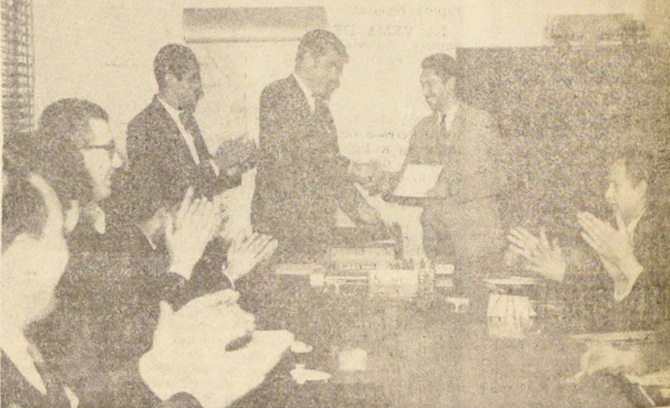
El próximo 18 y 19 de septiembre, Los Niches vivirá una Fiesta Típica Chilena, como nunca antes presenció.

En la actualidad, ya hay siete candidatas a Reina de las Fiestas Patrias. Cada una de estas hermosas muchachas tienen comités que despliegan sus mejores esfuerzos por llevarlas al triunfo final. Los Sindicatos Agrícolas, la Junta de Vecinos, Centros de Madres están empeñados en una intensa campaña asesorando al Comité de Adelanto, que encabeza el regidor Márquez, para que el programa que recordará el 157º aniversario de la Independencia de Chile, tenga el brillo y la alegría que el significativo acontecimiento patrio se merece.

"A más de la elección de reina —expresa González— se efectuarán carreras a la chilena, de motocicletas, de ciclismo, pedestres. También, el Comité tiene programado pruebas de diversión, tales como carreras de ensacados, trepar el palo ensebado, la gallinita ciega y otros. Al margen de las carreras a la chilena, los jinetes pondrán a prueba su capacidad y arrojo en una especialidad que gusta mucho en el campo, como es la domadura de potros chúcaros. En todos estos actos se entregarán premios a los vencedores".

La comunidad de Los Niches demostrará con este Comité de Adelanto y este vasto programa que recordará nuestra Independencia Nacional, que no es una mera frase aquello de que la unión hace la fuerza.

SERGIO GONZALEZ, Secretario de Propaganda del Comité de Adelanto de Los Niches —Curicó— durante su visita a "LA NACION"



Jefes y supervisores de diversas industrias del plástico de la capital, participaron en un seminario de perfeccionamiento para personal de mando medio de este sector, organizado por el Instituto Nacional de Capacitación Profesional —INACAP— y la Asociación de Industriales del Plástico (ASIPLA). La ceremonia de entrega de diplomas se efectuó con la participación del presidente de esa Asociación, Roberto Hachmann, y el Gerente de la misma, Miguel Abarca. EN EL GRABADO, este último, derecho hace entrega de su diploma a uno de los participantes en el Seminario de Supervisión.

MUJER MURIO ATROPELLADA

Una mujer pereció al ser atropellada por un "jeep" cuando intentó cruzar la calzada. El accidente se registró en O'Higgins, frente al Nº ... en Chiguayante, cuando ... el Guerra Colipín intentó cruzar la calzada sin ver el vehículo que avanzaba a velocidad.

El "jeep" era conducido por ... amín Orellana Padilla. ... tima de las graves heridas y múltiples lesiones, ... l Guerra falleció cuando ... atendida de urgencia en ... ospital Regional de Chiguayante.

La policía procedió a la detención del chofer del vehículo por la responsabilidad que le corresponda en el atropello.

Los informes policiales indican como causa del accidente la falta de precaución con que cruzó la calzada la víctima.

LADRONES SE "COMIERON" Y "TOMARON" UN CLUB SOCIAL

El más espectacular robo de los últimos tiempos perpetraron desconocidos que desvalijaron un club social y transportaron las mercaderías y especies en un camión.

El insólito hecho se registró en plena madrugada en el club social y deportivo "Las Condes", emplazado en el camino "El Cajón" 609, en El Arrayán.

Los astutos y peligrosos delincuentes se llevaron todo: una máquina de coser "Singer", un amplificador de radio, un parlante, un radio a pilas, 25 discos "long play", un reloj despertador, una enceradora, una juguera eléctrica, 600 cubiertos, 15 manteles, 50 copas, 60 cartones de cigarrillos, 20 pollos, un pavo, 20 kilos de carne de cordero y cerdo y, como si lo anterior fuera poco, 55 escudos en efectivo.

La policía informó que en el local del club deportivo sólo quedaron unas viejas bancas, unas cuantas sillas y sólo botellas vacías.

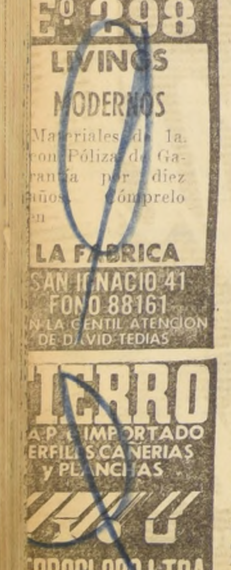
Ahora, la pista que siguen los detectives es conocer en qué parte de la capital —en estos momentos— aún debe prolongarse una pantagruélica fiesta.

Mientras tanto, la policía se encuentra desconcertada, ya que en el sitio del espectacular robo fueron encontradas decenas de huellas. Muchas de ellas corresponden a socios y clientes del club social.

En el desmantelado local fueron halladas varias copas con evidentes signos de haber sido servidas en la noche y, aún, varios platos con restos de pollos.

Esto hace pensar a los investigadores que los astutos ladrones no sólo tenían sed, sino que en el sitio mismo del robo probaron algunos de los pollos. O, quizás, se comieron el pavo.

Esa es la incógnita: los detectives tratan ahora de esclarecer si los restos encontrados en los platos son de pollos o de pavo.



EL BANK OF AMERICA ABRE DOS NUEVAS SUCURSALES EN EUROPA

Recientemente el Bank of América ha ultimado sus negociaciones para la próxima apertura en Europa de dos nuevas sucursales. Las plazas elegidas han sido Munich, una de las primeras ciudades de Alemania Occidental, y Zurich, capital económica de Suiza. Las inauguraciones están previstas para finales del año en curso.

La sucursal de Munich será la primera que un banco norteamericano establece en la capital comercial e industrial de Baviera, que en la actualidad es la segunda región en importancia de la República Federal y la segunda que el banco posee en Alemania, ya que en 1951 abrió sus puertas la de Dusseldorf.

Por lo que respecta a Zurich, supone la iniciación completa de los servicios bancarios en Suiza, toda vez que desde 1948 el Bank of América mantenía una oficina de representación en este importantísimo centro de la banca europea.

Teniendo en cuenta las nuevas sucursales de Birmingham, Inglaterra y Marsella, Francia, que han iniciado sus actividades este año, el Bank of América pasará a contar con 13 establecimientos en Europa: 8 situados en países del M.C.E. y 5 en países de la E.F.T.A.

Hay que tener en cuenta también que el banco filial neoyorquino del Bank of América controla los intereses de la Banca d'América y d'Italia, con sede central en Roma, que dispone de 85 sucursales en todo el país.

INVIRTIERON 61.000.000 DE ESCUDOS PARA FORMAR STOCK DE RESERVAS DE ALIMENTOS

Una inversión de 61 millones 500 mil escudos ha realizado durante el presente año la Empresa de Comercio Agrícola en la adquisición de la producción de medianos y pequeños productores. Estas compras tienden a cumplir con la finalidad de mantener precios adecuados a esos productores y a absorber los excedentes de producción estacionales o locales agropecuarios, como trigo, papas, frejoles, avena, huesillos, cebollas, lana, carbón, orégano y otros.

En trigo se compraron 1.348.786 quintales métricos, por un valor aproximado a 44 mil 878 escudos. Esta compra es superior en un 25 por ciento a la que realizó la Empresa el año pasado y se efectuó a través de 96 oficinas compradoras ubicadas desde la provincia de Coquimbo a Llanquihue.

Las oficinas compradoras de frejoles han adquirido, a la fecha, 5 mil 85 toneladas de variedades cristal, tórtola, coscorrones, burros, arroz, bayos grandes, red kidney y Villarrica. En estas compras se han invertido 4 millones 297 mil escudos.

Hasta la fecha y cuando aún están funcionando las oficinas compradoras de las provincias de Llanquihue y Chiloé, la Empresa ha adquirido 456 mil 135 sacos de papas de 80 kilos cada uno, lo que representa un monto de 6 millones 774 mil escudos. Esta compra triplica el record anterior de la Empresa de 1965, que alcanzó a 164 mil 714 sacos. Las mayores adquisiciones se han efectuado este año en la provincia de Llanquihue, donde se han comprado 115 mil 909 sacos; Valdivia, con 55 mil 817 sacos; Osorno, con 53 mil 153; Chiloé, 46 mil 286; Cautín, 44 mil 986; Santiago, 35 mil 109.

En cebollas se compraron 970 toneladas, por un valor de 243 mil 306 escudos; en avena se adquirieron 4 mil 174 toneladas, por un monto total de 1 millón 121 mil 932 escudos; en carbón se compraron 290 toneladas, lo que representa una inversión de 32 mil 951 escudos; en orégano se adquirieron 38 toneladas, por un valor de 62 mil 607 escudos; en estacas de ciprés se compraron 23 mil 800 unidades, por 19 mil 984 escudos; en lana se adquirieron 792 toneladas, por un monto de 2 millones 700 mil escudos; en huesillos se compraron 500 toneladas por 1 millón 290 mil escudos. En menores cantidades la Empresa compró lentejas y garbanzos.

Estudiantes Continuaron Manifestaciones Callejeras

De nuevo se registraron manifestaciones estudiantiles en las calles céntricas de nuestra capital. Alumnos de la enseñanza media protagonizaron diversos incidentes determinando la intervención de carros lanzaaguas del Cuerpo de Carabineros, para contenerlos en sus ímpetus.

Estas manifestaciones se repitieron en el edificio del diario "El Mercurio", algunos de cuyos vidrios cayeron destrozados por las pedradas lanzadas por los educandos.

Principales protagonistas de tales desmanes fueron los alumnos de Escuelas Industriales que protestaban por el proceso que se instruye contra tres estudiantes de Chillán que injuriaron públicamente al Presidente de la República.

Este apoyo no puede ser mas inoportuno, por cuanto los propios afectados solicitaron a sus compañeros de estudio que suspendieran toda acción demostrativa o adhesión, para facilitar la solución del problema legal.

También y por segundo día consecutivo, salieron a la calle los estudiantes secundarios capitalinos, quienes exigen un mayor presupuesto educacional. Al respecto, el Subsecretario de Educación, doctor Patricio Rojas, en información publicada ayer, fue categórico al señalar que este movimiento estaba irresponsablemente orientado por cuanto el Gobierno este año había superado todas las cifras existentes anteriormente y que dicen relación con la destinación de fondos para la enseñanza secundaria y de las otras ramas.

En los incidentes del mediodía de ayer, no se registraron detenidos según informes proporcionados por la superioridad de Carabineros.

BECAS DE ESTUDIO OFRECE GOBIERNO DE GRAN BRETAÑA

El Gobierno de Gran Bretaña ha ofrecido becas para estudios y entrenamientos en Gran Bretaña que estarán disponibles a partir de septiembre de 1968, por un período de tres a doce meses.

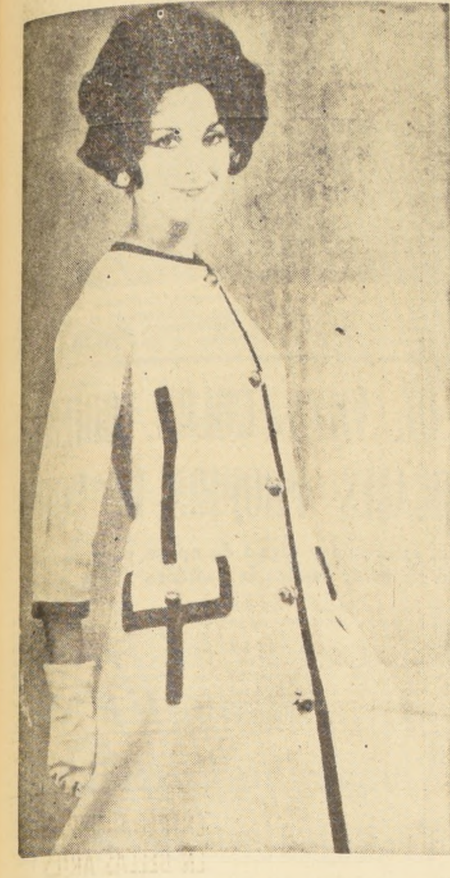
El objetivo de estas becas es perfeccionar los conocimientos de los becarios en un campo que ellos ya dominen. Cubren gastos de matrícula, estudios y de mantención. El pasaje de ida y vuelta entre Santiago y Londres será costeado solamente si los becarios trabajan en actividades del sector público.

Las materias de estudio serán aquellas especializadas, vinculadas al desarrollo económico del país. Esto incluye Ingeniería y Tecnología, Minería y Recursos Naturales, Economía y Administración Pública, que pueden ser estudiadas en prácticamente cualquier Universidad británica, tales como Cambridge, Oxford, Reading, Swansea, Manchester, Liverpool, London School of Economics, London University, etc.

Los postulantes deben poseer título universitario en materias técnicas o de administración, excelentes conocimientos del inglés y estar desempeñando cargos de responsabilidad en instituciones relacionadas al desarrollo económico.

Mayores antecedentes y los formularios de beca están a disposición de los interesados en el Departamento de Asistencia Técnica Internacional de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), Huérfanos 863, entrepiso, atención de lunes a viernes, de 14 a 17 horas. El plazo de presentación de candidaturas vence impostergablemente el 14 de septiembre próximo.





TAPADO DE PUNTO

Tapado de punto en lana y seda blanca con vivos y detalles negros. Botones dorados.

La Mujer de Baja Estatura

Son bastante frecuentes las mujeres de baja estatura que harían muchos sacrificios por crecer algunos centímetros más.

Pero, ¿es posible aumentar de estatura? ¿Existen tratamientos médicos, internos o externos, que lo permitan? ¿De qué depende el ser alta o baja? A éstas y a otras preguntas contestaremos inmediatamente, procurando también dar algún consejo de carácter general.

¿SE PUEDE AUMENTAR DE ESTATURA?

Se puede solamente si los huesos no han terminado de desarrollarse por completo, lo cual tiene lugar alrededor de los veinticinco años de edad. Si antes de esta época se observa o se tiene la impresión de haber crecido menos de lo normal, será necesario consultar con un médico, para que realice los exámenes que el caso requiera. Un tratamiento hormonal, o gimnasias especiales, podrían resolver el problema. También en este caso conviene tener en cuenta la máxima de que "es mejor prevenir que curar"; por consiguiente, las madres deben preocuparse del desarrollo físico de sus hijos desde que son pequeños. Los defectos en la forma de andar, ciertas posturas "raras" que los niños suelen adoptar, especialmente durante los primeros años de escuela, deben corregirse sin pérdida de tiempo, pues podrían ser la causa de alteraciones de la columna vertebral, como la escoliosis o la cifosis. Los mejores remedios, aparte de los tratamientos médicos, son la gimnasia especializada y el deporte, sobre todo la natación (estilo rana y espalda), el básquetbol y el remo.

¿RESULTAN EFICACES LOS APARATOS PARA CRECER?

Si, como ya hemos dicho, los huesos no han terminado su desarrollo, pueden aportar una ligera mejoría; pero, de todos modos, el resultado es inferior al que puede obtenerse con la gimnasia apropiada.

Sin embargo, hay que reconocer que estos aparatos resultan bastante útiles para las personas que padecen de escoliosis o cifosis, porque consiguen corregir, al menos en parte, las curvas patológicas y los defectos de la columna vertebral. Pero, merece la pena recalcarlo nuevamente, la gimnasia adecuada es, sin duda, más eficaz y permite mejorías más completas.

¿DE QUE DEPENDE EL SER ALTAS O BAJAS?

La estatura depende de distintos factores, como por ejemplos:

1) Factores constitucionales, hereditarios;

2) Desequilibrios hormonales de las glándulas endocrinas (excesiva o escasa secreción de la hipófisis, del tiroides, del páncreas o de los ovarios);

3) Enfermedades graves o infecciosas padecidas durante la adolescencia, que pueden detener o comprometer el desarrollo normal del esqueleto (al provocar alteraciones de las glándulas endocrinas); o alimentación pobre, insuficiente, causa determinante en un desarrollo incompleto.

4) Enfermedades del esqueleto, o "defectos" de posición, adquiridos por malas posturas;

5) Factores étnicos (los nórdicos, por ejemplo, son de más estatura que los meridionales).

COMPLEJOS DE LAS MUJERES PEQUEÑAS Y POSIBLES REMEDIOS

Las mujeres bajitas, incluso si son muy graciosas, tienen a veces otros complejos, además del de la estatura. Unas creen tener el talle muy bajo, otras, las piernas demasiado cortas, las caderas demasiado anchas o el busto excesivamente desarrollado. En conclusión, todo de más, excepto la estatura. Es inútil decir que, por lo general, exageran; sin embargo, los defectos de que se quejan, a veces existen, aunque en una proporción infinitamente inferior a la que ellas imaginan.

No hay que olvidar que existen normas concretas sobre las proporciones del cuerpo, y que no hay que quejarse antes de haberlas aplicado al propio y comprobado los resultados.

La circunferencia del pecho debería ser igual a la de las caderas; la medida del tronco, desde los hombros hasta las caderas, debería ser, aproximadamente, un tercio de la estatura (ej.: altura 1,60 m., tronco 54 cm); la longitud de las piernas debe ser, aproximadamente, cuatro novenos de la estatura (ej.: altura 1,60 m., piernas 75 cm).

Si después de medido el cuerpo los complejos se acentúan, no hay que desanimarse. Existen tres remedios para las mujeres que tengan redondeces excesivas: régimen alimenticio, gimnasia y masajes.

Esto no quiere decir que la mujer pequeña deba seguir dietas de hambre o que tenga que ser delgada como un junco. Al contrario. Un cuerpo proporcionado, pero sin angulosidades, es lo mejor que puede desear cualquier mujer.

PEINADO Y MAQUILLAJE DE LA MUJER PEQUEÑA

Entre las mujeres pequeñas es muy frecuente la costumbre de usar peinados excesivamente altos y muy "batidos", para parecer más altas.

¿Cuál es el resultado? La expresión del rostro se endurece, la cabeza resulta demasiado alargada y grande, los cabellos pierden brillo y la figura parece todavía más pequeña.

La mujer de baja estatura debe tener la cabeza pequeña, llevar un peinado sencillo, natural, según su tipo, pero preferentemente de cabellos cortos (sobre todo si no posee cuello largo) o semilargos. Los cabellos sueltos sobre los hombros y la espalda son tabú. ¿Y el maquillaje? Deberá ser muy cuidado, pero de efecto natural. Evitarán los maquillajes fuertes y rojizos, como así también la palidez excesiva. En fin, deben procurar que, tanto su maquillaje como su peinado sean ligeros y naturales, evitando excesos que desentonan siempre en una mujer de buen gusto.



LAS VITAMINAS Y LAS HORMONAS EN LOS PRODUCTOS DE BELLEZA

Las casas productoras de cosméticos utilizan en sus especialidades vitaminas y hormonas, unas veces por separado, y otras asociadas en un preparado único. ¿Cuáles son las sustancias-base de mayor uso?

Haremos a continuación una rápida reseña:

LA YEMA DE HUEVO: Se emplea desde hace mucho tiempo en su estado puro para máscaras faciales, o se emulsiona en cremas muy fuertes y fácilmente absorbibles. Desde hace unos años, los progresos de la ciencia han inducido a los cosmetólogos a servirse de yemas de huevo fecundadas asociando así a las propiedades de las vitaminas normalmente contenidas en el huevo, los elementos hormónicos activos producidos por la vida del embrión. Las cremas o las ampollas a base de embriones de pollo no sólo tienen la función de proteger y nutrir la piel, sino la de promover la formación de nuevas células. Se aplican con abundancia sobre las partes que se desee curar o rejuvenecer. Se dejan sobre la piel durante 15 ó 20 minutos (para que puedan ser absorbidas completamente) y después se quita la película que se ha formado con un tónico ligero. Cuando la piel está muy ajada, las cremas se aplican dos o tres veces por semana; si los defectos son menos patentes, un tratamiento semanal será más que suficiente para neutralizarlos. Las ampollas, que son más activas, se aplican en cada cambio de estación o dos veces al año, según la edad y el estado de salud.

LOS EXTRACTOS DE CORTEZA SUPRARRENAL Y DE PLACENTA: Son los más empleados para la preparación de las conocidas cremas hormónicas, que generalmente van asociadas a alguna pequeña cantidad de vitaminas.

Aumentan sensiblemente la formación de células nuevas y consiguen obtener resultados allí donde las vitaminas, por sí solas, no logran profundizar. Las cremas de hormonas son ideales para el tratamiento de las manos estropeadas, cuya cura resulta incluso en nuestros días, difícil. Las cremas y ampollas a base de placenta o de líquido amniótico, (ver FEMIRAMA de febrero de 1965, tomo VI, pág. 193) tornan la epidermis más suave y compacta, con lo que las arrugas resultan menos evidentes.

IDEAS PRACTICAS

BELLEZA

Para refrescar los ojos: una receta sencilla y económica pero eficaz consiste en hervir un puñado de perejil lavado y bañar los ojos con el líquido colado y tibio.

Codos y rodillas rugosos o rojisos: se suavizan y blanquean frotándolos con una mezcla de zumo de limón y azúcar.

SABER HABLAR

Expresiones incorrectas

Decir: "Mi Juan", hablando del propio marido. Lo correcto es decir "Mi marido".

Expresiones Inconvenientes

Decir: "Con perdón" después de haber dicho alguna palabra fuera de lugar o un tanto grosera, es totalmente contraproducente, pues en lugar de atenuar el efecto, la frase "con perdón..." lo acentúa desagradablemente, provocando en quien la escucha una sensación de disgusto o incomodidad. Si tales palabras no son aceptables para el grado de confianza de quien escucha, lo mejor es no pronunciarlas.

Actitud errónea

Decir a nuestro hijo pequeño, que no sabe o no quiere saludar: "¡Saluda a la señora!", y reprenderlo si no lo hace. Los niños deben saludar espontáneamente; en el caso de que no lo hagan, se les enseñará en otra oportunidad, pero nunca se hará en presencia de la persona a quien debe saludar.

Dos Recetas Simples, pero Eficaces

Vamos a dar a continuación dos recetas muy sencillas y economicas —lo cual es una ventaja— para obtener dos preparados ricos en vitaminas, de gran eficacia para la belleza de la piel. Se toman dos zanahorias (estas contienen carotina, una de las vitaminas más eficaces), se limpian raspandolas con un cuchillo, se lavan, se rallan muy finas y se ponen en un bol. Se les añade leche en la misma proporción (100 gr. de zanahorias, 100 gr. de leche), se remueve bien y se deja macerar el compuesto, cubierto con una gasa o un paño, durante la noche. A la mañana siguiente se exprimen las zanahorias y se utiliza el extracto para masajes faciales; con esto se conseguirá una piel suave, tonifica y bien nutrida. El preparado es eficacísimo también para proteger la piel de los rayos del sol demasiado fuertes. Conviene explicar, sin embargo, dos cosas: la leche de zanahorias ha de hacerse cada día y, además, proporciona al rostro una pátina dorada que a muchas mujeres les agrada, pero a otras no. Serán suficientes dos o tres días para decidirnos a continuar los benéficos masajes de carotina, o abandonarlos, sustituyéndoles por una cocción de hojas de ortigas, que es nuestra segunda receta. Las hojas de esta planta se compran en una herboristería y se echa un puñado (unos 7 gr.) en 25 gr. de agua destilada (que se encontrará en la farmacia), cuando ésta alcance una temperatura de 70 grados, o sea un poco antes de que rompa a hervir. Se deja que la infusión se enfríe, removiendo de vez en cuando. Cuando ya esté fría se añaden 20 gr. de glicerina y 25 gr. de alcohol puro de 90 grados. Se vierte la preparación en una botella o en otro recipiente que pueda cerrarse herméticamente y se deja reposar durante cuatro días.

De vez en cuando conviene agitar el recipiente para que se amalgame bien el contenido. Por último (transcurridos los cuatro días), se prensan las hojas y se filtra el líquido.

Esta solución, muy rica en vitaminas, puede usarse con agua hervida enfriada, o incorporada a las lociones corrientes en forma de compresas para tonificar y refrescar la epidermis; con ella se consigue desterrar todas las señales de fatiga y dar nuevo brillo, en poco tiempo, a la piel.



LA COMUNIDAD EN MARCHA

[Em]pleados de Industria y Comercio de Chile [Ce]lebran 19.º Aniversario en Casa Propia

[La] Confederación de Em[pleado]s de Industria y Comer[cio de] Chile, CEIC, celebra el presente mes el 19.o [aniver]sario de su fundación. [Con] el objeto de realizar este [aconte]cimiento se ha progra[mado] una semana de activi[dades]. El programa contempla [actos] sindicales, culturales y [recrea]tivos; culminando con [una sesi]ón solemne para inau[gurar] oficialmente su nueva [sede so]cial. A dicho acto han [sido in]vitados Ministros de [Estado], autoridades del Tra[bajo], representantes de orga[nismos] internacionales, diri[gentes] gremiales nacionales, [dirig]entes de CEIC y diri[gentes] de las bases.

[PROG]RAMAS DE [ANIVE]RSARIO

[Los a]ctos de aniversario se [inicia]n el lunes a las 18 h. [con la] apertura de la Segunda [Exposic]ión de Arte, en la cual [expone]n todos los artistas de [los sind]icatos bases de CEIC. [A las] 19 horas, se realizó la [sesión] solemne en la cual se [aprobó] la marcha de gremios [y coop]erativas, desarrollada [en los] siguientes puntos: [...] Cuenta, Memoria y Ba[lanc]e COOPEMPART, por [el ger]ente de la institución, [...] Núñez Troncoso. [...] Las Cooperativas de [Consu]mos y Servicios, charla [del] profesor del Instituto [de Ed]ucación Cooperativa, Ar[...] Guerrero García. [...] "Juntos", película sobre cooperativismo. [La] programación continúa [co]n una charla sobre [...] derío sindical de los em[pleado]s Particulares", a cargo [del pr]ofesor Emilio Morgado [...]uela, jefe de Relaciones [...]les de INSORA, de la [Univer]sidad de Chile. [Fina]lmente mañana a [las ...]30 horas, se cumplirá el [...]e celebraciones con la [inaugu]ración de la sede social [de CE]IC.

[HISTORI]A DE LA [ORGA]NIZACION [SIND]IAL

[CEI]C fue fundada el 25 de [...] de 1948 y desde esa fecha ha realizado 9 Congresos Nacionales Ordinarios. El último se realizó en Santiago, en octubre de 1965.

La autoridad máxima de la organización entre Congreso y Congreso es la Junta Ejecutiva Nacional, cuyo mandato es por un período de dos años, y está integrada por 7 miembros elegidos directamente por el Congreso.

La constitución actual de la Junta Ejecutiva Nacional es la siguiente: Presidente Nacional, Héctor Castillo López; vicepresidente, Julio A. Cabezas C.; secretario general, Enrique Sánchez Ossandón; tesorero, Raúl Droghetti Crippa; protesorero, Fernando Bianchi Barros; secretario de actas, Ramón Saavedra Vásquez; directores, Gerardo Martínez G., de la Federación Metalúrgica; César Flores F., de la Federación Química; Luis Bustamante M., Federación de Cooperativas; Patricio Talavera M., Federación Compañía Cervecerías Unidas; Enrique Calvo A., Federación Casas Mayoristas; y Arnoldo Silva V., de la Federación Textil.

LABOR GREMIAL

La labor diaria de CEIC es atender toda clase de consultas sobre problemas laborales o previsionales; ayudar a organizarse en sindicatos a los grupos de empleados que lo soliciten; asesorar a las directivas sindicales que desean plantear pliegos legales de peticiones; orientarlos sobre los derechos laborales y previsionales que les asisten; asistir a las asambleas sindicales para orientarlos sobre alguna materia especifica o bien para darles apoyo en caso de estar en conflicto; activar en los Servicios del Trabajo las Personerías Jurídicas y los dictámenes jurídicos; acompañar a las directivas sindicales que lo solicitan, ante las autoridades del Trabajo o Institutos Previsionales; promover la solidaridad de las bases hacia los sindicatos en conflicto o en huelga.

La Secretaría de la Confederación es la encargada de realizar la coordinación de la labor diaria, y para ello cuenta con los servicios permanente de Francisco Vallejos (ex dirigente sindical) y del Secretario General, Enrique Sánchez O., además colaboran en esta misión los miembros de la Junta Ejecutiva que diariamente acuden a la sede con este objeto.

Por otra parte, y además de la labor de la Secretaría y de los miembros de la Junta Ejecutiva, los Sindicatos que vayan a plantear pliegos de peticiones, pueden solicitar la asesoría de los vocales de las Juntas de Conciliación para que los orienten sobre el procedimiento. Igualmente, frente a los problemas de orden previsional los sindicatos pueden consulter a los representantes en las Comisiones Mixtas de Sueldos.

CAPACITACION SINDICAL

Una de las principales preocupaciones de la Junta Ejecutiva Nacional, es la capacitación sindical de sus afiliados, es así como desde 1962 a la fecha CEIC ha realizado 20 Seminarios de Capacitación Sindical a través del país, cubriendo desde Arica a Puerto Montt. Han sido sede de estos Seminarios las ciudades de: Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia Osorno y Puerto Mont. En noviembre de 1964 se llevó a efecto en Santiago el Primer Seminario Nacional Femenino, en el que participaron 25 dirigentes de Antofagasta a Puerto Montt.

LABOR CULTURAL

Para propender a la superación profesional de los confederados de CEIC, se han ofrecido desde el año 1963, cursos regulares de Inglés bajo la Dirección del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, habiendo alcanzado una matrícula de hasta 160 alumnos por semestre. Actualmente se dictan cursos hasta el 4.o grado en la sede de CEIC, y luego los que son promovidos a cursos superiores siguen con becas del Instituto.

REPRESENTACION GREMIAL

El trabajo netamente gremial que ha desarrollado la CEIC durante 20 años consecutivos de lucha, le han permitido ganarse el respaldo de sus bases y el respeto de las autoridades del Trabajo, del Gobierno, del Congreso y de la opinión pública.

En Santiago, donde existe la mayor concentración de Sindicatos del país, la CEIC ha ganado sin oposición todos los cargos de representación directa de los Sindicatos. En marzo de 1967, con el respaldo de un centenar de Sindicatos ganó los dos cargos en la elección de la Honorable Comisión Mixta Central de Sueldos y obtuvo los nombramientos sin oposición.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

En numerosas ocasiones ha correspondido a los dirigentes máximos de la CEIC representar a los trabajadores chilenos en las Conferencias Internacionales del Trabajo que año a año se realizan en Ginebra (Suiza) convocadas por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Estas importantes representaciones internacionales han recaído en los siguientes dirigentes de CEIC: José M. Aliaga Román, en 1955; Oscar Cepeda Rojas (Q. E. P. D.), en 1955 y 1956; Tulio Núñez Troncoso, en 1956 y 1957; Enrique Sánchez Ossandón, en 1961, y Héctor Castillo López, en 1964.

Además, a las reuniones de industrias de la OIT que se realizan periódicamente, han participado dirigentes de las Federaciones Química y Metalúrgica.

AFILIACION INTERNACIONAL

Por resolución mayoritaria del 8.o Congreso Nacional Ordinario de CEIC realizado en 1963, la Confederación se afilió a la Federación Internacional de Empleados y Técnicos (FIET), cuya sede central se encuentra en Ginebra.

Los dirigentes de CEIC han participado en las Conferencias Interamericanas de FIET realizadas en Lima, en 1960, Buenos Aires, en 1963, y en Río de Janeiro, en 1966.

La FIET agrupa a más de 5 millones de trabajadores de los cinco continentes, y ha colaborado en la realización de los 20 Seminarios de Capacitación Sindical para dirigentes de bases de CEIC.

Silvia Ramírez preside Federación de Centros de Madres: Barrancas

Recientemente en Barrancas se realizaron las elecciones de la Federación de Centros de Madres de dicha comuna, la que agrupa a 108 centros. Esta entidad se creo por la fusión de dos federaciones que existían en la misma comuna y que realizaban sus actividades por separado.

En la actualidad la Federación de Centros de Madres, está formada por la siguiente directiva: presidenta, Silvia Ramírez; vicepresidenta, Gala Torres; secretaria, María Espinoza; pro-secretaria, Norma Molina; tesorera, Justina Martínez; pro tesorera, Ana Barrera; directora de Prensa y Propaganda, Ana García; de Acción Social, Aída Ilabaca; de Juventud y Deporte, Lucila Egaña y de Fiestas y Recepción, Adriana Maturana.

Actualmente la directiva se encuentra abocada al estudio del plan de trabajo para los próximos meses.

DIFUSION Y CULTIVO DEL FOLKLORE SERA REALIDAD: TALAGANTE

Entre el 26 de agosto y el 16 de septiembre próximos, se desarrollará en Talagante un Festival Folklórico de cantos y danzas, bajo la organización del Club de Leones de la comuna y la delegación Santiago Oeste de Promoción Popular. El objetivo de este torneo, que se desarrollará en cuatro sábados sucesivos, es estimular la difusión y el cultivo del folklore nacional. En él podrán participar los conjuntos aficionados que lo deseen. Las bases del Festival, estipulan que el repertorio de los participantes debe ajustarse en lo posible a lo que se estima y se conoce como folklore nacional, de tal forma que signifique un aporte al conocimiento de éste.

Las inscripciones, que son gratuitas, se reciben en la Escuela N.o 1, de Talagante, y en Miraflores 106, 5.o piso, a cargo de Cáceres y en Monjitas 721, a cargo de Mario Mella. Para los conjuntos de mejor calidad, y que sean merecedores de los primeros galardones, hay un primer premio consistente en 500 escudos, un segundo de 300 y un tercero de 200. El festival se inciará el sábado 26 de agosto. El 2 de septiembre se realizarán las actuaciones eliminatorias; el 9 de septiembre las semifinales y el 16 del mismo mes la etapa final.

[S]OLICITAN RECORRIDO

[...]S GUMERA ALLENDE, GUILLERMO AEDO REBARREN, FRANCISCO ALVAREZ AHUMADA y [MA]NUEL GUMERA ALLENDE están solicitando a la [Sub]secretaría de Transportes la legalización de los re[corr]idos que actualmente efectúan entre Santiago-Curacaví-Casablanca el primero, y Santiago-Curacaví los [otro]s.

[Se] hace la presente publicación de conformidad con lo [exi]gido en el Decreto Supremo Nº 121, de 1957, y sus [mo]dificatorios, del Ministerio de Economía, Fomento y [Rec]onstrucción.

[S]OLICITA CONCESION

SE HA RECIBIDO EN ESTA DIRECCION UNA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR RAUL MATAS ESTEBAN, DOMICILIADO EN CALLE CARMEN Nº 32 DE ESTA CAPITAL, EN LA CUAL PIDE SE LE OTORGUE CONCESION PARA INSTALAR Y EXPLOTAR UNA ESTACION DE RADIODIFUSION SONORA EN FRECUENCIA MODULADA CON 1.000 WATTS DE POTENCIA PARA LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que dentro de un plazo de treinta días se presenten las oposiciones a que hubiese lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

EMPART

CAJA DE PREVISION DE [E]MPLEADOS PARTICULARES

Se pone en conocimiento de los imponentes de esta Institución, que el día 25 de agosto del presente año, será publicado en el "Diario Oficial" el listado nacional de imponentes seleccionados que optaron a los préstamos hipotecarios de edificación en terreno propio y término de obra.

Los puntajes mínimos de selección son:

Para el 85 o/o, selección con cargas familiares hijos . 1.250 puntos

Para el 15 o/o, selección sin cargas familiares hijos . 950 puntos

La presente publicación se hace en conformidad [a la]s disposiciones contenidas en el Reglamento Ge[nera]l de Préstamos Hipotecarios — Decreto Supremo [N.o] 148, de 6 de septiembre de 1963.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Montepiadas de FF.CC. del E. Reclaman Puntualidad en Pagos

En la Subsecretaría de Previsión Social, dependiente del Ministerio del Trabajo, se recibió una nota enviada por la Directiva Nacional de la Federación de Jubilados y Montepiadas de los Ferrocarriles del Estado, en la que se da cuenta al Subsecretario del ramo, señor Alvaro Covarrubias, sobre anomalías en el pago de los montepíos por parte de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado.

El siguiente es el texto de la nota:

"Señor Subsecretario:

La Directiva Nacional de nuestra Federación de Jubilados y Montepiadas de los Ferrocarriles del Estado, en su última reunión tomó conocimiento de las anormalidades que se han producido en el pago de los montepíos que efectúa la Caja de Retiro de los FF. CC. del Estado, resolviendo poner estos hechos en conocimiento de esa Subsecretaría para los efectos de evitar en el futuro la repetición de tales hechos.

En efecto, con motivo de que la Empresa de los FF. CC. del Estado ha venido retrasando la entrega de las remesas de los fondos provenientes de los descuentos a que se refiere la Ley 12.522, a la mencionada Caja, nuestros representantes hicieron oportunas gestiones y fue así como la Tesorería de la Empresa hizo entrega de la suma de E° 800.000, oportunamente, para el pago del montepío correspondiente al mes de julio. No obstante, la Vicepresidencia de la Caja de Retiro, a pesar de la petición de nuestros representantes, resolvió no iniciar el pago mientras no pudiera pagar al total de las montepiadas ferroviarias del país. (Es de advertir que el Fondo de Revalorización de Pensiones, que aporta los dos tercios de los recursos para pagar los montepíos, entrega oportunamente los duodécimos que corresponden a la mencionada Caja). En estas condiciones, resulta evidente que la orden de la Vicepresidencia de la Caja, que motivó el retraso en el pago del montepío de julio, era improcedente y crea dificultades a las beneficiadas para recibir oportunamente lo que legalmente les corresponde.

La Caja no puede argüir que necesita el total de los fondos para pagar simultáneamente a las montepiadas de todo el país, cuando la práctica indica que se comienza con las montepiadas de Santiago, que son las más numerosas, y se continúa con las de provincias, de acuerdo con un calendario de pagos idéntico al que tiene la Empresa para el pago de su personal jubilado y en servicio.

El inconveniente presentado por la Caja a raíz de las instrucciones de la Vicepresidencia, que motivó el retraso del pago del mes de julio, debe ser obviado en el futuro, y la Caja debe hacer en su debida oportunidad las gestiones para que la Empresa entregue la remesa respectiva.

En atención a lo expuesto solicitamos del señor Subsecretario tenga a bien intervenir, a fin de que en el futuro la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado pague con estricta puntualidad a las montepiadas ferroviarias."

FIRMAN: Humberto Arellano Figueroa, Presidente Nacional; Raúl Figueroa Ramírez, Secretario General, y Luis Sepúlveda Morales, secretario de Relaciones Públicas.

LIGA DE FUTBOL DEL JARDIN LO PRADO PREPARA FESTIVAL

Un festival futbolístico en la cancha Los Copihues realizará el 2 y 3 de septiembre próximos la Liga de Fútbol de Jardín Lo Prado, en beneficio del Centro de Madres "Victoria Montalva vda. de Frei". En esta oportunidad, los seis clubes afiliados a la liga, disputarán diversos premios. Las entidades deportivas que participan, son: clubes "Estrella Lo Prado", "Benedicto Flores", "Unión Amapolas", "Barcelona", "Los Cóndores" y "Alianza Los Lirios".

Los fondos que se recolecten en este festival futbolístico, serán destinados a la celebración del Día de la Madre, que se llevará a efecto en el mes de octubre. Esta agrupación femenina realiza diversas obras sociales, entre las que se cuentan el fondo social para personas necesitadas, cursos de capacitación, alfabetización y otros. Cuenta con una sede social propia en la que funcionan los cursos, así como un salón de belleza para las socias.

Las dirigentas del Centro de Madres, han solicitado hacer públicos sus agradecimientos a la Liga de Fútbol de Jardín Lo Espejo, y a los clubes que la componen, por la organización del festival deportivo próximo a realizarse.

AMPLIADO PARA UNIR ESFUERZOS TENDRAN VECINOS DE BATUCO

Una reunión masiva de las organizaciones comunitarias de Batuco se realizará el sábado próximo en el Casino de la localidad, a las 20 horas.

El objeto de esta asamblea es iniciar el Programa Integrado de Desarrollo de la Comunidad que, a petición de los vecinos, presentará la Delegación Norte de Promoción Popular, tendiente a unir los esfuerzos de dirigentes poblacionales con los servicios públicos y privados, para hacer frente a los problemas que afectan al sector, tales como alumbrado público, agua y pavimentación de calles.

A la reunión concurrirán los representantes de la Unión Vecinal Pro Adelanto de Batuco, de Centros de Madres, clubes juveniles, Centro de Padres y Apoderados y bomberos.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA Nº 2.426

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos, puesto en el Centro de Abastecimiento Valparaíso:

CUCHARAS PARA SOPA, CUCHILLOS PARA MESA, TENEDORES, CUCHARITAS PARA CAFE Y SERVILLETAS.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el jueves 14 de septiembre de 1967, a las 13.00 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en VALPARAISO, calle Prat N.o 620, 2.o piso, y en SANTIAGO, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada.



Los pequeños comerciantes de la Población Villa Colón Oriente, conversan con la regidora de la Municipalidad de Las Condes, Silvia Bozza, solicitándole el apoyo de esa Corporación Edilicia, ante las autoridades correspondientes, para que los locales que la CORVI está construyendo en esa población les sean concedidos.

COMERCIANTES DE VILLA COLON ORIENTE POSTULAN A LOCALES PROPIOS DE CORVI

Es un grupo organizado, esforzado y digno de apoyo para que se superen.— Gestiones en su favor realiza la regidora Silvia Boza.

El martes 22 del presente se realizó una entrevista entre el Comité de Comerciantes Minoristas de la Población Villa Colón Oriente y la Regidora de la Municipalidad de Las Condes, Silvia Bozza. Se trató la posibilidad de que los locales comerciales que la CORVI está constuyendo en dicha población, siete en total, sean concedidos a los mismos comerciantes que, siendo habitantes de la comunidad, han estado atendiendo las necesidades comerciales cotidianas de los pobladores desde que la Población Villa Colón Oriente fue fundada. La iniciativa de la fundación de esta comunidad corresponde al Intendente de la Provincia de Santiago, Sergio Saavedra, y se llevó a efecto mediante la "Operación Sitio".

El problema que presenta la distribución de estos locales consiste en que la CORVI los va a rematar públicamente, según ha anunciado, y los comerciantes organizados están realizando gestiones para que se les otorgue un crédito, por el Banco del Estado, que les permita ser ellos mismos los que se adjudiquen esos locales. Son doce los pequeños comerciantes que están luchando por conseguir esta garantía, y cuentan con el apoyo, en primer lugar, de los propios pobladores, y con la ayuda de la Municipalidad de Las Condes, según declaró Silvia Bozza, y de organismos públicos, como Promoción Popular.

HABLAN LOS POBLADORES

"Contamos con el respaldo total de los pobladores de nuestra comunidad, para seguir siendo nosotros quienes sigamos abasteciendo sus necesidades comerciales, y evitar que vengan otros desde afuera a instalarse en nuestra población —nos dice Víctor Villalobos, presidente del Comité de Pequeños Comerciantes—. Nosotros solicitamos de las autoridades que los locales no sean enviados a remate público", sigue afirmando.

Tercia en la conversación José Muñoz, otro de los delegados de los comerciantes:

"Ayer nos entrevistamos con Benjamín Maluenda, de Promoción Popular, y nos prometió su ayuda para conseguir del Banco del Estado un préstamo solidario; o sea, que es un préstamo que es suscrito por todos nosotros y que lo iremos pagando juntos", terminó aclarando.

GESTIONES DE ARREGLO

"Vamos a tratar de conseguir que nos reciban el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra; el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, y el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh, para que nos ayuden a solucionar nuestro problema", afirmaron los pobladores.

Por otra parte, el próximo martes los va a recibir el Alcalde de Las Condes, a quien los comerciantes plantearán la situación en que se encuentran. En estas gestiones los pobladores cuentan con el apoyo de la regidora de la Municipalidad de Las Condes, Silvia Bozza, quien declaró:

"Esta población es un verdadero modelo para las demás comunidades instaladas, en donde los pobladores han conseguido un total equipamiento comunitario".

En efecto, la población, que sólo tiene un año y medio de construcción, cuenta ya con una Escuela con 25 salas de clase. Funciona también una Policlínica, y se están terminando de construir un local para el Centro de Madres, un Centro Social y, posteriormente, van a conseguir un establecimiento para el cuidado de los párvulos y teléfonos para esta apartada población.

EJEMPLO DE SENTIDO COMUNITARIO

La Municipalidad de Las Condes se ha preocupado preferentemente de esta población, así como de otras, en el sentido de organizar y equipar a sus pobladores, a través de un Comité Asesor, que sincroniza la labor de varias instituciones públicas que están trabajando en esa población.

Recientemente se les llevó a los pobladores de la Villa Colón Oriente cuatro mil quinientos sobres con semillas de hortalizas, para que los vecinos las plantaran.

"El próximo 18 de septiembre vamos a premiar el mejor huerto-jardín", declara Silvia Bozza, mientras sigue afirmando:

"Es de esperar que sean los propios habitantes de la población los que se adjudiquen los locales que están dispuestos para los comercios más necesarios de esa comunidad. Nosotros estamos orgullosos de esta población, y la consideramos entre las mejores de Santiago, por el espíritu de comunidad y de progreso de los pobladores, que se han unido para lograr solucionar sus problemas", termina diciendo la señora Silvia Bozza.

Thayer se Despidió de Trabajadores de Molina

Con motivo de la aceptación de reanudación de faenas por parte de los trabajadores agrícolas de Molina, que participaron en la marcha de campesinos hasta la capital, el dirigente de la CUT, Juan Campos, informó de la decisión de los trabajadores en la noche del martes al Ministro del Trabajo, William Thayer, y del viaje de regreso de éstos, programado para las 9 horas de ayer.

El Secretario de Estado, apreciando la vuelta al terreno legal del conflicto de los campesinos, mediante la aceptación de reanudación de labores y de arbitraje en el diferendo con la parte patronal, decidió juntarse con los dirigentes y trabajadores agrícolas en la Estación Central, para saludarlos y despedirlos personalmente.

Lamentablemente, el ostensible atraso en la llegada de los obreros a la estación, no permitió al señor Thayer cumplir con sus deseos, por tener que regresar y tratar importantes materias en su gabinete. Esto lo obligó a hacer presente por intermedio de los representantes de la CUT, sus saludos y preocupación constante por la solución de los problemas de los trabajadores agrícolas, amparados ahora por la Ley 16.625 de Sindicación Campesina.

TRIBUNA LABORAL

ELECCIONES SINDICALES EN ZIG-ZAG

El Sindicato Profesional de la Empresa Editora Zig-Zag, procederá en el día de hoy a elegir el nuevo Directorio de la mencionada organización gremial que debe regir los destinos de la Institución por el período 1967-1968.

La nómina de candidatos que aspiran a ocupar los cargos directivos es la siguiente: Sergio San Martín, Gustavo Pérez, Jaime Bastías, Luis Córdova, Carlos Acosta, Jorge Barrientos, Arturo San Martín, Juan Hormazábal, Miguel Vergara y René Cerón.

Los sufragantes para esta ocasión será de un número que sobrepasa los 800 votantes.

HUELGAS SOLUCIONADAS

Durante las últimas 48 horas, los Servicios del Trabajo han intervenido en la solución de los siguientes grupos laborales en huelga:

—Obreros agrícolas de los Fundos La Obra, de Río Claro; Santa Emilia, de San Juan de Peteroa; Richahue, Semillero, Santa Mariana de Chaigre y Santa Inés de Camarico todos de Talca.

Por su parte, 102 obreros de la Estancia Castillo, de Copiapó, también normalizaron sus faenas.

Mientras que 62 obreros de la Fábrica de Conservas y Harina de Pescado "Coluccio", de Concepción, normalizaron sus labores después de lograr solución favorable a sus petitorios económicos. Estos trabajadores sostuvieron una huelga legal por espacio de trece días.

CHARLA PERIODISTICA

El Directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", por intermedio de su Comisión de Cultura, invita al público en general a una interesante conferencia titulada: "Una visión objetiva y periodística de Europa y Asia".

La disertación estará a cargo del distinguido periodista Francisco J. Pérez Yáñez, y se llevará a efecto hoy, a las 19 horas, en la Sala de la Cultura de la Sociedad, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 217.

TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS

El Frente Nacional de Trabajadores Demócrata Cristianos de la Dirección de Obras Sanitarias, cita a las bases de la provincia de Santiago a un Gran Ampliado a realizarse mañana, a las 18 horas, en Merced 738.

La citación tiene carácter de obligatoria, ya que en la mencionada reunión, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, dará respuesta a las condiciones en que el personal pasará a depender de ese Ministerio. También se contará en esta oportunidad con la presencia del diputado Santiago Pereira, quien dará cuenta de sus gestiones al respecto.

WILLIAM THAYER Y SALVADOR ALLENDE

El Senador Salvador Allende solicitó al Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, una entrevista para los dirigentes y promotores de la "marcha agrícola de Molina". El Secretario de Estado le manifestó que, de acuerdo a los puntos ya planteados por el Gobierno sobre el conflicto, no tenía objeto la realización de esa reunión, agregándole que a él, como Senador de la República, estaba llano a recibirlo en cualquier instante.

WILLIAM THAYER Y SALVADOR ALLENDE

El Senador Salvador Allende, solicitó al Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, una entrevista para los dirigentes y promotores de la "marcha Agrícola de Molina". El Ministro le manifestó que, de acuerdo a los puntos ya planteados por el Gobierno sobre el conflicto, no tenía objeto la realización de esa reunión, agregándole que a él, como Senador de la República, estaba llano a recibirlos en cualquier instante.

CAMPESINOS DE LONTUE

En el "Diario Oficial" del martes recién pasado se publicó el Decreto N.o 554 del Ministerio del Trabajo, por medio del cual se ordena la reanudación de faenas en 54 fundos del Departamento de Lontué. Por medio del mismo Decreto se nombra interventor de esta acción laboral al señor Walter Vidal Gobernador interino del mencionado Departamento.

LOTEOS BRUJOS

La Junta Central de Poblaciones de Chile, tomó el acuerdo de solicitar al Presidente de la República la promulgación de la Ley sobre "Loteos Brujos".

La Junta Central funda su acuerdo en la profunda ansiedad que reina en las poblaciones obreras por la incertidumbre acerca de las disposiciones de la mencionada Ley, su promulgación, su veto y su posterior aplicación por la Corporación de Servicios Habitacionales.

También la Junta resolvió hacer un último llamado a las poblaciones obreras, a fin de que se preparen con los antecedentes necesarios para acogerse a los beneficios de la nueva Ley.

Las informaciones y consultas que las poblaciones tengan o quieran formular sobre dicha Ley, pueden obtenerlas en la sede de la Junta Central de Poblaciones de Chile, ubicada en calle Bandera 670, segundo piso, oficina A, todos los días de 18 a 20 horas.

CONFLICTOS RESUELTOS

Desde el 14 al 21 del mes en curso, quedaron solucionados sus huelgas, 39 conflictos colectivos cuyo motivo se originaron en pliegos de peticiones que favorecieron a 2.174 trabajadores y 996 empleados.

De los petitorios antes señalados corresponden: 6 a industrias mineras; 8 a actividades agrícolas; 6 a industrias textiles; 1 a bancarios; 3 al gremio de la construcción; 3 a los metalúrgicos y 10 a industrias varias.

De Norte a Sur

Festival Folklórico en Arica

ARICA.— La Universidad del Norte, con el auspicio de la Junta de Adelanto de Arica, está organizando el Primer Festival del Folklore Andino, con el fin de unir en el plano artístico a Chile, Perú, Bolivia y Argentina, con sus expresiones de arte popular.

El festival tendrá lugar en Arica durante los meses de enero y febrero próximos, para continuar la labor de integración regional latinoamericana, emprendida por la Universidad del Norte.

Copiapó y un Pacto Político

COPIAPO.— Antes del 31 de agosto, la Municipalidad deberá estudiar la modificación de la Planta de Empleados, propuesta por el Alcalde Dr. Leonardo Hagel, y que contempla la supresión de cuatro cargos y la creación de otros. Lo extraordinario del caso es que los cargos a suprimir están servidos por radicales y existe un pacto político entre los 2 regidores radicales, los 2 socialistas y los comunistas, que por esta razón puede romperse. El pacto estipula el gobierno rotativo entre estos partidos.

Competencia de Tiro: Vallenar

VALLENAR.— Un cuarto de siglo de existencia cumplió el Club de Tiro al Blanco, por cuyo motivo se realizó un certamen entre los asociados, consistente en competencia de tiro a 200 y 300 metros, pruebas éstas que fueron presenciadas por las autoridades locales y un numeroso público.

El Club de Tiro de Vallenar, fundado en 1942, funciona actualmente en uno de los costados del aeropuerto, tras haber funcionado en terrenos de la población Los Canales.

Cantan jóvenes de Los Andes

LOS ANDES.— Con la concurrencia de más de medio millar de conjuntos artísticos, se realizó en esta ciudad el Primer Festival de la Canción, organizado por el Instituto ...ela "Pascual Baburizza", de la Hacienda San Vicente. La festividad tuvo lugar en el Corral de la Media Luna, donde los conjuntos juveniles y estudiantiles hicieron derroche de entusiasmo, ante una extraordinaria concurrencia de público. En este festival, se destacaron los representantes de los Liceos de Los Andes y San Felipe.

Medios policiales para Buin

BUIN.— La Gobernadora Departamental, señora Julia ...do Muñoz, informó que se ha entrevistado con el Director General de Investigaciones, Emilio Oelkers, para solicitarle la destinación de un vehículo para el servicio policial en Buin. Según expresó, manifestó al jefe policial que lo reducido del personal de Investigaciones de esta ciudad y la amplitud del área jurisdiccional, podría destinarse una de las camionetas recién adquiridas por Investigaciones y que se hallan en la Aduana de Valparaíso.

Viveros fiscales en Chillán

CHILLAN.— El Director del Plan Nacional de Reforestación, Fernando Garrido, acompañado del experto forestal del Gobierno danés, George Schlatzer, visitaron el Vivero ...al de Alamos, del Ministerio de Agricultura, para imponerse de los trabajos de producción de plantas, de selección y adaptación de especies nuevas. El primero manifestó la conveniencia de ampliar el Servicio y el experto danés ...ó impresionado por la completa colección y variedad de álamos y sauces.

Helicópteros SNS: Concepción

CONCEPCION.— El Médico Inspector del Servicio Nacional de Salud, doctor Guillermo Aste Pérez, tras una visita a diversas postas de primeros auxilios de la provincia de ...o, informó que su Institución considera la posibilidad de adquirir una flota de helicópteros para la atención preferente de las postas en las zonas rurales. Señaló que una visita médica en aquellos sectores venía costando al SNS ... de 100 escudos, lo que naturalmente, resulta antieconómico.

Nueva Escuela en Villarrica

VILLARRICA.— Una moderna escuela, con capacidad para 540 alumnos será levantada en los terrenos de la antigua Escuela N.o 5, que fue abandonada por ruinosa. La propuesta fue adjudicada a la firma Osvaldo Rioseco, la que se compromete a construir un edificio de 1.776 metros cuadrados con una inversión de E° 455.996,56. Previamente a la construcción del nuevo edificio, se procederá a la demolición del antiguo, por lo que se estima que la edificación comenzará a ejecutarse dentro de 60 días, aproximadamente.

Panguipulli tendrá Estadio

PANGUIPULLI.— El Alcalde Fortunato Fernández ...ció a su regreso de Santiago, que el Director de Deportes del Estado le había prometido el envío de un arquitecto para que estudiara las obras por ejecutar en el estadio construido por la Municipalidad local. Como se sabe, el estadio y el terreno fueron donados al Fisco, para que éste asumiera la responsabilidad de terminar su construcción, financiando las obras que restan por levantar. La Municipalidad se reserva el derecho de administrar el futuro campo.

Costoso atraso de un Alcalde

ANCUD.— Tres y medio millones de pesos perdió la Municipalidad de Puqueldón, por el involuntario atraso del Alcalde de Isla Lemuy, Arturo Canio, quien debió viajar durante dos días para asistir a una reunión de autoridades edilicias de la zona, destinada a distribuir los fondos provenientes de la Ley 14.824. El infortunado Alcalde llegó cuando había terminado la reunión, demorado por el mal tiempo, y a su Municipalidad le correspondieron sólo ... escudos, en vez de los 9.000 escudos de las que asistieron.

Veda para cholga en Dalcahue

DALCAHUE.— La Municipalidad de esta localidad ha propuesto que se establezca la veda a la extracción de cholgas en el Canal de Dalcahue, en razón del rápido agotamiento de este molusco. Se afirma que desde el continente llegan pescadores en gran número y sin tasa ni medida, ...an esta riqueza, que están agotando. En la propuesta se ...ela que al terminarse la veda, se reglamente la extracción del molusco, para que éste sea industrializado ...o de la provincia de Chiloé.

Tendrá ayuda Puerto Natales

PUNTA ARENAS.— Después de una intensa gira por la ... regresó a la capital la delegación de parlamentarios ... celebraron diversas entrevistas con personeros de los ... laborales y de la producción, tanto del comercio como de la industria magallánica. Los parlamentarios recogieron ... experiencias y prometieron públicamente ...ar en la solución de los problemas locales, especialmente aquellos que afectan a Puerto Natales, porque vive del ... económico de la Mina Río Turbio, Argentina.

NUEVO LOCAL ESCOLAR DESEAN EN COLINA



COLINA.— En una visita realizada por el diputado del Segundo Distrito, Fernando Buzeta, y el regidor de esta comuna, Manuel Segovia, a la Escuela N.o 200 ubicada en el fundo Guay Guay pudieron constatar que el local está semidestruido, por lo cual se habían suspendido las clases, perjudicando a más de 100 escolares. Conversando con los pobladores, el diputado Buzeta se impuso de que el dueño del fundo Chicuro había ofrecido un terreno para construir un nuevo plantel, comprometiéndose a efectuar las diligencias del caso ante el Ministerio de Educación. En el grabado, el diputado Buzeta y el regidor Segovia en compañía de los inquilinos del fundo Guay Guay.

Impulsan Desarrollo Industrial y de Pequeña Artesanía en Arica

ARICA.— Una intensa labor de fomento y desarrollo a la Pequeña Industria y Artesanado de la zona está realizando la Oficina Regional Tarapacá, instalada el 1.o de junio en esta ciudad, por el Servicio de Cooperación Técnica, que es una de las 6 con que el S. C. T. cuenta a lo largo de todo el país, está destinada a agilizar sus asesorías, permitiendo la descentralización administrativa y operacional de la Institución, atendiendo a los pequeños industriales y artesanos de las ciudades de Iquique y Arica.

En sus dos primeros meses de funcionamiento el personal de la Oficina, dirigido por el ingeniero Oscar Méndez, ha informado 5 solicitudes de créditos artesanales y 5 de pequeña industria, de las cuales CORFO aprobó ya 6, por un total de 158.000 escudos. Además, están en estudio otros 6 créditos artesanales y 3 industriales, todos ellos destinados a la adquisición y modernización de equipos, maquinarias e instalaciones.

El S. C. T. ha informado también 3 Créditos de Promoción, realizando los programas financieros correspondientes. Este tipo de crédito posibilita la compra y pago al contado de capital de trabajo para las industrias.

Recientemente, la Oficina Tarapacá concluyó los estudios de factibilidad para la instalación de una Planta Incubadora de huevos y un Matadero de Aves, proyectos ambos solicitados por industriales ariqueños, quienes instalarán estas industrias.

Se está estudiando otros 7 proyectos, a petición de inversionistas e industriales interesados en establecer nuevas empresas, que serán nuevas fuentes de producción.

Igualmente, se han iniciado las primeras consultas para otras 4 empresas, tres de ellas complementarias de industrias medianas y grandes, tanto nacionales como extranjeras.

CURSOS Y SEMINARIOS

Los ingenieros del S. C. T. han dictado dos cursos a los pequeños industriales y artesanos ariqueños, cuyos temas dicen relación con la Administración y Costos de las industrias. Sobre las mismas materias se hicieron Seminarios en la ciudad a pequeños industriales. Estos cursos son el primer paso para el otorgamiento de la Asistencia Técnica que la Oficina prestará a la industria de la región. Todas sus labores, la Oficina Regional del S. C. T. las ha realizado en estrecho contacto con las Asociaciones de Pequeños Industriales y Artesanos, a quienes ha comenzado a asesorar en aspectos legales y de funcionamiento.

Con las asociaciones de Arica se está estudiando el traslado de sus integrantes a la Zona Industrial, y las bases para una Encuesta Industrial que el S. C. T. realiza con la Universidad del Norte. Esta encuesta será utilizada para la elaboración de los programas promocionales de la industria y artesanado y para la confección del Rol Industrial. (CROSA, corresponsal.)

En Los Andes fue inaugurado un nuevo asentamiento campesino

LOS ANDES.— Con asistencia del Intendente de la Provincia, Mariano Ruiz; el Gobernador de Los Andes, Jaime Rodríguez; el Jefe Zonal de CORA, Gonzalo Puga; el Jefe Zonal de INDAP, Rodolfo Cepeda, y el senador Benjamín Prado, y diputados Ernesto Iglesias y Eduardo Cerda; Pbro. Monseñor Huto Muñoz, en representación del señor Obispo, y un representnte de la Iglesia Evangélica Pentecostal, se inauguró el Asentamiento el Triunfo, del ex fundo El Cobre.

La directiva de este asentamiento es la siguiente: presidente, Benigno Barrera; vicepresidente, Alfredo Barraza; secretario, Serafín Mancilla; tesorero, Antonio Henríquez, y directores, Amador Vicencio y Sergio Ochoa.

Gonzalo Puga, en forma clara, destruyó todos los argumentos de quienes se habían dedicado a criticar y desorientar a los campesinos de la zona, poniendo como ejemplo el fracaso de la Reforma Agraria en este fundo. Dejó bien en claro que antes de la fecha 19 de agosto de 1967, había una intervención del fundo y no asentamiento; pese a todo esto, los resultados han sido muy beneficiosos, incorporando 32 cuadras a producción frutera. Actualmente, el plan de explotación contempla maíz, trigo, tabaco, cáñamo, frutillas y plantaciones de duraznos.

Los obreros manifestaron su alegría y entusiasmo, prometiendo hacer el máximo de esfuerzo por superar todas las dificultades que antes se les presentaron para aumentar la producción.

Luego hicieron uso de la palabra los 3 parlamentarios, y el Gobernador. La bendición estuvo a cargo del Pbro. señor Muñoz, de la Iglesia Católica, y del señor Jorge Gatica, por la Iglesia Evangélica. (ESCOBAR, corresponsal.)

CUNICULTOR CHILENO DICTO CURSO EN PARAGUAY: RENGO

RENGO.— Bajo el auspicio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay, de la Administración Internacional de Desarrollo —USAID—, del Programa Interamericano para la Juventud Rural (PIJR) y de la Asociación Pro-Desarrollo de los Clubes 4-C se ha efectuado en Asunción, Paraguay, un curso sobre cunicultura. El especialista chileno, doctor Carlos Homan V., del Ministerio de Agricultura, fue invitado para hacerse cargo de la dirección del curso, lo que representa un reconocimiento de valor para nuestro país.

El curso fue dictado en la Facultad de Agronomía y Veterinaria con la participación de los agentes de Extensión Agrícola, líderes y socios de los Clubes 4-C, voluntarios del Cuerpo de Paz y criadores particulares.

Las instituciones que patrocinaron este primer curso sobre la cunicultura en Paraguay, felicitaron al Dr. Homan por sus métodos usados en la dirección del curso y en la enseñanza de las prácticas cunícolas y le invitaron a repetir el mismo curso al principio del año próximo.

La prensa paraguaya ha destacado, también, la importancia del curso, el valor y la ventaja de la crianza de conejos, al nivel familiar, para todos los países en vía de desarrollo, y la calidad profesional de nuestro especialista en cunicultura.

El Dr. Homan dirige y asesora la Cooperativa de Cunicultores de esta localidad. (EL CORRESPONSAL).

MAS MAQUINAS DE COSER PARA CURICO SOLICITO DIP. GARCES

CURICO.— Con el objeto de desarrollar una mejor labor en los cursos que vienen realizando por intermedio del Centro de Madres, a fin de capacitar a las dueñas de casa en la confección de la ropa para sus familiares, lo que reporta una gran economía para los hogares de las clases populares, el Diputado Carlos Garcés Fernández ha solicitado a la Central de Centros de Madres de la capital, se dote a esta ciudad de un mayor número de máquinas de coser.

La petición de dicho parlamentario la había hecho al Banco del Estado, por intervenir este organismo en la distribución de las máquinas de coser, pero, fue traspasada su solicitud a la Central de Centros de Madres de Santiago, a fin de que se dote de unas trescientas, que es la cuota indispensable que se necesita para esta provincia.

Aparte de representar una economía la confección de ropas, los cursos de costura que se vienen efectuando en forma periódica, sirven también para la obtención de una profesión en modas, labrándose con esto el porvenir de tantas mujeres que no disponen de los medios para seguir otra carrera más lucrativa. (MERINO BUSTOS, corresponsal).

En Municipio de Renca Realizan el Sábado una Asamblea Pública

RENCA.— En un acto público que se efectuará el próximo sábado, a las 18 horas, en la Municipalidad de esta comuna, la mayoría del PDC, que dirige el Alcalde Eduardo Parra, y que integran los regidores Gustavo Zárate y Modesto Barrientos, dará a conocer el estado financiero en que recibió el Municipio y el plan de trabajo que ha elaborado para dar solución a las más urgentes necesidades de las poblaciones y para dar una vigorosa tónica al progreso de Renca. A esta asamblea pública, han sido especialmente invitados, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton; el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic; el Intendente de Santiago, y todos los dirigentes y pobladores de esta comuna.

El anuncio de esta cuenta pública que dará el Alcalde Parra ha despertado gran interés en las organizaciones vecinales que tienen sus esperanzas cifradas en el trabajo que desarrollará la nueva mayoría municipal, la cual hasta la fecha ha demostrado agilidad y dinamismo para enfrentar los problemas y buscar con rapidez sus soluciones, lo que contrasta con la modalidad de trabajo de la anterior administración.

También se ha comentado en los círculos locales que se espera que la mayoría del PDC haga un análisis descarnado de la inversión de los fondos municipales que realizó la anterior administración y que se prestó a los más variados comentarios, a raíz de un oficio enviado por la Intendencia de Santiago, en que exigía cuenta de la forma que habían sido invertidos dineros que estaban destinados a obras previamente señaladas, y cuyos beneficiarios reclamaban como no ejecutadas.

Por otra parte, el Subdelegado informó a LA NACION, que tenía conocimiento que la nueva mayoría del PDC en el Municipio había elaborado un plan de trabajo que contemplaba la construcción de un Estadio Municipal, un balneario popular con piscinas y parque, un teatro municipal, y varias obras de saneamiento de las poblaciones que traerían como lógica consecuencia un gran progreso y nuevas entradas para la Comuna de Renca. Luego señaló que por primera vez, una mayoría municipal enfocará con franqueza los problemas, solicitando la cooperación del Gobierno y de la comunidad para solucionarlos.

Finalmente, el Subdelegado de Renca, expresó que por negligencia de anteriores administraciones municipales que no exigieron a los loteadores de terrenos, las garantías necesarias para asegurar la ejecución de trabajos de alcantarillado, agua potable, luz eléctrica y pavimentación de calles y aceras, la mayoría de las poblaciones de Renca tenía grandes problemas que se venían arrastrando durante largos años sin que fueran enfrentados con un criterio realista, pues siempre los pobladores sólo recibieron promesas que nunca se cumplieron; recibiendo el actual Gobierno una herencia bastante pesada, que ya está en vías de superarse, como el caso del alcantarillado que pronto será una realidad. (El corresponsal).



Eduardo Parra, Alcalde de Renca

Agradecimientos al Gobernador

LA CISTERNA.— La Junta de Vecinos "Los Copihues" de esta comuna, que preside Juan Martorell Zúñiga, ha enviado una conceptuosa nota al Gobernador del Departamento "Presidente Aguirre Cerda", Francisco Rivera Abuin, agradeciendo su apoyo a gestiones de esta oranización vecinal para la instalación del nuevo recorrido que se inauguró hace poco, de microbuses Alameda-Cisterna (paradero 26).

La mencionada comunicación, en una de sus partes, dice: "Como presidente de la Junta de Vecinos Villa Los Copihues y, en nombre de las poblaciones del sector sur-poniente de La Cisterna, cúmpleme manifestar a Ud. los agradecimientos por sus esfuerzos y desvelos en pro del feliz resultado de las gestiones realizadas en conjunto para ver ya cristalizado el común anhelo y las inquietudes hechas realidad y, sentir en parte, la grata tarea de hacer entrega a los vecinos del sector, un nuevo recorrido de microbuses Alameda-Cisterna Paradero 26".

Finalmente dice: "Agradecemos a sus colaboradores directos de esa Gobernación, que no escatimaron sacrificios para atendernos en la forma que ya es característica de sus funciones.— (Bustos, corresponsal).

FINALIZO CURSO DE IDECO EN PEUMO



PEUMO.— Recientemente finalizaron en esta localidad los Cursos de Capacitación, que dictó IDECO y en los que participaron dirigentes y socias de varios Centros de Madres, perfeccionando sus conocimientos de peinado, juguetería, corte y confección, etc. EN EL GRABADO se puede apreciar los trabajos realizados durante los cursos. A un lado, una socia del Centro de Madres Arboleda que muestra una muñeca confeccionada por ella, mientras observan dos profesoras de IDECO.

LINAI

En jornadas agronómicas será analizada educación agrícola

LINARES.— Los problemas de la educación agrícola, en todos sus niveles, serán analizados en profundidad, en debates que sobre ese particular se realizarán en las décimo-octavas Jornadas Agronómicas que se efectuarán en el curso de la próxima semana en esta ciudad.

Para tal objeto, la Sociedad Agronómica de Chile ha invitado al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, al rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, y a representantes de otros centros docentes.

En los debates generales el Ministerio estará representado por el Jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola, Washington Garrido, y la Universidad, por el Vicerrector y decano de la Facultad de Agronomía, Ruy Barbosa.

La enseñanza superior agrícola, a nivel post-grado será presentado por el Director de la Escuela de Agronomía y Representante Oficial en Chile del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, ingeniero Agrónomo Ricardo Heppe.

La Sociedad Agronómica considera que la enseñanza de las técnicas agropecuarias en todos los niveles, es de urgente necesidad, ahora que el país se encuentra en un proceso de reforma agraria y los agricultores requieren asistencia técnica adecuada para aumentar sus rendimientos y mejorar sus producciones.

Las conclusiones que se obtengan de los debates serán entregadas a las autoridades de Gobierno.

TRIUNFO EL PDC EN ELECCION DE JUNTAS VECINALES: COPIAPO

COPIAPO.— En los salones de la Municipalidad de esta ciudad se procedió, el domingo ppdo., a la elección del Comando Unico de los Barrios, organismo éste que agrupa 26 Juntas de Vecinos existente en esta ciudad. Efectuada la votación, resultó elegida la siguiente directiva:

Presidente: Enrique Santibáñez; vicepresidente: Manuel Parra; secretario: Héctor Richard; tesorera: Uberlinda Plaza, y directora: Marina Miranda.

De los 5 dirigentes elegidos, el presidente, secretario y directora son de filiación demócrata cristiano. La lista D. C. obtuvo 26 votos contra 17 de la lista FRAP (13 comunistas y 4 socialistas). El Comando Unico de los Barrios de Copiapó, estuvo por espacio de 10 años bajo el control del FRAP. Este hecho político ha dado lugar a los más variados comentarios en los círculos locales. (EL CORRESPONSAL.)

EL 2º ANIVERSARIO CELEBRARA JUNTA DE VECINOS: PICHIDANGUI

PICHIDANGUI.— Los socios de la Junta de Vecinos Barrio Estación de Pichidangui celebrarán el segundo aniversario de la fundación, el próximo domingo, con un programa que consulta la inauguración del alumbrado público desde Quilimachí hasta la Carretera Panamericana, con extensión a la población "Carlos Barroilhet". Los actos conmemorativos incluyen una misa de campaña, a las 13 horas, seguida de un almuerzo campestre e inauguración del alumbrado, además de actuaciones artísticas para amenizar el programa y finalizar con una comida.

Han sido invitadas autoridades de Coquimbo, Illapel, Los Vilos y personeros representativos del Gobierno entre ellos, el abogado de Promoción Popular, Patricio Cavada, quien dio asesoría legal para la entrega de títulos de dominio de los sitios que se asignarán a los vecinos en la población que se construirá.

El paño de terreno fue donado por la Sociedad Barroilhet Hnos. Ltda. y llevará el nombre de "Carlos Barroilhet", en homenaje a la memoria del padre de los donantes.

La directiva de esta Junta de Vecinos, que preside Armando Valencia Tapia, obtuvo la legalización de la donación del paño de terreno en el Ministerio de la Vivienda y en la Municipalidad de Los Vilos. Las escrituras se confeccionan en la Notaría de Illapel. Cooperó, asimismo, en la formación de la Cooperativa de Agua Potable de Quilimarí, cuyos estudios, planos y costos están casi terminados.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Representantes de los Cooperados:
Sr. Armando Briceño Cerezo, Presidente
" Héctor Castillo López, Vice-Presidente
" Lautaro Tanner Tanner, Secretario
" Raúl Droghetti Crippa
" Guillermo Hilliger Romero
Representantes Caja Prev. de EE. Part.
Sr. René Aylwin Vergara
" Oscar Calvo Portales



Autorizada por Decreto Supremo N.o 63, del Ministerio de Economía y Comercio, de fecha 3 de Febrero de 1943

Número de cooperados	38.233
Distribución (ventas) .. Eº	45.087.562,79
Capital Pagado	8.440.644,—
Capital Suscrito	248.805,—
Reservas	1.258.090,72

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1967

ACTIVO

	Casa Central	Sucursal Rancagua	Sub-Agencia Sewell	Parciales	Totales
I.—DISPONIBLE					
a) Caja y Bancos	207.108,56	32.328,16	9.105.20	248.541,92	248.541,92
II.—REALIZABLE					
Inversiones:					
a) Acciones Fenacoop	59.862,—			59.862 —	
b) Acciones Unicoop	34.656,20			34.656,20	
c) Acciones Ificoop	35.681.13			35.681,13	
d) Acciones Varias	1.557.99			1.557,99	
Existencias:					
e) Mercaderías	6.487.460,17	1.009.895 96	318.227,49	7.815.583.62	
f) Mercaderías en Elabor. Tall.	25.990,88			25.990,88	
g) Materias Primas	103.323.55			103.323,55	
Valores por Cobrar:					
h) Cuentas Corrientes Cooperados	11.793.062.01	1.097.911,01		12.890.973,02	
i) Documentos por Cobrar	3.533.432,37			3.533.432.37	
j) Cuentas del Personal	576.965,14	22.224.18	17.600,38	616.789,70	
k) Varios Deudores	247.302,29			247.302,29	
l) Importaciones	3.977 48			3.977,48	25.369.130,23
III.—TRANSITORIO					
a) Material de Empaque y Oficinas ...	479.566.41			479.566,41	
b) Materiales Mantenc. Edificio	15.547.01			15.547,01	
c) Gastos Diferidos	377.221,85			377.221 85	872.335,27
SUMAS PARCIALES	23.982.715,04	2.162.359,31	344.933,07		26.490.007.42
IV.—INMOVILIZADO					
a) Edificio Casa Matriz	2.001.755,36			2.001.755,36	
b) Locales Teatinos 602	294.036,87			294.036 87	
c) Propiedad Rosas 1281	100.000,—			100.000,—	
d) Propiedad O'Carroll 720		40.000,—		40.000,—	
e) Campamento Vacac. de Personal ...	195.117,58			195.117,58	
f) Comunidad Fenacoopempart (En Liq.)	141.900,—			141.900 —	
g) **Instalaciones**	119.701,05	50.384.79			
Inversiones del Ejercicio	311.805,67	—,—			
	431.506,72	50.384,79			
Menos: Depreciaciones Acumul. . ..	21.091,18	28.154,26			
Del presente Ejercicio ...	11.970,10	5.038.48			
	398.445,44	17.192,05		415.637,49	
h) **Máquinas de Oficina**	257.786,80	5.028,08	2.634.94		
Inversiones del Ejercicio	9.238.—		2.160,—		
	267.024,80	5.028,08	4.794,94		
Menos: Depreciaciones Acumul.	100.375,97	1.382,33	1.202,66		
Del presente Ejercicio	19.531.92	120,29	142,46		
	147.116,91	3.525,46	3.449,82	154.092 19	
i) **Elementos de Transporte**	69.311.02	8.043,53			
Inversiones del Ejercicio		40.673,—			
	69.311,02	48.716,53			
Menos: Depreciaciones Acumul.	25.441,94	6.066,30			
Del presente Ejercicio	8.631,32	1.172.88			
	35.237,76	41.477,35		76.715,11	
j) **Mobiliario, Utiles y Enseres**	330.195,58	34.230,06	13.069,94		
Inversiones del Ejercicio	157.965 32				
	488.160,90	34.230,06	13.069.94		
Menos: Depreciaciones Acumul.	31.923,46	10.148,54	2.569.94		
Del presente Ejercicio	16.633,65	1.695,68	650,15		
	439.603,79	22.385,84	9.849,85	471.839,48	
k) **Máquinas, Instrum. y Herram. Tall.**	63.637,29	2.984,98	798,81		
Inversiones del Ejercicio	1.673.50				
	65.310,79	2.984 98	798,81		
Menos: Depreciaciones Acumul.	8.108,07	150,45	148,—		
Del presente Ejercicio	3.277,71	149,25	39,94		
	53.925.01	2.685,28	610,87	57.221 16	
l) **Trabajos en Ejecución**	56.896,80			56.896,80	4.005,212,04
TOTAL DEL ACTIVO	27.846.750,56	2.289.625,29	358.843,61		30.495.219,46

PASIVO

		Parciales	Totales
V.—EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
a) Créditos Bancarios	712.500,—		
b) Créditos Ificoop	186.359,79		
c) Préstamo Caja Empart	19.031,56		
d) Deuda Hipotec. Edif. Casa Matriz	116.016,63		
e) Documentos por Pagar	9.076.458,42		
f) Varios Acreedores	5.936.275,39		
g) Deuda Hipotecaria Propiedad Teatinos 602	24.782 64		
Provisiones:			
h) Impuestos por Pagar	156.099.33		
i) Leyes Sociales	210.727,18		
j) Gratificación Legal, Voluntaria y otros Beneficios Legales y Contractuales	958.826,46		
k) Interés del Capital	415.787,38	17.812.864,78	
A Largo Plazo:			
l) Créditos Ificoop	215.824 83		
m) Deuda Hipotecaria Casa Matriz	1.542.226.34		
n) Deuda Hipotecaria Propiedad Teatinos 602	231.864,90	1.989.916,07	19.802.780,[illegible]
SUMAS PARCIALES			19.802.780,[illegible]
VI.—NO EXIGIBLE			
Capital:			
a) Capital Pagado	8.440.644,—		
b) Capital Suscrito cargado en Cuentas Corrientes	248.805,—		
Reservas			
a) Legal	288.373 16		
b) Para devolución de Acciones	108.708.87		
c) Para Educación Cooperativa	7.60		
d) Para Eventualidades	57.466,67		
e) Para Industrialización	87.430,01		
f) Para Máquinas Industriales	11.400,—		
g) Para Ampliaciones	243.831.24		
h) Para Castigo de Deudores	42.121 35		
i) Para Campamento de Vacaciones del Personal	42.441 25		
j) Para Pago de Subsidios	70.493.64		9.641.72[illegible]
TOTAL DEL PASIVO			29.444.50[illegible]
REMANENTE DEL EJERCICIO			1.050.71[illegible]
TOTAL IGUAL AL ACTIVO			30.495.21[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Debe

Pólizas de Garantía del Consejo de Administración y Gerente	111.126,—
Bienes Raíces en Garantía Hipotecaria	2.295.792,23
Descuentos Ventas	1.173.340 —
	3.580.258,23

Haber

Garantía del Consejo de Administración y Gerente	111.126,—
Garantía Pago Saldo Precio Bienes Raíces	[illegible]
Ventas Bonificadas	1.173.340,—
	3.580.258,[illegible]

GASTOS Y REMANENTES

Debe

	Casa Central	Sucursal Rancagua	Sub-Agencia Sewell	Parciales	Totales
I.—ADMINISTRACION					
a) Sueldos, Jornales, Leyes Soc., y otros Beneficios Legales y Contractuales ..	5.918.145 35	838.457.48	300.470.87		7.057.073,70
b) Gratificaciones	1.403.129,52	162.000,54	44.856,61		1.609.986,67
c) Gastos Generales Varios (Seguros, Electricidad, Teléfonos, Materiales de Escritor., Equipo I.B.M., etc.)	1.025,058,11	137.060,90	54.029,22		1.216.148,23
d) Asignación Consejeros y Junta de Vigilancia	29.293.28	223,05	109,98		29.626 31
TOTAL GASTOS GLES. DE ADMINISTRACION	8.375.626.26	1.137.741,97	399.466,68		9.912.834,91
II.—EDIFICIO CASA MATRIZ Intereses Deuda Hipotecaria, Gastos de Transferencia y Mantención	177.211,47				177.211,47
III.—DEPRECIACIONES Activo Inmovilizado	60.044 70	8.176.58	832.55		69.053,83
IV.—INTERES DEL CAPITAL 6 o/o Interés sobre Capital Pagado por los Cooperados					415.787 38
					10.574.887,59
REMANENTE DEL EJERCICIO					1.050.715,82
SUMAS IGUALES					11.625.603,41

Haber

	Casa Central	Sucursal Rancagua	Sub-Agencia Sewell	Totales
I.—ENTRADAS				
a) Ingreso por Distribución de Mercaderías	9.021.996,01	1.281.628,47	402.842,43	10.706.4[illegible]
b) Intereses	43.271.85	2 547.18		[illegible]
c) Descuentos	649.608 26	70.478,99	28.191,56	[illegible]
d) Servicios	92.085.05			[illegible]
e) Otras Entradas	32.908,11	45,50		[illegible]
TOTALES	9.839.869,28	1.354.700 14	431.033,99	11.625.60[illegible]
SUMAS IGUALES				11.625.60[illegible]

Santiago, 30 de Junio de 1967

RICARDO HERRERA AMTMANN
Sub-Gerente de Contabilidad y Finanzas
R. C. C. 6.139 — Licencia 8.128

TULIO NUÑEZ TRONCOSO
Gerente

Los Inspectores que suscriben, como Miembros de la Junta de Vigilancia, certifican haber revisado el presente Balance, encontrando sus saldos conformes con los del Libro Mayor, que han practicado el Arqueo de Caja y revisado las existencias de Mercaderías comprobando que corresponden exactamente al valor de sus Inventarios.

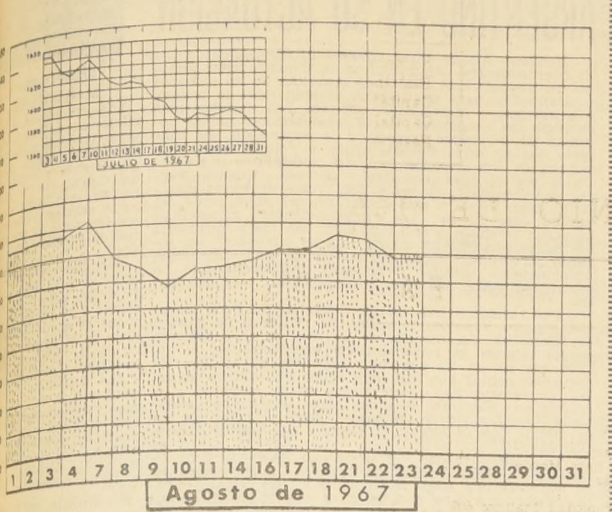
ROSA GORMAZ NEGRETE — **PATRICIO TALAVERA MAUGUETT** — **ALFREDO URRUTIA CROOKER**

APROBACION DEL DEPTO. DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

OFICIO Nº 5078 DE 23 DE AGOSTO DE 1967

Cumplo con manifestar a Ud., que el presente balance general y el proyecto de distribución del remanente, no merecen observaciones y se aprueban para ser presentados a la Junta General Ordinaria de Socios por celebrarse.
Saluda atte. a Ud.: CARLOS BURR P., Jefe Departamento de Cooperativas.

Servicio de Informaciones Financieras



El Mercado Bursátil; Precios Sostenidos

DESARROLLO DEL MERCADO

Precios sostenidos y moderada actividad fueron las características que predominaron durante las operaciones de ayer, situación que permitió que el índice de precios de la Bolsa se mostrara en una posición similar a la del martes 22 (1.568,5 puntos).

No obstante haber mostrado una tendencia sostenida, en algunos momentos se produjeron pasajes de irregularidad, que determinaron que al cierre se materializaran 18 alzas y 17 bajas.

Entre las fluctuaciones de importancia podemos señalar Banco de Crédito (—4); Banco Nacional del Trabajo (+1|2 y continúa subiendo); Delirio Punitaqui (—1|2 y quedó con poder de venta); Caupolicán (—1 1|2); Oveja Tomé (sigue de alza, esta vez subió 1 punto); Cervecerías (+ 3); Club de Polo (+1.000); Electricidad Industrial (+ 1|2); Eperva (—3); Gas Santiago (+ 1|4); Inmobiliaria Huelén (—10); Hilos Cadena (+12); Soprole B (—10); Tattersall (—1); y Seguros Tucapel (—5).

El total transado fue de 624 mil acciones, destacando el interés en Electricidad Industrial, Gas, Cía. Industrial, Cartones, Vapores, Vidrios, Elecmetal, Mademsa, Seguros Tucapel, Bancos de Chile, Español y Sud Americano, Tierra del Fuego, Oveja Tomé, Loza de Penco, Copec, Polpaico, Renta Urbana, Teléfonos y Mademsa.

Los bonos siguen con flojedad en el movimiento y precios sostenidos.

Al finalizar la actividad diaria, la plaza se mostraba un tanto floja pero con precios levemente sostenidos.

DESDE HOY PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE:

MUSALEM: E° 0,06 por acción en Banco de Crédito.

EXISTEN LOS SIGUIENTES ESTUDIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS EN ESTADISTICA DE LA BOLSA DE COMERCIO:

Agencias Graham Sedylán, Rayón Said, Electricidad Industrial, Melón, Minera Ocuri, Salitrera Lautaro, Vapores, Naviera Coronel (Servicio gratuito de información).

FRUTERA SUDAMERICANA

GIRO: Fundada en junio de 1930; realiza operaciones que constituyen producción, exportación, importación, elaboración, conservación y comercialización de frutas y algunos productos de chacarería. Importa plátanos y piñas desde Ecuador y exporta frutas a USA y Europa.

Número de accionistas: 290 personas

PRECIOS 1967 (Hasta agosto 23)

MAS ALTO	13 centésimos
MAS BAJO	12⅝ centésimos
HOY	12⅝ centésimos
RENTABILIDAD A NIVEL ACTUAL	9,50 por ciento

CIFRAS SEGUN BALANCE AL 30-SET.-1966

VENTAS: E° 18.459.365.
Valores por acción calculadas según 15 millones de acciones en circulación.
VALOR DE LIBRO .. .. 61,55 centésimos
VALOR NOMINAL .. .. 40,— centésimos
UTILIDAD x ACCION .. 2,24 centésimos
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: E° 3,43 por cada E° 1 adeudado.
FUENTE: DEEC; Bolsa de Comercio.





SE REDUCE DEFICIT DE BALANZA DE PAGOS DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.— El déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos fue de 513 millones de dólares durante el segundo trimestre de 1967, con lo que la fuga total de dólares, hechos ya los ajustes estacionales, fue durante el primer semestre de este año de 1.049 millones de dólares, según anunció la Secretaría de Comercio.

La cifra del segundo trimestre fue ligeramente menor que los 536 millones de dólares de déficit de los primeros tres meses del año.

El déficit total del año pasado fue de 1.357 millones de dólares, y el de 1965 de 1.335 millones. En 1964 fue de 2.800 millones de dólares.

La balanza de pagos tiene déficit en sus cuentas internacionales cuando los norteamericanos regalan, invierten y gastan más dinero en el exterior que lo que el país recibe de los extranjeros.

La Oficina de Economía Mercantil, de dicha Secretaría, informó que la balanza de pagos del segundo trimestre, que se mide de acuerdo con la liquidez del patrón dólar, el cual combina los cambios de los activos de reserva oficiales de los Estados Unidos —tales como el oro— y los pasivos líquidos de todos los residentes extranjeros y de las organizaciones internacionales, tuvo un déficit de 195 millones de dólares, y que después de que se hicieron los ajustes estacionales, la suma subió a 513 millones de dólares.

Se señala que el balance ajustado estacionalmente y medido sobre la base de las transacciones de la reserva federal, mejoró en 1.000 millones de dólares aproximadamente. La salida de dólares durante el 2.o trimestre fue de 830 millones, en comparación con 1.825 millones para el primer trimestre.

Las existencias de oro de los Estados Unidos en el Fondo Monetario Internacional declinaron en unos 15 millones de dólares, en comparación con una disminución de 20 millones de dólares en el trimestre anterior.

Durante el período de abril a junio, se advirtió alguna mejoría en las principales transacciones internacionales.

El balance de las exportaciones de artículos no militares aumentó en unos 130 millones de dólares, como resultado de una disminución de más de 100 milolnes de dólares en las importaciones, y de un pequeño aumento de 30 millones de dólares en las exportaciones.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, según Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES o|o

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Santiago 8-1, 40 c
Bco. Estado 6 3|4, 65 n
Bco. Estado 10-6, 85 t
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.000 c
Concepción, 67 1|4 c
Constitución, 105 n
Continental, 8 v
Crédito, 49 v
Chile, 170 t
Edwards, 17 n
Español, 126 t
Hipotecario Ch., 73 n
Israelita, 59 n
Nacional del Trabajo, 18 t
O'Higgins, 158 c
Osorno, 80 v
Pacífico, 7 n
Panamericano, 50 c
Sud Americano, 48 t
Talca, 250 n

MINERAS

Aucanquilcha, 15 v
Chañaral, 19 v
Cerro Grande, 892 1|4 n
Del. Punitaqui, 7 1|2 v
Disputada, 120 v
Lota Schwagtr, 7 1|2 n
Manganesos, 215 c
Merceditas, 1 v
Minas y Fert., 13 1|2 n
Ocuri, 80 n
Presidenta, 3 3|4 v
Punta de Lobos, 5 1|4 c
Tamaya, 4 1|2 n
Tocopilla, 550 n
Totoral, 52 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Afric. Nacional, 4 t
Carampangue, 8 n
Cisnes, 400 n
Colcura, 10 n
Copihue, 16 n
Frut. S. Americana, 12 5|8 n
Gente Grande, 44 n
Laguna Blanca, 140 t
La R. Sofruco, 100 n
Rupanco, 40 n
Tierra del Fuego, 40 t
Viña C. y Toro, 127 t
Viña Sta. Rita, 64 1|8 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A—, 1.300 n
Lautaro Nom. —C—, 150 n
Iquique, 29 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 63 c
Caupolicán, 19 t
Chiteco, 15 n
Fabrilana, 28 n
Fiap, 19 t
Hilos Cadena, 190 c
Lino, 205 c
Oveja Tomé, 48 t
Rayonhil, 9 c
Sedamar, 20 c
Sedylán, 2 1|2 n
Sumar, 38 3|4 n
Tej. Caffarena, 7 1|4 n
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 9 n
Vestex, 20 c
Victria Pte. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 44 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 11 1|2 c
Arrocera Tucapel, 100 c
Bima, 7 1|2 n
Carozzi, 14 v
Cementos Bío-Bío, 72 t
Cervecerías, 73 t
Ciga, 5 n
Club de Golf, 90.000 n
Club Hípico, 1.000.000 t
Club de Polo, 26.000 t
Codina, 185 c
Coia, 115 n
Cía. Industrial, 35 t
Consorcio Nieto, 107 t
Copec, 10 1|8 t
Cristalerías, 27 t
Distrubidora Talca, 12 c
Edificio Carrera, 35 n
Eléctrica Litoral, 6 c
Electricidad Ind., 13 3|4 t
Electromat, 90 c
Embotelladora And., 32 c
Eperva, 67 t
Estab. Educacionales, 80 n
Farmo Química, 21 1|2 c
Fósforos, 27 n
Gas de Concepción, 82 1|2 n
Gas de Santiago, 29 3|4 c
Habecoma, 70 c
Hip. Chile, 250.000 c
Hucke, 50 n
Implatex, 17 c
Industrias Varias, 5 1|4 n
Inmob. Esmeralda, 100 c
Inmob. Huelén, 360 v
Insa, 115 t
Interoceánica, 28 1|2 n
Inv. U. Chilena, 35 n
La Rural, 13 1|2 t
Loza de Penco, 31 1|2 t
Lucchetti, 5 1|8 c
Mc Kay, 110 c
Maderas Cholguán, 65 n
Marinetti, 200 c
Melón, 54 t
Mol. S. Cristóbal, 10 c
Huelles, 11 t
Naviera Arauco, 16 n
Pasur, 15 1|2 t
Papeles y Cartones, 50 1|2 t
Pesquera Iquique, 5 1|2 n
Pizarreño, 26 1|2 t
Polpaico, 31 t
Productos Fdez., 15 1|2 c
Quimifarm, 140 c
Refinería Viña, 93 t
Renta Urbana, 46 v
Robinson Crusoe, 12 c
Saavedra Benard, 43 n
Sanitas, 5 n
Sintex, 84 c
Sogeco, 8 1|8 n
Soprole —B—, 170 t
Tabacos, 33 t
Tattersall, 25 1|2 t
Teléfonos, 9 1|2 t
Universo, 7 c
Vapores, 33 t
Vidrios Lirquen, 8 1|2 t
Volcán, 31 n
Zig Zag, 200

METALURGICAS

Cap, 62 v
Cic, 81 n
Cobre Cerrillos, 180 n
Elecmetal, 85 t
Fensa, 105 n
Indac, 4 v
Indesa, 3 t
Madeco, 19 1|4 t
Mademsa, 11 1|2 t
Mecánica, 6 1|2 n
Socometal, 22 3|4 c

SEGUROS

Alsacia, 15 n
Araucanía, 104 n
Catalana, 14 n
Ch. Consolidada, 15 t
Germania, 95
Industrial, 130 n
Santiago, 22 n
Tucapel, 12 t
Indice General de Precios de Acciones: 1.568,5

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	523.137
Transacciones con Valpso.	101.011
Bonos Nominales E°	1.000

Libra por Toneladas — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA
383.10.0 Comp.	DISPONIBLE	383.10.0 Comp.
384. 0.0 Vend.		384. 0.0 Vend.
0.10.0 BAJA.	FLUCTUACION	NO VARIO.
376. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	376. 0.0 Comp.
376.10.0 Vend.		377. 0.0 Vend.
NO VARIO.	FLUCTUACION	NO VARIO.
1.825 Tons. Largas.	VENTAS	2.475 Tons. Largas.
SOSTENIDA.	TENDENCIA	SOSTENIDA.

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Centavo de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina . . .	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1790
Colombia . . .	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,0510
México	Peso	0,0801
Uruguay . . .	Peso	0,0085
Paraguay . . .	Guaraní	0,0374
Perú	Sol	0,0111
Venezuela . . .	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9277

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 5,15	E° 5,16
Libra	" 14,378	" 14,407
Dólar Futuro .	" 5,15	" 5,16
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 5,77	E° 5,78
Libra	" 16,109	" 16,138
Dólar Billete .	" 5,90	" 5,96

SANTIAGO, 23 de Agosto de 1967.

Notas del Exterior

LONDRES, 23. (Por Ernesto Moreira, especial para la Agencia EFE).— La reunión del Consejo Internacional del Café —que comenzó el lunes en Londres— asegura ser la más decisiva que hasta ahora haya realizado ese organismo, quizá más decisiva aún que la de su fundación.

Porqué será esta vez cuando se podrá ver si los ideales y los programas que presidieron aquel acto de fundación terminaron por dar resultados efectivos.

Si el acuerdo internacional de café —que expira dentro de un año— es renovado, la respuesta a ese interrogante será afirmativa. Si fracasa su extensión más de un lustro de luchas, sacrificios y discusiones habrán sido vanos.

Lo curioso del caso es que todo el mundo está, en el fondo, convencido de que el acuerdo es bueno.

Los países productores, porque les asegura precios mínimos, más o menos estables y aceptables, aún en las épocas de alta producción y de bajo consumo.

Los consumidores, porque impide que en tiempos de tendencia inversan los precios y se vayan a las nubes.

Los especuladores en ambos bandos no coinciden, naturalmente, con este punto de vista, pero el café está cada vez menos en manos de los especuladores, se ha convertido en una especie de "vaca sagrada" del comercio internacional planificado.

Su producción, su almacenamiento, su compra, su venta, su consumo, todo ello se orienta con bastante perfección desde los respectivos niveles gubernamentales.

Habrá a veces, algún acto de "piratería", sobre todo de parte de países pequeños y económicamente débiles. Pero, a grandes rasgos, todos están de acuerdo con la planificación de los movimientos del mercado internacional.

El problema radica en que esa planificación tiende a volverse cada vez más perfecta. Al principio sólo se habló de una cuota global de exportación anual y dentro de sus límites se asignaron cuotas básicas porcentuales para cada país exportador, de acuerdo con lo que se creyó equitativo, si se tenían en cuenta su producción, sus exportaciones habituales y sus necesidades económicas.

Luego se agregó a ese sistema el de la selectividad, un mecanismo de control de precios de acuerdo con las categorías cualitativas del café, a fin de prevenir que una clase arrastrase a las demás en sus vaivenes de alzas y bajas.

Ahora ya se está hablando del control de la producción, con el propósito de evitar el peligroso acumularse de remanentes inexportables. La idea en sí no es mala, o por lo menos es la natural consecuencia del proceso de planificación puesto en marcha mediante la concertación del acuerdo.

Pero, al mismo tiempo, es obvio que le resulta más fácil proponer la limitación de la producción (y hasta la erradicación de plantaciones excesivas), a un país como el Brasil, con sus infinitas posibilidades de diversificación económica en parte ya realizadas, que a un país como Guatemala, buena parte de cuya economía vive o muere con el alza o la baja del café.

De ahí que los países pequeños quieran asegurarse, antes de que el sitema adquiera rigidez formal y quede establecido, de que sus cuotas porcentuales sean aumentadas.

Ese es uno de los puntos fundamentales de la discusión que se iniciará la próxima semana.

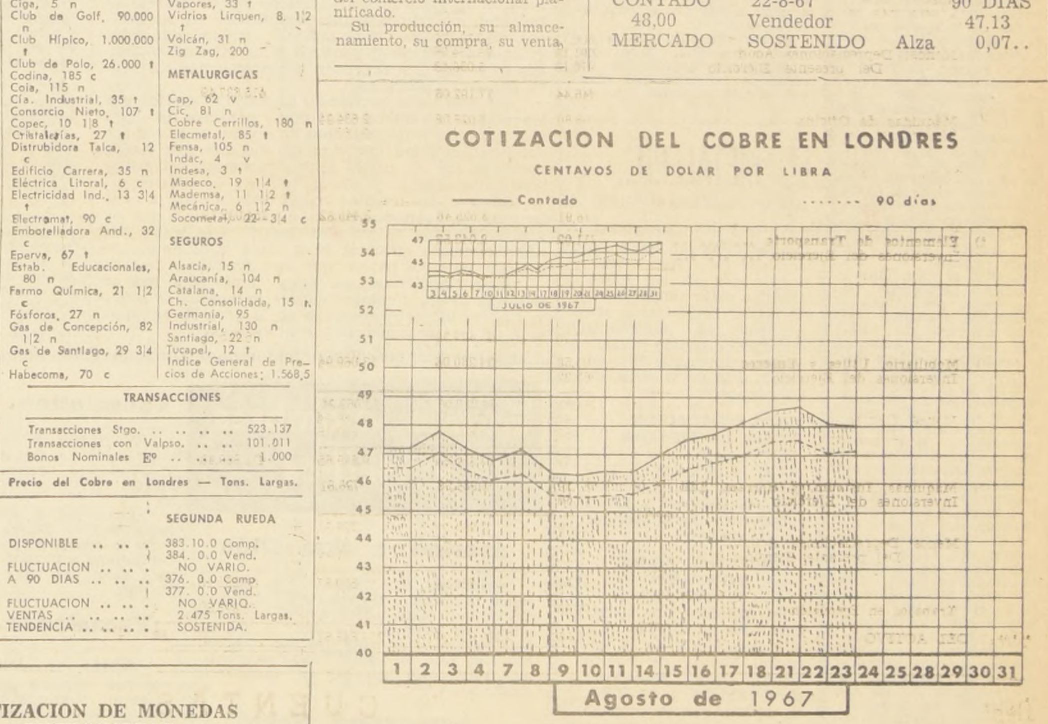
Es obvio que, si se aumentan las cuotas de los chicos, tendrán que disminuir las de los grandes, o sea, Brasil y Colombia.

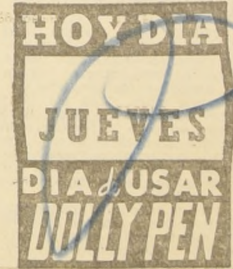
¿Estarán dispuestos a ello? Y si lo están, ¿en qué medida?

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

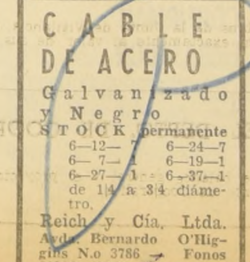
(Centavos de dólar por libra)

CONTADO	22-8-67		90 DIAS
48,00	Vendedor		47.13
MERCADO	SOSTENIDO	Alza	0,07..









ELECCION DE NUEVA MESA DIRECTIVA

Con fecha 22 de agosto de 1967 y ante la Inspectora del Trabajo Srta. Gloria Marambio, se procedió a elegir la Mesa Directiva definitiva del Sindicato Profesional de Empleados para el período 1967-1968, de Soc. Com. V. Bolocco y Cía. S.A.I., quedando constituída como se indica a continuación:

Presidente, Mauricio Sánchez Zamora
Secretario, Gregorio Núñez Escobar
Tesorero, Guillermo Pinto Valencia
Director, Luis Figueroa González
Director, Sergio Moreno Contreras

Se hace la presente publicación de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

ESTO ES Posición de EE. UU. Respecto a Tratado de Río

La Guerra Chino-Genovesa

GENOVA 23 (EFE).— Hace 236 horas que estalló la guerra entre los chinos maoistas del barco de carga "Li Ming" (Aurora), de 13.000 toneladas, con las autoridades del puerto de Cénova. Han pasado nueve días y la incruenta situación continúa sin nuevas variantes.

El capitán Ku Fu Shan insiste en mantener los cartelones políticos con textos agraviantes para el gobierno italiano, al que califican de "fascista" al tiempo que el general Luigi Gatti, jefe de la capitanería de Cénova, se mantiene en su posición: o se retiran los insultos o el barco continúa bloqueado sin poder descargar las 1.500 toneladas de manganeso y seda adquiridas por Italia, y sin recibir ni agua ni vutuallas, pedidas desde hace tres dias

La autoridad solicitó hace ocho dias a Ku Fu Shan, que abandonara el puerto, decisión adoptada de acuerdo con las leyes internacionales. Pero el capitán desestimó la orden e inició el ataque de los carteles, matizado por cantos de la tripulación con el breviario de Mao en la mano derecha a manera de arma y de bandera. Hace tres días reclamó, con señales de banderas, el aprovisionamiento de agua. Gatti respondió que había entrado con 300 toneladas de agua potable, cantidad más que suficiente para abastecer 58 tripulantes durante un mes.

La prensa italiana ha enfocado el episodio de manera variada. En general, los órganos de los extremos tratan la cuestión con seriedad y alegan cada uno sus razones. Los diarios de derecha hablan de violación de las leyes, igual que los comunistas, cada uno con un cristal de diferente color. Pero el resto de los periódicos trata el caso con cierto humor, asignándole características de opereta pekinesa, con sorprendente funambulismo de la nueva dialectica maoistas - marxista.

Así las cosas, se informa la llegada de refuerzos para el beligerante Ku Fu Shan y su tropa de 58 marineros Está anunciado el atraque en Génova, para dentro de unos días, de dos nuevos puques de carga chinos, el "Xu Chang" y el "Xin Gnin", también portadores de mercancias para Italia y abundante munición escrita de cartelones. Después de todo lo acaecido se considera probable que la autoridad portuaria prohiba la entrada de los cargueros, salvo solución previa en un alto nivel, cosa que según versiones responsables está succediendo a través de conversaciones entre los representantes de la misión comercial China en Roma y el Ministro de Comercio Exterior.

La Conferencia de prensa que el representante de la oficina chino-comunista en Italia, Liu Yo Ming, había convocado en el "Li Ming", no se llevó a cabo, al impedirlo las autoridades portuarias genovesas, que habían comunicado que permitirían a los periodistas, a los fotógrafos y a los camarógrafos de la televisión, unas treinta personas en total, subir a bordo de la nave El representante chino-comunista, que había obtenido el permiso de bajar a tierra y luego subir nuevamente a bordo, dijo "o la Conferencia de prensa se hace a bordo o no se hace".

Luego del rechazo de las autoridades portuarias a que los periodistas subieran a la nave, los marineros chinos pintaron en el flanco izquierdo de la nave un letrero de 25 metros de largo por un metro de de altura, donde protestan contra las autoridades italianas. Mientras tanto, nada se ha sabido sobre las negociaciones que realiza el instituto para el comercio exterior (ICE) italiano, tedientes a solucionar la desagradable situación.



En esta fotografía, de fuente comunista, un grupo de campesinos chinos se dirige a sus labores en sus terrenos cultivados en forma de terrazas, pasando frente a un tablero donde se muestran los inevitables pensamientos de Mao. (FOTO UPI.)

WASHINGTON, 23 —(UPI)— El Departamento de Estado, aclaró hoy su posición con respecto a las obligaciones y derechos de este país en el Tratado Interamericano de Asistencia recíproca de Río de Janeiro.

El resumen de una comunicación dirigida por la misma secretaría al senador J. William ulbright, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, había despertado una intensa reacción adversa en la mayoría de los paises latinoamericanos cuando fue dado a la publicidad.

Tal resumen decía que Estados Unidos se consideraba autorizado por las estipulaciones del Tratado de Río de Janeiro para intervenir en cualquier país del hemisferio atacado por una Fuerza Militar Extracontinental.

Sin embargo, según fuentes autorizadas, ese resumen excluyó un párrafo de la comunicación original, en el que se se indicaba que tal intervención tendría lugar únicamente si era solicitada por el país atacado.

El portavoz oficial del Departamento de Estado, Carl Bartch, señaló que se ha producido "algún malentendido, especialmente entre nuestros amigos de la América Latina", y agregó6 que Estados Unidos se ha limitado a manifestar una vez más que cada una de las partes del Tratado de Río de Janeiro tiene la obligación de responder a un pedido de asistencia de otra de las partes atacada por una fuerza armada, sin necesidad de una decisión colectiva al respecto.

"En el caso del Tratado de Río —agregó Bartch— esa conclusión surge claramente del artículo tres, párrafos uno y dos del Pacto", que disponen:

—Las altas partes contratantes acuerdan que un ataque armado por cualquier estado contra un estado americano será considerado como un ataque contra todos los estados americanos y, en consecuencia, cada una de esas partes contratantes se compromete a asistir a enfrentar el ataque, en el ejercicio del derecho inherente de defensa propia individual o colectiva reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

—Por solicitud del Estado, o los Estados directamente atacados y hasta la decisión del órgano de consulta del sistema interamericano, cada una de las partes contratantes puede determinar las medidas inmediatas que podrá tomar individualmente para cumplir la obligación contenida en el prrafo precedente y de conformidad con el principio de la solidaridad continental. El órgano de consulta se reunirá sin demora, con el fin de examinar esas medidas y acordar las medidas de carácter colectivo que deben adoptarse".

BATALLA EN NIGERIA

LAGOS, 23 (EFE).—A 210 kilómetros al este de Lagos está teniendo lugar una batalla entre tropas federales y tropas de Biafra, según un comunicado del Ejército federal.

El comunicado definió a las tropas de Biafra como "brigada suicida", que intentaba un golpe rápido contra la región occidental, donde está situada la capital.

La batalla tiene lugar en las cercanías de la ciudad de Ore, dentro de las fronteras de la región occidental.

Ore es un cruce importante de carreteras que llevan desde la región medio occidental hacia Ibadán, importante ciudad occidental, y Lagos, la capital federal.

Las tropas federales habían perdido ayer la ciudad de Ore, pero se habían concentrado a ocho kilómetros al occidente de ésta.

El portavoz dijo que la situación era seria, pero que podía ser contenida con los refuerzos federales que estaban siendo enviados.

EL METALERO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tima de Puerto Montt inició consultas con todos los Alcaldes de Mar —residentes que en las zonas aisladas están encargados de vigilar las costas— para ubicar a pescadores que hayan podido cruzarse con el "Santa Fé" en algún sitio de la zona de los canales.

DECLARACION DE LA ARMADA

La Comandancia en Jefe de la Armada, a través de su oficina de Relaciones Públicas, dio a conocer anoche la siguiente declaración:

BOLETIN SOBRE MERCANTE "SANTA FE"

De acuerdo con averiguaciones efectuadas por el Comandante de la Estación Naval de Puerto Montt, entre pescadores de QUELLON y CASTRO, la noticia que se propagó ayer en el sentido de que estos pescadores habrían visto hundirse un buque frente a la Isla GUAMBLIN, es "INFUNDADA".

Esta mañana un avión Grumman de la Fuerza Aérea de Chile llevando como observador a un oficial naval rebuscó con excelentes condiciones de tiempo las zonas del posible TRACK seguido por el mercante "SANTA FE" en su viaje al puerto argentino de San Nicolás, sin avistar al buque ni nada anormal durante su reconocimiento.

La rebusca por unidades de la Armada Nacional y naves mercantes, se mantiene en forma permanente.

MANTENDRA CERRADO EL CANAL

EL CAIRO, 23 (ANSA).— La RAU está "firmemente decidida" a mantener cerrado a la navegación el Canal de Suez, mientras las tropas israelíes no se retiren y "se eliminen completamente las consecuencias de la agresión", escribe hoy el diario oficioso de esta capital "Al Ahram".

Al dar noticia de las recomendaciones que los Ministros árabes de Finanzas, Economía y Asuntos Petrolíferos aprobaron en Bagdad con vistas a la conferencia-cumbre árabe programada para el 29 de agosto, el diario "Al Ahram" no había aludido a la cuestión del Canal de Suez.

El diario explica que los Ministros no consideraron necesario incluir la cuestión entre sus recomendaciones, precisamente porque la RAU de todas maneras está decidida a no reabrir el Canal.

"Al Ahram" sobre la cuestión del retiro de los depósitos árabes de los Bancos de los países "que ayudaron al agresor", indican que dicha medida figura en la serie de recomendaciones que serán sometidas en Kartum a los jefes de Estado árabes. Al respecto, los fondos árabes depositados en los Bancos de los países "imperialistas" suman quinientos cincuenta millones de dólares y las inversiones árabes en el exterior ascienden a cuatrocientos cincuenta millones de dólares.

En cuanto al petróleo, "Al Ahram" escribe que los países extranjeros sufrirían pérdidas de hasta seis mil novecientos millones de dólares si el bombeo del petróleo fuera interrumpido durante tres meses, mientras que los paises árabes perderían solamente seiscientos sesenta y nueve millones de dólares.

Se sabe que un plan iraquí discutido en la conferencia de Bagdad prevé la suspensión de todos los abastecimientos de petróleo durante tres meses. El abastecimiento quedaría suspendido, después de ese periodo, para los países "que han ayudado a Israel".

Ayer, "Al Ahram" se había limitado a indicar que una de las recomendaciones aprobadas se refiere "al rol del petróleo árabe en la obra de eliminación de las consecuencias de la agresión".

Europa: Hombres y Hechos

Asesinó a una Niña

LONDRES, 23 (ANSA).— El bárbaro sujeto que violó y dió muerte a Christine Darby, de 7 años, puede cometr un nuevo crimen en cualquier momento, ya sea en Staffordshire o en otro Condado vecino. Scotland Yard lo definió como "peligrosísimo", subrayando "que hay que encontrarlo cuanto antes".

Aumentará Paro

BONN, 22 (ANSA).— En el invierno aumentaría el número de desocupados en Alemania. El Jefe de la Oficina Federal Para la Desocupación y Colocación de la Mano de Obra de Nuremberg, precisó que la evolución del mercado de trabajo se debería en gran parte a las condiciones meteorológicas de variación de temporada.

El Excéntrico Dalí

PERPINAN, 3 (ANSA).— Salvador Dalí, imitando al General cartaginés Aníbal, se propone cruzar los Pirineos sobre un elefante.

Fue el mismo excéntrico pintor español quien comunicó a la prensa su deseo de evocar la histórica proeza de Aníbal.

Constantino a EE. UU.

WASHINGTON, 23 (ANSA).— El Rey Constantino de Grecia se encontrará con el Presidente Lyndon Johnson en Washingtoo en los primeros días de septiembre.

Al dar hoy el anuncio sin precisar la fecha, la Casa Blanca dijo que "el Presidente se complace que la visita del Rey Constantino a Canadá le da la oportunidad para hacer una breve escala en Estados Unidos.

¿Vacaciones o Guerra?

ROMA, 23 (ANSA). — Doscientas ochenta y cinco personas murieron y seis mil cuarenta y nueve resultaron heridas por accidentes de carretera en Italia en el período del once al veintiuno de agosto.

Durante el mismo período del año pasado los muertos en accidentes de carretera fueron 254 y los heridos 6.029.

Un Leproso en París

PARIS, 23 (EFE). — La policía de París detuvo a un negro de 43 años, enfermo de lepra, que explota con su enfermedad la caridad de los transeúntes. Ha sido conducido en dos ocasiones al hospital, donde se le trató con éxito, pero se "niega" a ser curado. Ninguna ley en Francia autoriza a la hospitalización de un enfermo contra su voluntad.

COMUNISTAS CONTRA MAO

TOKIO, 23.— (ANSA).— El órgano del Partido Comunista japonés "Akahata", lanza hoy un nuevo ataque contra el presidente del Partido Comunista chino, Mao tse tung acusándolo de ser el principal responsable de la fractura que se ha producido entre los partidos comunistas chino y japonés, fractura que habría llegado a una situación de crisis explosiva.

En un artículo titulado "Interferencias y ataques del grupo moista contra nuestro partido y el movimiento democrático en Japón", el diario "Akahata" (bandera roja) refiere la historia de la crisis entre los comunistas japoneses y chinos.

CONFIRMAN EMBAJADOR

WASHINGTON, 23 (EFE).— Edward M. Korry, de Nueva York, fue confirmado por el Senado como Embajador de EE. UU. en Chile.

Korry sustitutye a Ralph Dungan, de 44 años, quien recientemente aceptó el cargo de Comisionado de Educación Superior del Estado de Nueva Jersey y fue uno de los fundadores del concepto de "nueva frontera" del Presidente John F. Kennedy.

ESCARAMUZA JORDANO-ISRAELI

TEL AVIV, 23 (EFE).— Numerosos disparos se cruzaron hoy, entre jordanos e israelíes, en el primer encuentro armado en las últimas semanas. Un portavoz israelí indicó que los soldados jordanos dispararon primero sobre una patrulla judía de servicio en la orilla del Jordán, a 16 kilómetros al norte del puente de Damia, donde recientemente se efectuó un canje de prisioneros. El tiroteo duró media hora y no se produjeron víctimas.



INFORME LATINOAMERICANO

INDECISO EL SINDICALISMO ARGENTINO EN SU ACTUACION

BUENOS AIRES, 21.— (INTER PRESS SERVICE).— El Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo, está realizando reuniones de los llamados nucleamientos para alcanzar un acuerdo sobre la política a seguir en el Movimiento Obrero. Los nucleamientos expresan las tendencias: las 62 organizaciones unidas expresan al peronismo gremial y la superación del conflicto que en otros tiempos opuso a "vandoristas", partidarios de una dirección local del sindicalismo y acaudillados por el líder metalúrgico Augusto Timoteo Vandor y "alonsistas", el sector que recibe directivas directas de Juan Perón, y esta acaudillado por el dirigente del vestido José Alonso. Los "independientes", representan al sector peronista o anti peronista, con fuerte influencia del radicalismo del pueblo. Y los "no alineados", en general peronistas, son partidarios de una conducción absolutamente gremial y actuaron tradicionalmente de contrapeso entre los otros nucleamientos, más politizados.

Las reuniones han servido hasta ahora para alcanzar algunos acuerdos parciales de crítica a la gestión del Gobierno. La carestía de la vida, el congelamiento de los salarios, la racionalización administrativa, el peligro que corren los convenios colectivos de trabajo, todos estos puntos han sido objeto del más amplio acuerdo. en cambio, hay discrepancias en la amplitud y el sentido que alcanzará la desde hace largo tiempo anunciada "movilización de las bases", hasta el punto de que es posible que se difiera la reunión del Comité Central Confederal.

La "línea blanda" del peronismo habla de "movilización" en términos muy particulares. Lo que desea es, en el fondo, una serie de reuniones en los establecimientos fabriles o a nivel regional para debatir los temas que conmueven al Movimiento Obrero. También propicia reuniones públicas sobre temas generales, como la reciente encíclica "progreso de los pueblos", donde una serie de obispos escogidos por su militancia post-conciliar, darían la posición de la iglesia, favorable a la justicia social y al cambio de estructuras económicas. Los dirigentes que propician esta acción entienden que así evitarían toda acusación de estar haciendo política, aunque, sin embargo, expresarían una fuerte crítica a la conducción gubernamental.

La "línea dura" del peronismo promueve en cambio acciones directa a una "movilización" más combativa. Esta tendencia se ve debilitada por hecho de que, en el último año y medio, las medidas de fuerza siempre terminaron con la derrota del movimiento obrero. Sin embargo, se revitaliza al denunciar el "ultrapactismo" en que cae —a su juicio— el vandorismo cuando mantiene el congelamiento de la CGT y pone énfasis en la necesidad de organizar a las bases y adoctrinarlas, sobre todo en el interior del país, en lugar de luchar contra el deterioro de los salarios y las amenazas contra la legislación social.

Por su parte, los "independientes" también son partidarios, en general, de acciones directas; pero reclaman la normalización de la CGT que se halla ahora en manos de un "comité de los 20", designado por el Comité Central Confederal, que no ha sido reconocido por el Gobierno. A tal fin, piden la realización del Congreso de la CGT, del que podrían salir las autoridades definitivas de la central obrera, a condición de que se cumplieran los requisitos de la legislación vigente sobre voto secreto y directo de los afiliados.

Es posible que al desinflarse la ola de rumores que en la primera quincena de agosto ponía énfasis en la inestabilidad del Gobierno de Juan Carlos Onganía, los dirigentes obreros se inclinen por una táctica cautelosa. En tal sentido, preferirían demorar la reunión del Comité Central Confederal, prolongando las reuniones de los "nucleamientos". De esa manera, se daría tiempo a que los acontecimientos evolucionen y a que se despeje la incógnita de los enfrentamientos internos en el seno del Gobierno. Una vez más, el movimiento obrero dejaría de funcionar de acuerdo a sus propios intereses y a su propia dinámica para atender mas a los acontecimientos externos.

La actual dirección sindical no se resigna a ceder posiciones, admitiendo una renovación completa impuesta por las bases, ni a interpretar los signos de la realidad que expresan la dramática caída de los salarios reales y de las condiciones laborales. Frente al deterioro económico, parecieran no imaginar sino dos variantes: el enfrentamiento total o la más completa resignación. Entre "todo" y "nada" deben existir, sin embargo, una amplia gama de variantes intermedias.

Nuevamente postergan juicio

El proceso a Regis Debray, Ciro Bustos y los otros cinco bolivianos acusados de haber participado en las guerrillas ha sido postergado una vez más.

La nueva postergación vendría a confirmar las versiones de presuntas irregularidades encontradas en la primera fase del proceso. El hecho que el ya dilatado proceso sufra una postergación de quince días ha dejado desorientados a los periodistas extranjeros reunidos en Camiri, y ha dado pábulo a toda clase de comentarios.

Desacuerdo legislativo en Colombia

No se pudo elegir dignatarios de la Cámara ni del Senado colombiano esperando que los diversos grupos políticos puedan concluir los acuerdos necesarios para lograr este requisito. Varias juntas de parlamentarios necesarias para dichos acuerdos, fueron diferidas por "razones de simple mecánica", según manifestó el presidente de la Dirección Nacional Liberal, el ex Ministro Augusto Espinosa Valderrama. Los comentaristas y observadores políticos se muestran poco menos que acordes en señalar que no ha podido lograrse un acuerdo.

Problemas limítrofes centroamericanos

Después del acuerdo mutuo logrado por los Gobiernos de Honduras y El Salvador en relación al diferendo limítrofe existente, los Ministros de Relaciones Exteriores de los cinco paíss centroamericanos reunidos en esta capital están tratando de encontrar una solución definitiva que asegure la paz en la región.

En el curso de algunas escaramuzas ocurridas en el mes de junio, en las que murieron seis personas y muchas resultaron heridas, los Gobiernos de los países interesados lograron un acuerdo para retirar a sus tropas de la frontera.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

Motín contra racionamiento

Las autoridades civiles y militares, mantienen hoy severa vigilancia en la ciudad de Suibda, capital del departamento noroccidental del Choco, que fue escenario de sangrientos choques entre policías y estudiantes, con un saldo de tres muertos, 30 heridos y 20 detenidos.

Patrullas combinadas del Ejército y la Policía, recorren las calles constantemente y se ha impuesto un toque de queda, entre las siete de la noche y las cinco de la mañana, que se mantendrá indefinidamente.

Los disturbios, en que perdieron la vida un profesor y dos estudiantes, tuvieron su origen en una manifestación estudiantil de protesta contra el racionamiento de los Servicios de Agua y Energía Eléctrica.

Escándalo en Ecuador

Las indemnizaciones por 45 millones de sucres, o millones y medio de dólares, en favor de personas e instituciones perjudicadas durante el Gobierno de una Junta Militar —Julio de 1963 a marzo de 1966—, se convirtieron sorpresivamente en piedra de escándalo en el seno de la Comisión Legislativa responsable de su estudio y conmueven a la opinión pública ecuatoriana. Voceros gubernamentales reconocieron la existencia de afectados sólo presuntos que solicitan sumas millonarias alegando destrucciones parciales o totales de pequeños negocios, apropiamientos de edificios o tierras y otros daños, que no existieron.

Gargantúa en México

Alfredo López Verdugo, de 22años y 190 kilos de peso, llegó a México, procedente de Buenos Aires, de paso a Disneylandia, donde va a ver su sueño dorado, según dijo.

Fue entrevistado mientras comía en el Restaurante del Aeropuerto Internacional azteca, llamó la atención por lo que pidió "para completar la comida que le habían dado en el avión", que al parecer no fue suficiente para él.

Está acostumbrado a comer, al mediodía, un kilo de carne, abundante ensalada, siete piezas de pan, una sandía, cuatro melones, litros de leche y un postre "grande", como postre.

Gobierno y Sindicatos colombianos

Fuerte fricción se presenta entre el Gobierno de Colombia y los representantes de las dos centrales sindicales de ese país, la "UTC" y la "CTC".

Estas se negaron por intermedio del dirigente obrero Tulio Cuevas, presidente de la primera, a aceptar las modificaciones de la reforma laboral propuesta por el Gobierno del Presidente Carlos Lleras, anunciando que los obreros del país estaban inclusive resueltos a salir a las plazas públicas para protestar contra el mencionado estatuto.

42,5 millones al Perú

El Fondo Monetario Internacional aprobó un acuerdo de contingencia con el Gobierno del Perú, autorizándole a girar hasta por rel equivalente de 42,5 millones de dólares en los próximos doce meses. El acuerdo se hizo en ayuda a un programa nacional que tiene por objeto la restauración del equilibrio de las finanzas públicas del Perú y mejorar su balanza de pagos.

La cuota del Perú en el FMI es de 85 millones de dólares.

DE GAULLE AYUDARA A QUEBEC

PARIS, 23 (UPI).— El Presidente, Charles de Gaulle, resolvió hoy iniciar un amplio programa de colaboración técnica, cultural y económica con la provincia canadiense de Quebec, con el aparente propósito de llevar a la práctica sus promesas de contribuir a la "liberación" de esa nación de habla francesa.

La decisión fue anunciada por el Ministro de Información, Georges Gorse, al final de una reunión del Gabinete, que duró tres horas y fue presidida por el propio De Gaulle.

Gorse manifestó a la prensa que los lazos actuales de Francia con la citada provincia canadiense serán "considerablemente aumentados" en los campos técnico, cultural y económico.

El anuncio francés se produce sólo a 24 horas después que el Primer Ministro canadiense, Lester Pearson, en un discurso pronunciado en Montreal, rechazó de nuevo la intrusión del Jefe de Estado francés en los asuntos canadienses.

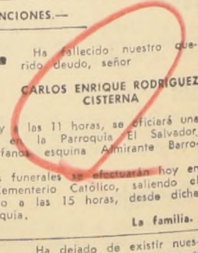
AZUCAR CUBANA EN BARCELONA

BARCELONA, 23 (UPI).— Un cargamento de 7.500 toneladas de azúcar cubano ha llegado hoy a este puerto, para el consumo español.

El producto cubano, transportado por el buque "Comandante Camilo Cienfuegos", ha sido importado por la Comisaría General de Abastecimiento y transportes del Gobierno del General Franco.

De los países iberoamericanos, Cuba ocupa el primer lugar en el comercio español. En 1966, el país antillano vendió a España productos por 4.712,9 millones de pesetas.

DEFUNCIONES.—



Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ CISTERNA

Hoy a las 11 horas, se oficiará una misa en la Parroquia El Salvador, (Huérfanos esquina Almirante Barroso).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 15 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA GALVEZ vda. de RUZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, ubicada en Hugo Donoso N.o 2391 (Santa Rosa misma altura).

La familia.

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, don

EFRAIN MONJE NEGRON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia de la Gratitud Nacional (Alameda con Cumming).

La familia.

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre

RAUL VEIT SAN MARTIN

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Chile 1168.

IN MEMORIAM.—

Al cumplirse el aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, esposa y abuelita, señora

AURORA ANTUNEZ de CONTRERAS (Q. E. P. D.)

Se le oficiará una misa por su eterno descanso en la Parroquia Población Clara Estrella, viernes, a las 9 horas.

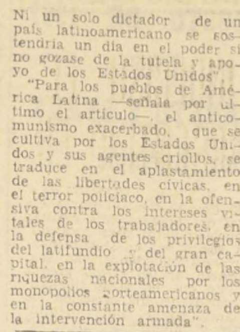
Con motivo de cumplirse mañana viernes el primer aniversario del fallecimiento de don

CARLOS MENESES (Q. E. P. D.)

Se invita a sus familiares y amigos a la misa que con ese motivo se oficiará en la Iglesia en Independencia, ... año.

Celinda Cerda vda. de Meneses.

"…AVDA" ATACA A EE. UU.



(ANSA).— "El … de los Estados … su atentado a … independencia de … con la ajada … anticomunismo", en un ar- … Estados Uni- … con los paí- … Latina. … —indica— tra- … los viejos mé- … en las … la nueva rea- … cuando … nacional de … algunos países … a actuar … manifestaciones … la política … Unidos en el … que el "in- … anticomunismo, … Washington, tie- … bajo el pre- … contra las … del ex- … el ideal co- … la confian- … socialista … respecto a … "He aquí … reaccio- … latino- …

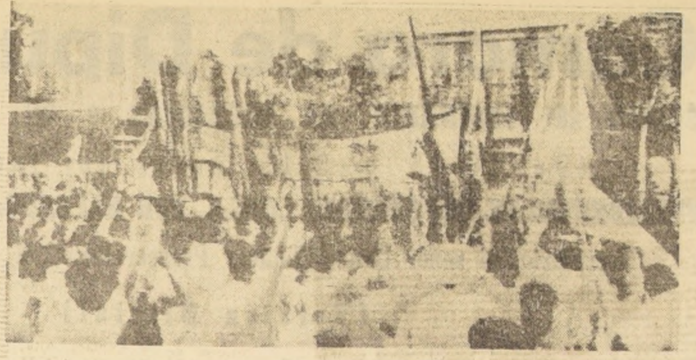
tanta tenacidad a la atracción natural de sus pueblos a normalizar las relaciones o a desarrollar relaciones amplias y multifacéticas con la Unión Soviética".

"Métodos particularmente sucios —continúa "Pravda"— se utilizan contra los partidos comunistas en el afán de minar el papel activo de los mismos en la lucha de clases de los trabajadores y en la lucha democrática general de las más amplias capas de la población".

"Sin embargo, —advierte "Pravda"— los comunistas son siempre las primeras, pero están lejos de ser las únicas víctimas del terror". "Como comunistas se declara a todos los que expresan el más mínimo desacuerdo con el curso neocolonialista de los EE. UU. y la política de sus agentes locales".

"El medio clásico de meter en vereda a todos los "heterodoxos", declarados como "elementos subversivos" y "comunistas", en América Latina es el régimen de dictaduras militares —agrega el diario—. Para ellos el espantapájaros del anticomunismo sirve para justificar todo. Ni un solo dictador de un país latinoamericano se sostendría un día en el poder si no gozase de la tutela y apoyo de los Estados Unidos".

"Para los pueblos de América Latina —señala por último el artículo—, el anticomunismo exacerbado, que se cultiva por los Estados Unidos y sus agentes criollos, se traduce en el aplastamiento de las libertades cívicas, en el terror policíaco, en la ofensiva contra los intereses vitales de los trabajadores, en la defensa de los privilegios del latifundio y del gran capital, en la explotación de las riquezas nacionales por los monopolios norteamericanos y en la constante amenaza de la intervención armada".



Guardias rojos en Pekín se manifiestan tumultuosamente contra la Embajada británica, poco antes de asaltarla e incendiar la Cancillería. (FOTO UPI.)

ROBERT KENNEDY ATACA

NUEVA YORK, 23 (ANSA).— El senador Robert Kennedy lanzó hoy un nuevo y encendido ataque contra la política del Gobierno en la guerra de Vietnam, alejándose cada vez más de la posición del Presidente Johnson. Refiriéndose a la intensificación de los bombardeos sobre Vietnam del Norte, el hermano del ex Presidente Kennedy declaró a los periodistas, nuevamente, que se ponga fin a los bombardeos sobre Vietnam del Norte y que el esfuerzo bélico se circunscriba al sur.

Luego calificó como un "fraude" las elecciones survietnamitas, haciendo notar que dos importantes exponentes políticos "de tendencia neutral" fueron excluidos arbitrariamente de la elección. El mariscal Cao Ky, agregó "Bob" Kennedy, ya manifestó que, independientemente del éxito de las elecciones, el país continuará siendo gobernado por un comité militar. "Sostengo que no debiéramos estar asociados con una elección que no es libre. Si las cosas continúan así, se compromete nuestra posición moral en Vietnam del Sur".

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES

SORTEO DE BONOS 10/6% SEPTIEMBRE DE 1967

1.000.—

593	1210	3234	3265	3293	3326	3375	3435	3462	3485	3503	3527
602	1211	3237	3269	3296	3330	3380	3438	3464	3488	3505	3530
607	3202	3243	3274	3304	3333	3386	3442	3467	3490	3509	3533
609	3205	3245	3277	3313	3340	3395	3445	3468	3493	3516	3537
1185	3209	3248	3280	3318	3345	3400	3449	3471	3495	3519	3540
1198	3213	3250	3285	3322	3356	3425	3453	3479	3497	3522	3542
1202	3226	3252	3289	3326	3363	3430	3458	3482	3500	3525	3544
			3556	3564	3566	3571	3588	3639			

100.—

52079	52177	58657	58804	58898	74886	86256	88597	89286	89730
52080	52178	58658	58806	58909	74890	86284	88607	89293	89734
52081	52179	58659	58807	58911	74914	86299	88628	89299	89738
52082	52181	58660	58809	58912	74922	86321	88640	89316	89741
52083	52182	58662	58812	58913	74925	86336	88661	89322	89745
52084	52185	58664	58814	58914	74928	86350	88678	89327	89747
52086	52186	58666	58815	58915	74936	86376	88700	89334	89749
52091	52188	58669	58818	58918	74966	86418	88712	89342	89750
52093	52189	58683	58819	58920	74975	86452	88730	89346	89752
52104	52190	58685	58820	58921	75034	86477	88767	89350	89754
52105	52191	58686	58821	58922	75049	86568	88773	89364	89756
52107	52192	58688	58827	58924	75154	87900	88791	89378	89763
52108	52193	58694	58829	58925	75178	87914	88806	89382	89765
52109	52194	58696	58830	58926	75221	87937	88812	89395	89767
52111	52195	58709	58831	58927	75242	87955	88827	89400	89799
52115	52196	58711	58834	58929	75267	87996	88835	89415	89811
52116	52197	58713	58837	58930	75292	88006	88849	89433	89819
52119	52198	58716	58840	58931	75383	88032	88857	89446	.....
52120	52199	58718	58841	58932	75411	88057	88865	89459	.....
52121	52200	58721	58842	58933	75473	88082	88893	89465	.....
52123	52201	58723	58843	58934	75515	88171	88908	89480	.....
52124	52204	58725	58844	58935	75542	88183	88912	89488	.....
52127	52207	58729	58845	58936	75576	88208	88926	89496	
52128	52208	58738	58846	58937	75609	88224	88934	89512	
52129	52209	58739	58847	58938	75633	88242	88983	89528	
52130	52210	58743	58849	58939	75651	88271	88991	89540	
52132	52211	58745	58850	58940	75687	88297	88997	89551	
52135	52212	58746	58867	58941	75750	88319	89005	89566	
52136	52214	58749	58869	58942	75781	88334	89016	89574	
52139	52217	58758	58870	58943	75799	88351	89034	89582	
52140	52218	58760	58871	58944	76524	88375	89045	89663	
52142	52219	58762	58872	58946	76762	88388	89066	89681	
52143	52220	58764	58873	58947	86030	88394	89070	89685	
52144	52221	58767	58874	74802	86054	88408	89122	89689	
52147	52222	58769	58875	74807	86072	88463	89207	89693	
52148	52223	58772	58877	74810	86102	88479	89211	89697	
52149	58650	58774	58879	74814	86143	88503	89233	89701	
52151	58652	58779	58880	74817	86179	88536	89246	89708	
52162	58653	58796	58881	74825	86195	88562	89250	89715	
52169	58654	58801	58832	74842	86208	88575	89265	89721	
52170	58656	58803	58897	74850	86229	88588	89272	89726	

50.—

28056	28059	28060	28062	28064	28068	28069	28070	28071	28072	28073	28075
28076	28077	28078	28086	28087	28089	28097	28098	28099	28100	28101	28102
28103	28104	28105	28106	28107	28108	28111	28112	28113	28115	28116	28117
28118	28120	28123	28124	28127	28128	28130	28146	28147	28148	28149	28150
28151	28153	28155	28156	28165	28167	28168	28170	28171	28172	28173	28174
28175	28176	28177	28180	28182	28183	28184	28185	28193	28195	28197	28198
28201	28203	28204	28206	28207	28208	28209	28210	28211	28212	28214	28215
28216	28217	28218	28219	28220	28221	28223	28224	28225	28226	28227	28228
28229	28230	28231	28232	28242	28244	28245	28249	28250	28251	28253	28254
28256	28257	28258	28259	28260	28262	28263	28264	28265	28271	28272	28278
28279	28280	28281	28283	28284	28285	.....	.....	.....	.....	.....	.....

20.—

32222	32223	32229	32426	32429	32430	32431	32432	32433	32435	32436	32439
32440	32441	32443	32444	32447	32448	32450	32451	32452	32471	32472	32473
32474	32477	32479	32483	32484	32485	32487	32488	32489	32490	32491	32493
32495	32497	32498	32499	32501	32502	32503	32504	32507	32510	32511	32514
32515	32516	32519	32519	32520	32522	32525	32526	32527	32530	32531	32533
32534	32536	32537	32540	32541	32543	32545	32546	32548	32549	32550	32551
32552	32553	32555	32558	32561	32564	32565	32566	32568	32570	32571	32572
32573	32582	32584	32592	32593	32595	32597	32604	32605	32607	32608	32610
32616	32618	32619	32624	32626	32629	32630	32631	32632	32670	32672	32676
32677	32679	32681	32689	32690	32697	32698	32700	32715	32716	32718	32721
32730	32731	32734	32735	32736	32737	32739	32740	32741	32742	32744	32746
32747	32748	32749	32750	32752	32753	32755	32756	32758	32760	32764	32773
32778	32784	32805	32807	32812	32814	32817	32818	32821	32823	32825	32828
32830	32832	32834	32836	32839	32840	32841	32843	32850	32852	32856	32857
32859	32860	32862	32863	32864	32865	32867	32868	32869	32870	32873	32874
32875	32876	32878	32881	32882	32885	32886	32887	32889	32890	32891	32892
32899	32901	32903	32906	32908	32909	32910	32911	32912	32913	32914	32917
32918	32920	32921	32926	32927	32929	32931	32932	32933	32934	32935	32936
32939	32940	32941	32942	32943	32946	32947	32948	32950	32951	32952	32953
32954	32955	32958	32959	32961	32966	32967	32968	32969	32970	32972	32975
32981	32983	32986	32988	32989	32990	32991	32992	32993	32994	32995	32998
33000	33004	33006	33008	33011	33013	33016	33019	33032	33036	33037	33038
33039	33040	33042	33045	33046	33049	33050	33051	33053	33055	33056	33057
33058	33060	33061	33062	33063	33064	33069	33070	33071	33075	33076	33077
33078	33079	33080	33081	33082	33084	33089	33090	33091	33094	33096	33097
33099	33104	33107	33108	33112	33116	33117	33118	33119	33121	33124	33127
33129	33130	33132	33137	33138	33140	33142	33143	33147	33156	33157	33159
33160	33169	33192	33193	33203	33205	33206	33207	33212	33214	33217	33218
33219	33220	33222	33226	33228	33229	33230	33233	33235	33236	33237	33238
33240	33241	33242	33243	33244	33246	33249	33250	33251	33252	33254	33255
33257	33258	33259	33262	33263	33266	33268	33270	33274	33275	33278	33280
33281	33289	33292	33297	33303	33305	33306	33309	33311	33315	33328	33329
33331	33369	33370	33371	33374	33379	33381	33386	33390	33392	33398	33402
33405	33409	33413	33414	33416	33419	33420	33424	33427	33429	33432	33434
33435	33436	33438	33439	33440	33452	33453	33454	33456	33459	33461	33486
33487	33488	33490	33491	33493	33494	33495	33498	33499	33505	33507	33508
33515	33516	33518	33520	33521	33523	33524	33525	33528	33529	33530	33531
33534	33536	33538	33542	33543	33544	33546	33547	33549	33550	33551	33553
33557	33561	33564	33565	33568	33569	33571	33572	33573	33574	33576	33580
33581	33582	33585	33587	33590	33591	33594	33596	33607	33608	33610	33612
33613	33614	33615	33616	33618	33620	33621	33622	33626	33633	33634	33436

20.—

33637	33657	33658	33665	33666	33667	33680	33681	33682	33683	33685	33686
33689	33691	33694	33695	33697	33702	33703	33706	33708	33709	33711	33712
33714	33715	33719	33720	33721	33722	33730	33735	33736	33737	33738	33739
33750	33751	33752	33757	33761	33765	33766	33770	33786	33787	33792	33801
33803	33804	33805	33806	33808	33809	33862	33865	33867	33868	33870	33871
33872	33874	33875	33876	33878	33883	33885	33886	33887	33888	33889	33890
33892	33893	33894	33897	33899	33900	33903	33905	33906	33908	33909	33912
33913	33914	33916	33917	33918	33919	33920	33925	33926	33927	33928	33929
33930	33931	33933	33934	33935	33936	33938	33940	33942	33944	33945	33946
33948	33949	33951	33952	33953	33954	33955	33956	33957	33958	33959	33961
33962	33963	33964	33965	33967	33968	33969	33970	33971	33973	33974	33975
33976	33987	33989	33990	33991	33992	33994	33995	33998	33999	34012	34013
34014	34015	34016	34017	34018	34021	34022	34024	34025	34026	34028	34029
34030	34031	34039	34042	34043	34048	34049	34050	34051	34055	34056	34057
34063	34064	34065	34067	34068	34070	34081	34082	34083	34084	34085	34086
34087	34089	34091	34092	34093	34094	34097	34100	34101	34102	34103	34104
34105	34108	34109	34111	34112	34114	34116	34119	34120	34121	34122	34123
34124	34125	34126	34127	34128	34129	34130	34131	34132	34134	34135	34136
34137	34138	34139	34140	34141	34142	34143	34146	34147	34149	34151	34152
34153	34154	34155	34157	34158	34159	34160	34162	34163	34164	34165	34167
34170	34171	34173	34174	34176	34178	34179	34185	34186	34187	34188	34189
34190	34192	34193	34195	34198	34203	34204	34205	34206	34207	34209	34210
34211	34212	34214	34216	34217	34218	34219	34220	34222	34223	34264	34331
34332	34333	34334	34336	34337	34338	34339	34340	34341	34343	34345	34346
34348	34349	34350	34352	34353	34354	34355	34357	34358	34359	34361	34362
34363	34365	34366	34367	34372	34373	34374	34375	34376	34378	34379	34381
34382	34384	34385	34386	34387	34388	34390	34391	34393	34395	34396	34397
34400	34402	34403	34404	34405	34406	34407	34409	34511	34515	34519	34526
34528	34529	34532	34535	34581	34585	34586	34588	34597	34599	34602	34604
34605	34606	34607	34609	34610	34611	34613	34616	34617	34618	34619	34620
34621	34623	34624	34626	34627	34628	34629	34630	34633	34636	34637	34638
34639	34640	34641	34642	34644	34645	34646	34647	34648	34649	34650	34651
34652	34653	34654	34657	34658	34660	34661	34662	34664	34665	34704	34709
34710	34718	34720	34721	34722	34723	34724	34727	34733	34736	34739	34740
34745	34746	34747	34748	34750	34751	34754	34755	34757	34758	34759	24761
34762	34763	34764	34766	34772	34774	34775	34776	34777	34778	34779	34780
34781	34782	34783	34784	34785	34786	34787	34792	34793	34795	34796	34797
34798	34803	34804	34805	34806	34807	34808	34810	34812	34813	34816	34818
34819	34820	34821	34823	34824	34825	34827	34829	34830	34831	34832	34833
34834	34835	34836	34837	34838	34839	34842	34843	34844	34845	34846	34847
34850	34851	34852	34853	34855	34856	34857	34858	34859	34862	34864	34867
34868	34869	34871	34872	34875	34979	34980	34981	34982	34983	34984	34985
34988	34993	34995	34997	35001	35005	35006	35008	35010	35011	35012	35013
35015	35017	35018	35019	35024	35030	35060	34062	35063	35072	35082	35083
35084	35085	35099	35100	35126	35129	35130	35131	35133	33134	35135	35136
35137	35139	35140	35178	35179	35181	35184	35185	35186	35194	35196	35201
35203	35204	35205	35208	35227	35228	35229	35231	35232	35233	35234	35235
35236	35238	35239	35240	35241	35243	35245	35246	35247	35249	35250	35251
35252	35253	35254	35255	35256	35257	35258	35260	35261	35262	35263	35264
35265	35266	35267	35268	35269	35271	35272	35273	35275	35282	35283	35284
35294	35295	35297	3298	33310	35312	35315	.....	.....	.....	.....	.....

10.—

27142	27144	27147	27148	27150	27151	27152	27153	27154	27156
27159	27160	27161	27163	27164	27166	27171	27172	27173	27174
27178	27182	27185	28191	27193	28204	27205	27206	27208	27209
27211	27212	27213	27214	27215	27216	27217	27217	27218	27219
27220	27223	27225	27227	27228	27231	27232	27233	27234	27236
27238	27239	27240	27242	27243	27244	27245	27246	27247	27249
27251	27252	27253	27254	27256	27257	27258	27259	27260	27261
27262	27269	27270	27271	27273	27275	27276	27277	27278	27279
27281	27282	27284	27285	27286	27288	27290	27292	27293	27294
27295	27298	27300	27301	27302	27303	27304	27306	27307	27309
27310	27311	27312	27314	27315	27316	27318	27319	27320	27322
27324	27325	27330	27331	27332	27333	27334	27336	27337	27339
27341	27344	27345	27347	27349	27350	27351	27352	27353	27354
27356	27357	27358	27359	27360	27361	27362	27363	27365	27366
27368	27367	27369	27371	27372	27373	27375	27374	27376	27378
27381	27382	27383	27384	27385	27386	27387	27388	27390	27391
27392	27395	27398	27399	27402	27403	27404	27405	27406	27407
27409	27410	27411	27412	27414	27417	27418	27419	27420	27421
27422	27423	27426	27428	27429	27430	27431	27436	27438	27439
27440	27441	27442	27443	27445	27446	27448	27450	27457	27461
27462	27463	27465	27468	27469	27478	27479	27480	27481	27483
27498	27499	27500	27501	27503	27505	27506	27507	27510	27511
27513	27518	27522	27530	27531	27532	27533	27534	27536	27540
27545	27547	27549	27551	27552	27553	27554	27555	27556	27558
27712	27713	27748	28270	28273	28275	28277	28282	28286	28305
28306	28317	28318	28320	28321	28324	28326	28327	28328	28335
28342	28345	28346	28348	28361	28362	28363	28373	28403	28405
28406	28407	28409	27410	28411	28412	28413	28414	28416	28417
28418	28419	28420	28425	28426	28427	28428	28430	28431	28433
28434	28435	28436	28437	28439	28440	28443	28444	28445	28446
28447	28448	28449	28450	28451	28452	28453	28454	28456	28457
28458	28460	28461	28462	28465	28466	28467	28468	28470	28471
28472	28474	28475	28476	28477	28479	28480	28481	28482	28483
28484	28487	28488	28489	28490	28491	28492	28493	28494	28495
28497	29498	28500	28501	28502	28506	28507	28510	28511	28512
28515	28516	28517	28518	28519	28520	28521	28522	28523	28524
28526	28528	28529	28530	28531	28533	28534	28536	28537	28538
28541	28542	28544	28546	28547	28548	28550	28551	28552	28553
28554	28557	28558	28561	28562	28563	28564	28565	28566	28570
28571	28572	28573	28575	28577	28578	28607	28608	28609	28611
28612	28616	28617	28618	28619	28620	28623	28624	28625	28627
28629	28630	28632	28633	28634	28635	28638	28639	28640	28641
28643	28644	28645	28646	28647	28648	28649	28650	28651	28653
28654	28655	28656	28661	28662	28666	28667	28672	28673	28675
28676	28679	28680	28681	28682	28683	28684	28685	28686	28687
28688	28689	28690	28691	28693	28694	28695	28697	28698	28699
28701	28702	28703	28704	28705	28707	28708	28728	28729	28730
28731	28732	28733	28734	28735	28736	28737	28739	28740	28741
28742	28743	28745	28746	28747	28749	28751	28753	28754	28755
28756	28757	28758	28759	28760	28761	28762	28763	28764	28765
28766	28767	28768	28769	28770	28771	28772	28774	28776	28779
28784	28800	28801	28802	28854	28856	28858	28859	28861	28864
28866	28868	28869	28870	28871	28872	28875	28876	28877	28883
28884	28885	28886	28887	28888	28889	28890	28891	28892	28893
28894	28895	28897	28899	28900	28901	28902	28903	28905	28906
28907	28910	28911	28913	28914	28915	28916	28918	28919	28920
28921	28922	28925	28927	28928	28929	28930	28931	28932	28933
28935	28936	28937	28939	28940	28941	28942	28943	28944	28945

10.—

28946	28947	28948	28950	28951	28953	28954	28965	28956	28957
28958	28959	28960	28962	28963	28964	28965	28971	28972	28973
28976	28977	28978	28979	28981	28982	28983	28984	28985	28986
28988	28989	28991	28992	28993	28994	28996	28997	28999	29004
29005	29006	29007	29008	29009	29010	29011	29012	29013	29014
29015	29016	29017	29018	29019	29072	29079	29085	29087	29089
29093	29095	29098	29101	29284	29289	29291	29292	29298	29307
29347	29349	29352	29353	29354	29356	29358	29360	29361	29362
29364	29366	29367	29369	29371	29372	29373	29374	29375	29376
29381	29382	29384	29385	29387	29388	29389	29390	29392	29392
29393	29395	29396	29403	29404	29405	29406	20407	20408	29409
29410	29411	29415	29416	29417	29418	29419	29420	29421	29423
29426	29430	29432	29434	29437	29439	29442	29443	29445	29446
29448	29651	29652	29653	29654	29655	29656	29657	29659	29661
29662	29663	29665	29667	29668	29670	29671	29672	29673	29675
29676	29677	29679	29734	29736	29738	20739	29742	29743	29744
29745	29746	29747	29748	29749	29751	29754	29755	29756	29759
29760	29761	29762	29763	29764	29765	29766	29767	29768	29769
29772	29775	29776	29777	29778	29780	29781	29782	29784	29785
29786	29787	29792	29793	29794	29795	29797	29799	29800	30229
30230	30231	30232	30233	30236	30237	30245	30248	30249	30250
30251	30252	30253	30255	30259	30264	30267	30273	30274	30275
30368	30400	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

RESUMEN:

89	BONOS	de	Eº 1.000	Eº	89.000
387	"	de	100		38.700
126	"	de	50		6.300
1097	"	de	20		21.940
800	"	de	10		8.000
				Eº	163.940

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES

SORTEO DE BONOS 6¾ SEPTIEMBRE DE 1967

50.—

178 186 197 221 238 242 266 287 299 417

20.—

196 250 343 414

10.—

9224	9392	9731	9895	9901	9925	9936	9942	9949	9955	10071	10252
10404	10409	10491	10496	10502	10556	10681	11282	11294	11300	11305	11310
11312	11324	11340	11343	11348	11351	11355	11358	11361	11364	11366	11371
11374	11377	11382	11383	11386	11389	11393	11396	11400	11403	11406	11408
11409	11411	11413	11416	11419	11421	11424	11427	11430	11432	11436	11437
11440	11443	11445	11447	11448	11452	11455	11456	11458	11459	11461	11465
11467	11470	11472	11474	11477	11479	11482	11484	11487	11489	11492	11496
11500	11504	11506	11509	11511	11512	11515	11518	11521	11524	11526	11530
11534	11537	11539	12050	59963	59969	59978	60008	60023	60038	60072	60091
60094	60114	60117	60119	60150	60187	60201	60267	60312	60326		

IMPORTANTE:

Con esta fecha han sido sorteados todos los bonos de la Serie 6¾ de la ex Caja de Crédito Hipotecario de valor de Eº 5.— (cinco escudos)

CON VENCIMIENTO .... MARZO - SEPTIEMBRE

RESUMEN:

10 bonos de Eº 50	Eº	500
4 bonos de Eº 20	Eº	80
118 bonos de Eº 10	Eº	1.180
		1.760

CERTIFICO:

Que con fecha de hoy se efectuó ante mí en la oficina Principal del Banco del Estado de Chile, el sorteo para amortizar los bonos del vencimiento Marzo-Septiembre del 10/6% de dicha institución y los bonos del 6¾ de la ex Caja de Crédito Hipotecario, según fondos de amortización acumulados, cuyo resultado se consigna en la lista precedente.

SANTIAGO, 17 de Agosto de 1967.

Rafael Zaldívar Díaz
NOTARIO

Cámara de Diputados

SESION 28ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1967

(De 16.15 a 3.15 horas del jueves 10)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y STARK

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Continuación)

(—CREACION DE LA CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA Y AUMENTO DEL NUMERO DE TRIBUNALES ORDINARIOS DEL PAIS.— ANALISIS DE LA PRIMERA CONVENCION NACIONAL DE JUECES.— OFICIOS.)

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Radical.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, nosotros hemos estado intercambiando algunas comunicaciones con el señor Ministro de Justicia respecto del anhelo de una zona de la provincia de Cautín, que fue arrasada por los terremotos de mayo de 1960, de contar con un juzgado. Me refiero a la ciudad de Puerto Saavedra, que tenía un Juzgado de Letras de Menor Cuantía, el cual, después de los terremotos mencionados, fue trasladado a Carahue y, posteriormente, elevado de categoría, pasando a tener la calidad de Juzgado de Letras de Mayor Cuantía.

Sobre el particular, envié una nota al señor Ministro, quien tuvo la gentileza de contestarme que en este proyecto, que eleva de categoría a varios Juzgados, estudiaría con especial atención la posibilidad de restituir a la ciudad de Puerto Saavedra un servicio tan vital que, por causas fortuitas, perdió en un momento dado. La ciudadanía y la población de esa zona se han restablecido en forma total y es indispensable la creación del Juzgado de Letras de Menor Cuantía a que me refiero, y que el señor Ministro prometió considerar. En consecuencia, le rogaría que, en los próximos trámites que debe cumplir este proyecto en el Congreso, propiciara la inclusión de una indicación en este sentido.

En relación con otra materia, escuché con profundo interés la intervención del Honorable colega señor Fernández, en la que hizo un análisis de las grandes conquistas económicas que había logrado el Poder Judicial durante la actual Administración del Presidente Frei. Con la habilidad que lo caracteriza, trató de convencernos de hechos que no son efectivos, como el de que haya existido mejoramiento económico para los funcionarios de la Administración Pública, durante este Gobierno, en circunstancias que no se han reajustado las rentas del sector asalariado, en el cual se cuenta el Poder Judicial, para compensar el verdadero deterioro que han experimentado por el alza del costo de la vida.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor FUENTES (don Samuel).— Por esto, y no por otra razón, la mejor respuesta a las afirmaciones del Honorable señor Sergio Fernández es, precisamente, la Convención Nacional de Jueces, Relatores y Secretarios que, de estar conforme con el tratamiento que han recibido, incuestionablemente no habrían realizado ahora, durante esta Administración, una convención que nunca antes habían efectuado, para plantear ante la opinión pública su difícil situación económica.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Esta es democracia.

El señor ARANCIBIA.— ¡Todo tiene que cambiar!

El señor FUENTES (don Samuel).— Esta Convención contó con la presencia del representante directo del Presidente de la República, el señor Ministro de Justicia, quien pudo apreciar, debidamente, la inquietud del Poder Judicial en relación con su situación económica, derivada del tratamiento dado a otros sectores.

En efecto, los funcionarios, ya sean del Poder Judicial, del magisterio o de otras ramas de la Administración Pública, han visto la situación de los de otras organizaciones, como de la Corporación de la Reforma Agraria, del Instituto de Desarrollo Agropecuario, de la Promoción Popular, de los asesores, los promotores y hasta los subdelegados, a los cuales se les permitió formar parte de la Administración Pública con sueldos fabulosos.

El señor IRURETA.— ¿Cuáles son los sueldos "fabulosos"?

El señor FUENTES (don Samuel).— Ahora los subdelegados, a los que no se les exige preparación humanística alguna, tienen un sueldo de un millón de pesos, sólo por desarrollar una actividad política.

Este tratamiento discriminatorio es lo que ha inducido a los funcionarios del Poder Judicial a reunirse también en una Convención y a plantear su inquietud económica al Ejecutivo, como lo hacen los profesores y el resto de los funcionarios de la Administración Pública que, hasta hoy, no han sido satisfechos en sus justos anhelos de recibir una remuneración que les permita vivir con dignidad y que guarde relación con la situación actual, como lo ha anunciado con gran propaganda el Gobierno.

El señor ARANCIBIA.— Hemos dado más del 10% que dieron los Gobiernos radicales.

El señor FUENTES (don Samuel).— Como no disponemos del tiempo necesario, sólo deseo recordar a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana que, durante el año 1964, cuando ellos buscaban mayores posibilidades electorales, señalaban que el sueldo vital en ese año, fijado por el Gobierno del Presidente Alessandri —según las palabras del actual Senador, señor Gumucio, que era Diputado en ese tiempo— debería haber quedado en 304 mil pesos. Pues bien, han transcurrido 2 años; ellos cuentan con mayoría parlamentaria, y el sueldo vital apenas es de 306 mil pesos...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Cuánto era, en ese tiempo?

El señor FUENTES (don Samuel).— No recuerdo la cifra correspondiente. Sólo señalo que Sus Señorías o sus representantes, en esa oportunidad, reclamaban sueldos vitales que, según ellos, debieron haberse fijado hace muchos años.

El año 1965, el sueldo vital debía haberse reajustado y aumentado de manera que, en estos momentos, alcanzara, aproximadamente, a 525 escudos. Eso debería ocurrir en estos instantes; sin embargo, estamos comprobando que con anuncios y gran propaganda, se ha señalado que, hasta esta fecha, el costo de la vida llegaría solamente a un 12%, en circunstancias que, al 31 del mes pasado, ha sobrepasado el 17%.

El señor SOTOMAYOR.— Todavía faltan 5 meses para que termine el año.

El señor FUENTES (don Samuel).— Por eso creo, que ni aun suprimiendo el consumo de la carne o de todo lo que debe consumir la población para subsistir, bajará el costo de la vida; y por igual motivo, en estos instantes, se ha dado a conocer un proyecto de acuerdo del Honorable señor Phillips para conceder una bonificación compensatoria del alza del costo de la vida para el personal judicial del Cuerpo de Carabineros y de las Fuerzas Armadas.

Por nuestra parte, los Diputados del Partido Radical hemos presentado también un proyecto de acuerdo para solicitar del Gobierno un reajuste compensatorio de remuneraciones para los funcionarios del Poder Judicial y del resto de la Administración Pública, para los jubilados y los montepiados, como también para los funcionarios del sector privado, ya que el Gobierno y especialmente los Diputados democratacristianos, se opusieron a reajustar por ley sus remuneraciones, como era tradicional hacerlo. Desde 1956, cuando se suprimieron los organismos provinciales denominados Comisiones Mixtas de Sueldos, ahora, por primera vez en la historia de los reajustes de sueldos, el sector privado fue olvidado por el Partido Demócrata Cristiano, porque, sin su apoyo, no fue posible incorporar a la ley correspondiente la disposición que les entregaba un reajuste compensatorio. Hemos visto así que el sector privado no ha podido defender sus reajustes de sueldos, y que es el gremio más indefenso en la actualidad. Una comprobación precisa de ello es el caso que acaba de señalar mi querido amigo el Honorable señor Mosquera: el sindicato más poderoso del país, el del Banco de Chile, a pesar de haber sido apoyado por la Federación Bancaria, fue arrollado por la Gerencia del Banco, la que le negó la satisfacción de sus justas aspiraciones. Y no fue arrollado con mano cariñosa, sino con las armas, es decir, con los elementos de combate que usa el Cuerpo de Carabineros de Chile para atacar a los sindicatos que piden compensación económica por el alza del costo de la vida.

El señor IRURETA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor FUENTES (don Samuel).— Nosotros hemos presentado un proyecto de ley...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, el Honorable señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor FUENTES (don Samuel).— Me queda muy poco tiempo disponible para concedérsela.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Muy bien. Puede continuar Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IRURETA.— Sólo quiero decirle...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Irureta!

El señor FUENTES (don Samuel).— Creo que esa historia está muy fresca como para tratar de desvirtuarla.

Como digo, nosotros también hemos presentado un proyecto de acuerdo por medio del cual se recaba del Ejecutivo el envío de un proyecto de ley tendiente a compensar, por el resto del año, el deterioro que han experimentado las remuneraciones de los trabajadores de la Administración Pública y del sector privado, los obreros, los uniformados, los funcionarios del Poder Judicial. De esta manera, estos sectores, especialmente los obreros, a quienes dice representar la Democracia Cristiana, que no han sido compensados en sus sueldos y que no olvidan la actitud de los parlamentarios de Gobierno, tendrán la posibilidad de recibir el reajuste correspondiente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Quiero decir al Honorable colega señor Mosquera que, desde que soy parlamentario, o sea desde 1957, jamás he participado en un Gobierno como el que apoyan Sus Señorías. Yo no elegí al señor Ibáñez, no elegí al señor Alessandri ni tampoco he elegido al señor Frei. Sus Señorías, que lo han elegido, tienen la obligación, porque son mayoría, de atender las necesidades y satisfacer los anhelos de todos los sectores asalariados.

Por eso se ha reunido el Poder Judicial y ha expresado su disconformidad con el tratamiento que se le ha dado en esta ocasión. Ellos, con su cultura, con su preparación, naturalmente no han querido decir que su disconformidad nace del tratamiento dado a sectores asalariados de organismos que no tienen otra finalidad que cumplir el programa de actividades políticas del partido de gobierno, como son los que he señalado: la Promoción Popular, el INDAP, la CORA, el CONCI, y cuanta repartición de esta naturaleza existe para distribuir los favores del Gobierno, a fin de satisfacer los apetitos electorales que sus partidarios tienen en estos momentos.

Por estas razones, hemos presentado este proyecto de acuerdo mencionado, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor FUENTES (don Samuel).— He terminado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Manuel.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Concedo una interrupción al Honorable señor Irureta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Irureta en el tiempo del Comité Demócrata Nacional.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, el proyecto de ley que está discutiendo la Cámara tiene por objeto crear una Corte de Apelaciones en Rancagua y crear los Juzgados que el mismo proyecto señala, entre ellos el Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía para Puerto Montt, de lo que el Diputado que habla se felicita porque la creación de este Tribunal significa satisfacer una aspiración muy sentida de la zona a la cual yo, precisamente, represento.

Pero, haciendo uso de la interrupción que se me ha concedido, quisiera referirme a lo que sobre esta iniciativa hemos oído en el curso de la discusión.

Ella es un proyecto de ley tendiente a crear una Corte de Apelaciones y varios Juzgados, lo que requiere de un financiamiento porque se producen gastos, y el informe de la Comisión de Hacienda establece un financiamiento del orden de los Eº 2.000.000.

Sin embargo, su discusión ha servido para plantear dos problemas que tienen justamente preocupados a todos los sectores de opinión.

No somos los Diputados de Gobierno los que pudiéramos sentirnos menos preocupados que otros sectores, sobre el problema económico de los funcionarios del Poder Judicial y de los miembros de las Fuerzas Armadas, que también se ha debatido largamente esta noche, "a propósito" de la creación de la Corte de Apelaciones de Rancagua y de algunos Juzgados, a lo largo de todo el país.

El problema de las remuneraciones, no sólo del Poder Judicial y de las Fuerzas Armadas, sino que del magisterio, de los funcionarios de Correos y Telégrafos, del Registro Civil y, en general, de todo el sector público, es antiguo. Quisiera recordar esta noche, para no abundar en detalles, nada más que una referencia a la situación de los asalariados, hecha por el Senador de la Oposición, señor Carlos Altamirano, que no hace todavía un año decía que, entre 1940 y 1966...

El señor PHILLIPS.— ¡Es mal aval!

El señor IRURETA.— No lo estoy citando como aval, sino que estoy buscando un testimonio. Su Señoría sabe que los testimonios de la contraparte producen plena prueba.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor IRURETA.— Decía el Senador Altamirano que el poder adquisitivo de los asalariados había disminuido, en nuestro país, a partir de 1940 en un 23%. Esta disminución en lo que tenga de verdadera, es una acusación contra los gobiernos que ha tenido nuestro país después del año 1940, lapso en el cual han desfilado por él todos los partidos políticos.

El señor PHILLIPS.— Sus Señorías también.

El señor IRURETA.— De suerte que nosotros nos hicimos cargo de este antiguo problema, con la conciencia de que nos afecta a todos; y ningún gobierno como éste, según le consta a la Cámara, ha hecho un esfuerzo más serio y más responsable por disminuir la distancia que media entre lo que cuesta vivir a un funcionario de Estado, cualquiera que sea el sector de la Administración a que pertenezca, y lo que ganaba con anterioridad a este Gobierno.

Si hemos acortado la distancia que hay entre lo que necesita ganar un funcionario y lo que realmente gana; y esta distancia se seguirá acortando de año en año.

Sin embargo, ¿qué sucede?

El señor MOMBERG.— Que ya comenzó la fatiga tributaria.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Momberg!

El señor IRURETA.— Que a lo largo de este esfuerzo serio y responsable, que va corriendo a parejas con el desarrollo económico y social del país, que comprende beneficios directos para los asalariados, en educación, en salud, en viviendas y en otros rubros menores, que en otros países se imputan al mejoramiento de las remuneraciones, hemos sido flanqueados constantemente por los partidos de Oposición. Primero, en forma insistente por los partidos del FRAP y, últimamente, por la Derecha y el Partido Radical. Persisten en un intento injusto de estimar pequeño, de estimar menguado, de estimar insuficiente todo el esfuerzo que el país, más que este Gobierno mismo, está haciendo por mejorar la situación de los funcionarios del sector público.

No obstante, seguiremos en este esfuerzo por acortar distancias para aumentar cada vez más el bienestar de nuestros asalariados, tanto del sector público como del privado, no sólo aumentando las remuneraciones, sino que también disminuyendo el ritmo inflacionario, aumentando el desarrollo económico y la redistribución de la renta nacional, y haciendo reformas tan sustanciales como la que se pone en marcha, a toda máquina, en estos instantes: la reforma agraria.

En 1968, las Fuerzas Armadas tendrán un mejoramiento sustancial, como también lo tendrán, según declaración expresa del señor Ministro, el Poder Judicial, porque en este momento se hacen estudios que abren la posibilidad de que a comienzos del próximo año reciba un aumento importante en relación con su situación actual.

Ahora paso a referirme en particular al discurso de nuestro Honorable colega Patricio Phillips.

El Honorable señor Patricio Phillips, a propósito de este proyecto que crea la Corte de Apelaciones de Rancagua, ha abundado en expresiones de simpatía y de preocupación por el problema económico no sólo del Poder Judicial, sino de las Fuerzas Armadas. Es curioso; pero desde que el Gobierno emprendió la tarea de la reforma agraria, los representantes de la Derecha, a través de sus órganos publicitarios de todo el país, no pierden oportunidad de relacionar la reforma agraria con el problema económico de las Fuerzas Armadas.

El señor MOMBERG.— Está equivocado.

El señor IRURETA.— Yo no quisiera encontrar una segunda intención ni ninguna otra cosa pero la verdad es que cuesta trabajo no divisar en esta campaña derechista, que esta noche ha destacado tan auténticamente el Honorable señor Phillips, como Diputado de la Derecha que es, el ya viejo rencor por el poderoso esfuerzo de este Gobierno en pos de la reforma agraria, rencor que habitualmente se traduce en este intento de enfrentar en materia de remuneraciones a los organismos que tienen que llevarla adelante en representación del Estado, con los servicios de las Fuerzas Armadas. Si en esto no hay un mal pensamiento, quiero creer que nunca los ha habido expresados de viva voz en los debates de esta Cámara; pero en todo caso no deja de ser sospechoso que cuando vemos convertidos en personaje nacional al coronel N. N.; cuando vemos deslizarse toda clase de rumores que significan el afán indisimulado de que en este país alguien saque la cara de un modo ilegal o inconstitucional en contra de los que estamos haciendo los cambios revolucionarios que el país necesita, venga aquí el Honorable señor Phillips a comparar los sueldos modestos de los funcionarios del INDAP y de la CORA, con los de las Fuerzas Armadas y del Poder Judicial. Esto parece un intento más por crear desmoralización y desconfianza en torno del esfuerzo patriótico y serio que hace el país por realizar la reforma agraria.

El señor MOMBERG.— Su Señoría es una persona responsable como para que diga una cosa así. Está equivocado..

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Momberg, le ruego guardar silencio.

El señor IRURETA.— Nadie más responsable que el Partido Demócrata Cristiano. Por eso ha tratado, trata y seguirá tratando de mejorar la situación económica de las Fuerzas Armadas, en las que vemos como todos los chilenos, un pilar fundamental de nuestra democracia; en las que vemos un sector postergado a lo largo de sucesivos gobiernos. Lo mismo, ha sucedido con el Poder Judicial. Pero que se sepa bien: nosotros creemos que es falta de respeto a las Fuerzas Armadas y al Poder Judicial tratar de halagarlos y derramar lágrimas de cocodrilo —como lo ha hecho el Honorable señor Phillips esta noche— presentando un proyecto en nombre del Partido Nacional, para "mejorar" la situación de estos servicios con menguados 52 millones de escudos que no existen en ninguna parte. Lo afirmo categóricamente. Este proyecto, y su fundamentación que hemos oído es desmoralizante para la opinión pública.

Desde luego, no mejora en nada la situación de las Fuerzas Armadas ni del Poder Judicial. Pretende mejorar las remuneraciones, excluidos los pensionados, en un 50% durante el segundo semestre de 1967. Y aquí está el primer error, que yo estimo inexcusable en el Honorable señor Patricio Phillips, porque toda la Cámara sabe, y no lo digo por halagarlo, que es un Diputado documentado e inteligente.

Sin embargo, esta noche nos viene a decir que las remuneraciones del Poder Judicial y de las Fuerzas Armadas, entendiendo por tales las fuerzas en servicio, excluidos los pensionados, suman en 1967 más o menos 208 millones de escudos. La verdad es que el Honorable señor Phillips comete un error elemental en esta afirmación, porque tomó un ítem del Presupuesto en el que figura como remuneración del Poder Judicial y de las Fuerzas Armadas una suma aproximada de 208 millones de escudos, pero olvidó que la ley de reajustes es posterior a la de Presupuestos, como olvidó también otras leyes que hay que tener presentes cuando se habla de remuneraciones del Poder Judicial y de las Fuerzas Armadas.

Reuniendo datos a la carrera y más o menos en términos aproximados, con muy poco margen de error, los 208 millones de escudos, no son tales, sino que hay que agregar otras cifras.

Excluidos los pensionados, en 1967, las remuneraciones del personal de la Subsecretaría de Guerra, Marina y Aviación, suman 349 millones de escudos y las de Carabineros 190 millones, lo que hace un total de 539 millones de escudos. Además, el Honorable señor Phillips no podía tan fácilmente excluir a los pensionados de las Fuerzas Armadas, al menos por consideraciones de justicia, ya que no debería excluirse a nadie. En los estudios del Gobierno esperamos que ninguno quedará excluido, pero ya que a la Derecha poco parecen importarle, las consideraciones de justicia, quisiera recordarle al Honorable señor Phillips que hay algunas situaciones legales que su proyecto no podía eludir.

Los pensionados de las Fuerzas Armadas en una proporción superior a la mitad están amparados por lo que se llama la jubilación "perseguidora", y todos los que gozan de ella se asimilan automáticamente a los beneficios de los que están en servicio. Para este efecto es muy importante tener presente cuánto suman las remuneraciones de los pensionados de las Fuerzas Armadas. Los de Defensa, tienen 290 millones de escudos este año; los de Carabineros, 170 millones. En total, 460 millones de escudos. Si sumamos las remuneraciones de guerra, marina y aviación, que ascienden a 539 millones de escudos, tenemos prácticamente mil millones de escudos. Si deducimos de estos últimos la mitad —sé que son más de la mitad— tenemos 230 millones, que reducen el total a más o menos 750 millones de escudos. Para el segundo semestre sería algo así como un importe de 375 millones de escudos. En consecuencia, la remuneración o bonificación, como se quiera llamarla del 50% que contempla el proyecto de la Derecha, que hemos conocido esta tarde a propósito del que crea la Corte de Apelaciones de Rancagua, suma la mitad de esta cantidad: 185 millones de escudos. ¿Y qué nos ofrece el Honorable señor Phillips? Un "financiamiento" de 52 millones. Si esto no es demagogia, si esto no es buscar pretexto para hablar contra la reforma agraria, contra los modestos e idealistas funcionarios del INDAP y la CORA, que tienen la grave responsabilidad patriótica de poner en marcha los planes de la reforma agraria, ¿qué significa esta chacota de faltarle el respeto al Poder Judicial y a las Fuerzas Armadas con un proyecto que necesita un financiamiento cercano a los 200 millones? Pero quiero agregar algo más sobre los 52 millones. Un solo rubro, que está en estudio en los planes de financiamiento del Supremo Gobierno para el año próximo, en relación con las Fuerzas Armadas, y que recordara denantes nuestro Honorable colega Pedro Stark, comentando las palabras del Honorable señor Phillips, mejoraría la asignación de rancho en 40 escudos mensuales.

El total por este rubro sería de 35 millones de escudos más o menos. De suerte que el financiamiento propuesto por el señor Phillips, si existiera, apenas alcanzaría para mejorar el rancho de los servidores de las Fuerzas Armadas; y no sé para qué serviría en el Poder Judicial.

Pero quiero seguir adelante. El financiamiento que el Honorable señor Phillips ha venido a proporcionarnos esta noche provendría de un excedente de la Cuenta B-2-A, ingreso fiscal, sobre regalías y otros ingresos que se devengan de las acciones del Banco Central.

En la ley de presupuesto este ingreso figura, como efectivamente lo afirmó el Honorable señor Phillips, contabilizado con 70 millones de escudos para el año 1967. Ese ingreso habría sido prácticamente cubierto en el primer semestre de 1967, de donde el Honorable señor Phillips supone que todos los ingresos provenientes del mismo rubro, en el segundo semestre de 1967, podrían destinarse a financiar los 52 millones de escudos de su proyecto. En todo caso, de existir, no alcanzarían para financiar su proyecto, que es, a nuestro juicio, demagógico, porque no cubre, en modo alguno, las necesidades reales de los miembros del Poder Judicial ni de las Fuerzas Armadas. En cambio, si los cubrirá, lo afirmo responsablemente, el que está estudiando el Gobierno para que empiece a regir desde el 1.o de enero del próximo año.

Pero estos 70 millones de escudos, que figuran como ingresos en la ley de Presupuesto, forman parte de los cinco mil y tantos millones de escudos que constituyen el ingreso total del presupuesto.

En consecuencia, no hay excedente, y si los hubiera sólo lo sabríamos el próximo 31 de diciembre. En caso de haberlo, puedo afirmar responsablemente que, desde que este Gobierno asumió el poder, se destinan a cubrir las deudas antiguas que tiene el Fisco con el Banco Central.

Es historia sabida que en este país la deuda del Fisco con el Banco Central casi existe desde la fecha misma en que esta institución fue creada.

Este es un Gobierno que está haciendo, dentro del cuadro general de su lucha contra la inflación, un esfuerzo serio por reducir las deudas que el Fisco tiene con el Banco Central.

De suerte que no es posible pretender disponer de esas sumas, porque en el hecho no son excedentes, sino asientos contables que sirven para compensar operaciones entre el Fisco y el Banco Central. Pretender otra cosa es intentar el despacho de un proyecto sin financiamiento serio alguno.

Por esto, nos parece a los Diputados democratacristianos que este proyecto no es serio, que es una falta de respeto a las Fuerzas Armadas y al Poder Judicial. El único intento serio es el que está haciendo el Supremo Gobierno, dentro del cuadro económico general que lleva adelante con gran esfuerzo y patriotismo, para mejorar, a contar del 1.o de enero próximo, la situación de las Fuerzas Armadas, las que, como lo sabemos muy bien los Diputados de Gobierno y lo saben todos los sectores responsables, ocupan un lugar de preferencia en las preocupaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Quiero agregar una última cosa, antes de terminar mis palabras. Los reajustes, en este Gobierno, son anuales. Este Gobierno se ha echado encima la responsabilidad de planear para cada año una política de precios, una política monetaria, una política crediticia, una política de sueldos y salarios. No nos parece serio que, en cada ocasión que les parece propicia, los partidos de Oposición pretendan alterar esas políticas del Gobierno, porque, en buenas cuentas, perjudican el esfuerzo por el desarrollo económico, por el desarrollo social y por la redistribución de la renta nacional, que es lo único que puede conducir al bienestar general de la nación y también al bienestar de los sectores públicos, tan afectados por su mala situación económica, hecha crónica a lo largo de muchos gobiernos, y no a lo largo de éste, en donde la distancia se ha acortado, como lo dije al comienzo.

Es hora de que le pongamos término a la chacota y de que no olvidemos, cualesquiera que sean las apreciaciones y los juicios que merezca la política del Gobierno, que éste es un Gobierno que está en guerra contra la inflación, en una lucha decidida por el desarrollo económico, por el desarrollo social, por el bienestar general de la población.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Rodríguez, don Manuel.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Señor Presidente, en forma muy breve, quiero decir algunas cosas a los Honorables señores Phillips y Fuentes. Siempre nos sacan la CORA, el INDAP, la Promoción Popular, los asesores. Debemos terminar con esto. Los colegas saben perfectamente bien, en especial los Honorables señores Phillips y Fuentes, que para formar los grupos comunitarios —estoy pensando en Malalcahuello, en Pichipellahuén, donde no hay micros— y a algunas partes hay que llegar a caballo. Ese promotor, que a lo mejor no es culto, está ganando un vital para llegar hasta esos sectores, agrupar a los campesinos en comités y darles orientación en el sistema cooperativo.

Estoy pensando, por ejemplo, en la zona de Trovolhue, que representa mi colega, Honorable señor Fuentes, donde se están agilizando las cooperativas de agricultores y madereros, y en Toltén, donde los promotores del INDAP están organizando una cooperativa para instalar una bomba de la COPEC.

A los campesinos, a los pequeños propietarios, este Gobierno les está dando la posibilidad de obtener créditos, especialmente a aquéllos que no tienen cuenta en el Banco del Estado. Los está haciendo participar en la comunidad.

Creo que tenemos que tomar en cuenta estos hechos, fundamentalmente cuando se pretende comparar a los promotores del INDAP actual con los funcionarios del INDAP anterior.

No quiero "pelar" al Gobierno pasado, pero tengo que sacar algunas conclusiones. En ese tiempo, había más de 400 vehículos a través de todo Chile y se trabajaban exclusivamente las ocho horas. Hoy nuestros promotores trabajan hasta las 11 ó 12 de la noche, y los sábados y domingos, porque a esas horas y en esos días es cuando los campesinos están desocupados y cuando se puede hablar con ellos.

En muchas partes todavía no se han recuperado los vehículos que usó la Administración pasada. No se encuentran. Nunca habíamos querido denunciar esto, pero hay que decirlo ahora, cuando, con ocasión de este proyecto, se traen a colación estos hechos.

El señor POBLETE.— No chacotee.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Esto no es chacota, como dice el colega radical. Ellos también tienen experiencia de gobierno. Ahora, nosotros estamos en el poder y tenemos que actuar con responsabilidad, fundamentalmente respecto de aquellos chilenos incultos, que no saben leer ni escribir, que no tienen derecho a voto, que ni siquiera pueden votar por el Gobierno que los está ayudando.

En esta situación está el campesino, el poblador. Esto quiero dejarlo en claro, siempre se nos saca a los promotores, al INDAP, a la CORA. A lo mejor no lo estamos haciendo muy bien, pero la reforma agrarai es un hecho y Sus Señorías le tienen miedo. En la Comisión de Arquitectura, al final, el Honorable señor Ochagavía dijo que ellos creían que esta reforma había que hacerla. Pero no lo dijo al principio, sino sólo al final.

Tampoco dijeron nada sobre lo que habían hecho los señores del Partido Nacional o sus administradores, que echaron a perder los terrenos, desgastaron tierras, desquiciaron las propiedades. Esta es su responsabilidad económica en la agricultura. No se la vengan a achacar a este Gobierno, que está tratando de recuperar los suelos. He estado en Arica —perdonenme que me extienda un poco en mis observaciones—, donde se están recuperando los terrenos ocupados por las dunas, por el desierto, para incorporarlos a la agricultura chilena.

A este esfuerzo que están haciendo los analfabetos, los campesinos, los pobladores, las organizaciones de base, debemos tenerle respeto en esta Cámara, porque cuando el pueblo, con educación, con derecho a voto, se pueda expresar libremente, los partidos políticos estaremos realmente representados aquí.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Concedo una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, voy a empezar por lo que es más breve: por las palabras del Honorable señor Rodríguez Huenumán. Seguramente, si en vez de hacer el viaje a Arica, se hubiera preocupado de estudiar el informe que debía dar a la Cámara...

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Me preocupé.

El señor PHILLIPS.— ... no habría tenido que leer, letra por letra, el que hizo el Secretario. Pero a mí no me preocupan las palabras de Su Señoría.

Voy a referirme a la serie de diatribas que he recibido de parte del Honorable señor Irureta. Creo que cuando a un hombre la providencia lo ha dotado de inteligencia, no tiene derecho a "farrearsela", a usarla en desmedro de la gente que piensa distinto. Esta actitud la ha tenido permanentemente el Honorable señor Irureta en la Cámara.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Si el Honorable señor Mosquera desea una interrupción, se la doy. He tenido la paciencia de escuchar al Honorable señor Irureta sin hacerle ninguna interrupción, pese a todo lo que me dijo. Exijo el mismo respeto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Irureta está en silencio respetuoso.

El señor PHILLIPS.— Este procedimiento usado por el Honorable señor Irureta no es el "fair play" del Parlamento.

Hace algún tiempo, frente a una huelga, cuando las galerías de esta Cámara estaban llenas de gente que trabaja en Madeco y en otras industrias del cobre, después de una intervención del que habla, hizo alusión a la compañía Philips Browns. Indiscutiblemente, la compañía filial norteamericana tiene ese nombre. La gente de las galerías, por supuesto, la relacionó con el Diputado de apellido Phillips, presente en la sala, sin saber que, no tengo nada que ver con la firma.

Vino después el problema del acero. Entonces atacó al Honorable señor César Godoy Urrutia, imputándole lo que había pasado en tiempos de don Juan Antonio Ríos.

El mismo procedimiento

cias que ellos tienen? Tampoco se dice. Se expresa sólo "lo que aparece en la Ley de Presupuestos como sueldo". Si se revisa la Ley de Presupuestos de 1967, se puede apreciar que figuran las cantidades que se indican en la exposición de motivos. Lo menos que le puedo pedir a una persona que se ha pensado que habla de sedición, de golpe, etcétera, que mejor no entro a calificar es que sepa sumar. Si se atiene a lo que está de manifiesto en esto, es indiscutible que las sumas cuadran.

Se ha dicho, más adelante, que esta plata no existiría. Esta afirmación es bastante delicada, porque yo estimo, responsablemente, que esta plata existe. Estas fueron mis palabras textuales. Y creo que la plata tiene que existir, porque el excedente de esta cuenta del Banco Central de Chile ha sido usado en oportunidades anteriores. Me alegro de que esta noche esté en la Sala mi Honorable colega señor Cademártori, porque cuando el Gobierno anterior destinó ese excedente a las Fuerzas Armadas pronunció un gran discurso en contra de esta teoría. Además, cuando se realizaron obras de adelanto en la provincia de Cautín en el período pasado, también se financiaron con los excedentes de esta cuenta.

El Gobierno ha fijado para esta cuenta una entrada de 70 millones de escudos; pero resulta que en los seis primeros meses de este año ya se han acumulado sesenta y siete punto y tantos millones de escudos.

El señor IRURETA.— Esperemos hasta el 31 de diciembre.

El señor PHILLIPS.— En consecuencia, habrá que ver el superávit que se está indicando, porque el Banco Central de Chile no va a apurar sus operaciones a no ser que el Gobierno esté emitiendo en contra de esta plata que está empozada en dicho Banco, o pagando emisiones anteriores.

El señor IRURETA.— No puede emitir.

El señor PHILLIPS.— Podría hacerlo, ya que se dijo que no iba a hacer emisiones y se han hecho.

El señor IRURETA.— Se hacía en los Gobiernos anteriores, no en el actual.

El señor PHILLIPS.— No sé porqué se pierde la calma. Ha habido diarios y revistas de este país en los cuales se ha publicado el número de emisiones inorgánicas que se han hecho. No le hago ningún cargo al Gobierno sobre esto. Puede ser que en determinada oportunidad ciertos ingresos que se calcularon no hayan entrado y haya recurrido a una emisión y, después, con el recaudo de impuestos haya procedido a retirarla, como ocurrió el año pasado; es una forma de barajar el presupuesto. No es una crítica. Pero pudo habérsele dado este destino; digo esto, porque hace seis meses que estoy pidiendo, a través de la Oficina de Informaciones, antecedentes sobre la forma en que se ha usado la cuenta única, pues es indiscutible que el traspaso de la cuenta única a otras actividades es inmenso. Y no he logrado por ningún medio, ni, incluso, por la Oficina de Informaciones, que se me den tales informaciones; ni tampoco a través de la Contraloría.

No le puedo suponer intenciones al Banco Central ni al Gobierno. No hago juicios temerarios ni me aventuro a suponer intenciones como ocurre con mi colega contradictor. No sé qué destino puede habérsele dado a este dinero; lo lógico es que esté empozado en la cuenta que corresponde. Este superávit tiene que quedar, a no ser que por ley se le dé destino o, de lo contrario, el 31 de diciembre pasará a rentas generales de la Nación, de acuerdo con la disposición legal sobre la cuenta única.

En consecuencia, se financiaría este reajuste, mediante el cual el señor Irureta pretende que yo le hago una ofensa a las Fuerzas Armadas. Esto tiene sin cuidado a un hombre que perteneció a sus filas y que no salió por golpista ni porque lo hubieran echado; sino, por el contrario. Referente al "rancho" que se quiere dar, es como "el chocolate del loro"; no cuesta 50 millones como aquí se ha dicho, sino que solamente 12. Tengo los antecedentes completos y le puedo decir que el proyecto de reajuste que mandará el Gobierno tampoco llegará a la suma que ha indicado Su Señoría. De 990 millones, y reduciendo esto al 50%...

El señor IRURETA.— ¡No he dicho eso!

El señor PHILLIPS.— ...alcanzará a los 250 millones de escudos, que es justamente lo que estoy solicitando para las Fuerzas Armadas.

Pero como el problema no es "apretarse el cinturón" hasta el 1º de enero con la esperanza, era lógico que, habiendo fondos, se pudiera dar esto como una bonificación, en la forma en que la recibe el resto de la Administración Pública por dedicación exclusiva, como la tienen los técnicos. Porque, ¿quién dice que nuestros oficiales, de los Institutos, de la Academia de Guerra, no son tan técnicos como un topógrafo, un ingeniero o un agrónomo? Indiscutiblemente que sí, señor Presidente.

El señor IRURETA.— ¡Como la gente de grandes empresas, que ganan 15 a 20 millones de pesos mensuales...

El señor PHILLIPS.— ¡No le oigo!

El señor IRURETA.— ...de las cuales Su Señoría no habla nunca!

El señor PHILLIPS.— ¡No le oigo! ¿Qué es lo que ha dicho?

El señor IRURETA.— Si me da una interrupción, se lo repito.

El señor PHILLIPS.— ¿Qué dijo?

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Phillips!

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, cuando digo algo, yo estoy acostumbrado a decirlo de viva voz y no a media voz...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Phillips, ¿le concede una interrupción al Honorable señor Irureta?

El señor PHILLIPS.— ¡No se la doy, porque no la merece!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— ¿Le concede una interrupción al Honorable señor Irureta?

El señor PHILLIPS.— ¡No le voy a dar interrupciones!

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— En realidad, Su Señoría tampoco puede conceder interrupciones...

El señor PHILLIPS.— ¡Mejor todavía!

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Sólo podría consultar al Honorable señor Momberg, que está a su lado y le concedió una interrupción, si podría dársela al Honorable señor Irureta.

El señor PHILLIPS.— ¡No me daré esa molestia!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Termino, señor Presidente, manifestando mi desagrado por la forma en que un hombre, a quien creía inteligente, ha hecho uso de eso que la Providencia le ha dado, esperando que en el futuro lo use para construir y no para denigrar.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, la verdad es que hoy día hemos sido bastante vapuleados...

Un señor DIPUTADO.— Era tiempo ya.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Ya estamos acostumbrados. El día de mañana, dirá si estábamos justificados o no.

Señor Presidente, quiero aprovechar la presencia del Honorable señor Fernández en la Sala, porque recuerdo que, con ocasión de la exposición que hizo antes de la comida, dio una lista con respecto al proyecto en discusión, y solicitó el acuerdo de la Sala, cuando hubiera número, para que se insertara en la versión una información sobre el Poder Judicial.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Un cuadro.

El señor MOMBERG.— Un cuadro especial.

Ruego, señor Presidente, pedir la autorización necesaria para insertarlo, por una razón muy sencilla y no por el propósito de favorecer al Honorable señor Fernández, sino porque, en realidad, en esta oportunidad es conveniente que el Poder Judicial conozca los datos.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión oficial el cuadro estadístico relacionado con el Poder Judicial que mencionó el Honorable señor Fernández en su discurso.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—El documento a que se refiere el acuerdo anterior aparece en el texto del discurso del señor Fernández.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MOMBERG.— El hecho de ayudar al Honorable señor Fernández en su petición se debe a la conveniencia de que el personal del Poder Judicial se imponga de esos datos. Porque resulta que las cifras emanadas de ese informe indican que, prácticamente, casi no tendría justificación la inquietud que existe, en estos momentos, en el Poder Judicial. La forma cómo el Gobierno ha aumentado, durante este año y en el anterior, los sueldos del Poder Judicial, demuestra, según Su Señoría, que la inquietud exteriorizada por los miembros de dicho Poder, evidentemente, no se justifica. Los datos en este momento suministrados por el Honorable señor Fernández revelan que sus sueldos son tan magníficos, que ganan tanto, que uno llega a la conclusión de que es por otros motivos y no por la situación económica por lo que están, en este momento, un poco inquietos. Por eso, es conveniente que el Poder Judicial se imponga, a través de un Diputado democratacristiano, sobre cuál es la opinión del Gobierno con respecto a ellos.

Si los sueldos aparecen aumentados en una proporción superior a la de cualquier otro Gobierno —no me interesa siquiera fijar la medida—, más de alguien podría preguntarse por qué el Poder Judicial está inquieto; si el Gobierno anterior les aumentó sus sueldos 2 ó 3 veces y éste los ha aumentado 6 veces, vale decir, numéricamente se han doblado o triplicado, resulta que su poder adquisitivo no ha subido en la misma proporción. O es el mismo o ha aumentado en una ínfima parte. Es distinto jugar con los números que jugar con los billetes cuando se quiere comprar, comer o "respirar", en buenas cuentas. Esta es la diferencia que existe en el aumento numérico de esos sueldos.

También quiero referirme, en pocas palabras...

El señor VIDELA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MOMBERG.— ...al planteamiento...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Pedro Videla le solicita una interrupción.

El señor MOMBERG.— Una vez que termine. La interrupción que concedí fue bastante larga y no quiero perder la ilación de mis ideas.

El estimado colega Irureta, con su característica fuerza y "punch" para criticar al Gobierno anterior, sobre todo a la Derecha, mencionó una palabra que no nos gusta mucho y que es "sedición". Voy a repetir algunos conceptos de mi Honorable colega Phillips. Se dice "sedición" como si la Derecha estuviera proponiendo, a través del proyecto del Honorable señor Phillips un proceso de inquietud en las Fuerzas Armadas. Da la impresión que quisieran decirnos: "Tengan cuidado, porque ustedes pueden producir algún conato, alguna situación revolucionaria en este país democrático hasta ahora".

La verdad de las cosas es que está muy lejos de nuestro ánimo siquiera decirles a las Fuerzas Armadas que estamos con ellas, que nos amparen para que no nos quiten las tierras con la Reforma Agraria, ni nos pidan más con la reforma tributaria. Eso de decir que nuestra actitud es demogógica no viene al caso.

Creo que es más demogógico el planteamiento del Honorable señor Irureta, al referirse, en la forma en que lo ha hecho, en esta oportunidad, al problema de las Fuerzas Armadas. ¡Es como para no creer en la capacidad que las Fuerzas Armadas tienen! ¡Es insultarlas el que un Diputado de Gobierno de la calidad del Honorable señor Irureta suponga eso! De todas maneras, junto con el colega Phillips, creemos en la capacidad de Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Ya no creo.

El señor MOMBERG.— Entonces, no crea en ella. Yo la voy a confirmar después con él.

—Risas en la Sala.

El señor MOMBERG.— Yo creo que el problema está mal enfocado. Las Fuerzas Armadas, evidentemente, constituyen un cuerpo bastante colocado en sus cabales, en su responsabilidad frente al proceso del Gobierno. Yo estoy totalmente de acuerdo en que las Fuerzas Armadas sabrán aquilatar —no el señor Irureta— la finalidad nuestra, que es dar un aumento de remuneraciones a su personal, porque su situación económica está deteriorada.

En una revista, cuyo nombre no recuerdo, leí que el Comandante en Jefe del Ejército el General señor Luis Miqueles, dijo a propósito de la situación en que se encontraban las Fuerzas Armadas, que ni siquiera podía educar a sus niños en una escuela que estuviese de acuerdo con lo que merecen, porque su sueldo no le alcanzaba para llevar una vida que correspondiese a su categoría de Comandante en Jefe de una de las ramas de las Fuerzas Armadas de Chile. No recuerdo en qué diario salió esta declaración.

Un señor DIPUTADO.— En todos los diarios.

El señor MOMBERG.— Si el mismo Comandante en Jefe del Ejército tiene estos problemas, es por la situación económica de nuestra oficialidad. De manera que nosotros sólo estamos creando la posibilidad de otorgar mejores rentas, a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Respecto de Carabineros de Chile, por ejemplo, ¿quién no está consciente del problema de la escasa dotación de personal que existe en provincia y aquí mismo en Santiago? Si recorren las calles en la noche, se encontrarán con que sólo hay un par de carabineros vigilando. ¡Pero sí en pleno centro están "cogoteando" y robando automóviles! ¿A qué se debe el que la gente, en este momento, esté desquiciada en este país? ¿Por qué existe una cantidad tan enorme de "monreros", de ladrones, y de individuos de conducta antisocial, los cuales se están desplazando hacia el centro de la capital? Porque saben que no existe la suficiente cantidad de carabineros para resguardar el orden.

Un señor DIPUTADO.— Como los del café "Coppelia".

El señor MOMBERG. — Yo pregunto ¿no es conveniente que se solucione también este problema? Creo que, por ventura, el Cuerpo de Carabineros dispone de plazas y es de toda conveniencia que sean ocupadas; pero, por los bajos sueldos que tienen asignados ya nadie quiere ingresar en Carabineros. Lo que antes era un honor y una buena oportunidad, hoy día no atrae, por falta de una buena remuneración.. Las condiciones no son las mismas ya no hay postulantes.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Sí, los hay!

El señor MOMBERG.— Entonces, quiere decir que existe una gran cesantía en el país. ¿O es mentira lo que estoy diciendo?

El señor IRURETA.— ¡Hay menos cesantía!

El señor MOMBERG.— ¡Ah, no hay tanta! ¡Me olvidé que estaba discutiendo con Su Señoría!

Creo que las FFuerzas Armadas y Carabineros necesitan mejores sueldos para poder resguardar un poco el orden en este país.

Antes de terminar, quiero tocar un punto que me extraña profundamente. Denantes se nos lanzó un epíteto un poco duro, un poco fuerte, en respuesta a una afirmación nuestra sobre este gobierno, opinión que debo repetir. Creo que los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, después de estos dos y medio o tres años que están gobernando, están conscientes de que hay inquietud en el país; saben que hay descontentos con el Gobierno, que hay descontento en las instituciones gubernativas, que hay descontento contra los parlamentarios de Gobierno.

Yo pregunto una cosa: ¿qué mejor oportunidad se le presentó a la Democracia Cristiana que cuando contaron con el apoyo de liberales y conservadores, hoy día Partido Nacional; cuando nos trataron como caballeros, como gente respetable, como personas honorables, porque les ayudamos a elegir al Presidente de Chile? Nosotros concurrimos con nuestros votos no porque el candidato era democratacristiano; no porque pudiera tener un programa: no, incluso, por nuestro estimado amigo personal señor Frei. No, señor Presidente, nuestro partido —en esa oportunidad liberales y conservadores— lo hizo por una razón muy poderosa: porque estábamos viendo, en Chile muy cerca de nosotros, al comunismo. Por eso, concurrimos con nuestros votos a apoyar al señor Frei.

Pero, ¿qué sucede hoy día?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¡Si van a ganar, no se preocupen! ¡Ya les va a tocar!

¿Qué ha sucedido? Que se han "farreado" tres años de un proceso democrático en Chile. Se los han "farreado", porque han desquiciado al pueblo y lo han estado llevando hacia el marxismo. A la derecha —como se ha dicho— la han estado atacando infundadamente. También están profundamente equivocados respecto de cuál será el proceso que se gestará en Chile el año 1970, si es que llegamos a tener elección; es decir, habrá elección si no llega el marxismo.

Nosotros hemos declarado, por principios doctrinarios, porque somos honrados y porque nunca nos vamos hacia donde más nos convenga, que el Partido Nacional, constituido por ex liberales y ex conservadores, es antimarxista; siempre hemos sido anticomunistas y lo hemos declarado en reiteradas oportunidades y en cada ocasión que tenemos de reafirmarlo, lo hacemos: somos antimarxistas, somos anticomunistas: queremos que siga rigiendo en Chile un régimen democrático, como el que, en este momento, tenemos con el señor Frei; como el que ayer tuvimos con el señor Alessandri, y los tuvimos anteriormente con los gobiernos del Partido Radical. Esperamos que la gente democrática de Chile y la que no quiere comunismo, la que no desea que, en un momento determinado, aparezca un señor Fidel Castro, porque queremos...

Un señor Diputado.— ¡Heil Hitler!

El señor MOMBERG.— No, señor Diputado; yo fuí antihitlerista.

Quiero recordar al señor Castro, a ese hombre que recibió ayuda de los Estados Unidos, a quien nosotros aplaudimos y del que dijimos "que siga adelante con su revolución", porque iba a llamar a elecciones en algunos meses más... Han transcurrido más de seis años y no se sabe cuándo se efectuarán.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). He concedido una interrupción al Honorable señor Irureta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Irureta.

El señor IRURETA.— Quiero ser muy breve, señor Presidente.

Por supuesto que no me esperaba, ni tampoco la Honorable Cámara, que esto se convirtiera en un problema personal entre el señor PPhillips y yo. A pesar de todo lo que ha dicho, él sabe que lo estimo, pasando por encima de lo que ha manifestado esta noche en mi contra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Cademártori! ¡Honorable señor Teleda!

El señor IRURETA.— Naturalmente, tengo derecho a expresar que no nos parece una casualidad que, a lo largo de dos años, los sueldos de los modestos funcionarios del Estado del sector agrario, del Ministerio de Agricultura, de la CORA, del INDAP, sean siempre puestos en el tapete de la discusión cuando hay que hablar de problemas económicos de otros funcionarios del Estado y, en especial, del problema económico del Magisterio, del Poder Judicial o de las Fuerzas Armadas. Y habíamos deseado —y quiero advertir al señor Phillips que lo que voy a decir ahora no lo escuchó o no quiso escucharlo antes— que él o cualquiera otro personero de la Derecha se lamentara, cuando se habla de la mala situación económica del Poder Judicial o de las Fuerzas Armadas, de la que todos los chilenos nos condolemos —en primer lugar, el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano— haciendo referencias a las grandes rentas de los ejecutivos de firmas poderosas, que el señor Phillips o cualquier chileno medianamente enterado puede conocer: de gerentes que ganan quince o veinte millones de pesos mensuales; o que alguna vez se hubiese propuesto aquí por la Derecha alguna sanción económica para los que evaden tributos o realizan ciertos negocios, como los que denunció el colega Gustavo Ramírez hace un par de semanas, para poder financiar, con cargo a esos sectores, estos aumentos a que tan legítimamente aspiran las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial. ¡No! Siempre tiene que ser el promotor del INDAP o los funcionarios de la CORA y siempre tienen que ser los empleados del Ministerio de Agricultura, a quienes, hace apenas dos años, recibió este Gobierno ganando míseros sueldos, y un poco más que míseros sueldos en algunos casos con el subterfugio de las horas extraordinarias, que no se crearon, precisamente, en este Gobierno. ¿Por qué esta actitud? ¿Por qué negarnos a nosotros el derecho a denunciar, como un combate, como un rencor permanente contra la Reforma Agraria, cuando está a la vista, no sólo por las palabras del señor Phillips, sino también en publicaciones que todos los días emiten todos los sectores de Derecha de nuestro país? ¿Quién no oye alguna radio, o no lee revistas o periódicos como para ignorar que el proyecto que ha presentado la Derecha esta noche, aquí en la Cámara, y lo que esas publicaciones pretenden, son lo mismo? Indudablemente, hay una lamentable coincidencia que nosotros Diputados democratacristianos no podríamos silenciar.

Por eso, señor Presidente, yo no quiero que se vea en mis palabras el afán de ofender a nadie, pero, sí, quiero que se vea nuestra decisión de denunciar cualquiera expresión, cualquiera actitud que pretenda causar desmoralización en la opinión pública de nuestro país, y, sobre todo, en los sectores más afectados por la situación económica a que han estado sujetos no durante tres años, sino a lo largo de decenas y decenas de años, esa es la clara intención de mis palabras, ése es el sentido exacto. Y por cierto —parece innecesario que tenga que repetirlo una vez mas— no hay nadie más preocupado en este país del bienestar y de la seguridad de nuestros profesores, de los magistrados y de nuestras Fuerzas Armadas, que el Gobierno que rige, hoy día, los destinos de Chile, y el partido que lo apoya. Así, cuando ahora se nos viene a proponer, para mejorar la situación económica de las Fuerzas Armadas y del Poder Judicial, un financiamiento insuficiente de 52 millones de escudos que, vuelvo a afirmarlo, no existe —y que el señor Phillips sabe, o debiera saber, que no existe—, no me parece una actitud seria, y mucho menos se pone en un mismo plano a los promotores del INDAP y a las Fuerzas Armadas.

Eso es todo lo que quería decir.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Concedo una interrupción al Honorable señor Videla, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA. — Señor Presidente, aunque creo que puede haber pasado un poco la oportunidad, de todas maneras no quiero dejar sin responder algunas aseveraciones de mi estimado colega y amigo señor Momberg, a quien conozco desde hace muchos años, desde que llegara a esta Cámara en manos de un movimiento popular, de un movimiento con características de izquierda, del movimiento del General Ibáñez...

El señor MOMBERG.— ¡Jamás...!

— Tablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA. — Pues bien, desde esa época, veo que él sigue retrocediendo, siempre más hacia la línea en que ahora está.

El señor MOMBERG.— ¡Fui contrario al régimen del señor Ibáñez!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA.— En este instante, lo veo en una línea, que no es la que yo le he conocido en mi vida.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Momberg

El señor VIDELA.— Señor Presidente, deseo extenderme en algunas de las ideas expresadas por mi Honorable colega.

Su señoría es partidario de que se publique en el extracto de la sesión el cuadro presentado por el Honorable colega, señor Fernández, y dice que es partidario de ello, porque los números son una cosa y las expresiones son otra. Agrega que las expresiones que se han emitido respecto al régimen anterior se refieren al hecho de que había entonces alzas equivalentes a tres sueldos vitales, en tanto que en el actual Gobierno, hay alzas de un monto de seis sueldos vitales; pero que es diferente el poder adquisitivo de ellos en uno y otro caso, pues en el Gobierno anterior siendo las alzas más chicas, el poder adquisitivo del sueldo vital era mayor en cambio, en éste, a pesar de ser mayores las alzas, el poder adquisitivo es menor. Y Su Señoría que habla de números y matemáticas, no me explica cómo, en un régimen político en el que el alza del costo de la vida llegó hasta un 50 por ciento en un año, —en el presente, estamos bajando de 20 por ciento—, el poder adquisitivo del sueldo vital pudo ser superior al de ahora. Eso no se lo explicará nadie, dentro de las normas de las matemáticas.

También dice que la historia nos juzgará. Creo que al Partido Nacional, en realidad, la historia ya lo ha juzgado. Y no sólo ella, sino también el pueblo de Chile. Ellos deben saber que ya no tienen ninguna posibilidad, ni en la historia ni en el corazón del pueblo, de volver a constituir una mayoría.

Por último debo recordar que sus miembros han dicho que ellos nos apoyaron "por miedo a Allende". Así lo han declarado públicamente. Eso lo escuché en las calles de Chile y en montones de pueblos en que viven los latifundistas. Conversando con ellos, me decían que, por primera vez en la vida, iban a apoyar a Frei, porque "si con Frei nos van a cortar los brazos, con Allende nos cortan el pescuezo".

Bueno, ahora, con una ley de reforma agraria que ni siquiera comienza, están muertos de susto. No quieren que les cortemos, no ya los brazos, sino ni siquiera las uñas, ni que les saquen nada. Creen que por el hecho de haber apoyado a Frei, éste, como Presidente de la República, les iba a dar todo lo que siempre habían conseguido. Si es ésto lo que va a ocurrir en el próximo período presidencial quisiera que lo pensaran dos veces, que lo pensaran fríamente y que durmieran "con las botas puestas". Y que no nos apoyen de nuevo, si creen que con su adhesión van a hacer lo que quieran con el pueblo y con los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor VIDELA.— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Estamos tratando la creación de la Corte de Apelaciones de Rancagua, y a ese proyecto me voy a referir; pero, antes, quisiera refutar, muy brevemente, algunas observaciones del distinguido colega señor Isla.

El Honorable señor Isla, que parece tenerle cierta alergia a la lectura —ostensiblemente se la tiene a los clásicos, dada la forma de su intervención— se extrañó de que yo haya leído la mayor parte de mi exposición. Posiblemente, 1 pretendía que le recitara de memoria algunos acápites del Mensaje del señor Frei, los editoriales de "El Mercurio" y los fallos de los Tribunales y de las Cortes de Apelaciones del Trabajo, como, igualmente, de la Corte Suprema. Esa es una tarea superior a mis fuerzas. Recitar estas cosas de memoria no puedo hacerlo, de modo que le presento a mi distinguido colega mis excusas.

En seguida, ello me ha permitido conocer también otras facetas de la personalidad de mi distinguido colega señor Isla. Yo lo conocía como internacionalista brillante y como constitucionalista de nota. Ahora lo conozco como humorista. En efecto, él dice, si no me equivoco, que los comunistas hemos gobernado a Chile. Bueno, esto no estaba en mis libros. Seguramente, él se ha querido referir al par de meses, a aquellos dos ó tres meses del año 1947, en que tuvimos algunos Ministros. ¿Cree alguien que, por ese hecho de tener dos ó tres Ministros en el Gobierno, debimos haber solucionado en 1947 los problemas que planteara la Convención de Jueces en 1967? Si esto no es humorismo, no sé lo que es...

—Hablan varios señores Diputados la vez.

El señor TEJEDA.— En seguida, en otro rasgo de humorismo, sostuvo que nuestra posición era exactamente igual a la del diario "El Mercurio".

En realidad, . . . con expresiones de mi amigo don César Godoy Urrutia, "El Mercurio" es "la yegua madrina del Gobierno" y ha sido, muchas veces, el altoparlante del propio señor Isla. Recuerdo, que a raíz de la última elección de Rancagua, el *Pero no por eso podemos* señor Isla hizo unas declaraciones que agradaron mucho a "El Mercurio", por lo cual las publicó en primera página. Dijo lo mismo que la Derecha: que para salvar a Chile del marxismo no queda más que la unión sagrada de "momios" y democratacristianos..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— También, en otro rasgo de humorismo, mi distinguido colega...

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).—¿Me permite, Honorable señor Tejeda?

Su Señoría habrá observado que la Mesa no le ha llamado la atención a pesar de no estarse refiriendo a la Corte de Apelaciones de Rancagua, en circunstancias de que esta sesión es para ocuparse del proyecto que crea esta Corte, y del Poder Judicial.

El señor CANTERO.— Se acuerda un poco tarde el señor Presidente.

El señor TEJEDA.— Ya voy a llegar, como se dice, a Rancagua...

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Ya va a entrar!

El señor TEJEDA.— Finalmente, el señor Isla pretendió —esto me duele un poco— que yo no habría sido verídico en las afirmaciones que hice durante mi discurso anterior. Eso no se lo acepto, porque cada una de las afirmaciones que formulé las fundamenté en sus fuentes oficiales, las cuales también mencioné. Incluso, las expresiones del señor Frei y los datos fueron tomados del Mensaje Presidencial. Me dí el lujo de citar hasta la página en que figuraban... Los editoriales de "El Mercurio" que mencioné los cité también con indicación de la fecha del día en que se publicaron. La hora no me consta, por eso no la pude citar.

Ahora, llegando a Rancagua, para satisfacción del señor Presidente, debo decir que, en general, nosotros votaremos favorablemente este proyecto y que algunas observaciones, y de importancia, nos merece su artículo 10.o. Este modifica el artículo 514 del Código del Trabajo, en forma de apariencia muy inocente, pues dice: "Para intercalar la palabra "Rancagua" entre las expresiones "La Serena" y "Punta Arenas", agregando una coma (,)."

Es decir, esta modificación pretende quitar a la Corte del Trabajo de Santiago su competencia para conocer de las apelaciones que se interpongan contra los fallos que recaigan en los juicios del trabajo que se ventilen en los departamentos que comprende la jurisdicción de la Corte de Rancagua.

Mi Honorable colega señor Isla, que en la Comisión se opuso a que se mantuviera la jurisdicción de la Corte de Santiago sobre estos juicios, me había prometido estudiar posteriormente este asunto, para ver si podía llegar a una conclusión distinta, porque, efectivamente en la Comisión, lo consideramos muy apresuradamente, debido a que la Cámara nos había fijado un plazo perentorio para dar nuestro informe.

La verdad de las cosas es que nosotros impugnamos en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia esta modificación, porque ella en nada mejora la situación de la Corte de Rancagua, ni en nada beneficia a los trabajadores, puesto que en estos juicios, por regla general, el recurso no se alega. Actualmente la apelación se hace en primera instancia. Los abogados, que tampoco se perjudican con la norma vigente, entablan la apelación, que resuelve la Corte del Trabajo de Santiago. En cambio, los trabajadores ganan con este sistema, porque entra o conocer del recurso un tribunal especializado, como es la Corte del Trabajo.

La Convención de Jueces también es partidaria de esto, y así lo establece en sus conclusiones. En la página 13 del folleto, aparece el acuerdo de que debe mantenerse en las Cortes Especiales del Trabajo la jurisdicción de segunda instancia en los juicios del trabajo. Para los trabajadores, no hay ningún beneficio en que esto vaya a la justicia ordinaria, a la Corte de Apelaciones de Rancagua. En cambio, pierden que ello vaya a un tribunal especializado y corren el riesgo de que los jueces de la Corte de Rancagua, que van en camino para la Suprema, empiecen también a sentirse tentados de seguir la doctrina del Tribunal.

En mi primer discurso, mencioné algunos fallos que demuestran claramente cómo la Corte Suprema, por la vía de la queja, ha ido estableciendo, poco a poco, un nuevo Código del Trabajo contrario a los obreros y ha sentado una jurisprudencia completamente reaccionaria.

Desde nuestro punto de vista, y también desde el punto de vista de los trabajadores, podría mencionar —no los leeré completos, porque al Honorable señor Isla le molesta que lo haga— algunos fallos dictados por la Corte Suprema, que comprueban lo que digo. Aparte de los que señalé denantes, hay uno que corresponde al tiempo en que había un salario para el campesino, y otro distinto para el que no desempeñaba labores agrícolas. En él, la Corte Suprema sostuvo, modificando el criterio de la Corte del Trabajo, que el patrón de una empresa industrial, dedicada a la elaboración de vinos, o sea, a seleccionar, envasar, embotellar, etiquetar y encajonar vinos debía remunerar a sus trabajadores como obreros dedicados a labores agrícolas, y no como obreros industriales. A nadie se le habría ocurrido que los obreros dedicados a envasar, etiquetar y encajonar vinos trabajaban en la agricultura; pero así lo ha sostenido la Corte Suprema.

Puedo citar otro fallo. Para reclamar los derechos de los trabajadores del Servicio de Seguro Social, según la ley N.o 10.383, o no existía plazo especial y regían las del Código de Procedimiento Civil o había un plazo de un año. Pues bien, la Corte Suprema, alterando también lo resuelto por la Corte del Trabajo, redujo ese plazo a 6 meses y abrevió los plazos que tenían los trabajadores para hacer valer sus derechos. Eso demuestra un criterio fundamentalmente contrario al interés de los trabajadores.

En otro fallo, que también modifica lo resuelto por una Corte del Trabajo, estableció que la ausencia de comprobantes de que se hubiera pagado un sueldo no significaba que ellos no se hubieran solventado. En la práctica, se volvió al criterio que regía en la época en que Andrés Bello redactó el Código Civil, que entró a regir en 1857, en la que el patrón era creído bajo palabra de honor.

Se sabe que los juicios del trabajo se desarrollan verbalmente y ocurre que muchos son de tan escasa cuantía que en ellos ni siquiera se exige comparecer por intermedio de abogado.

Las Cortes del Trabajo, con un criterio social, habían estimado que podía demandarse a los socios de una empresa —porque los obreros, por lo general, no saben cómo se llama la firma en la cual estaban trabajando— siempre que se notificara a todos ellos. La Corte Suprema, con un criterio estrictamente civilista, ha declarado que estaban mal demandados, lo que ha permitido a los patrones ganar el juicio porque al dictarse esos fallos ya había prescrito el plazo para interponer nueva demanda. Podría citar otras sentencias, pero me parece innecesario.

Es indispensable que un tribunal especializado conozca de estas causas, si se quiere efectivamente favorecer a los obreros. Recuerdo que, cuando discutimos esta materia en la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia, el señor Ministro de Justicia expresó que el Gobierno no haría cuestión y que aceptaría la disposición en la forma que la despachara la Comisión.

Espero que los colegas democratacristianos, con su criterio social, aprueben la indicación que hemos hecho nosotros, que coincide con otra que formuló el señor Maira, y que los Diputados socialistas anticiparon que apoyarían. Ella tiene por objeto suprimir la modificación al Código del Trabajo que le resta competencia a la Corte del Trabajo de Santiago para conocer en segunda instancia de los juicios del trabajo que se susciten dentro de la jurisdicción de la nueva Corte de Apelaciones de Rancagua.

Ahora, si el señor Presidente me deja seguir otro poco, puedo continuar hasta Laja.

Allí hay un Juzgado de Menor Cuantía que, en realidad, presta muy pocos servicios, pero que sería de gran utilidad si se elevara a Juzgado de Mayor Cuantía.

¿Cuánto tiempo me queda, Presidente?

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Más o menos 10 minutos, señor Diputado.

El señor TEJEDA.— No hay problema, entonces.

El señor Ministro había dado a conocer una estadística con un poco de olor a naftalina, que naturlamente provenía de la estadística...

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Así lo entiende la Mesa; si no, habría llamado la atención a Su Señoría.

—Risas en la Sala.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Esta estadística está obsoleta, ya que atribuye a los Juzgados de Los Angeles la sustanciación de 1.738 causas. La verdad es que los dos Juzgados de Los Angeles, que tienen que cubrir la Comuna de Laja, conocen de más de cinco mil causas. Estoy dando cifras oficiales.

El mayor costo que significaría elevar de categoría el Juzgado, me parece insignificante. En cambio, debido al número de causas que atienden los Juzgados de Los Angeles, cuando se establezcan los Tribunales Agrarios, seguramente va a ser necesario designar nuevos funcionarios para que se ocupen de los asuntos de su competencia. En cambio si se eleva de categoría al Juzgado de Laja, disminuirá el trabajo en los Juzgados de Los Angeles y no será necesario nombrar mayor personal o jueces que atiendan especialmente los Tribunales Agrarios.

A pesar de que el señor Ministro se ha opuesto categóricamente a esta iniciativa, espero que se ablande un poco y dé el sí en esta ocasión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Estaba inscrito el Honorable señor Laemmermann.

A continuación podrá usar de la palabra Su Señoría.

Tiene la palabra el señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN.— No tengo inconveniente en que hable el Honorable señor Va-

lenzuela, don Héctor, primero.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa dirige el debate, señor Diputado. Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Había pedido al Honorable señor Laemmermann que tuviera la gentileza de concederme una interrupción, pero después que hablara el Honorable señor Valenzuela, don Héctor, porque había pedido que estuviera presente en la Sala el Honorable señor Irureta cuando me refiriera a sus observaciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si Su Señoría deja de hacer uso de la palabra, puede pedirla oportunamente.

El señor PHILLIPS.— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente podrá pedir la palabra Su Señoría.

¿Terminó el Honorable señor Laemmermann?

El señor LAEMMERMANN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Momberg.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, solicité esta interrupción para contestar a mi estimado colega y amigo el Honorable señor Videla.

Creo que Su Señoría ha incurrido en un error, porque acaba de manifestar que le ha llamado profundamente la atención el predicamento tan derechista que yo habría sostenido. Agregó que anteriormente era muy distinta mi posición política.

Quisiera aclarar los hechos. Respeto mucho la memoria del ex Presidente Ibáñez; pero puedo probar en cualquier momento, con documentos y otros antecedentes, que no estuve con el señor Ibáñez.

No lo acompañé jamás en su campaña. Incluso, fui expulsado del Partido Agrario Laborista, porque voté por el señor Matte. Creo que el Honorable señor Videla aceptará mis explicaciones.

Sólo quiero aclarar este punto para que no se vaya a creer que es efectivo que ayer estuve en una posición revolucionaria y que hoy me encuentro en una totalmente contraria...

El señor GODOY URRUTIA. — Estamos convencidos de que Su Señoría siempre ha tenido una posición reaccionaria.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Godoy Urrutia, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MOMBERG.— Si el Honorable señor Godoy Urrutia me habla despacio, le entiendo. Si no me grita le voy a entender. ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor MOMBERG.— Estoy hablando al Honorable señor Godoy Urrutia, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN.— Después voy a continuar, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, el artículo 514 del Código del Trabajo establece que "habrá Cortes del Trabajo en las ciudades de Valparaíso, Santiago y Concepción, con las siguientes jurisdicciones: Corte del Trabajo de Santiago, con las provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca". Esta es la parte pertinente que quería citar.

Esta disposición se modifica en el artículo 10.o del proyecto, en el sentido de que la Corte del Trabajo de Santiago sólo mantiene jurisdicción sobre la provincia de Santiago, con exclusión del departamento de Maipo.

Esta disposición que, en mi concepto, cercena gravemente la jurisdicción de esta Corte del Trabajo, tiene gran trascendencia, ya que significa entregar a la Justicia Ordinaria, vale decir, a la Corte de Apelaciones de Rancagua, el conocimiento de todas las causas del trabajo que se promuevan en las provincias de O'Higgins y Colchagua. Esa Corte de Apelaciones tiene que conocer, además, juicios criminales, civiles, de menores, de jurisdicción voluntaria, etcétera...

El señor TEJEDA.— Con preferencia para los reos presos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Efectivamente, con preferencia para otras causas.

El entregar a la justicia civil el conocimiento de las materias laborales provoca, en definitiva, la terminación de la especialización, principio que inspiró la creación de los Tribunales del Trabajo y que es adoptado por todas las legislaciones modernas. Así lo reconoce el Preámbulo de nuestro Código del Trabajo, en sus números 1.o y 8.o, en que se lee textualmente:

"1.o— Que constituye atención preferente del Gobierno velar por la general, uniforme y correcta aplicación de las leyes sociales";

"8.o— Que hay conveniencia manifiesta en extender a todas las leyes sociales los beneficios de una jurisdicción especial y de un procedimiento adecuado a la substanciación de los juicios que provengan de su aplicación."

Los conflictos de los trabajadores no pueden solucionarse con el mismo criterio con que se resuelven aquellos meramente patrimoniales que tienen por objeto intercambio de bienes materiales. En efecto, los trabajadores, que son los mantenedores de la comunidad, necesitan, para lograr incorporarse rápidamente a las fuerzas activas de la nación, que sus conflictos sean fallados brevemente y por organismos especializados, pues no se trata sólo de garantizar el equilibrio económico entre la empresa y el trabajador, sino también de intervenir en la aplicación e interpretación de las leyes laborales, factores que van más allá de la simple justicia conmutativa, como son los que se refieren a la elevación moral, higiénica y social del trabajador. En la Justicia del Trabajo debe tenerse presente que el contrato laboral constituye una figura jurídica "sui géneris", frente a las ya contempladas en los Códigos de Derecho Privado, por lo que en la aplicación de estos contratos deben coordinarse en forma sistemática las diversas normas, teniendo en vista, como dato central, velar por la dignidad humana del trabajador. En otras palabras, estas relaciones de intercambio deben mirarse bajo una nueva luz, dándoles especial relevancia a las normas destinadas a garantizar el respeto a la personalidad humana. De estos principios debe estar imbuido el Juez del Trabajo, lo que consigue a través del conocimiento personal de los litigantes.

Dentro de la concepción de la Justicia del Trabajo en la forma recién enunciada, corresponde a las Cortes del Trabajo, por medio de sus fallos, uniformar el criterio de los jueces, por lo que entregar a las Cortes de Apelaciones la aplicación e interpretación de las leyes laborales es destruir todo lo que hasta aquí se ha hecho por mantener cierta unidad en la interpretación y aplicación de las leyes del Trabajo y Previsión.

Este hecho se agrava por la circunstancia de que la Excelentísima Corte Suprema, a la cual por precepto constitucional corresponde la plenitud de la jurisdicción, ejerce su potestad interpretativa en materia laboral por una vía inadecuada, cual es el recurso de queja, que la imposibilita, en la mayoría de los casos, para dictar fallos fundados sobre los asuntos sometidos a su conocimiento. Por la razón indicada ha correspondido a las Cortes especiales del Trabajo sentar jurisprudencia en materia laboral en el país, función que se desnaturalizaría si se entregara el conocimiento de estas causas a las Cortes de Apelaciones. Por lo demás, de aceptarse el criterio sustentado en este proyecto, vendría a agudizarse la situación precaria en que se encuentra nuestra justicia laboral, que por la peculiaridad de nuestra geografía ha permitido ya que cuatro Cortes de Apelaciones conozcan de la segunda instancia en los juicios del trabajo, lo que, en definitiva, llevará a la supresión de estos tribunales especiales.

La otra función de las Cortes del Trabajo es ejercer la facultad disciplinaria, administrativa y económica sobre los jueces del trabajo y civiles con competencia en materia del trabajo. Actualmente dependen de la Corte del Trabajo de Santiago 9 jueces especiales del trabajo y 16 jueces civiles de letras de mayor cuantía. Si prosperara la iniciativa del proyecto, la jurisdicción de esta Corte quedaría reducida a 7 juzgados especiales del trabajo y a 4 civiles. Ha correspondido a la Corte del Trabajo de Santiago velar porque los jueces de letras mantengan permanentemente al día sus tribunales en el conocimiento de las causas del trabajo. Con frecuencia, les representan los atrasos que pueden observarse en el movimiento de estas causas. Esta labor de control y supervigilancia desaparecía por el artículo 10 del proyecto, con evidente perjuicio para la clase laboral.

Por estas razones, que estimo de estricta justicia, creo que la Corte de Apelaciones de Rancagua no debe tener esta jurisdicción ampliada en la especialidad del trabajo.

Señor Presidente, a pesar de que reconozco que la Mesa dirige el debate con maestría difícilmente superada —no pretendo sustituirla en esta función— me veo...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En ésa ni en ninguna otra.

—Risas en la Sala.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...en la necesidad de concederle una interrupción al Honorable colega señor Isla, a fin de que conteste las interpretaciones que sobre su intervención realizara el Honorable señor Tejeda.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente, hace un rato y mientras mi Honorable colega señor Tejeda, don Luis, hacía una larga digresión, leyendo un discurso que, como lo hice presente en su oportunidad, sin duda alguna fue rigurosamente revisado antes de pronunciarlo...

El señor TEJEDA.— Desgraciadamente, no lo hice así.

El señor ISLA.— ...él se refirió, con duros acentos, al Gobierno de la República y a la política que el Primer Mandatario ha sustentado en relación con la inflación.

El señor LAEMMERMANN.— También con la Corte Suprema.

El señor ISLA.— También. de paso, como dice el Honorable colega, disparó a la bandada...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Momberg!

El señor ISLA.— ...y usó, asimismo, duros epítetos para referirse a los Ministros de la Corte Suprema, desde un punto de vista que le expresé era inconveniente para el concepto que los chilenos tenemos de la judicatura.

El Honorable señor Tejeda me negó mi calidad de abogado y ahora me concede la condición de humorista. Yo le digo que, en realidad, es más difícil ser humorista que abogado, porque, como todos sabemos, el trabajo del humorista es de un género literario y artístico muy difícil. Yo fui mucho más generoso que él y le expresé que muchas veces lo habíamos aplaudido en la Cámara.

La verdad es que el Honorable colega no ha sido un contendor leal...

El señor TEJEDA.— ¿Cómo así?

El señor ISLA.— ... porque pretende borrar con una mano lo que no digo escribió, sino dijo, en el sentido de que yo acostumbraba a leer poco.

El atacó al Presidente de la República sosteniendo que su política antiinflacionaria era impopular e iba en contra de los intereses del pueblo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Tejeda!

El señor ISLA.— Traté de demostrarle que las afirmaciones que hacía eran injustas. Tengo aquí el texto de su discurso, que no voy a leer en su totalidad, porque es muy largo; pero puedo repetir algunos párrafos que no son citas, como afirma, de editoriales o documentos que tenía en su poder, sino que pertenecen a su propia cosecha. El Honorable señor Tejeda, dijo lo siguiente:

"Ahora bien, ¿cuál es la verdad? ¿A dónde ha llevado al país esta tozuda política del Gobierno de mantener sumida en el hambre y la miseria a la población, so pretexto de controlar la inflación, so pretexto de mantener un alza del costo de la vida de un tanto y de un cuanto por ciento? ¿Están contentos los servidores públicos? ¿Está satisfecho el sector privado?"

El señor TEJEDA.— ¡Está muy bien dicho!

El señor ISLA.— "La respuesta la ha dado el país, no la hemos dado nosotros".

Más adelante expresaba: "Si tales sueldos, que nosotros consideramos insuficientes, le parecen al Poder Judicial aceptables, ¿cómo no han de serlo los de la inmensa mayoría de la población que gana salarios ínfimos, que tiene fijados salarios mínimos de E° 4,80, y sueldos vitales de E° 300 y pensiones de E° 165?"

Creí conveniente, justamente, en un plano muy elevado, refutar estas afirmaciones del Honorable colega. Le dije que lamentaba que, en su afán de crítica y de oposición, coincidiera con sectores que él estima como los más reaccionarios. El Honorable señor Tejeda, sostuvo que "El Mercurio", en su tono mercurial, según dijo, defiende siempre los intereses reaccionarios; le manifesté que estaba coincidiendo con "El Mercurio", porque en el día de hoy aparece un artículo editorial donde se dice precisamente lo contrario de lo que expresaba el señor Tejeda, justamente para atacar al Gobierno.

El señor TEJEDA.— Entonces, ¿cómo?

El señor ISLA.— "El Mercurio" dice que la política antiinflacionaria de este Gobierno pone el acento en los precios y no en los sueldos y salarios. Por eso, le preguntaba...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA.—, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Tejeda!

El señor ISLA.— ...a mi colega, ¿cómo se entendía esta contradicción en un Diputado del Partido Comunista? Y, cuando hablaba sobre la Convención Nacional de Jueces, le expresaba que su colectividad política era responsable, porque estuvo en otros gobiernos y nunca hizo algo siquiera por el Poder Judicial.

¡Cómo es posible que coincida aunque de distintos puntos de vista y con diferentes argumentos, con la Derecha, para demostrar que este Gobierno no está haciendo una política antiinflacionaria en beneficio de los sectores populares! El Honorable señor Tejeda ha pretendido lanzarme una cortina de humo para silenciar lo que dijo. Estimo que las observaciones del Honorable señor Tejeda son injustas.

He dicho que este Gobierno ha hecho un esfuerzo que no se hizo a lo largo de 50 años a esta parte, para detener la ola inflacionista que es el más grande problema de este país.

El señor TEJEDA.— No lo ha conseguido.

El señor ISLA.— Evidentemente, se han cometido errores. Dije que el Gobierno lo ha reconocido, pero también expresé que es el esfuerzo más grande que se ha hecho en los últimos 50 años, sólo para dar una cifra.

Bajo la apariencia humorística que todos le reconocemos y celebramos al Honorable señor Tejeda, él ha cometido una gran injusticia y lo digo con toda serenidad, como lo manifesté denantes.

Yo dije que un hombre honorable, inteligente y culto como el señor Tejeda, a quien respeto y considero, no puede lanzar estos ataques que, a nuestro juicio, son injustos. Porque, como lo dije —lo repito y con esto termino—, nosotros sabemos que la democracia es Gobierno y Oposición. En ese juego de Gobierno y Oposición, ésta tiene que buscar cualquier subterfugio para atacar la labor del Gobierno. Pero hay un hecho que ni el Honorable señor Tejeda ni los más caracterizados personeros de la Oposición pueden desconocer y ése es que este Gobierno se ha preocupado de los sectores populares y ha puesto el acento de su política en la defensa de los trabajadores, en la extensión de sus derechos y en el mejoramiento real de sus salarios.

Yo he citado el caso específico de los campesinos. He recordado que este Gobierno fue el primero en darles un reajuste de remuneraciones correspondiente al ciento por ciento del alza del costo de la vida y en nivelar sus salarios con los de los obreros industriales. He mencionado, además, que las asignaciones familiares de que goza ese sector actualmente jamás antes se las habían realmente entregado; y, en relación concreta con la Oposición del Honorable señor Tejeda, su partido, nunca intentó siquiera hacerlo.

Por eso, termino diciendo que, en una persona como el Honorable señor Tejeda, sus palabras indican falta de responsabilidad. Pero yo creo, a pesar de todas las expresiones que se puedan propalar, que este hecho —el del esfuerzo desplegado por el Gobierno democratacristiano para ayudar a los sectores populares— está en la conciencia del pueblo de Chile, de los trabajadores. Y nosotros, que estamos en contacto con toda la ciudadanía, podemos afirmar que nuestro pueblo tiene la convicción de que este Gobierno ha hecho todo el esfuerzo posible para detener el proceso inflacionario. Indudablemente, se han cometido errores y se seguirán cometiendo, pero, en la conciencia del país está claro que este Gobierno ha realizado una sacrificada labor, como nunca la hicieron los partidos que anteriormente gobernaban, ni los pertenecientes a la Oposición, y, por supuesto, tampoco la colectividad a que pertenece el Honorable señor Tejeda.

Por eso, en forma tranquila y guardando seriedad, digo que esta realidad se encuentra firme en la conciencia del pueblo de Chile y nadie puede decir lo contrario, porque el pueblo tiene una intuición y un sentimiento para comprender quiénes realmente quieren defenderlo.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAEMMERMANN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN. — Le concedo una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Agradezco la deferencia del Comité Radical.

Señor Presidente, no es mi ánimo abrir una polémica en el debate, pero, habiendo sido aludido, debo contestar. Por ello, le pedía al Honorable señor Irureta que estuviera presente en la Sala para que escuchara las observaciones que voy a formular.

Quienes llevan varios períodos en la Cámara saben que jamás acostumbro a atacar antes de recibir. Naturalmente, siendo una ínfima minoría en esta Corporación, cada vez que somos objeto de un ataque que consideramos injusto, tenemos la obligación moral, por lo menos el que habla, de contestar, defendiendo los puntos de vista que siempre hemos mantenido.

Frente a las observaciones que me fueron hechas, referentes a los sueldos de los gerentes, y al supuesto de ser sus exclusivos representantes, —las que denantes no alcancé a oír, y si expresé nada disposición de ánimo fue porque no entendí lo que se me quiso decir— puedo manifestar que la gente que es Gobierno y que tiene una inmensa mayoría en la Cámara no tiene más que presentar un proyecto de ley que modifique las reglas del juego para poner los impuestos que estimen convenientes a las rentas excesivas; se liquiden las exenciones y se eviten las evasiones. Pero no se nos venga a decir que nosotros somos los representantes de todos los gerentes y cosas por el estilo, porque el país está consciente de que hoy día la llamada Derecha Económica no está con nosotros, ya que esa gente se coloca por donde nace el sol y que nosotros vivimos en una lamentable orfandad.

Señor Presidente, se ha traído a colación la situación de la industria automotriz. Recuerdo que el Gobierno del señor Alessandri presentó tres o cuatro proyectos destinados a modificar la legislación que la rige, los cuales no contaron justamente con los votos de los Diputados democratacristianos.

Un señor DIPUTADO.— En esa época no eran convenientes.

El señor PHILLIPS.— Se ha mencionado a la industria automotriz como que nosotros fuéramos sus representantes. Si me hiciera eco de un folleto titulado "Felonía en Libertad", podría decir que no son Diputados de estos bancos los que han recibido letras de Nun y German, como sale ahí. Me pregunto: ¿Se puede hacer un cargo...?

El señor IRURETA— ¿Quiénes de estos bancos las han recibido?

El señor PHILLIPS.— No estoy diciendo que Sus Señorías las hayan recibido. Me estoy refiriendo a un hecho concreto del cual se da cuenta en un librito que se publicó, al cual hemos tenido la deferencia de no hacerle caso, porque sabemos que no se ajustan a la realidad los ataques arteros que contiene, de los cuales incluso el Presidente de la República ha sido víctima, sin que ninguno de Sus Señorías, haya sido capaz de defenderlo. ¡Ninguno! Lo repito esta noche.

No tiene derecho señor Diputado, a imputarme un cargo que Su Señoría sabe es inefectivo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, y eso lo sabe el país: que se ha escrito un folleto sobre esso. Mal se puede hacer un cargo tan artero a la gente de Derecha, entonces.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Yo les rogaría que leyeran la carta publicada ayer u hoy en "El Mercurio" de la señora Devés. En ella se expresa el pensamiento y la inquietud de la gente de Gobierno, no de la nuestra, frente al problema económico nacional.

Y si vamos más lejos, como dijo el Honorable señor Momberg, ¿no fue el propio Comandante en Jefe del Ejército quien se refirió a la situación económica de las Fuerzas Armadas? ¿Van a considerar eso sedición? No he sabido que el Presidente de la República le haya pedido la renuncia por haber señalado la situación económica en que se encuentran las Fuerzas Armadas en nuestro país; ni siquiera ha sido objeto de una crítica, o de un llamado de atención.

Sin embargo, cuando un parlamentario tiene una inquietud y trata de contribuir a solucionar en algo este problema, se le califica como a mí esta tarde. Creo que esto es injusto. Permanentemente, cada vez que algún Diputado no perteneciente al partido de Gobierno tiene una idea, ella es mala. Si se dice algo acerca de la forma como están aplicando la reforma agraria, y se habla contra los funcionarios de inmediato surgen las expresiones más duras para nosotros.

Pero, si se revisan las versiones de la Cámara, se verá que en 1966, cuando se trató el proyecto de reajustes de ese año, manifestamos que gente sin preparación actuando en los organismos destinados a aplicar la política agraria tenía sueldos más altos que funcionarios antiguos de la Administración Pública. No estábamos expresando que esas remuneraciones no fueran justas, o no correspondieran; pero sostuvimos, desde antes de la presentación del proyecto de ley, sobre la reforma agraria de este Gobierno, que iba a producirse una distorsión. Y esto lo recordaré a Sus Señorías en un tiempo más, cuando llegue al Parlamento el nuevo proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones. ¡Veremos si acaso el Ejecutivo no varía su criterio! El tiempo lo dirá.

Respecto del aprecio que dice tenerme el Honorable señor Irureta, le ruego que no lo demuestre tanto, porque, a lo mejor, de tantos cariños amaneceré muerto. Una persona tan inteligente como el Honorable colega no debe usar esos procedimientos.

Tengo una mentalidad democrática formada dentro del espíritu que debe animar a esta Corporación, al Congreso de Chile. Por lo tanto, a pesar de los "parrafitos" que me han dedicado esta noche por pedir un aumento de remuneraciones para el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas y Carabineros, sé que esos sectores me entienden y saben cuál es la intención de los Diputados de estos bancos.

El Honorable señor Irureta también sabe que estas indicaciones fueron formuladas por el Partido Radical, al cual, como sus parlamentarios forman un grupo más numeroso esta noche y no está sólo uno, como el que habla, ni siquiera ha sido nombrado. ¿Por qué? Porque siempre hay que culpar a esta minoría esporádica; ahora sólo hay un parlamentario. Pero, algún día, cambiarán las cosas en este país.

Sus Señorías siempre están hablando contra esta Derecha. En todo momento tratan de culparla de todos los males y denuncian ante el país a la Derecha tradicional, olvidándose que gran parte de la Derecha económica está muy metida, en el Partido de gobierno.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Le quedan dos minutos al señor Laemmermann.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN. — Le vamos a conceder el resto de nuestro tiempo al Honorable señor Momberg.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Momberg por dos minutos.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, solamente quiero aprovechar la oportunidad, para contestar al Honorable señor Irureta.

El manifestó denantes, también, que siempre el problema de la Derecha lo representábamos nosotros. Yo creo que, para analizar correctamente el problema de la Derecha, hay que tener un poco cuidado. Para Sus Señorías todo el que maneja un capital, toda institución o persona jurídica o particular que dispone de un bien raíz o de un capital que está funcionando pertenece a la Derecha. Cito, en este momento, el caso que había planteado nuestro Honorable colega del frente. Bastó que se denunciara un hecho, engorroso, evidentemente, de evasión de impuestos, para que sostuvieran que nosotros éramos los culpables de eso. Pero resulta señor Presidente, que entre los comerciantes de automóviles no solamente hay gente de Derecha, sino también perteneciente a la Democracia Cristiana, al Partido Radical e independientes. La comprobación de este hecho resulta muy sencilla si se analiza la composición del Partido Demócrata Cristiano. Yo creo que hay más gente de Derecha entre ellos que entre nosotros. Es un hecho bien sencillo. Nosotros podremos representar a la Derecha política, podremos representar a la Derecha ideológica, pero yo pregunto: ¿Dónde está la Derecha económica? En esta materia, podríamos aceptar que durante el Gobierno del señor Alessandri la Derecha económica estuvo con nosotros; era natural, pero ahora, en la Administración del señor Frei, se trasladó especialmente al Partido Demócrata Cristiano, porque tiene que estar buscando la mejor manera de que no le vayan a lesionar sus intereses...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Phillips, terminó el tiempo de Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, quiero ocupar menos de un par de minutos para referirme a la última intervención del señor Isla. Ahora habló en serio y, así, con buenas palabras nos vamos entendiendo. Pero, siempre van a ir quedando algunas cosas que es necesario aclarar.

En primer término, al señor Isla parece que le ha dolido un poco el término "tozudo". Yo no sé si él cree que este término se aplica a quien tenga mucha tos. La verdad es que el diccionario dice que "tozudo" significa "obstinado", y el señor Frei ha dicho que...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Isla, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor TEJEDA.— ... se va a mantener obstinadamente en su política de precios y salarios. De tal manera que al llamarlo "tozudo" yo le quiero decir, sencillamente, "obstinado", que es el significado que la da el Diccionario de la Academia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— Es posible que tenga otra acepción que Su Señoría puede aplicar, si quiere. Pero yo lo tomo como "obstinado"; me parece conveniente.

En cuanto a la coincidencia que nos atribuye en relación con "El Mercurio", quiero manifestar que o no me ha escuchado bien o, sencillamente no ha leído "El Mercurio", ya he manifestado que encuentro esta coincidencia bastante rara. ¿Qué dice el diario "El Mercurio" en el fondo? Sostiene que la causa de la inflación es el aumento de los sueldos y salarios. Y yo, ¿qué dije? afirmé que nosotros teníamos la opinión manifestada en el editorial de "El Siglo" del 18 de agosto, último que leí denantes y voy a volver a leer. En él se expresa que "el Gobierno persiste tozudamente, en oposición a lo que muestra la experiencia, en culpar de la inflación a los reajustes de sueldos y salarios que han obtenido diferentes sectores de trabajadores después de "ímprobas luchas". o sea, hemos sostenido precisamente, lo contrario de lo que afirma el diario "El Mercurio", que defiende al Gobierno.

Es lo único que quería decir.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Señor Presidente, voy a ser extraordinariamente breve, porque creo que todos los Honorables Diputados, y con razón, están bastante fatigados con este largo debate, pero la verdad es que no puedo omitir algunas palabras sobre la materia, aunque, repito, en forma muy somera.

El proyecto que nos preocupa propone a la Honorable Cámara la creación de una Corte de Apelaciones, de siete plazas de Ministros en las Cortes de Apelaciones, la creación de once Juzgados de Letras de Mayor Cuantía y la elevación de cinco Juzgados de Menor Cuantía a Mayor Cuantía.

Me parece que no se ha subrayado suficientemente el esfuerzo que importa este proyecto de ley, el volumen que implica, el aporte que significa a la capacidad de trabajo del Poder Judicial la creación de los diversos tribunales que por él se proponen.

Me parece, sin temor a equivocarme, que este proyecto de ley es el que, en un solo acto, crea el mayor número de juzgados, conforme a nuestros anales legislativos. Esta iniciativa, tiene extraordinaria importancia, a juicio del Gobierno, por dos razones. En primer lugar, en lo que se refiere a los funcionarios judiciales, él permitirá, en alguna medida importante, aliviar el trabajo agobiador a que se encuentran sometidos muchos de ellos en el desempeño de sus funciones; y, por otra parte, permitirá que el Poder Judicial ofrezca un servicio más a tono con las necesidades del país.

Este proyecto representa la culminación de un esfuerzo que ha sido llevado adelante por el Ministerio de Justicia, a través de bastante tiempo, por cuanto él fue precedido por un trabajo que, realmente, podríamos llamar de investigación, con el objeto de establecer, en la forma más acuciosa posible, cuáles eran las necesidades del Poder Judicial y, dentro de ellas, las más apremiantes. Este trabajo se ha realizado no solamente por el Ministerio de Justicia, sino también con la colaboración muy importante del Poder Judicial que, en cada momento y oportunidad, estuvo debidamente informado de nuestros esfuerzos.

Sin embargo estamos conscientes de que este proyecto de ley no satisface íntegramente las necesidades del Poder Judicial; lamentablemente, ellas son muy vastas aún en la materia concreta a la que me estoy refiriendo, pero no era posible para el Gobierno, en la situación actual, disponer de los fondos necesarios como para crear todos los organismos judiciales indispensables para llegar a una solución plenamente satisfactoria. Quiero manifestar con esto, señor Presidente, que el Gobierno está plenamente consciente de que hay necesidades del Poder Judicial que quedan insatisfechas por este proyecto; pero, al mismo tiempo, debo agregar que el Ejecutivo está plenamente consciente de que, en la medida de sus posibilidades, las soluciones que propone corresponden a las necesidades más urgentes.

Para demostrar que hay otras necesidades que en esta oportunidad no se cubren, bastaría solamente con mencionar que la Excelentísima Corte Suprema, en un acuerdo que adoptó, conociendo este proyecto que le envió el Ejecutivo para su estudio, propuso la creación de dos plazas más de Ministro de Corte, una en Valdivia y otra en Punta Arenas; igualmente, la elevación del Juzgado de Menor Cuantía de Coelemu a Mayor Cuantía y la creación de 10 Juzgados de Letras para Santiago. Enseguida, propuso también la creación de un Segundo Juzgado de Menores en el departamento Pedro Aguirre Cerda.

Por otra parte, aquí mismo se ha expresado el deseo de algunos señores parlamentarios de crear la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, de aumentar la dotación de la Corte de Apelaciones de Valdivia, tanto en Ministros como en Relatores, de que el Juzgado de Menor Cuantía de La Laja pase a la categoría de Mayor Cuantía y crear nuevamente el Juzgado de Menor Cuantía de Puerto Saavedra.

En realidad, señor Presidente, éstas son algunas de las peticiones, porque otras se han formulado directamente al Ministro que habla. No ha sido grato, ciertamente, para mi tener que negarse tozudamente, y repito aquí la palabra que ha empleado el Honorable señor Tejeda en el sentido que ha señalado, a las peticiones formuladas, pero resulta imposible para el Gobierno extender este proyecto más allá de lo que está realmente planteado.

Así, por ejemplo, en el caso del Juzgado de La Laja, como en el de otros tribunales, se han dado muchas razones, pero yo puedo demostrar, si el tiempo lo permite, que existen otras necesidades aún más urgentes que la elevación de categoría del Juzgado de Laja y que la ampliación del personal de la Corte de Apelaciones de Valdivia. Por señalar sólo un dato, por ejemplo, en lo que se refiere al Juzgado de Menor Cuantía de La Laja el Honorable señor Tejeda ha hecho gran caudal en el sentido de que se ha usado por parte del Ministerio una estadística que para él es demasiado antigua, pero que no lo es tanto, porque es de hace sólo un año. Ella es realmente del año 1965 y él tomó la de 1966 que evidentemente es distinta. Pero, ¿qué ocurre? Que la única estadística completa que tenemos de todos los tribunales de la República es la de 1965. En consecuencia, y como para hacer este estudio teníamos que medir a todos los tribunales con una misma vara, fue preciso tomar en cuenta la estadística de un mismo año. No podríamos hablar de mejorar el Juzgado de Menor Cuantía de Lapa, de medirlo con un metro distinto y más favorable para ese tribunal.

En estas condiciones, naturalmente, todo resulta discutible, y los señores parlamentarios, que son buenos defensores de los intereses que representan, tienen que abundar en razones para sostener sus puntos de vista.

Lamento que el Gobierno no pueda ir más allá de lo que efectivamente se propone en este proyecto. Ello no significa desatender las peticiones que se han formulado a considerarlas sin fundamento. Por el contrario, estoy de acuerdo en que muchas de ellas tienen fundamento plausible, y tendremos que esperar una oportunidad mejor para darles satisfacción.

En lo que se refiere a la Primera Convención Nacional de Jueces, Relatores y Secretarios, quiero expresar muy brevemente que la posición del Gobierno, desde el primer instante, fue favorable a la iniciativa. Que así como tuve oportunidad en el primer párrafo del discurso que pronuncié en el acto inaugural, decir lo siguiente: "Invitado para concurrir al acto inaugural de la Primera Convención Nacional de los funcionarios judiciales, el Ministro que habla no vaciló en aceptar agradecido la oportunidad que se le brindaba para expresar el pensamiento del Poder Ejecutivo, frente al temario que centrará los debates y a los problemas que afligen al Poder Judicial".

Quisiera agregar algo más señor Presidente. En la ocasión que recibí en mi despacho a los miembros del comité ejecutivo organizador de esta asamblea, les expresé, en nombre del Gobierno, que su iniciativa de agruparse y de organizarse estaba dentro de la orientación general del Ejecutivo que estimula, justamente, la formación de grupos para que, a su vez, por este camino pueda organizarse la comunidad, en el entendido, ciertamente, de que estas agrupaciones no sólo velan por los intereses muy respetables de los miembros que las componen, sino también por el interés general del país, y sus alcances, actuaciones y sus proyecciones han de concordar y han de resultar de la convergencia de estos dos puntos de vista: el interés de los grupos y el interés general del país.

No deseo extenderme en un análisis de las conclusiones a que llegó esta Convención. Solamente quiero expresar que ella representa un repertorio bastante completo de los problemas que afligen al Poder Judicial. No hay, evidentemente, en este repertorio ninguna novedad substancial. No creo tampoco que los señores magistrados han pretendido descubrir cosas que se ignoraban en el mundo de los demás. Muchas de sus iniciativas actuales han preocupado ya antes a la Excelentísima Corte Suprema y están registradas en los discursos de inauguración del año judicial, en el mes de marzo de cada año, y otras se encuentran en estudio en el Ministerio de Justicia.

Todo ello está demostrando que existe una labor convergente y cierta similitud de opiniones sobre la materia, lo cual constituye, justamente, un buen augurio para poder emprender una acción mancomunada que resulte realmente eficaz a corto plazo.

En cuanto al problema de las remuneraciones de los miembros del Poder Judicial, quiero recordar que, desde el primer instante en que el Ministro que habla ocupó la Cartera de Justicia, no ha escatimado oportunidad para expresar, por la radio, en la prensa y en ocasiones como ésta, que, a juicio del Gobierno y del Ministro, debe hacerse una revisión de las remuneraciones que perciben los miembros del Poder Judicial, por razones de justicia y de buen servicio. En esta materia he sido claro, categórico y hasta majadero. Por razones de justicia, porque, efectivamente, las remuneraciones, unas más que otras, son inadecuadas y no constituyen una retribución que corresponda a la calidad de las funciones que se desempeñan, ya se consideren ellas en sí mismas o en relación a nuestro sistema democrático de convivencia, en general. Y por razones de buen servicio, porque es evidente que, para estimular el interés por ingresar a la carrera judicial de los

hasta medio a tres sueldos vitales mensuales del departamento correspondiente al Tribunal que las imponga. En caso de que el condenado se niegue o no pueda pagar la multa, se le aplicará la pena corporal correspondiente.

"Artículo ...— j) Establécese un impuesto del 5 por ciento del valor del documento, que afectará a las sentencias absolutorias o de sobreseimiento definitivo en causas criminales por giro doloso de cheques.

"Artículo ...— k) Establécese un impuesto del 2.5 por ciento sobre el valor de los cheques que se presenten para su aclaración en el Boletín Comercial".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Quedan aprobados en particular, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 6.o, y 11º; y 2º, 4º, 5º y 6º transitorios.

El señor SOTOMAYOR.— Yo había pedido una votación nominal, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente se votará la petición de votación, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS. — ¡Sólo para saber cuántos vinieron a esta sesión!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión los artículos 4º y 5º de la Comisión de Hacienda, refundidos en uno solo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Muy brevemente deseo indicar que los artículos 4º y 5º del proyecto se refunden en uno solo, a indicación de la Comisión de Hacienda, en vista de que el Ejecutivo hizo la indicación del caso en esa Comisión, para que todos estos Juzgados comiencen a funcionar el 1º de enero de 1968, o sea, anticipándose a los plazos que se habían mencionado antes, lo que beneficia indudablemente a estos tribunales o juzgados.

Por eso, solicitaría se aprobase la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación nominal para este artículo.

En votación la petición de votación nominal.

—Durante la votación:

El señor PHILLIPS.— ¡Es un abuso, es una falta de deferencia!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Hay que cumplir con el Reglamento de la Cámara.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la petición de votación nominal.

En votación nominal los dos artículos, en conformidad con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por cinco minutos, por ser Comité.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la Mesa hizo una proposición en la sesión de ayer, destinada a buscar un procedimiento que permitiera despachar, en el día de hoy, de acuerdo con el artículo 203 del Reglamento, un proyecto que venía devuelto del Senado, tendiente a crear la Corte de Apelaciones de Rancagua, y el proyecto destinado a modificar el Reglamento de la Cámara.

La Mesa nos hizo una proposición respecto del tiempo de que podía disponer cada Comité, con el objeto de que, en el Orden del Día de la presente sesión, pudiera, también, tratarse el problema económico que afecta a quienes trabajan en el Poder Judicial.

Pero hemos llegado hasta la 1 hora 15 minutos de la madrugada sin haber ocupado aún la Hora de Incidentes, y los señores Diputados de la Democracia Cristiana, que forman mayoría, han pedido votación nominal. Esto significa demorar la votación, puesto que podíamos haber despachado el proyecto sólo en dos votaciones, de no haber existido indicaciones en los otros artículos, ya que solamente habría habido que votar los artículos 9.o y 10.o y las indicaciones de la Comisión de Hacienda, las que evidentemente, por nuestra parte, íbamos a votar favorablemente...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) —Y el artículo 8.o.

El señor ACEVEDO.—... y podría ser también el artículo 8.o, como anota el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

¿Qué persiguen los Honorables colegas de mayoría? Utilizar a toda la Cámara para controlar a los parlamentarios de sus bancos, presentes y ausentes. No tenemos la culpa...

El señor CANTERO.— Ni tampoco la tiene el personal de la Cámara.

El señor ACEVEDO.—... de que el país equivocadamente haya elegido a 82 Diputados de los cuales un gran número viene "tarde, mal o nunca"...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados, guardar silencio!

El señor ACEVEDO.— Para sus Señorías sí que ha habido una "revolución en libertad" la ... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Por eso se han indisciplinado ..
... ...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa hará borrar de la versión todas las expresiones antirreglamentarias.

El señor ACEVEDO.— No digo por los que están aquí presentes; por los ausentes. Que ellos respondan, pero no podemos aceptar este procedimiento que sólo está destinado a controlar la asistencia de los parlamentarios de un partido.

Para esto he pedido la palabra, para dejar expresa constancia de que lo que se busca con este sistema es aplicar multas de carácter interno a los Diputados de la Democracia Cristiana que no saben cumplir con sus obligaciones

Voto favorablemente.

El señor PENNA.— Proporcionalmente, somos más, en esta sesión...

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por cinco minutos, por ser Comité.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Señor Presidente, en primer término, voto que sí. La verdad es que las palabras del Honorable colega Acevedo han pasado todo límite, porque está culpando a los Diputados democratacristianos de un mal que no sólo se da en estos bancos. Esto es lo honrado. Si miramos hacia los bancos de Sus Señorías y los contamos, ¿cuántos hay? ¿Son por eso irresponsables todos, los que no están?

¿Cuántos de Sus Señorías jamás están presentes en las sesiones? Podría dar muchos nombres.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Yo creo, y en esto quiero ser muy honesta, que si muchos faltan por negligencia, otros lo hacen, seguramente, porque están cumpliendo distintas funciones ya sea en Santiago o en sus respectivas provincias.

Por eso, me parece que esta acusación del Honorable colega Acevedo no es afortunada. Yo espero que no se vuelva a repetir por la amistad y fraternidad que debemos mantener dentro de este recinto.

Muchas gracias.

El señor CAMUS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, el procedimiento usado en esta oportunidad, de pedir votación nominal, con el objeto de saber cuántos Diputados democratacristianos están ausentes de la Sala, es criticable, porque se pudo seguir otro, que nos evitara esta pérdida de tiempo sobre todo, cuando el personal de la Cámara ha estado sometido a una labor excesiva, que pudo ser abreviada con acuerdos previos de los Comités.

Voto favorablemente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría, hasta por cinco minutos por ser Comité.

El señor PHILLIPS.— Gracias; pero no voy a ocupar todo ese tiempo.

Señor Presidente, es lamentable que a esta altura de la sesión se haya pedido votación nominal, sabiendo que el Partido Comunista había pedido el cambio de su tiempo porque hay gente en tribunas que ha venido desde la ciudad de Valparaíso, a escuchar el planteamiento de los problemas que la aquejan, y que ha tenido que esperar hasta esta hora de la madrugada.

El señor MUGA.— ¿Por qué no lo hicieron antes?

El señor PHILLIPS.— No comparte, en muchas cosas, el criterio del Partido Comunista; esto lo saben ellos y nosotros. Pero creo que el Honorable colega que me interrumpe y que es antiguo en el Parlamento podía enseñarles a los nuevos que con el Congreso no se chacotea; que deben ser más serios y formales, no como en la sesión de esta mañana en que para discutir la reforma del Reglamento de la Cámara la Democracia Cristiana no había dado número. Esta noche, so pretexto de saber quiénes no están, obligan al resto de los parlamentarios a someterse a una votación nominal, cuando el problema administrativo de Sus Señorías podría resolverse de otra manera.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Si no son capaces de manejarse, la culpa no es de nosotros.

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MUGA.— Olvida Su Señoría cuando radicales y liberales se negaban a dar número.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Muga! ¡Honorable señor Phillips! !Honorable señor Momberg! ¡Estamos en votación!

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Quiero fundar mi voto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Comité de Su Señoría ya hizo uso de los cinco minutos; sólo podría hacerlo con la venia de la Sala.

¿Habría acuerdo para que el Honorable señor Eduardo Sepúlveda funde su voto?

Varios señores DIPUTADOS —¡No, señor Presidente!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Voto que sí, señor Presidente.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, voy a referirme a lo manifestado por ciertos oradores. Yo, como Comité y haciendo uso de un derecho que me da el Reglamento, pedí votación nominal.

Pero no por eso, podemos aceptar las expresiones del Honorable señor Acevedo, que está molesto, no porque no hayamos respetado la anticipación de los 15 minutos del turno Comunista de la Hora de Incidentes, sino porque no pudieron usarlo en su oportunidad, al término de la discusión del primer proyecto del Orden del Día, por una razón muy sencilla, porque sus visitas, que ahora están en las tribunas, no habían llegado. Ese es el motivo del enojo del Honorable señor Acevedo. Si Sus Señorías no querían que estas personas trasnocharan la solución la tuvieron en su mano, pero no con estos cinco o diez minutos que va a durar la votación nominal. Por eso no podemos aceptar las expresiones del señor Acevedo, sobre todo, cuando sabemos que los parlamentarios del Frente de Acción Popular, que en gran número han faltado a esta sesión, están agitando huelgas de campesinos.

En cuanto a la dieta parlamentaria, Su Señoría no tiene derecho a hablar nada porque su partido se las retiene, y no es culpa nuestra que no sepan cuánto ganan

El señor ACEVEDO.— A alto honor lo tenemos.

El señor SOTOMAYOR. — Voto que sí.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor —Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría, por dos minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) —Señor Presidente, sólo dos palabras, porque se ha dicho algo que vale la pena recoger

El señor CADEMARTORI.— ¡Ya está bueno!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Cademártori!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) —Resulta realmente abismante...

El señor CADEMARTORI.— ¡Que hable otro.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable Diputado, le ruego guardar silencio!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) —Resulta abismante que por haber hecho uso el Comité Demócrata Cristiano de un recurso reglamentario, rasguen sus vestiduras radicales y liberales, que en otras oportunidades también lo emplearon.

El señor PHILLIPS.— ¡Jamás!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) —Pero lo que resulta realmente intolerable son las expresiones del Honorable Diputado Acevedo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —En los países totalitarios no existe esta auténtica representación popular que es el Parlamento, y en aquéllos en donde lo tienen como fechada, si alguien no cumple con sus obligaciones, tiene una sanción, que es el machetazo y el tiro en la nuca.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Se ha dicho por los comunistas que todos los demás cobramos la dieta; pero ni el monto dado por el Honorable señor Acevedo corresponde a la realidad. Y resulta que ellos también la cobran... y, con ella financian a un partido que trabaja... para destruir la democracia chilena y sus instituciones.

El señor CANTERO.— ¡No acepto esas palabras...!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Por eso, levanto mi voz de protesta por la intolerable actitud del Honorable señor Acevedo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa borrará las expresiones antirreglamentarias.

El señor CAÑAS (Secretario).— Señor Valenzuela Valderrama, ¿cómo vota Su Señoría?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Voto que sí.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¿Quién es el Honorable señor. Vega? Parece que es un Diputado nacional, y también cobra la dieta.

¿Quién es el Honorable señor Naranjo? ¿Quién es el Honorable señor Marambio?

¿Dónde están los Diputados socialistas? Todos vienen a cobrar la dieta religiosamente.

El señor OLIVARES.— ¡Están junto a los trabajadores, y no como Sus Señorías que están con los patrones!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela! ¡Honorable señor Olivares!

—Los puntos suspensivos que aparecen durante la votación nominal corresponden a expresiones suprimidas en conformidad con el artículo 12.o del Reglamento.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos.

—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados: Acevedo; Aguilera, don Luis; Aguilera, doña María Inés; Alvarado; Arancibia, Astorga, Aylwin, Cademártori, Camus, Cancino, Cantero, Cardemil; Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Corvalán, De la Jara, Demarchi; Dip, doña Juana; Fernández; Fuentes, don Samuel; Gallegillos, Gianini, Godoy Urrutia, Irureta, Isla, Jarpa, Laemmermann; Lorca don Alfredo; Mombreg, Monares, Muga, Olave, Olivares, Penna, Pereira, Phillips, Poblete, Ramírez; Retamal, doña Blanca; Rodríguez, don Manuel; Sanhueza, Sepúlveda, don Francisco; Sotomayor, Stark, Tejeda, Téllez, Torres; Valdés, don Arturo; Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Valenzuela, don Héctor, y Videla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

En discusión el artículo 7.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor ACEVEDO.— Con la misma votación anterior.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Por unanimidad.

El señor ACEVEDO.— Evidente.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— En discusión el artículo 8.o con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados, les ruego mantener la serenidad, porque nadie va a saber qué se está votando si no escuchan!

En el artículo 8.o, hay tres indicaciones de la Comisión de Hacienda. ¿Se votaría el artículo 8.o con las tres indicaciones en conjunto?

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pero no ofreció la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La ofrecí dos veces. Su señoría a lo mejor no escuchó porque varios señores Diputados estaban hablando al mismo tiempo en alta voz.

En votación el artículo 8.o con las tres indicaciones de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¡El Honorable señor Olivares no deja escuchar!

El señor IRURETA.— Que nos diga en qué partido está en este momento.

El señor SOTOMAYOR.— Unos son de Ampuero y otros son de Allende, pero todos están pareados con la Derecha.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Después hablan de que vienen a votar a favor del pueblo.

El señor OLIVARES.— ¡Tenemos la hombría de venir!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Olivares!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Olivares, estamos en votación!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 8.o con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo propuesto por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Aprobado.

Se va a dar lectura a las indicaciones al artículo 9.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Respecto del artículo 9.o, se han presentado las siguientes indicaciones:

De los señores Aylwin, Videla, Valenzuela, don Héctor; Maira, Suárez, Acevedo, señora Dip, Demarchi y señora Lazo, para que en la letra e) del artículo 55 del Código Orgánico de Tribunales, que se modifica por este artículo, se suprima la frase "exceptuado el departamento de Maipo".

De los mismos señores Diputados, para que en el artículo 55, letra f), se suprima "y el departamento de Maipo de la provincia de Santiago".

De los señores Aylwin, Videla, Valenzuela, don Héctor; señora Dip, señor Demarchi, señor Acevedo y señora Lazo, para agregar además, en la misma letra f), una frase que diga: "No obstante, en materia laboral, el departamento de Maipo dependerá de la Corte del Trabajo de Santiago."

El señor FERNANDEZ.— ¡Son contradictorias!

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— En discusión el artículo 9.o con las indicaciones.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar el artículo 9.o con la indicación a la letra e), que suprime una frase.

El señor GIANINI.— Votemos en conjunto las indicaciones a las letras e) y f).

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Si me permiten los señores Diputados se van a votar una por una, para hacer en mejor orden la votación.

En votación el artículo 9.o con la indicación a la letra e).

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay dudas sobre el resultado. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados, estamos en votación! ¡Les ruego guardar silencio!

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo con la primera indicación a la letra f).

El señor MONARES.— Que se rechace con la misma votación.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si les parece a los señores Diputados, se rechazará con la misma votación.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación consiste en suprimir, en la letra f), la frase "y el departamento de Maipo de la provincia de Santiago".

El señor GIANNINI.— Es consecuencia de lo anterior.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Es consecuencia de lo anterior, pero los señores diputados tienen derecho a pedir votación.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala...

El señor VIDELA.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 9.o con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Aylwin, Videla; Valenzuela, don Héctor; Acevedo, Demarchi señora Dip y señora Lazo, para agregar, en la misma letra f), una frase final que diga: "No obstante, en materia laboral, el departamento de Maipo dependerá de la Corte del Trabajo de Santiago".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si les parece a los señores Diputados, con la misma votación anterior, se rechazará el artículo con esta indicación.

El señor AYLWIN (don Andrés).— No.

El señor VIDELA.— No.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Es otra materia, señor Presidente!

El señor GIANNINI.— ¿Me permite, señor Presidente, para hacer una consulta?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está cerrado el debate, señor Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GIANNINI.— Es consecuencia...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Los señores Diputados piden votación.

En votación el artículo 9.o con la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo 9.o con la indicación.

Se van a leer las indicaciones correspondientes al artículo 10.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Respecto del artículo 10.o, se han formulado las siguientes indicaciones:

En primer término, indicación de los señores Aylwin, don Andrés; Valenzuela, don Héctor; Videla, Suárez, Maira, Acevedo; señora Dip, señor Demarchi y señora Lazo, para que en la sustitución del inciso tercero del artículo 514 del Código del Trabajo —que se modifica por este artículo— se suprima la frase "exceptuado el departamento de Maipo".

Enseguida, indicación de los señores Maira, Valenzuela don Héctor, y señora Lazo, para que se suprima la modificación del artículo 514 del Código del Trabajo contenida en el inciso primero, o sea, toda la enmienda que dice: "Sustitúyese el inciso tercero por el siguiente: "Corte del Trabajo de Santiago, con la provincia de Santiago, exceptuado el departamento de Maipo, y".

Indicación de los mismos señores Diputados para suprimir en el inciso final, frase primera, la expresión "Rancagua". Es decir, en la frase "Las Cortes de Apelaciones de Antofagasta, La Serena, Rancagua", se suprimirá "Rancagua".

Indicación de los mismos señores Diputados para suprimir la frase final, que dice: "La Corte de Apelaciones de Rancagua comprenderá, además, para estos efectos, las provincias de Curicó y Talca".

La Comisión de Hacienda, además, ha formulado indicación para agregar en este mismo inciso, después de las palabras "Curicó y Talca", la frase final: "y el departamento de Maipo de la provincia de Santiago", reemplazando el punto por una coma.

Además, hay una indicación de los señores Tejeda, por una parte; Morales, don Carlos, por la otra: y del señor Naudón y de la señora Lazo, para suprimir las modificaciones que se introducen en el artículo 514 del Código del Trabajo.

Hay también una indicación de la Honorable Comisión de Hacienda a la enmienda al artículo 515 del Código del Trabajo, que figura en el informe respectivo, para reemplazar la frase: "las expresiones "seis" y "dos" por "cinco" y "uno", respectivamente" por la siguiente: "la expresión "dos" por "uno".

Y, en el inciso segundo de la modificación, reemplazar "las expresiones "Viña del Mar, San Miguel" seguidas de una coma", por "la expresión "Viña del Mar" seguida de una coma".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión el artículo 10º con las indicaciones.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma breve deseo referirme a la causa por la cual la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia consideró oportuna la indicación del Ejecutivo, en el sentido de dar la jurisdicción del trabajo a la Corte de Rancagua.

Este problema se debatió más o menos largamente en la Comisión, en la que el Honorable señor Tejeda dio las razones que en la discusión general ha repetido Otros señores Diputados dieron argumentos parecidos Asimismo, otros Honorables colegas, entre ellos el Honorable señor Isla, el Diputado que habla y varios más que en este instante no recuerdo, consideramos que ante la circunstancia de que los trabajadores, en especial los campesinos, debido a la promoción que viene realizando el Gobierno de la Democracia Cristiana, están obteniendo cada día mejores condiciones de vida, y que los elementos patronales ponen toda clase de dificultades, se tiene necesariamente que llegar a algunos juicios del trabajo. Por lo tanto, es preciso dar la mayor facilidad posible para que las apelaciones de los juicios del trabajo sean rápidas, expeditas y no signifiquen mayor gasto a los trabajadores. Se ha dicho que estas apelaciones no requieren grandes alegatos y que precisan de un mero y simple trámite, pero todos sabemos que los trabajadores se sienten bastante inquietos, y con justicia, cuando se ven estas materias, pues deben ir a los lugares donde tienen que ventilarse sus casos con el objeto de que el abogado se preocupe de la presentación de los escritos y sienten, en fin, la inquietud natural del que trata de obtener una solución satisfactoria a sus intereses.

Tengo a la mano el número de causas ingresadas en la Corte del Trabajo de Santiago desde los años 1963 a 1966. Ellas varían en estos años desde 636, 536, 562, hasta 701, en el año 1966, lo que quiere decir que estas causas son muy pocas. Esto nos está indicando, a lo mejor, que las razones que dimos en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia eran justas, significaban una realidad; o sea, decididamente existe indefensión para los trabajadores, que no pueden hacer sus apelaciones y que se conforman, ante la imposibilidad de venir a Santiago desde Talca, por ejemplo, con la sentencia de primera instancia.

Comprendo que es discutible el probelma. Por eso, no como Diputado informante, sino como Diputado de la Democracia Cristiana, expreso que en esto tenemos absoluta libertad para votar, porque es discutible el problema. Pero entre que los trabajadores queden en la indefensión o que haya un tribunal especializado, nosotros estimamos que es preferible que no queden en la indefensión.

Por otra parte, no creo tanto en esta separación neta del derecho. Estimo que el derecho social tiene que ir penetrando cada día más en el derecho civil, en el derecho comercial y en todas las ramas del Derecho, porque es la forma como éste tiene que adecuarse a las modernas concepciones que van alcanzando en la época actual, y nuestro país no es ajeno, felizmente, a los avances de este tipo.

Por eso doy las explicaciones del caso a la Honorable Cámara del porqué la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aceptó y aprobó la indicación que venía en el proyecto original del Ejecutivo.

Nada más.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, como no soy rancagüino puedo opinar con mayor libertad que el Honorable colega Valenzuela.

La verdad es que no hay ninguna facilidad y ningún beneficio para el trabajador en el hecho de quitarle a una Corte de Apelaciones del Trabajo la jurisdicción para entregársela a la justicia ordinaria. Desde luego, no va a ganar en prontitud el juicio ni andará más rápido, como lo ha manifestado el Honorable señor Valenzuela...

El señor LAEMMERMANN.— Todo lo contrario.

El señor TEJEDA.— ... porque la justicia ordinaria tiene su trabajo de rutina y la Corte de Apelaciones tiene la obligación, por ley, de dar preferencia a los casos donde hay un detenido o un preso, es decir, a la mayoría de las causas criminales.

En segundo lugar, no significa ningún gasto, ni cinco centavos más, que las apelaciones se vean aquí, porque en estos casos el abogado que los ha defendido en primera instancia es el que conoce el juicio, quien decide si se apela, y al cual corresponde presentar la apelación por escrito. La Corte del Trabajo sólo tiene que fallar.

Por último, los campeones y obreros se sienten mucho más garantidos cuando estas apelaciones se van a fallar en Santiago, porque allá, dentro de la mentalidad del grueso de la gente, se estima que los patrones no cuentan, en estos casos, con amigos o influencias al estar más distante de sus fundos estos tribunales que fallarán las apelaciones.

Dentro de este criterio y, además, por las razones expresadas denantes por el Honorable señor Héctor Valenzuela Valderrama, quien hizo un estudio sobre el alcance jurídico de esta cuestión, en su calidad de Presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación social y especialista en la materia, me parece que debemos aprobar la indicación en debate, en especial, la que cuenta con mi firma, porque comprende a todas las otras presentadas sobre la misma cuestión. Al aprobarse esta indicación, las cosas quedan como están en materia del trabajo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Cademártori, acaba de hablar el Honorable señor Tejeda.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, comprendo y respeto el interés de los señores Diputados que representan a la provincia de O'Higgins por darle mayor categoría a la Corte de Apelaciones que se crea por el proyecto en debate. Lo entiendo. Pero no comparto el criterio de mi estimado colega don Ricardo Valenzuela, quien dice que hay libertad para votar en esta materia, porque se trata de una cuestión de procedimiento. Yo pienso que esto es más que un asunto de procedimiento. Aquí existe una cuestión de principios jurídicos. Por eso la defiendo con calor.

No voy a repetir los razonamientos que hice denantes. Sólo quiero dejar sentadas dos ideas: primero, que el entregar a la justicia civil el conocimiento de cuestiones laborales provoca, en definitiva, la terminación de la especialización del Derecho del Trabajo, principio que inspiró la creación de los tribunales del trabajo, los cuales constituyen, en el fondo, la herramienta más adecuada para defender los intereses de los trabajadores.

En segundo lugar, los conflictos de los asalariados no pueden ser solucionados con el mismo criterio con que se resuelven aquellas cuestiones meramente patrimoniales, que tienen por objeto el intercambio de bienes materiales. Los principios que rigen la especialización jurídica concerniente al Derecho del Trabajo, son otros.

Por consiguiente, tratar de que el conocimiento de las cuestiones del trabajo, especializadas en beneficio de los propios trabajadores, sea entregado a la justicia ordinaria, creo que es un error que perjudica a los trabajadores, por las razones que di denantes.

Y una última y brevísima observación, que es el fruto de la experiencia que uno puede haber adquirido en el ejercicio de la profesión, en esta especialidad del trabajo. Si hay algo rápido, son justamente las apelaciones en los juicios del trabajo, como acotó el Honorable colega señor Tejeda. Nunca demora la Corte del Trabajo más de 15 ó 20 días en resolver las apelaciones que han sido elevadas a su criterio. Y éste es un hecho que no puede ser rebatido, porque refleja exactamente la realidad que nosotros, los abogados, podemos comprobar cada día. Esto es un beneficio para la clase trabajadora. Pero, ahora, si acaso se traslada este asunto a la jurisdicción de la justicia ordinaria, que conoce, como denantes dije, cuestiones criminales, civiles, patrimoniales, en general cuestiones de familia, siempre habrá alguna razón asilada en disposiciones precisas de derecho que les va a dar preferencia a otras causas sobre las que vayan en apelación en materia especializada del trabajo.

Por estas razones, y resumiendo el planteamiento que formulé denantes, no sé con cuál de las indicaciones quedarme, ya que se presentaron varias. Sólo pido que se busque la manera de que el artículo 514, en su inciso tercero, quede tal como está; vale decir, que la Corte del Trabajo de Santiago tenga jurisdicción, como la tiene hoy, en las provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca. Esto beneficia a los trabajadores; por eso lo defiendo con calor.

El señor ACEVEDO.— Que se vote la más amplia.

La señora DIP.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora DIP.— Concedo una interrupción al Honorable señor Videla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, entiendo perfectamente bien el deseo de los colegas de las provincias de O'Higgins y Colchagua de crear una Corte de Apelaciones en la zona, para que se vean más rápidamente los asuntos judiciales que pudieran sufrir dilación al ser fallados en Santago, salvo el caso de los juicios de carácter laboral.

Pero creo que la indicación presentada por la Diputada del cuarto distrito, acompañada de otros parlamentarios, se debe a que con la creación, con la anexión en el orden jurídico, del departamento de Maipo a la Corte de Apelaciones de Rancagua, se está cometiendo una dolorosa injusticia con sus habitantes, especialmente con los de más escasos recursos. Porque nadie puede suponer que con este cambio de jurisdicción se ha de favorecer a personas que se encuentran aisladas de Rancagua hasta geográficamente, mucho más que las de Colchagua; que cuentan con una muy buena locomoción hacia Santiago; que están asistidas permanentemente por abogados de la capital que viajan a Maipo; y que, de pronto, se ven compelidas a someter sus asuntos de orden judicial a la jurisdicción de la Corte rancagüina.

Indudablemente, el cambio propuesto creará confusión, porque si para realizar cualquier diligencia de orden administrativo o de naturaleza no judicial los habitantes del departamento de Maipo tienen que venir a Santiago, no es posible que para el solo efecto de litigar tengan que viajar a Rancagua.

Por las razones expuestas, los Diputados del cuarto distrito de Santiago, que es el más olvidado, hemos presentado la indicación leída. No queremos que por una sola materia, se cercene de Santiago a este departamento.

Quisiera que los señores Diputados que no comparten nuestros puntos de vista, demostraran ese mismo interés para incorporar al departamento de Maipo, y a todo el cuarto distrito, en los beneficios de la ley del cobre. Nunca han pensado siquiera en esta posibilidad; pero cuando se trata exclusivamente de dejar en la indefensión jurídica a los vecinos más menesterosos del departamento mencionado, no tienen inconveniente en someterlos a la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Rancagua.

(PASA A LA PAGINA 18)

B. E. "ESMERALDA" ARRIBARA EL DOMINGO A VALPARAISO

VALPARAISO.— Nuestro puerto recibirá el domingo próximo al buque-escuela de nuestra Armada "Esmeralda", que regresa después de poner término a un largo crucero de instrucción para guardiamarinas y grumetes por los mares y puertos del Pacífico, Atlántico y el Mediterráneo. El buque escuela partió desde Valparaíso el 5 de febrero último, al mando del capitán de fragata Hugo Oyarzún Ramm, iniciando así su XIII crucero de instrucción.

El buque-escuela estará al amanecer en Laguna Verde, donde hará los preparativos para ingresar a nuestro puerto. En esa ensenada, cercana a Valparaíso, se embarcarán en el barco el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Ramón Barros González; el Comandante en Jefe de la I Zona Naval, Contraalmirante, Quintiliano Rivera; y otros jefes de la institución, quienes pasarán revista a la nave y a la tripulación.

También subirán a bordo del barco y navegarán en él hasta Valparaíso, los periodistas que han sido invitados por la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval, los que saldrán desde las oficinas de esa jefatura hacia Laguna Verde a las 7,45 horas de la mañana del domingo.

Desde Laguna Verde se efectuarán hasta Valparaíso maniobras veleras que pondrán a prueba el entrenamiento que han adquirido todos los tripulantes, tanto guardiamarinas como cadetes.

A su entrada a la bahía, que lo hará a velas desplegadas si las condiciones del tiempo lo permiten, el barco será recibido con el atronar de sirenas y pitos por los buques de la Armada y mercantes surtos en el puerto.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

CAMARA DE LA CONSTRUCCION EFECTUARA ELECCION.— Presidente y nueve vocales de la Cámara Chilena de la Construcción, serán elegidos el próximo 31 del presente mes, de acuerdo a una citación impartida por el directorio de esta entidad. La delegación de Valparaíso acordó por unanimidad inscribir como candidato a director, en representación de las delegaciones regionales del país, al Consejero Nacional por Valparaíso, Boris Friever Aurbach.

— o — o

ENTREGARON BANDERA DE VALPARAISO.— El Vicepresidente del Comité Turstico de Vaparaíso, Víctor Grinstein, hizo entrega a la Municipalidad porteña de una bandera de la ciudad de Valparaíso, la que recibió ennombre de la Corporación, el regidor Hernán Molina.

— o — o

REGRESAN ISLEÑOS A JUAN FERNANDEZ.— 50 pescadores de Juan Fernández, que se encuentran en el continente regresarán a fines del prsnto mes a la is'a con el objeto de reanudar sus faenas. El viaje lo realizarán en una unidad de la Armada Nacional, gracias a gestiones realizadas por el Intendente de la provincia, Enrique Vicente.

— o — o

CASAS PARA ISLA DE PASCUA.— Se está cargando a bordo del mercante Concepción de la Empremar, una partida de 18 casas que la Intendencia adquirió para los funcionarios de Carabineros de guarnición en ese departamento. El buque viajará a la posesión chilena a fines de la presente semana.

— o — o

INTENDENTE INAUGURARA ESCUELAS.— Tres nuevas escuelas inaugurará el Intendente de la provincia el sábado en la comuna de Olmué. Las escuelas corresponden a El Venado, Lo Belloto y Quebrada Alvarado. Además se inaugurarán las obras que ha realizado la Operación Emergencia y la Delegación Provincial de Obras Públicas, en la misma comuna.

Viña del Mar Prepara IX Festival de la Canción

VALPARAISO.— Del 2 al 12 de febrero próximo se efectuará el IX Festival de la Canción, según se dio a conocer en una conferencia de prensa dada en el Hotel O'Higgins por el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza; los regidores Dr. Luis Sigall y Tomás Eastman, y el director-gerente de Radio Minería de Valparaíso, Luis Muñoz Ahumada.

En este Festival habrá diversas innovaciones respecto a los anteriores, las principales de las cuales se refieren al aumento de los premios, a la inclusión de representantes de la juventud en el jurado, y al carácter internacional que tendrá el torneo.

Los premios han sido elevados a E° 10.000 para el primero; E° 5.000, para el segundo, y E° 2.000, para el tercero, tanto para el repertorio internacional como para el género chileno. Hasta el último Festival los premios eran de E° 2.500, E° 2.000 y E° 1.500, respectivamente.

El aumento de los premios tiene por objeto una doble finalidad: ofrecer un mayor incentivo a los autores de composiciones chilenas o internacionales para que reserven sus obras para este Festival, ya que es corriente que si no obtienen beneficios de consideración, ellas sean adquiridas por las casas grabadoras, y tratar de promover el conocimiento de Viña del Mar en el extranjero. Con mayores premios, se dijo, se presentan mejores composiciones, y con grandes posibilidades de que adquieran fama en el Festival de Benidorm y en otras partes del mundo, lo que en definitiva favorecerá a Viña del Mar en el exterior. El Festival viene a ser así un gran embajador de Viña del Mar y de todo Chile.

Este deseo de que las canciones premiadas sean del gusto de las nuevas generaciones ha motivado también la inclusión de [illegible] jurado, los que [illegible] hombre y una [illegible] sentantes de la [illegible] Federaciones [illegible] de Chile (UFUCH) [illegible] paraíso.

EN MENDOZA [illegible]

Tres días después [illegible] Festival termine [illegible] Mar, será [illegible] Mendoza. Hasta [illegible] viajarán los intérpretes [illegible] las composiciones [illegible] y posiblemente [illegible] show completo. [illegible] el Festival se [illegible] de el 15 al 18 de [illegible] el Parque San Martín [illegible] retribuicón, las [illegible] mendocinas [illegible] Quinta Vergara, [illegible] Mar, el Festival [illegible] anualmente se [illegible] esa ciudad. Esta [illegible] sentación de [illegible] tituirá un vínculo [illegible] acercamiento entre [illegible] Mar y Mendoza, [illegible] han sido declarados [illegible]

CAMARA DE... (De la Pág. 17)

(De la Pág. 17)

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, como abogado que siempre me he interesado, en forma muy especial, por los problemas del trabajo, coincido plenamente con lo manifestado tanto por el Honorable señor Tejeda como por el Honorable señor Valenzuela Valderrama...

El señor CADEMARTORI.— Entonces votemos.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Realmente, en beneficio del principio que establece la Judicatura del Trabajo, se hace necesario dictar una norma consecuente con lo que hasta ahora se ha mantenido. Pienso, al igual que mis Honorables colegas, señores Valenzuela Valderrama y Tejeda, que innovar en esta materia sería peligroso. Por eño, creo que la Honorable Cámara debiera aprobar el artículo en debate en los términos propuestos por el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar el artículo 10° con la indicación que suprime las modificaciones del artículo 514 del Código del Trabajo.

Si fuera desechado, se votaría con las indicaciones pertinentes.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Aprobado el artículo 10° con la indicación que suprime las modificaciones al artículo 514 del Código del Trabajo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la enmienda al artículo 515 del Código del Trabajo, propuesta por la Comisión de Hacienda.

Varios señores DIPUTADOS. —Qué se vote.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la indicación de la Comisión de Hacienda y se aprobará el artículo en la forma original.

¿Habría acuerdo?

Aprobado.

En discusión el artículo 12° con la indicación de la Comisión de Hacienda que lo reemplaza.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 12° con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

El señor ACEVEDO.—Que se vote el resto de las indicaciones de la Comisión de Hacienda en una sola votación.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¿Me permiten, Honorables Diputados?

En discusión el artículo, nuevo, de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo, nuevo, propuesto por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Se va a leer una indicación que consiste en agregar un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).—Indicación de los señores Phillips, De la Fuente, Basso, Morales, don Carlos; Laemmermann, Vega y Ochagavía, para agregar el siguiente artículo, nuevo:

"ARTICULO...— El uso de la facultad a que se refiere el artículo anterior, no podrá significar, en caso alguno, expiración de funciones para el personal en actual servicio, ni disminución o supresión de los cargos contemplados en la planta del Consejo de Defensa del Estado en vigencia ni disminución de las remuneraciones de que goce su personal, ni alteración del lugar de residencia actual del mismo.

La modificación de plantas dispuesta en el artículo anterior no hará perder los derechos contemplados en los artículos 59 y 60 del decreto con fuerza de ley N.o 338, de 1960, de que gozare el referido personal, ni su derecho a jubilar en conformidad al artículo 132 del mismo texto legal, siempre que a la fecha de su encasillamiento cumpliere los requisitos que el citado artículo exige".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión el artículo 1.o transitorio con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

El señor CADEMARTORI.— Que se voten en una sola votación todas las indicaciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está aprobado el artículo 1.o transitorio con las dos indicaciones de Hacienda.

En discusión el artículo 3.o transitorio con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazarlo.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, la indicación de la Comisión de Hacienda sobre este artículo está en contradicción con lo ya aprobado por la Honorable Cámara en relación con el artículo 6.o

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la indicación de la Comisión de Hacienda y se aprobará el artículo en su forma original.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o transitorio con las dos indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con las dos indicaciones de la Comisión de Hacienda.

—Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el artículo 7.o transitorio con la primera indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GIANNINI.— Sin las indicaciones, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en su forma original, sin las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

¿Habría acuerdo?

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

11.— **PRIMERA CONVENCION NACIONAL DE JUECES, RELATORES Y SECRETARIOS.— PROYECTOS DE ACUERDO.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo relativos a la primera Convención de Jueces.

El señor CAÑAS (Secretario).— En relación con el debate de la Primera Convención Nacional de Jueces, se han formulado los siguientes proyectos de acuerdo que corresponde tratar en este instante:

De los señores Morales, don Carlos; Fernández, Laemmermann, Basso, Fuentes, don Samuel; Acuña y Tejeda, apoyados por los señores Poblete, Comité Radical; y Acevedo, Comité Comunista:

"La Honorable Cámara, después del debate habido con relación a los acuerdos adoptados en la Primera Convención de Jueces, Relatores y Secretarios, acuerda:

1°.- Expresar su solidaridad con los acuerdos que tienden a mejorar nuestra legislación sustantiva y procesal y propugnan por el mejoramiento socio-económico de las personas que trabajan en el Poder Judicial.

2°.— Enviar oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda y Justicia, con el fin de que tengan a bien estudiar las resoluciones aprobadas en la Convención de Jueces y enviar al Congreso Nacional los mensajes respectivos que contengan esas ideas, sin perjuicio de las mociones que puedan presentar los señores Diputados, y

3°.— Que en el envío de tales mensajes, el Gobierno dé preferencia a aquel que mejore la situación económica del personal que trabaja en los tribunales del país, por cuanto sus exiguas remuneraciones así lo determinan, con el fin de hacer justicia a funcionarios especializados y competentes, como son los que laboran en el Poder Judicial.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo a que se ha dado lectura.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por los señores Morales, don Carlos; Fuentes, don Samuel; Jarpa, Camus, Rioseco, Basso e Ibáñez, apoyados por el señor Poblete, Comité Radical:

"CONSIDERANDO:

Que el alza del costo de la vida al 31 de agosto último excederá del 17%;

Que diversos sectores de funcionarios públicos, entre los cuales se incluye el Poder Judicial, han analizado en Convenciones recientes su difícil situación económica;

Que, en iguales condiciones, lo han analizado los sectores de jubilados y montepiadas,

La Honorable Cámara acuerda:

a) Recabar del Supremo Gobierno el envío de un proyecto de ley que contemple, por el resto del año, y a contar desde el 1.o de septiembre próximo, una BONIFICACION COMPENSATORIA, no inferior al 17 por ciento, para los funcionarios del Poder Judicial, Fuerzas Armadas, Carabineros, funcionarios civiles de la Administración Pública, y para los sectores de jubilados y montepiadas: en base no inferior a un sueldo vital de Santiago como mínimo y hasta de tres sueldos vitales como máximo también de Santiago;

b) Esta bonificación le será pagada mensualmente y no estará afecta a ninguna tributación previsional;

c) Igual beneficio y en idéntica forma les será otorgado a los empleados del sector privado: y

d) Una bonificación similar se les abonará a los obreros del sector privado en proporción a sus salarios vitales."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Para votar este proyecto de acuerdo se necesita el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, porque se refiere a una materia distinta de la del debate.

¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Terminada la lectura y votación de los proyectos de acuerdo. Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que, inmediatamente después del tiempo que le corresponde al Partido Comunista en la Hora de Incidentes de la presente sesión, los turnos restantes se acumulen a la Hora de Incidentes de la primera sesión ordinaria.

El señor RIOSECO.— No hay acuerdo.

El señor LAEMMERMANN. —No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

(CONTINUARA)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE VALPARAISO, RECTIFICA

VALPARAISO.— El Consejo Provincial del Partido Demócrata Cristiano de Valparaíso, entregó la siguiente información:

"Ante informaciones aparecidas en el diario "El Mercurio" en el día de ayer, relacionadas con la renuncia al cargo de secretario-abogado de la Intendencia de Valparaíso, don Eduardo Niño Tejeda, el Partido Demócrata Cristiano de Valparaíso, entregó la siguiente declaración:

"1) Que las informaciones del diario "El Mercurio" en el día de ayer, relacionadas con la renuncia al cargo de secretario-abogado de nuestro militante Eduardo Niño Tejeda, carecen de todo fundamento, ya que el conflicto Gobierno-Partido que habríamos analizado en el día de ayer en la sesión ordinaria del Consejo, relacionado con esta renuncia, lo hemos conocidos solamente por esta linformación, y que, en ningún momento a este Consejo Político se le ha producido algún tipo de conflicto con nuestro Gobierno;

"2) Que consideramos tendenciosas estas informaciones a la opinión pública, debido al desconcierto que en ella produce;

"3) Que este Consejo reconoce al Gobierno el mejor derecho a mantener o separar de sus cargos a los funcionarios de su exclusiva confianza;

"4) Que el Partido tiene el derecho estatutario a juzgar las actitudes políticas de sus militantes y tiene, en todo caso, el mejor derecho de exigirle a un militante que renuncie a su cargo;

"5) Que en ningún momento este Consejo ha pensado renunciar a sus cargos si un militante no acata las órdenes del Partido, ya que, exisiendo dentro de él organismos disciplinarios, serían ellos los que, en última instancia, analizarían el caso".

COOPERATIVA de SERVICIOS y CONSUMO de TESORERIAS de la REPUBLICA LIMITADA

SANTIAGO, 23 de agosto de 1967.

Señor Accionista:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32.o de los Estatutos, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre próximo, la que se celebrará en Teatinos N.o 28 (edificio de la Tesorería Provincial de Santiago), primer piso, a las 17 horas en primera citación y a las 17.15 horas en segunda citación, llevándose a cabo la reunión en la última hora indicada, con los señores Accionistas que concurrieren.

Tabla:

1.— Presentación del Balance, Inventario y Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1966 al 30 de junio de 1967;

2.— Distribución de excedentes;

3.— Elección de dos consejeros en propiedad, y

4.— Elección de tres miembros de la Junta de Vigilancia y dos suplentes.

MARIO INSINILLA BARRIOS,
Presidente del Consejo.





SERVICIO DE PRISIONES

Propuesta Pública para concesión del retiro de desperdicios de rancho de establecimientos penales de la ciudad de Santiago.

Solicítanse propuestas de acuerdo con las bases, para obtener la concesión del retiro de los desperdicios de rancho de los Establecimientos Carcelarios de la ciudad de Santiago, dependiente del Servicio de Prisiones. Las bases deberán ser retiradas en la Dirección de estos Servicios, Rozas N° 1274, Sección Rancho, Santiago. Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado hasta el día de la propuesta, o sea, el 28 de agosto próximo, y se abrirán en esa misma fecha a las 11 horas, ante el Director del Servicio de Prisiones.

EL DIRECTOR GENERAL



HOY Suplemento DEPORTIVO









SEGUNDA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1967

SELECCION NACIONAL

LINEA ASCENDENTE DE PROGRESO

...a presentación de la escuadra roja, deja una nueva sensación de mejoría.- ...álisis de lo que fue, concretamente, esta primera etapa de una temporada internacional, que deja dos triunfos de repercusión.

Nota de JUAN CARLOS FRANCO

Terminó la primera parte de la temporada oficial que la Asociación Central confeccionó para la Selección Chilena de fútbol. Ahora tendremos un alto en sus actividades, en cuanto a partidos, ya que seguirá entrenando, hasta Fiestas Patrias, ocasión en que podría sostener un encuentro con una Selección de la Confederación Brasileña de Deportes.

Ya analizamos en nuestros anterior suplemento, la primera actuación y sostuvimos nuestra tésis de la necesidad de definiciones, en el sentido de conocer una respuesta acerca de los objetivos que cumplía esta Selección, partiendo de la base que nosotros preferíamos un trabajo planificado y orgánico, que "vivir al día". Pero estamos ante un hecho concreto: Pareciera que esta Selección tiene como meta y justificación, el programa internacional que la Central preparó y que entrará en funciones cada vez que éste calendario lo exijía. Buscar otro objetivo o planes, es complicar la vida de los dirigentes y de los clubes.

Y sobre la base de ese hecho concreto, debemos realizar el inevitable balance de estas dos actuaciones frente a Argentina e Internazionale, que arrojaron iguales resultados, sendos triunfos por uno a cero. Pero con distintos trámites y aspectos.

SALDO TREMENDAMENTE POSITIVO

...éndonos al hecho con... de que hablábamos, ...queda sino que destacar y con mucha alegría, ...hacemos, que en dos ...rias consecutivas, que ...rizaron a la opinión ...tica futbolística, la Se...ción evidenció trabajos ...entes, convincentes y ...re todo señalando en... una y otra confronta... alza y progresos cla...os. Y ello se debió no ...a que los rivales rin...ron también en forma ...ta, sino porque el ...go en función de equi...y la actuación individual ...ró nítidamente entre ...y otro partido. Y eso ...que destacarlo, por... señala una línea as...ente de progreso.

...s indudable que la Se...ón argentina, a la que ...dominó en largos pasa... logró en momentos por ...mayor agresividad y so... todo por un mayor sen... de ataque, aunque sin ...r buenos realizadores, ...librar fuerzas. El pro... trabajo de Olivares, ...fecto contra trasandi... y peninsulares, pero ...o más meritorio, por ...esforzado, ante aquiellos ... señalando la diferencia ...este terreno.

...a Selección fue ostensi...mente superior a am... elencos, pero por su ...a superación y un po... por la tremenda inefi...a ofensiva de los "Reyes ...Catenaccio", en su se... actuación acreditó ...abrumadora diferencia. ...fútbol, en claridad de ...y, aunque parezca ...irreverencia, hasta en ...a, atributo que es o ...a patrimonio exclu... de las escuadras del ...Mundo, nuestro equi... fue el mejor.

...s difícil, en el aspecto ...dual señalar parale... entre el rendimiento de ...y otro partido. Por ...es que, aceptando la ...ferencia de resistencia ...entada (tanto en fun... defensiva como por ...peligrosidad como ad...ario en ataque), por ...los rivales, tengamos ...concluir que el traba... general de la escuadra ...en su triunfo sobre In... fue versión "corregida ...mejorada" de su buena ...ación sobre Argentina.



Nielsen y Adriazola. Rendimientos muy dispares los de ambos. Hábil, pero sin continuidad, el danés. Parejo, muy buen marcador y sin lagunas el volante chileno

Manteniéndose el excelente trabajo de toda la defensa (y sin que se repitieran algunos errores del primer partido), incluso mejorándolo en cuanto una defensa es completa cuando entrega bien, cuando deteniendo un ataque adversario inicia un avance propio, tuvo ahora la Selección neta mejoría en mediocampo y ataque. El repunte experimentado por Prieto y por Hodge, la excelente actuación de Leonel, Fouilloux y Reynoso, permitieron contar con ataque hasta el arco mismo de Sarti y obligarlo a un trabajo intenso, a pesar de la muralla humana que se levantó ante él. Sólo faltó que Pedro Araya estuviera en su nivel normal, para que el panorama fuera completo..

Una palabra final sobre los rivales. Creemos que Argentina y el afamado Internazionale lograrán en sus respectivas giras resultados que irán dando mayor importancia aún a estos triunfos netos y limpios, logrados con abrumadora superioridad por nuestra Selección. Ya en el hecho está ocurriendo al conocerse una victoria indiscutida de la oncena albiceleste sobre el equipo de Liga Universitaria de Ecuador reforzado.

SOLO FALTA "PUNCH"

De los mismos triunfos emerge la única falla, si es que así puede llamarse a un aspecto deficitario de este buen juego, la falta de "punch".

Hay que dejar en claro que el ataque marcha bien, lo prueban las docenas de oportunidades conseguidas en ambos partidos con ocasiones claras de gol y el ansia con que se remata a la valla. Pero en el terreno concreto de las estadísticas surgen sólo dos goles. Y un gol por partido, para un equipo que ha sido superior sin discusión, es muy poco.

No estamos "descubriendo la pólvora". Este es un defecto de siempre del fútbol chileno. Pero nos parece que la falla, con existir, no es insoluble. Ahí debe ponerse el acento, el énfasis del trabajo que se está realizando con esta Selección que tiene el sello inconfundible de su conductor: Alejandro Scopelli.

Incluso nos pareció que en el cotejo ante Internazionale el ataque se acercó aún más al ideal que pretende imponer el adiestrador de la oncena nacional. El tremendo esfuerzo que ese estilo requiere fue bien resistido por Fouilloux y en menor grado por Leonel, ya que Araya no logró cumplir un buen partido y Reynoso, Hodge y Prieto fueron reemplazados, oportunamente.

Y aquí llegamos a otro aspecto importante en la buena producción de equipo: su capacidad física. Lució la escuadra roja un ritmo sorprendentemente bueno frente a un adversario que por correr mucho obliga a su antagonista a correr a una par. Y en este aspecto la Selección aceptó el desafío y les dijo a los europeos "superdesarrollados" que también por estas tierras "subdesarrolladas" se sabe correr de sol a sol. La verdad es que pocas veces vimos a un equipo chileno ofrecer un trabajo más completo en tan difícil misión.

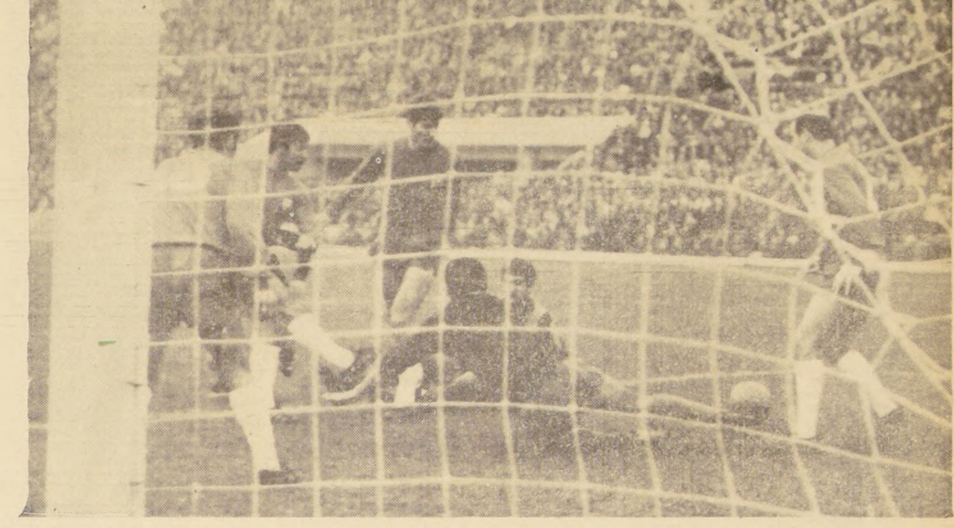
CONCLUSION Y FUTURO

No puede haber dos opiniones distintas: Saldo favorable dejan dos triunfos cotizadores en el terreno internacional, sobre rivales de linaje que "dan dividendos" en la noticia cablegráfica y que, junto al trabajo del Sudamericano de Montevideo, reverdecieron laureles un tanto añejados y que nosotros no cometeremos el error de tratar de opacar, por un malentendido sentido de autocrítica o de la sobriedad.

Vienen partidos contra Brasil y contra Uruguay. Uno o dos fuera de casa aspecto que tampoco debe olvidarse. Es de esperar que este alto rendimiento se mantenga y se acentúe. Pero que más deseamos es que terminada que sea la temporada, no volvamos a tener un receso que dure hasta agosto de 1967, y así sucesivamente, para que las nos sorprendan sin nada y eliminatorias del Mundial debamos afrontarlas "a la antigua chilena" con los resultados ya conocidos el año pasado.



...l Sánchez llega, pero sin posibilidades. La pelota ya la tiene en sus manos el arquero, mientras muy cer... ...n Landini y Corso, este último, un zurdo habilísimo que derrochó talento y clase de gran jugador, pe... ...pre, o casi siempre, en función de proteger el mediocampo o de ayudar a la defensa y nunca como atacante.



El remate de Mazzola (Sandro) lo contiene a medias Olivares. La pelota va hacia un costado, donde la recoge y se la lleva Berly, gran figura del equipo nacional. Situaciones difíciles como éstas, fueron escasas en la retaguardia chilena, lo que responde a la poca actividad del ataque itálico.

BERLY

POR ENCIMA DE FUNCIONES O DE NUMEROS

La semana pasada, cuando nos referimos a la selección en su expresión individual, remarcamos que contra Argentina, el equipo chileno había tenido tres o cuatro figuras de alto rendimiento. Agregamos luego, que tres de ellas: Araya, Quintano y Berly podían ser encasillados bajo el concepto común de Indiscutidos, lo que suponía reconocimiento a una capacidad sobresaliente para nuestro medio y que en ningún caso se centra sólo hacia el momento actual, sino que se prolonga a un período de tiempo más o menos largo, con una supuesta culminación o prueba máxima: el Campeonato Mundial de 1970.

Puntualizamos entonces que por juventud, por solidez física, por ambición, y lógicamente por recursos futbolísticos, tanto Quintano como Berly y Araya, tenían muchas posibilidades de llegar al campeonato que tendrá por sede a México, en plenitud de condiciones. Esto, sin dejar de considerar naturalmente que aparezcan en el intertanto, hechos fortuitos, como serían lesiones, contratos en el extranjero o decisiones de abandonar el fútbol. Sólo algunos de estos imprevistos, podrían, a nuestro juicio, impedir que los tres vistan la casaquilla chilena en el evento de 1970.

Al señalar nuestro punto de vista en cuanto al carácter indiscutido de Berly, Quintano y Araya, no dejamos de tomar en cuenta a otros integrantes de la selección, que también son jóvenes, también tienen condiciones y que por conclusión podían igualmente aspirar a llegar a México. Sin embargo, la situación era exactamente igual, ya que cualquiera de los otros, siendo importante en estos momentos podía no serlo en dos o tres años mas, e incluso, era posible ahora mismo reemplazarlos por jugadores de similares recursos o meritos.

Esta impresión de la irreemplazabilidad de Quintano, Berly y Araya, reafirmada a través del match con la selección argentina, no varió en modo alguno, luego del cotejo con Internazionale. Continuamos sosteniendo que los tres son insustituibles en la selección, no obstante que Araya hubiera jugado muy por debajo de lo que es capaz. Esta actuación pálida del puntero derecho y su escasa influencia en el ritmo ofensivo del equipo chileno, responde justamente a un hecho casi normal en el fútbol y que en ningún caso puede servir de base para negarle condiciones o para suponer declinaciones. Jugó mal sencillamente. Se ofuscó a ratos. Exageró el dribling. No pudo eludir con facilidad la marcación de Soldo. Fue impreciso en el pase y no aportó la cuota de habilidad que aporta normalmente. Pero sus antecedentes son suficientemente probados, como para estimar que el match con Inter. fue sólo una mala tarde, que la tienen todos los jugadores del mundo, que como bien se sabe y se ha dicho distan mucho de ser máquinas de regularidad.

Si Araya jugó mucho menos de lo que es capaz, Quintano y Berly estuvieron en un plano normal de eficiencia y fueron los dos, junto a Olivares, Hodge, Fouilloux y Reinoso, las figuras más relevantes y de mayor gravitación del cuadro. El back centro, por la poca disposición ofensiva del elenco milanés, tuvo una faena comoda, que en cierto modo le impidió brillar. No obstante esto, su trabajo adquirió dimensiones muy grandes, ya que justamente a través de su rapidez, facilidad para anticiparse, vigor físico y disciplina, logró la defensa chilena anular a Nielsen, uno de los dos arietes del cuadro itálico. En la práctica, el famoso delantero danés no respondió a sus pergaminos y murió tragado por la marcación inflexible de Quintano. Lo propio le ocurrió a Sandro Mazzola, cuya tan publicitada condición de crack de corte mundial, sólo asomó espaciadamente y cuando se lo permitió el oscuro, pero muy rendidor Victor Adriazola.

Las mismas razones que tuvo Quintano, para no brillar, las tuvo Juan Olivares. El meta porteño no encontró problemas en su labor, y en la práctica, sólo fue exigido en dos ocasiones: un remate de Mazzola que salvó botando la pelota al corner y una entrada del otro Mazzola: Sandro, que frustró arrojándose temeraria y oportunamente a los pies. Pero esta poca exigencia, no impidió que Olivares reafirmara que es un arquero excelente y en quien se puede confiar absolutamente, pero con la salvedad que tiene cerca suyo, otros metas de iguales posibilidades y que sólo esperan la oportunidad de demostrar todo lo que valen.

Pero, como estamos hablando de figuras sobresalientes y que ya no admiten ningún tipo de discusiones, tendremos que referirnos al que en el match fue el valor más decisivo: Hugo Berly. En realidad, frente a Internazionale, el defensor de Audax Italiano, desbordó los términos normales de un buen defensa para transformarse en un jugador que ya está por encima de funciones o números. Y lo está no sólo porque hubiera marcado el gol de la victoria, sino porque a lo largo del match, mantuvo sin variaciones ni temores el propósito claro de arriesgar en función de acompañar al ataque, cuando no en el deseo de incorporarse a él. Es posible que no siempre hubiera sido claro, no siempre ordenado, no siempre preciso en los remates, pero todas estas deficiencias las salvó, o las compensó con la cuota de agresividad, de decisión y de empuje, que puso en su trabajo.

Al margen de lo que hicieron los ya nombrados, fue también valioso el aporte de Fouilloux y Reinoso, en el ataque, y de Hodge en el medio campo. El volante de la "U" favorecido por la entrega que del terreno hizo Internazionale (en esto fundamentalmente distinto a la selección argentina) se perfiló positivamente hacia arriba. Cuidadoso en el manejo de la pelota, fuerte en la marca, agresivo cuando pudo irse y, por sobre todo, con nociones claras de su función de armador y conductor del cuadro, fue Hodge una pieza valiosa en el trabajo del equipo del que emergió como uno de sus mejores valores.

Completaremos la enumeración de los que nosotros consideramos las figuras que más sobresalieron en el match con Inter, haciendo mención y, en cierto modo, justicia, al excelente trabajo de Fouilloux y Reinoso. Los dos fueron, con argumentos diferentes, una especie de plataforma en que se afirmó el caminar del ataque. Fouilloux, muy dinámico, muy hábil en el dribling y muy intencionado en las entregas, fue un problema sin solución para su marcador: Burgnich y también para los defensas centrales, cuando atacó por esa zona. Convincente también el cometido de Reinoso, que una vez más confirmó plenamente que tiene talento, que es hábil, que sabe eludir hombres, cambiando de posiciones o dribleando, y que por lo mismo es vitalmente importante en cualquiera nomenclatura ofensiva.

(Jorge Fernández R.)

Hugo Berly, completó su buena faena con la obtención de un gol espectacular y muy valioso, ya que fue el de la victoria. Logrado el tanto, recibe el lateral audacino la felicitación emocionada de Reinoso. Esperan "turno" el utilero Molina y Pedro Araya.

S. A. DE TENIS DE MESA

CHILE ESPERA CONFIADO

Los jugadores seleccionados conforman una fuerza homogénea en la que no existe una figura fuera de serie.— La preparación técnica y física ha conseguido hasta el momento meritorios resultados.

Escribe: CARLOS BONILLA V.

Está virtualmente decidido cuáles serán los pimponistas nacionales que representarán nuestro país en el próximo Campeonato Sudamericano.

Luego de la primera etapa del plan general de preparación, destinado a conseguir que todos los jugadores preseleccionados alcancen su mejor rendimiento, para lo cual se les sometió a entrenamientos técnicos y adecuamiento físico, llegó el ansiado momento de la elección definitiva de los seleccionados.

Todos los que se enfrentaron en el Estadio Famae en esa maratónica reunión de clasificación habían respondido con entusiasmo a la confianza depositada en ellos por el seleccionado oficial, que sin muchos problemas había determinado los nombres de los que conformaron la lista de pimponistas que iniciaron el trabajo.

Unos más que otros respondieron a lo que por antecedentes habían insinuado, no faltando por ello las sorpresas.

Pero lo cierto es que los que ganaron el derecho a representar Chile, en buena lid y esgrimiendo las mismas armas, están en situación de mejorar muchísimo más el actual cometido. Los varones, Alfredo Yazigi, Luis Aravena, Manuel González, Oscar Flores, Javier González y Renato Mateluna, que pasaron por méritos a la etapa final forman un grupo compacto y parejo.

Ya no puede asegurarse con propiedad, cómo sucedía anteriormente, cuáles son los que están en un plano superior. Esta característica presente del plantel nacional, es una de las cosas que justifican la confianza que se abriga en el quinteto que salga designado para los encuentros internacionales de octubre.

No puede decirse que el veterano campeón nacional Osvaldo Flores esté bajo por el hecho que Alfredo Yazigi o Luis Aravena le ganen en algunas ocasiones. Tampoco puede afirmarse que Manuel González ha desmejorado su capacidad agresiva porque Javier González, Renato Mateluna o cualquiera de los citados anteriormente le ha vencido. Lo cierto es que los seis jugadores están en este instante rindiendo mucho más de lo esperado. Mucho tiene que ver con esta superación la preparación física que han recibido de parte del profesor Orlando Guaita, quien sistemáticamente está llevando a sus dirigidos a peso conveniente para que sus reflejos respondan en forma inmediata a las situaciones que este deporte exige.

Como se acotaba en algunos párrafos anteriores la equiparidad de fuerzas de nuestros pimponistas hace que las próximas sesiones de adiestramiento y la última confrontación destinada a dejar sólo cinco de los seis elegidos, sean cada vez más intensas y aplicadas. Ninguno de los qué están en esta "pelea" desea quedar marginado, por el contrario, todos están debidamente imbuídos del valor que tiene para un deportista con espíritu amateur el ser portador de la representación nacional. Siendo todos amigos y ayudándose con singular honradez en su preparación, ésto no es impedimento para que ambicionen uno de los cinco lugares en discordia.

El sacrificio que ha significado para todos el concurrir casi diariamente a los entrenamientos, y los que se seguirán haciendo, que muchas veces va más allá de lo que pueda imaginarse, dan la confianza de que Chile una vez más buscará los primeros lugares.

Ahora, en lo que concierne a las damas, Lucía González, Lucía Galarce e Hilda Avaria, forman un terceto que debe necesariamente rendir más.

La ausencia imprevista de Erika Medina, que cuando menos se esperaba fue desplazada por Lucía Galarce e Hilda Avaria, ha puesto la nota de suspenso. Sabida es la calidad y espíritu encomiable de lucha de la paletista hispana y mucho más el cariño que siente por su deporte, de ahí que habiéndose forjado jugadora, entrenador y dirigentes otra idea del resultado del certamen de selección, este impensado epílogo sepa a ilógico. Sin embargo, nadie puede desconocer el valor de las tres elegidas, ya que éstas, para lograr su objetivo, debieron rendir por sobre lo habitual. Especialmente la luchadora, tenaz y siempre concentrada Lucía Galarce, que pasó a constituirse en la gran sorpresa. Su accionar poco vistoso opaca la efectividad de su juego, haciéndola aparecer deslucida, pero esto tiene sus virtudes, puesto que cada una de sus intervenciones va garantida con la obtención de puntos. Para ello cuenta con desplazamientos rápidos y remaches violentos.

De Lucía González, campeona nacional y que había bajado notoriamente, cabe esperar el reencuentro total.

El exceso de peso, principal enemigo de la pequeña y agresiva jugadora, tiende a desaparecer. A la cita de clasificación llegó muy cerca de su mejor estado.

Finalmente, Hilda Avaria está en condiciones de volver a ser el gran valor, al menos insinuó algo que es indispensable que tenga toda jugadora que pretende defender a su país: capacidad de recuperación. No basta con tener habilidad, hay que tener además suficiente confianza en sí mismo como para salir de situaciones adversas y alzarse con el triunfo. Hilda Avaria tuvo esa virtud y vaya que le valió.

Sólo cabe desear, y en el convencimiento que se hará, que la preparación del plantel mantenga su ritmo creciente de trabajo. Para ello hay que solucionar lo antes posible los peros que podrían entrabar la concurrencia regular de los seleccionados, ya que estos trabajan en su totalidad.

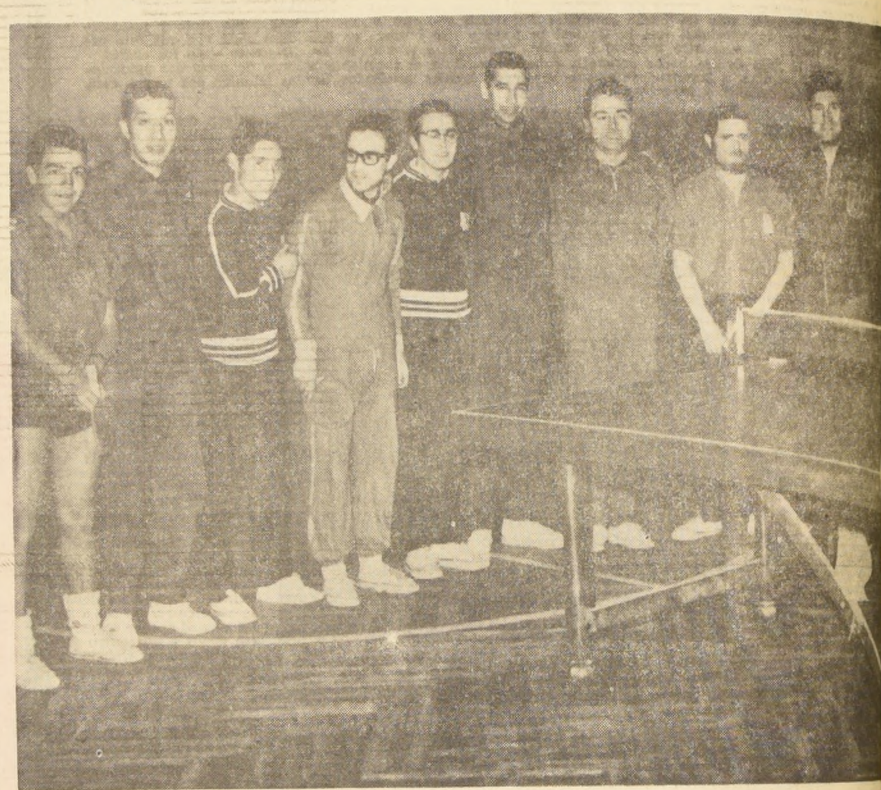
De los juveniles, Rubén Reimberg, Valentín Ramos, Sonia Alexandrovich y Dorita Salazar puede esperarse mucho y poco. Este contra sentido tiene su razón de ser en la inexperiencia lógica de los paletistas. Queda sí la certeza que bien dirigidos y debidamente empapados de la responsabilidad asumida, el rendimiento puede deparar gratos momentos.



Sonia Alexandrovich es la representantes juvenil. De ella se espera bastante.



Todos lucharon por ganar uno de los tres lugares. Lograron su objetivo Lucía Galarce e Hilda Avaria, que aparecen de izquierda a derecha, y Lucía González, que cierra la fila. Erika Medina y Carolina Olivares fueron eliminadas.



Los varones brindaron una competencia interesante en la que todos ansiaban ser seleccionados. Al final sólo seis consiguieron su meta. De izquierda a derecha, Rubén Reimberg (juvenil), Osvaldo Flores, Javier González, Alejandro Echeverría, Luis Aravena, Renato Mateluna, Alfredo Yazigi, Manuel González y Manuel Barahona.

Cara y Sello del Boxeo Español

José Legrá listo para enfrentarse con Vicente Saldívar por el título mundial de los plumas.— Luis Folledo ya tiene una nueva opción al título europeo de los medianos.— Pedro Carrasco en peligro de perder el cinturón liviano de Europa.

Por TOMAS ARGUELLO, de la Agencia EFE.

Pocas son las novedades que registra el mundo deportivo durante la canícula. Tan pocas, que podría uno limitarse a reseñar el inicio de los entrenamientos de los equipos de fútbol, el corto y poco espectacular trasiego de fichajes o las giras allende los mares de los dos Atlánticos, el de Madrid y el de Bilbao, empeñados en conseguir unos dólares con los que sanear las siempre precarias economías.

Sin embargo, la semana que termina ha tenido tres noticias trascendentales. Las tres, además, pertenecientes a un deporte: el boxeo. Nada de extraño tiene que sea este tema el motivo del artículo.

TRES NOMBRES, TRES RUMBOS

Tres nombres protagonizan las tres noticias. Tres nombres y tres rumbos distintos, porque cada uno de ellos se encuentra en muy distinta encrucijada. Una encrucijada que, sin embargo, desemboca entre las doce cuerdas del ring.

Todos ustedes saben que Jose Legrá, el morenito de Baracoa, nacionalizado español, el pupilo de Kid Tunero, es actualidad por dos motivos: Uno, por sus explosivas declaraciones a raíz de ser acusado por la clase de vida que lleva, ciertamente poco aconsejable para un boexador, según las acusaciones. Y segundo, porque si no surgen inconvenientes, disputará la corona mundial de los plumas al fabuloso mexicano Vicente Saldívar.

Efectivamente, Gainford, manager que fue de Ray "Sugar" Robinson, convertido hoy en intermediario boxístico entre América y Europa, ha dirigido un telegrama a Tunero en el que, más o menos, le dice que Saldívar está dispuesto a pelear con Legrá, en Madrid, título en juego, siempre y cuando se le permita organizar la pelea o, por lo menos, ir al cincuenta por ciento con la Federación Española de Boxeo.

El asunto, según nos dicen, está en manos de don Vicente Gil y es de esperar que fructifique.

Ya sé que muchos se preguntarán: ¿Pero no es Legrá un peso ligero junior y no iba a pelear por el título con el japonés Harada?

Y uno tendría que responder que sí, que llevan razón y que, según últimas noticias, la Federación Española está tratando de montar el combate Numata - Legrá, valedero para el título mundial de los ligeros junior. Porque hay que hacer la aclaración de que Numata es el nuevo campeón de los ligeros junior ya que venció hace unos meses al hasta entonces titular, Harada.

Es decir, Legrá puede disputar el título de los plumas o el de los ligeros junior. Es de suponer que uno de ellos, ya que las gestiones van adelantadas.

No tenemos referencias ciertas y fidedignas sobre Numata, por lo que sería obvio analizar la pelea. Pero sí en cambio se puede comentar el duelo Saldívar - Legrá.

El cubanito-español ha vencido sin convencer en sus últimas peleas. ¡Cierto. Como lo es que sus rivales —Love Allotey, Rafiu King y Don Johnson— eran púgiles experimentados, curtidos en cien rings y, por lo tanto, peligrosísimos para cualquier adversario. Vicente Saldívar, por ende, es muchísimo mejor que cualquiera de los tres anteriores. Pega y encaja, domina las doce cuerdas y su agilidad y esgrima son excelentes. Baste recordar que recientemente pulverizó al campeón europeo de los plumas el inglés Howard Winstone, que a su vez es el único púgil que ha vencido a Legrá.

Las probabilidades de éste, analizadas con frialdad serían muy remotas en su duelo con Saldívar. Sin embargo, bueno sería que el combate se llevara a cabo.



José Legrá, el cubanito nacionalizado español, espera ansioso el momento de subir al ring a disputarle al mexicano Vicente Saldívar, el título mundial de los plumas.

FOLLEDO Y SU TERCERA Y ULTIMA OPORTUNIDAD

Luis Folledo tiene ya adversario para disputarle el trono vacante de los pesos medios europeos: el ítalo-argentino Gian Carlo Durán, o Juan Carlos Durán, si lo prefieren— Es la tercera oportunidad —y la última, porque Folledo ya está en la cuesta abajo de su brillante carrera— que se le ofrece. En las anteriores, Lazslo Papp y Nino Benvenutti, dos fueras de serie, le cerraron el paso.

Durán no es tan fuerte como aquéllos. Se trata de un boxeador muy curtido, armónico en su modo de hacer, veterano, pero sin pegada.

Folledo puede ser campeón. Cuenta con muchas bazas a su favor. Pero hace falta que no las tire por la borda.

CARRASCO PUEDE PERDER SU TITULO SIN PONERLO EN JUEGO

El accidente sufrido por Pedro Carrasco, que en un principio se temió fuera grave, ha dejado de ser noticia tras las halagüeñas declaraciones de los médicos que le atienden. Según los cálculos más optimistas, el campeón podrá volver al ring a finales del presente año o principios de 1968.

La noticia está precisamente ahí, en el tiempo que Carrasco tarde en curar. Porque, según las disposiciones de la Federación Europea de Boxeo, un campeón debe de poner en juego su título dentro del plazo máximo de tres meses. Hagan cuenta y verán que Pedro Carrasco no estará en condiciones de defender su entorchado entre las doce cuerdas, ni siquiera aunque la Federación, en atención al percance, le concediese una prórroga de treinta días.

Es la cruz de la moneda. Una lástima, caso de que se produzca, porque Carrasco estaba lanzado.

Sin embargo, no debe desmayar. Aunque otro ocupe su pedestal, es joven y tiene un amplio porvenir. Puede y debe volver a ser el de antes del accidente.

Lo deseamos de corazón, porque el boxeo español no anda sobrado de púgiles como él.

HELENIO HERRERA

El Inefable Infalible

Escribe: ADAMOL

El hombre es desagradable o simpático hasta cuando lo conocemos. Antes es fácil equivocarse, porque en ello influye de manera determinante la propaganda, la aureola de superclase en su especialidad deportiva y en el que se desenvuelve y más que nada el desprestigio que trae consigo la fama de una persona cuando ha llegado a niveles que otros no han alcanzado. Entonces la envidia fluye por los poros de muchos y los éxitos ganados no suelen ser más que accidentes afortunados en la carrera siempre ascendente del deportista.

Y uno de esos seres discutidos del deporte, del más popular de ellos, el que llegó a centrar con majestad e ímpetu el interés de los aficionados de dos continentes, pasó por Chile a cargo de un equipo que de sólo nombrarlo trae a la memoria el sentido de la palabra, significado del éxito y el epíteto admirativo.

Helenio Herrera y el Internazionale, de Milán, ex campeón de Europa y mundial de clubes. Logros de un club que han tenido una cabeza orientadora sobre la cual se ha escrito en demasía, con saciedad, buscando y explotando los mínimos detalles que pueden opacar el trabajo de un entrenador que eligió el fútbol como su medio normal de vida y como meta el triunfo, si éste quería golpear a su puerta algún día. Felizmente para él, llegó y se paró en la umbrada de su vida y no se fue como ocurre a menudo con los hombres cuya estrella brilla fugaz, pero desaparecer presurosa en el camino de la historia.

Y en todas partes que estuvo su palabra autorizada fue la quintaesencia futbolística para quienes creen en HH pero a la vez dio motivo para que se lo critique acremente. Sin embargo, mucho se puede especular, pero los hechos pesan como testimonio incontrastable para defender una verdad. Dirigir con éxito varias selecciones nacionales, llevar al estrellato un club, son situaciones que escapan al análisis desapasionado y a la impresión fácil; no puede ser casualidad por mucho que existan factores que coadyuven al éxito.

Desafortunadamente la única oportunidad que hemos tenido para apreciarlo en su calidad profesional nos dice muy poco, pues esta vez no hubo triunfo y por medio no estaba en juego su prestigio como director técnico. Pero sí que es posible develar la incógnita de su personalidad, la faceta discutida desconcertante de Helenio Herrera. Aquello que no está circunscrito al césped de una cancha de fútbol ni a las graderías de un estadio.

"No soy mal genio", había dicho a su llegada, pero no demoró mucho en demostrar lo contrario".

"El mejor entrenador del mundo fracasa si no tiene jugadores bien preparados", declaró. Más tarde viró en 180 grados para decir: "Yo puedo hacer campeón a un club con malos jugadores, porque soy el mejor entrenador".

"En Europa hay un jugador que puede desplazar a Pelé: Sandro Mazzola. Ya lo verán el domingo". El domingo no pasó nada y el Inter perdió uno a cero con la Selección.

"Creímos que jugaríamos contra Colo Colo y no con un seleccionado". Creencia ingenua porque nunca se habló ni siquiera de la posibilidad de un partido entre ambos clubes, porque es obvio que el calendario de partidos de la gira estaba confeccionado con bastante antelación. Pero había que sostenerlo para atenuar el traspié.

"No me gusta la cancha, tiene mucha hierba, y para mañana se podría arreglar", opinó en el entrenamiento previo al encuentro con la Selección, en el Estadio Nacional. Posteriormente al uno a cero dijo risueño y desconcertante: "Muy buena la cancha para jugadores que saben manejar bien el balón".

Por lo general Helenio tuvo frases de poca expresión personal y que dicen que en él hay mucho de artificial de estudiado, reacciones poco espontáneas y respuestas estereotipadas que seguramente ha dicho por miles a los periodistas de diferentes latitudes, entrenando su agilidad y astucia para salir del paso inconfortable que lo coloca alguna pregunta como aquella de ¿por qué fracasó Italia en el Mundial de Londres? A ella respondió relampagueante, como esperándola: "No contestaré esa pregunta". Insistir era inútil y era también provocar su irritación. Por lo demás, HH. habla sólo de sus éxitos, pero evita encarar los fracasos.

Sólo fue realmente sincero y franco al confesar su pasión por el fútbol. "Mi vida es el fútbol y me iré cuando me echen". Hasta hubo una leve nota de emoción en sus palabras, contrastando con la dureza de su rostro y el frío de sus expresiones verbales. Desde luego ese mérito no se le puede negar, como tampoco se lo podría quitar a Fernando Riera, Alejandro Scopelli o Andrés Prieto, verdaderos obreros con la E en el pecho, de dedicación constante y responsable en su profesión, y la preocupación que muestran por sus dirigidos.



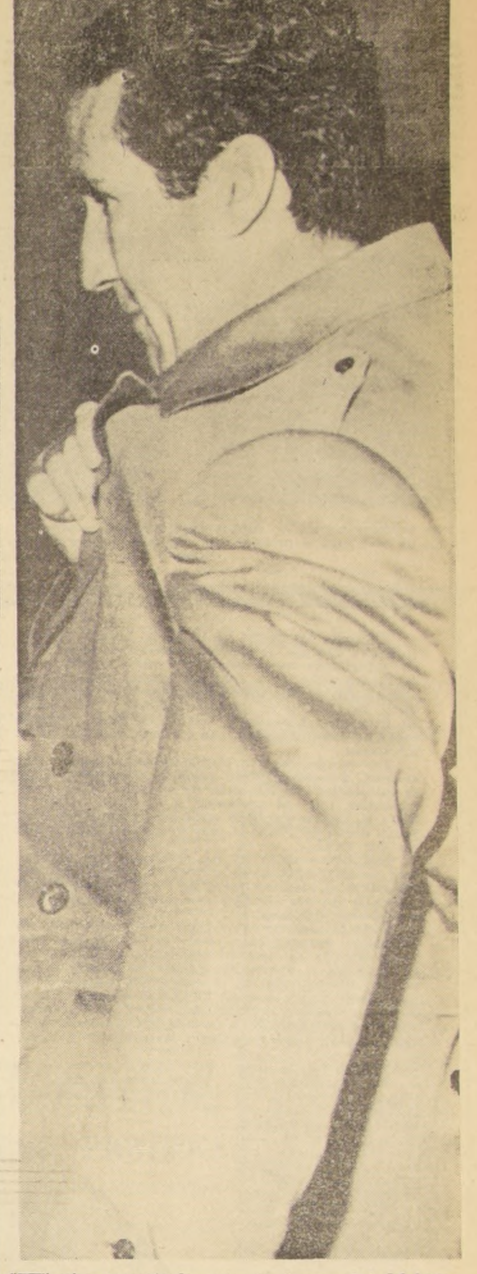
INTERNAZIONALE, de Milán, constituye el mayor éxito futbolístico de Helenio Herrera. Para él no existen los fracasos, o si los considera, prefiere ignorarlos. Ahora se prepara a formar otra escuadra poderosa y continúa la gira de preparación.

En ese aspecto Helenio Herrera, deja un saldo favorable y conformó a todos. Pero en muchos, igualmente, confirmó la impresión que se proyecto desde la distancia, irguiéndolo como una figura inefable, y que en su corto paso por Chile pareció agigantarse.

Queriendo ignorar la modestia buscó siempre la respuesta que lo absolviera, que lo disculpara, que le hiciera negar algún fracaso, pero sus méritos sí que supo realizarlos y disipar cualquier duda relacionada con su capacidad como entrenador. Quiso siempre poner el sello de infalibilidad que lo ha caracterizado, salvaguardar su prestigio sacrificando la simpatía de su persona, perdida, seguramente con los años de profesión; la sencillez que debe emanar de una figura que ha logrado cristalizar sus anhelos, y sobre todo la sinceridad que necesitan las palabras para convencer a quienes lo siguen.

Pero él no necesita de palabras sinceras, de modestia, de sencillez, de simpatía, para defender sus éxitos. Porque los hechos pesan más que todas las condiciones humanas. Porque la realidad está sustentada por cosas materiales. Porque la meta exige victorias y los campeonatos necesitan de equipos con buenos jugadores. Y Helenio Herrera los tiene y su club no mezquinará las contrataciones de valores. Y Helenio seguirá buscando laureles a despecho del desagrado que provoque su persona, de los ataques y los fracasos.

El inefable infalible nunca pierde y siempre se justifica. Al final los hechos responden por él.



"HH" mira, concentrado, serio, con la gravedad del hombre que sabe que lo que hace está siempre bien hecho. A veces es iracundo: a veces, también, suele sonreír: pero será siempre inefable.

Confesiones de un Guardavalla

Impregnada de muchas anécdotas es la trayectoria del arquero Irala, de Santiago Morning.

Una nota de Eugenio Sánchez



"Soy temerario; pero sé salir de mi arco".

De un tiempo a esta parte, el fútbol chileno ha tomado mucho "sabor paraguayo". Ello, porque son varios los jugadores guaraníes que se incorporaron al balompié chileno y con diversas suertes, están defendiendo las camisetas de los clubes que los contrataron.

Entre éllos, hay uno que ha logrado justificar su viaje a Chile y se ha conquistado el afecto de los aficionados en general. Bajo los tres palos de Santiago Morning, Ernesto Irala se ha encumbrado a la fama y ya nadie discute su condición de uno de los mejores arqueros que presenta actualmente el torneo profesional.

¿Los datos biográficos del arquero bohemio? Ernesto Irala Garceta, nació hace 26 años, en Asunción. Todos sus estudios los realizó en el Colegio Nacional de la capital paraguaya, y a la edad de 11 años, empezó a darle sus primeros puntapiés a la pelota. Primero jugó como delantero, siendo seleccionado escolar como centroforward. En el primer partido, se lesionó el arquero y el entrenador le pidió a Irala que ocupara esa plaza ante la emergencia. "Tal vez por mi agilidad, el técnico penso que podía salvarlo en ese problema —recuerda el defensor bohemio y luego agrega—: No anduvo errado en su designación. Ese día me "encontré futbolísticamente". Jugué bastante bien y pasé a ser el titular desde ese mismo momento.

Su historia no sufre variación, con la de muchos otros astros del fútbol. Siendo aún un estudiante, se inscribió en las divisiones inferiores del Club Guaraní, donde estuvo tres años.

Y, ahora sí que sufre un vuelco con relación a otras trayectorias. Cuando apenas contaba con 14 años de edad, debuta en el equipo de honor del popular club paraguayo.

Nuevamente los recuerdos: "Fue un sábado en la tarde: Ondino Vieira, a la sazón entrenador del club, me avisó que ese día jugaría contra River Plate de Asunción. Estaba muy nervioso, ya que como le digo tenía apenas 14 años. Pero mis compañeros de equipo, primero, mis familiares en las tribunas, luego, me infundieron la confianza necesaria y fue así como jugué bastante bien. Empatamos a cero, y me transformé nuevamente en el titular de un equipo desplazando a Irineo Aguilera... Fue un lindo partido... palabra... ¿sabe otra cosa?... ese día me dí el lujo de atajar un penal".

—¿No existen impedimentos reglamentarios en su país para que con 14 años jueguen en Primera? —le preguntamos.

"No... en Paraguay no... ¿sabe lo que pasa?... Es que allá se empieza a jugar desde muy chico y cuando uno ya tiene más de 22 años, es un veterano y debe dejar paso a los que vienen de atrás".

Hasta 1963, Irala fue meta titular de Guaraní. A comienzos de ese año, los directivos de su club contrataron a Víctor González, actualmente en el Fluminense de Brasil, y con ello, Irala quedó relegado a segundo plano. No le gusta ser suplente y fue transferido, a solicitud suya, a un club de ascenso. Pero al año siguiente, Guaraní se clasifica campeón del Torneo Paraguayo, y somo tenía que competir en la Copa Libertadores, los directivos quisieron nuevamente contratar a Irala.

Se reanudaron las conversaciones y cuando ya estaba listo para firmar un nuevo contrato, Víctor Manuel Franco, el ex defensor de Santiago Morning, le habló por primera vez de Chile. "Me gustó la idea de irme a otro país y dejé de lado por el momento las conversaciones con Guaraní, a la espera de las noticias que me enviaría Franco desde Chile.

—¿Así fue cómo llegó a Santiago Morning? —le inquirimos.

—Bueno... en parte —es su respuesta—. La verdad es que me sucedió algo graciosísimo. Santiago Morning envió dos pasajes a Asunción, por intermedio de Ovidio Casartelli. Según supe después, eran para un mediozaguero y un delantero; pero yo, pensando que eran los que me enviaba Franco, me apropié de uno y viajé. Mi gran sorpresa fue en Los Cerrillos, cuando al enterarse los directivos de Santiago Morning que esperaban, de que yo era arquero, me comunicaron que no me necesitaban, toda vez que habían contratado hacía menos de una semana a Fuentealba. Me comprometí a devolver el dinero del pasaje; pero que me dejaran quedar algunos días en Chile. Franco, que estaba fuera de la capital, se enteró por los diarios de mi llegada e inmediatamente se vino a Santiago, para atenderme. Arregló en parte mi situación con su club y yo por espacio de ocho días, entrené con ellos. Posteriormente, fui llevado a Colo Colo, donde practiqué cerca de tres semanas. Faltando siete días para que se iniciara el torneo oficial, don Francisco Hormazábal me volvió a llamar y recomendó mi contratación. Antes de firmar, jugamos un amistoso en Coquimbo y mi actuación en ese partido, me valió el contrato.

—Pero Ud. no empezó jugando en el arco de Santiago en el campeonato de ese año —le recordamos.

—Es cierto —nos dice— pero eso también tiene su explicación. Don Francisco, el día antes de iniciarse el campeonato, me llamó junto con Fuentealba y nos informó que semana a semana nos turnaríamos en el arco de Santiago Morning. El primer cotejo le correspondió a Fuentealba y el segundo era mío. En el debut, perdieron con Magallanes por dos a uno y luego, estando yo en la valla, empatamos a uno con Colo Colo. Creo que ese ha sido el mejor partido que he jugado hasta el momento en Chile y por ello, quedé como titular hasta ahora.

Los aficionados identifican a Irala como un arquero temerario, que a despecho de su físico, realiza atajadas muy peligrosas. Se lo hacemos notar.

—Sí... eso es efectivo —acota— soy algo temerario; pero ¿sabe una cosa? Nunca me he lesionado de gravedad. Es que un arquero debe saber salir a detener a un delantero que se viene encima. No es cosa de ir al choque. No... hay que tratar de quitarle limpiamente la pelota de sus pies, al mismo tiempo que se le trata de cubrir el arco".

Otra cosa que resalta en Irala es su agilidad. Nos cuenta su secreto... "Me entreno mucho con cuerdas, saltando y saltando, se adquiere la agilidad necesaria. Claro que también me ayuda mucho el hecho de haber jugado vóleibol".

—¿Antes de empezar a practicar el fútbol, Ud. jugó vóleibol? —le preguntamos una vez más.

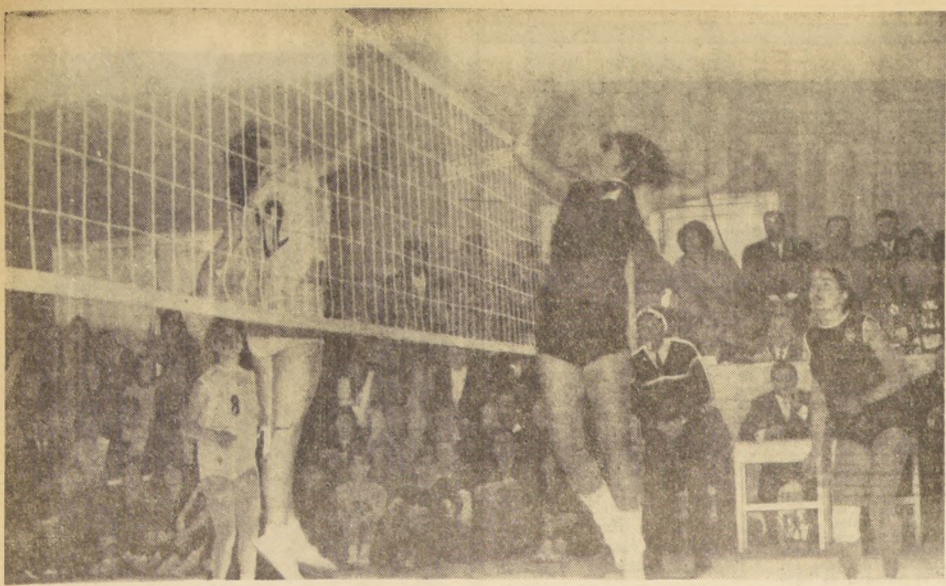
—No... fue después —nos indica y a continuación, una información que nos sorprende—. Fui seleccionado paraguayo de vóleibol al Sudamericano de 1963 en Asunción. Pero me gustaba más el fútbol y aquí me tiene.

Ernesto Irala mantiene la sencillez que caracteriza a los hijos de su tierra. Está muy agradecido de los directivos del "Chaguito", que siempre lo han tratado muy bien. "Son fenómenos. Estoy feliz en Chile y es casi seguro que no me muevo nunca más de este país". Sonríe y agrega: "Por favor, coloque que si hay alguna chilena que quiera por esposo a un paraguayo, me lo haga saber". Junto a él, el empresario Epifanio Rojas ríe a carcajadas. ¿Qué no me crees capaz de casarme? —le dice Irala—. Sí, yo te creo —responde Epifanio— vamos a ver si alguna chilena te cree".

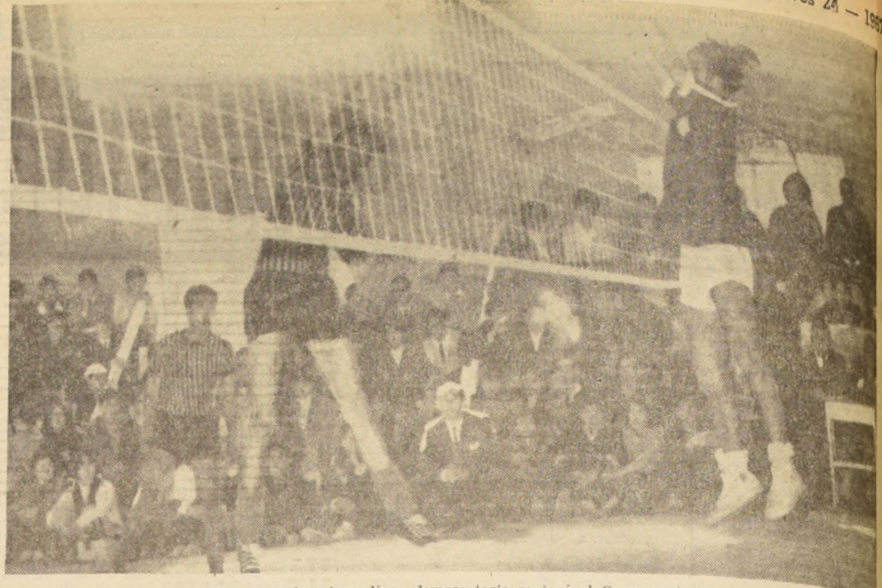
Una breve charla más, y ambos se retiran de nuestro lado. Uno, el jugador, celebrando aún su "petición" y el otro, pensando tal vez en las "locuras" de su "paisa".



¿Sabían Uds. que el arquero Irala, de Santiago Morning, fue seleccionado paraguayo de vóleibol? Aquí muestra sus manotas.



En espectacular match definieron el título femenino los equipos de Liceo N.o 1 y Liceo Manuel de Salas La victoria de 2—1 para el primero, que retuvo la corona alcanza da hace tres años en Viña del Mar fue justa. Ana María Sarué y Ximena Ibáñez porfían el balón por sobre la red.



Con el público sentado casi en la misma línea demarcatoria se jugó el Campeonato Escolar de Linares. La escena corresponde al match final entre Liceo Manuel de Salas y La Serena, que ganó el primero, clasificándose campeón invicto. Mario Vallejos bloquea bien un remache de Hugo Olivares.

En Linares:

Vóleibol Escolar Señaló el Camino

El Tercer Campeonato Nacional que consagró campeones a Liceo N.o 1, de damas, y a Manuel de Salas, en varones, debe ser el punto de partida de la renovación total del vóleibol.

Nota de Jaime Pizarro M.

En todos los países de la Vieja Europa, Estados Unidos y algunos de nuestra América morena se le da importancia fundamental al deporte escolar y los resultados están a la vista en muchos aspectos. En Chile, dada nuestra tradicional pobreza, a los escolares y juveniles no se les dan facilidades y así vemos en atletismo, básquetbol, vóleibol y otros deportes, como los niños compiten con las mínimas facilidades materiales.

Las estadísticas son claras en este aspecto. Hay escuelas, colegios y liceos nacionales, en los que no se encuentran implementos de ninguna clase y los educandos con sus profesores a la cabeza deben ir hasta el Estadio Nacional para conseguirlos por unas pocas horas, una vez al mes o cuando mucho, una vez por semana.

Sabemos también de los problemas que encuentran los dirigentes de la natación para organizar competencias escolares fuera de la temporada de verano. En fin, los ejemplos son miles y desconciertan en muchas ocasiones.

Todo lo anterior lo traemos a colación luego de presenciar durante cinco días, el Campeonato Nacional Escolar de Vóleibol realizado en Linares, organizado por la Federación Escolar Secundaria y con la sola colaboración de la Asociación Escolar local que preside el profesor de Educación Física, Lautaro González, hombre múltiple, que fuera de organizar todo lo correspondiente a la sede, las oficio de entrenador de los equipos femenino y masculino de Linares.

Los entrenadores de casi todas las selecciones que llegaron a la ciudad sureña, se quejaron de la falta de ayuda de las autoridades locales y nos hicieron ver que en muchos casos, los propios jugadores-alumnos debieron costearse parte de los pasajes y el uniforme para poder concurrir a la cita máxima del vóleibol escolar.

Estamos convencidos de que el deporte nacional se proyectará bien, levantara su standard en todas las disciplinas, cuando se inicie un trabajo bien planificado a nivel escolar. El fútbol así lo comprendió y actualmente se puede ver un padrón definido en todos los equipos. Presenciar las competencias de la División Cadete del Fútbol Profesional es un agrado, ya que los pequeños futbolistas dominan casi todos los secretos del juego y así vemos semana a semana la aparición en los equipos de Honor de elementos dotados magníficamente para triunfar en este deporte.

SEGUIR EL BUEN EJEMPLO

Si el ejemplo del fútbol lo imitaran otras agrupaciones deportivas, estamos seguros de que se alcanzarían buenos resultados en poco tiempo. El básquetbol está en crisis, eso nadie lo duda, no hay más que ver los resultados internacionales últimos y presenciar algunos partidos de la competencia local. En las divisiones inferiores del baloncesto poco y nada se hace, y así por el estilo, ocurre en otros deportes.

Lo hemos repetido en muchas oportunidades. El vóleibol está acaparando las preferencias de los educandos y las altas esferas de este deporte poco o nada hacen para encauzar este brote magnífico. Por eso nos preocupamos del certamen nacional escolar de Linares.

UN REPUNTE AUSPICIOSO

Hemos asistido a los tres campeonatos nacionales escolares. El primero en Santiago; el segundo en Viña del Mar y éste de Linares. El tercero, el que nos preo- por muchos aspectos. Nos cupa ahora, fue excelente ocuparemos nada más que del deportivo .

Desde luego se reunieron un número record de participantes, nueve equipos de damas y siete de varones, que representaban a los liceanos de La Serena, Valparaíso, Santiago, Curicó, Talca, Linares, Concepción y Temuco.

Desde luego que no fue un torneo más. En todos los partidos y en mayor o menor grado, se vio buen vóleibol, jugadores bien fundamentados algunos con condiciones relevantes para esta disciplina, que, con mayor trabajo, deben rendir mucho más. Por de pronto, todos los conjuntos de varones participantes, son superiores a los equipos de los colegios particulares que en estos momentos animan el Intercolegial que controla la Universidad Católica y de los de damas, sólo Talca y La Serena estaban en desventaja sobre sus restantes adversarios.

Que los títulos de damas y varones hayan quedado en manos de representaciones santiaguinas no desmerece en nada a lo realizado por las selecciones provincianas. Linares, una plaza donde antes nunca se realizaron competencias escolares y donde la única actividad se desenvuelve en la Escuela de Artillería del Ejército, presentó dos selecciones que cumplieron bien. Lógicamente que a los conjuntos locales les perjudicó abiertamente su condición de dueños de casa. Todas las reuniones fueron presenciadas por públicos desbordantes que esperaban el triunfo de los suyos, lo que redundó en el nerviosismo observado por los muchachos y muchachas linarenses, que sólo pudieron "soltarse" en la fecha final, justamente cuando los varones lograron superar a Temuco que fue vicecampeón y las damas estuvieron a punto de doblegar a Curicó, que ocupó el tercer lugar.

La alegría del triunfo quedó reflejada en los rostros de Mirna Arroyo de Ortega y Hortensia López Fuentes, entrenadora y la mejor jugadora del certamen nacional de vóleibol realizado en Linares, ambas del equipo campeón, Liceo N.o 1, Javiera Carrera.



Liceo N.o 1 junto con retener por tercera vez consecutiva el título de campeón nacional de vóleibol, obtuvo el Trofeo Dirección de Deportes del Estado que muestran emocionadas Ximena Ibáñez, la capitana y Cecilia Castro (2). Ambas cumplieron destacada actuación en la final ante Manuel de Salas.

Sin duda alguna que el equipo masculino de La Serena deparó una grata sorpresa. Fue una fuerza difícil de doblegar para todos y el único sexteto que logró sacarle un set a Manuel de Salas que fue el campeón. De Temuco teníamos referencias, ya que hemos visto a formaciones de la frontera en canchas de Santiago y sabemos de los progresos logrados por su entrenador, Juan Pérez.

Concepción que fue eliminado y no entró a la rueda final, presentó una formación aguerrida que debió quedar más arriba. Sólo le faltó continuidad a los defensores de la Perla del Bío Bío. Sus hombres incurrieron en altibajos notorios que perjudicaron el trabajo global.

Los equipos que defraudaron, ya que sus antecedentes los presentaban como rivales poderosos, fueron Valparaíso y la selección de Santiago. Los porteños con un equipo formado a última hora debido a la deserción de último momento de la Escuela Naval, no lograron en sus dos presentaciones de la rueda de clasificación armar un sexteto con posibilidades y quedó fuera de la rueda final. Santiago corrió igual suerte que los porteños. Una selección apresurada entre alumnos de liceos, por la no concurrencia del Liceo N.o 11, que debió ir, por ser el vicecampeón de 1966. Restando a estos dos equipos, los otros llegaron con la debida preparación y en la rueda final se vio la superioridad manifiesta de Manuel de Salas sobre sus restantes adversarios, pero entre ellos, hubo lucha cerrada y animaron cotejos espectaculares. La Serena si hubiera dispuesto de remachadores habría deparado una sorpresa de proporciones, ya que todos sus defensores pusieron en la lucha amor propio y una agresividad notable, acompañado todo de excelente disposición.

Lo destacado del certamen de varones fue la similitud del trabajo realizado por cada sexteto. Todos estaban en el dominio de las nuevas reglas del juego y la diferencia fue de carácter individual, no colectivo.

LAS DAMAS

Como se viene apreciando desde muchos años a esta parte, el desnivel entre equipos femeninos y masculinos es marcado. Los varones varones han avanzado más rápidamente en todos los aspectos del juego. Seguramente porque hay más actividad y más competencias nacionales. Nunca hasta el momento la Federación Nacional de este deporte ha programado un torneo nacional femenino. Pero en Linares sorprendieron las representaciones de Curicó y Valparaíso. Las curicanas, debutantes en estos eventos, mostraron buen juego de conjunto, excelentes fundamentos, notable manejo del balón, pero no fue un equipo parejo. Sólo tenía seis titulares y nada más. Si alguna jugadora fallaba, el equipo perdía lastimosamente el ritmo. No debió quedar eliminado, ya que en la rueda final, seguramente habría desplazado al dueño de casa.

Curicó dispuso de dos o tres jugadoras de muchas condiciones, pero las restantes no estaban a la altura de sus compañeras. Su tercer lugar debe servir de estímulo a los deportistas de la ciudad y muy especialmente a su entrenadora, Bernardita Labra.

Talca, ya lo dijimos, fue el conjunto más bajo de los nueve que llegaron hasta Linares. Su inclusión no se justificó por esta vez. Concepción y Temuco lucharon con denuedo pero no lograron entrar a la rueda por el título ante la mayor y mejor preparación de los restantes sextetos.

Liceo N.o 1 y Manuel de Salas, que definieron el cetro, ofrecieron el mejor partido del evento. Fue un partido excelente y que tuvo en suspenso a los aficionados linarenses. Para los entrenadores que concurrieron a este nacional, el mejor equipo fue Manuel de Salas, pero como se viene observando desde hace dos o tres años, a las pupilas de Hugo Martínez las persigue una suerte de temor ante las liceanas del UNO. Individualmente puede que sean superior las vicecampeonas, pero en el juego de conjunto, sin discusión, el mejor fue el que justamente se quedó con la corona.

FIGURAS

En el Tercer Campeonato Nacional Escolar se vieron figuras de calibre de segura proyección más adelante. Pero dos salieron del marco general para encumbrarse a alturas insospechadas, Hortensia López del Liceo N.o 1, y Jorge Vera, del Liceo Manuel de Salas. Los dos estuvieron notables y fueron gravitantes en el resultado final. En el equipo campeón femenino destacaron también Ximena Ibáñez y Cecilia Castro. En Liceo Manuel de Salas, Isabel Barón, la más regular del vicecampeón; Felisa Mewes destacó en todos los partidos anteriores a la final, lo mismo que María Inés Godoy. Entre los varones, fuera del N.o 1, habría que mencionar a Pedro Durán y Luis [illegible]do, junto al capitán del equipo, Francisco Reyes. Temuco tuvo a su valor más sobresaliente en [illegible] Muñoz, juvenil valor que en la final fue traicionado por los nervios. La Serena contó con el valioso aporte de Hugo Olivares y [illegible]res, de Jorge Mora.

Finalmente nos referimos a los entrenadores. Nos sorprendió la responsabilidad de todos, y los deseos de aprender, de observar todo con interés. Este torneo, estamos ciertos, servirá para lograr el alza definitiva de este deporte en provincias. Desde luego Linares ya se convirtió en excelente plaza para esta disciplina. La Serena y Temuco pidieron la sede para el Cuarto Campeonato. El anterior demuestra el interés despertado por el vóleibol. Varios entrenadores apuntaron con lujo de detalles todas sus experiencias vividas en cinco días de competencia. El trabajo calificado de Hugo Martínez, Miguel Cornejo y Mirna Arroyo, entrenadores de los equipos de Manuel de Salas —damas y varones— y Liceo N.o 1 debe haber caído en surco fértil. [illegible] por el vóleibol nacional que espera un cambio total.



LA SERENA fue una grata revelación del Campeonato Escolar Nacional de Vóleibol de Linares Sin una técnica acabada, el entrenador, René Castillo, supo inculcar a sus dirigidos una férrea disciplina de equipo. La Serena fue tercero.



TENIA que salir con una de las suyas el ntado H.H. Este entrenador, al que no se le pueden negar algunas condiciones, a veces cae el sainete y se transforma en un personaje de astracanada. Pero lo mejor de todo, lo más cómico de sus disparates ha sido ese con el que quiso justificar el fútbol negativo y temeroso del famoso Inter. Dijo que ellos creían que venían a jugar con Colo Colo y que aquí se encontraron con que el rival era la selección nacional. ¡Maravilloso! El tipo vino y no se le ocurrió preguntar contra quién jugaría. No se le ocurrió mirar el contrato, pero debe haber sabido perfectamente que la Asociación chilena le había adelantado quince mil dólares a su institución. Todo lo sabía, menos que iba a jugar contra la selección.

Es una linda disculpa esa. Por ejemplo, si Magallanes pierde el domingo su partido del Nacional, ya tiene una disculpa fenómeno, una disculpa "herreriana". Le bastará a su entrenador con decir que no sabía que iba a jugar con Universidad de Chile. Que estaba convencido que el adversario era el Iberia...

—oOo—

PASANDO a otra cosa, compañero, le confieso que tengo miedo. Miedo de que en este fin de semana encontremos desabridos los encuentros de nuestro campeonato. o sé muy bien que, en este año, no han sido ellos muy brillantes, pero no se puede negar que nos hemos entretenido y que hemos presenciado partidos interesantes, movidos, que nos deleitaron y mantuvieron el suspenso hasta el último pitazo.

Pero como tenemos aún demasiado frescos los recuerdos del equipo nacional, corremos el riesgo de encontrar aburridos los matches en que no intervenga el team de todos. Los muchachos a los que aplaudimos el domingo pasado y el martes de la otra semana, se desparramarán por sus clubes respectivos. Quintano vestirá la azul de la U. de Chile; Tito Fouilloux aparecerá con la casaca de la Católica (¿sabe usted, compañero, cuál de ellas utilizarán los de la U.C.?); Berly y Reinoso volverán a vestir el verde de la calle Lira. Y así todos. No será lo mismo, se lo digo yo, porque ya nos habíamos habituado a verlos con la roja del escudo en el pecho.

Lo repito, no será lo mismo.

—oOo—

PERO hay que volver a la rutina y, si olvidamos un rato la fiesta de fútbol que nos brindó el team nacional frente al famoso Inter, encontraremos atractivos los programas del sábado en Santa Laura y del domingo en el Nacional. Puede que resulten estupendos, aunque no estará todo el público haciendo fuerzas por un solo equipo. Volveremos a escuchar el "¡Como el Colo Colo no hay!", el Ceacheí, el Ceacheí y la bandita del manojito de claveles.

Ya a ver usted, compañero, cómo volveremos a entretenernos y a encontrarle un gusto familiar al menú de fin de semana.

Pero, de todos modos, tengo miedo.

—oOo—

PERO el mes que viene volveremos a ver a los chicos de Scopelli y Paco Molina, ahora contra una selección brasileña. Y a fines de año, contra el poderoso equipo de Hungría. Bravos compromisos, pero no importa. Ahora sabemos que ganando o perdiendo, los muchachos se jugarán enteros, sudarán la camiseta y sentirán el orgullo y la responsabilidad de vestir la casaca nacional. Eso es lo más importante y lo demostraron todos ellos en sus dos últimos encuentros.

Hay un nuevo aire en la selección y eso está por encima de todo. Incluso por encima de los resultados.

—oOo—

EL FUTBOL italiano tiene que cambiar. Tiene que dejar a un lado el miedo de perder que lo está ahogando y que es ley en el campeonato del "calcio". Italia tiene, como los demás países europeos, grandes jugadores. Y, sin embargo, no sabe lucirlos. los amarra, los obliga a jugar asustados. Por eso es que los resultados del torneo italiano son tan mezquinos en goles. Cero a cero, uno a cero, uno a uno, y de ahí, no salen. Cuando algún equipo gana por dos goles de diferencia, todos hablan de goleada. Y el entrenador del team que pierde por ese marcador "tan abrumador", corre el riesgo de que lo cuelguen.

Cuando el fútbol de la península con forma de bota se suelte, cuando juegue como lo hacía el legendario Torino o la selección que en 1938 ganó la Copa del Mundo en París, veremos el auténtico fútbol italiano. Y no ese remedo, ese antifútbol al que está ahora entregado y atado de pies y manos.

Pero yo creo que se acerca la aurora en el calcio. Ya se levantan voces que cada vez se escucharán más fuertes. Los propios jugadores lo están diciendo, aunque sus entrenadores les prohiban hacer declaraciones. Inter nos dejó una enseñanza. Nos dijo cómo NO debe jugarse al fútbol. Ya llegará el día en que esto cambie.

Para gloria del balompié de la bella Italia.



LLEGARON JUDOKAS JAPONESES

Dos astros mundiales del judo llegaron ayer al país por APSA, los que se presentarán el domingo en el local de la Federación Chilena y el Gimnasio Nataniel durante el Desarrollo del Campeonato Juvenil. Se trata de Yoshinori Takeuchi, campeón de judo del Japón 1963, y Ken-Ichi Yamanaka, vicecampeón olímpico y mundial 1963. Ambos vienen en visita de confraternidad deportiva y, aprovechando su concurrencia, realizarán varias presentaciones. El domingo, a las 16 horas, en el Gimnasio Nataniel mostrarán estos extraordinarios judokas sus condiciones, pudiendo los aficionados y público en general ver en acción a los maestros japoneses. La entrada será totalmente gratuita. En el aeropuerto de Pudahuel fueron esperados por Vicente Acuña, presidente de la Federación Chilena de Judo, que aparece en el primer plano, y el profesor Toshiharu Kobayashi, que cierra el grupo.

Academia Manila Ganó Interclubes de Billar

Un interesante interclubes en billar a tres bandas, entre los representantes de la Academia Manila de Santiago y los del Club Valparaíso, se llevó a efecto el fin de semana que pasó, en el principal puerto de la República.

El resultado general de este cotejo favoreció ampliamente a los jugadores de la Academia Manila, ya que lograron 4 victorias en primera, ganando todos sus cotejos y una igualdad a dos victorias por lado en segunda.

Los resultados generales son los siguientes: primera categoría, Hernán Bustos (M) derrotó a Rumie (V) 60 contra 44 carambolas, en 72 entradas, con tacada mayor de 5 para cada uno. José Arrese (M) venció a Víctor González (V) 60 carambolas contra 40 en 103 entradas. Tacada mayor para González de 6.

En la rueda de revanchas: Hernán Bustos (M) derrotó a González (V) 60 contra 38, en 76 entradas y tacada mayor para Bustos de 6, y José Arrese (M) a Rumie (V) 60 contra 43 en 90 entradas, con tacada mayor para el vencido de 6.

En segunda categoría R. Cordóvez (V) ganó a Oliva (M) 40 contra 38 en 106 entradas y J. Valenzuela (M) a E. Zúñiga (V) 40 contra 38 en 62 entradas. En la vuelta de revancha E. Zúñiga (V) venció a Oliva (M) 40 contra 39 en 80 entradas y J. Valenzuela (M) a R. Cordóvez en 82 entradas con un score de 40 contra 32.

Destacaron en este Interclubes, por Santiago, Hernán Bustos y José Arrese, invictos en primera categoría y en segunda J. Valenzuela, todos invictos en el torneo y de la Academia Manila de Santiago. En 15 días más la representación de Valparaíso vendrá a la capital a medirse en match revancha con los de la Academia Manila.



Hernán Bustos: Gran actuación cumplió en el interclub de billar efectuado recientemente en Valparaíso.

Estadio Español encabeza torneo "Interestadios"

En pleno desarrollo están los Cuartos Juegos Deportivos de Estadios de Colonia, tradicional competición que se viene perfeccionando cada vez más.

Aunque restan por disputarse numerosas fechas del torneo de baby fútbol y todavía no se inician los certámenes de fútbol. básquetbol, esgrima, esquí y golf, se vislumbra como primer candidato al título de campeón general Estadio Español, que ha reunido 28 puntos.

A un escaso punto de diferencia se encuentra Estadio Manquehue. Las ubicaciones secundarias las ocupan los representativos siguientes: Estadio Italiano, con 21, Estadio Israelita, 20; Estadio Frances, 15; Estadio Yugoslavo, 9; Estadio Sirio, 4 y Estadio Palestino, 0.

DEPORTIVO "LA NACION"

acepta desafíos para jugar amistosos de fútbol, los días sábado por la tarde: contamos con tres equipos adultos, buen campo deportivo, que cuenta con camarines y baños.

Las instituciones tanto comerciales como industriales que deseen jugar, deben dirigirse a MANUEL SCHMIED H., CASILLA 81-D, FONO 82222.

CHILE SERA SEDE DEL PROXIMO CONGRESO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS

Junto con celebrarse los Juegos Panamericanos, se realizó en Winnipeg el Congreso Extraordinario de la Confederación Panamericana de Periodistas Deportivos, bajo la presidencia del director Leonardo Heinert Navarrete, y en la cual estuvieron representados Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Cuba, Guatemala; México; Perú, Venezuela y observadores de otros países. Aprobada la cuenta del director de la Confederación, se trataron, enseguida, diversas materias de interés para la buena marcha de la Confederación, quedando en pie el propósito de presentar posibles enmiendas a los estatutos en el próximo Congreso Ordinario.

Chile, bajo la presidencia de Rubén Pereira P., tuvo una destacada participación en este evento y fueron aprobadas por unanimidad todas sus ponencias, entre las que cabe destacar la "Expresión de pesar a los colegas de Venezuela, sus autoridades y pueblo, a raíz del lamentable sismo que afectó a ese país; Congratular a las autoridades de Gobierno, Deportivas y Comité Organizador y Prensa Deportiva, por el esfuerzo y organización dadas a los Juegos Panamericanos de Winnipeg; Exigir, a través de la Organización Deportiva Panamericana, el cumplimiento de las disposiciones que obligan el uso del idioma castellano en los Juegos y, a la inversa, cuando el país sede sea de habla castellana, se respete en la misma forma el idioma inglés".

Pero, el acuerdo de mayor importancia para Chile, fue la aprobación por unanimidad de la petición formulada por la representación chilena para que nuestro país sea sede del próximo Congreso Ordinario de la Confederación, ocasión en que serán elegidas las máximas autoridades del periodismo deportivo.

CAMPEONES ARGENTINOS DE BASQUETBOL



Vía Aerolíneas Peruanas llegó en la tarde de ayer a Pudahuel el equipo de básquetbol argentino "Juan Bautista Alversi", campeón de la ciudad de Tucumán y que viene a participar en el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones que se está realizando en Antofagasta con lo más representativo del baloncesto de Sudamérica. Los basquetbolistas argentinos, por dificultades de pasaje, no pudieron llegar oportunamente a la inauguración del torneo. En la nota gráfica, la delegación argentina luego de su llegada a Pudahuel, en donde permanecieron breves minutos para luego dirigirse a la ciudad nortina.

TEJADA RATIFICO EL INTENTO DE SOBORNO

LIMA, 23 (ANSA).— Con la siguiente carta denuncia, que es copia textual de la presentada por el árbitro Alberto Tejada a la Federación Peruana de Fútbol, el juez peruano ratificó ante las autoridades deportivas la denuncia presentada el pasado día 19 del corriente mes ante las autoridades policiales "por intento de soborno" de parte del ex dirigente del fútbol argentino, Víctor López.

El texto íntegro de la carta denuncia de Tejada es el siguiente:

"Señor presidente de la Federación Peruana de Fútbol:

Remito a Ud. para su conocimiento copia de la denuncia que presenté a la Sección de Investigaciones de la Quinta Comisaría, denunciando la actitud asumida por el dirigente del fútbol argentino don Víctor Hipólito López, quien me visitó en mi oficina el sábado diecinueve de los corrientes con el propósito de influenciarme e intentar soborno para obtener una actuación parcial en favor del Racing Club de Buenos Aires, que debe disputar con el Nacional de Montevideo el partido correspondiente a la Copa Libertadores de América.

Debo aclarar, señor presidente, que el intermediario de don Víctor López fue el dirigente de la Asociación Peruana de Fútbol, don Francisco Zamudio, quien le facilitó la información para que pudiera ubicarme en las oficinas del Seguro Social Obrero, donde presto servicios hace muchos años. No está demás hacerle notar que no es la primera vez que el mencionado dirigente adopta actitudes semejantes, ya que últimamente, como en anteriores oportunidades, trató de comunicarse con el señor Arturo Yamasaki, creyendo que iba a dirigir el partido que realizaron en la capital argentina los clubes arriba mencionados.

Creo haber cumplido con mi deber haciendo respetar mi buen nombre, tanto en lo personal como en lo deportivo, y, a la vez, haber defendido también el bien ganado prestigio de los señores árbitros peruanos, cuya competencia y honorabilidad está fuera de toda duda.

Es cuanto tengo que informar a usted, señor presidente, con lo que quedo a su entera disposición para formular cualquiera aclaración.

Muy atentamente: ALBERTO TEJADA BURGA".

Con esta denuncia oficial presentada por el árbitro Tejada, la copia de la efectuada en la Quinta Comisaría, la que intervino en el sonado asunto y los antecedentes que sobre el mismo posee la Confederación Sudamericana de Fútbol con sede en esta capital, el máximo organismo del fútbol sudamericano oficiará un informe que será remitido al interventor de la Asociación del Fútbol Argentino, don Valentín Suárez, para que aplique a los responsables las sanciones que crea conveniente.

12 ATLETAS ESTAN LISTOS PARA EL S. A. DE ARGENTINA

Hasta ahora sólo 12 atletas nacionales están seguros para integrar la delegación chilena que deberá competir en octubre en Buenos Aires, con ocasión del Torneo Sudamericano.

Los atletas que cumplieron con los registros mínimos exigidos y, por lo tanto, tienen ganado el derecho de conformar la delegación nacional, son los siguientes: Damas: María Cristina Ducci, en 100 y 200 metros planos; Carlota Ulloa en 80 metros vallas; Patricia Miranda, en salto alto; Rosa Molina, en lanzamiento de la bala y jabalina; Pradelia Delgado y Patricia Miranda, en lanzamiento del disco. Varones: Iván Moreno, en 100 y 200 metros planos; Juan Pierre Landon, en 100 metros planos; Santiago Gordon, en 400 planos y 400 metros vallas; Dominique Castillo, en 400 planos; Cristián Errázuriz, en salto alto; Manuel Lechuga, en lanzamiento del disco, y Jorge Peña, en lanzamiento del dardo.

Socios de Audax viajan a Concepción

Los socios de Audax Italiano estarán acompañando a su equipo que este fin de semana debe medirse en Concepción con Huachipato. Con este objeto, se dispondrá de un servicio especial de pullman hasta la ciudad penquista.

La salida del pullman a Concepción ha sido fijada para las 22.30 horas del sábado 26, desde la sede social de la institución audacina, ubicada en Lira Nº 425.

El valor del pasaje, incluido el regreso, ha sido fijado en Eº 35. Considerando el enorme interés por presenciar la actuación de Audax Italiano frente a Huachipato, se advierte a los interesados en hacer uso de esta franquicia, que sólo tendrán plazo hasta mañana viernes para hacer sus respectivas reservas de pasajes en la gerencia del club.

TORNEO DE FUTBOL HOTELERO:

POSADA TARAPACA CON LAS BRUJAS, EN MEJOR PARTIDO

La Brasileña B con Hotel Emperador, otro match que sobresale esta tarde

Una fecha decisiva del Campeonato Hotelero de Fútbol, se cumplirá esta tarde en canchas de Alameda 4780, cuyo torneo finalizará con la disputa del título de campeón, el viernes 28 del presente, en homenaje al 40 aniversario del Sindicato de Empleados de Hoteles y R. S.

El programa

El programa a efectuarse esta tarde, será el siguiente:

Cancha 1; Parrillada La Brasileña B., con Hotel Emperador.

Cancha 2; Hotel Panamericano con Hotel Carrera B.

Cancha 3; Posada Tarapacá A. con Hostería Las Brujas. B.

Cancha 5; Hotel Carrera A. con Club Social Brizuela B.

Cancha 5; Posada Tarapacá B. con Hostería Las Brujas A.

Atlético Bilbao ganó a Platense

CARACAS, 23 (ANSA). — El equipo de fútbol del Atlético Bilbao derrotó al Platense, de la Argentina, por dos goles a cero, en un partido jugado anoche en esta ciudad.

El primer tiempo terminó ya favorable al Atlético por un gol a cero, tanto convertido, de penal, al final del período. El segundo gol fue convertido a los cinco minutos del segundo tiempo. El encuentro fue decepcionante, a causa del mal arbitraje.

FUTBOLERIAS

Unión Española Está Interesada en Dagnino

Ayer decíamos en esta misma sección que son varios los clubes de Primera División que ya están trazando planes y barajando nombres de jugadores, para reforzar sus planteles en 1968.

Entre ellos, el que más ha destacado en este aspecto, es Unión Española, que como se sabe, concretó la contratación del paraguayo Apodaca.

Osvaldo Castro también figura entre los futuros cracks de Santa Laura y ahora se agrega otro nombre. El de Jorge Dagnino, delantero de Magallanes, que en 1968 bien puede vestir la casaquilla roja de colonia.

Extraoficialmente se supo que los dirigentes de Unión habrían conversado con el jugador magallánico y éste no tendría inconvenientes para cambiar de tienda.

INVITADOS A URUGUAY

Ayer se dirigieron a Montevideo, especialmente invitados por la directiva del Club Nacional a presenciar el encuentro entre el campeón uruguayo y Racing de Buenos Aires, por la Copa Libertadores, los dirigentes chilenos Guillermo Herrera y José de Mendizábal.

El timonel de Colo Colo, aprovechará la visita a la capital uruguaya, para gestionar un partido en Chile antes de fines de año, entre Nacional y su equipo.

COLECTA EN CHILLAN

Este domingo se llevará a cabo en Chillán, una colecta pública en beneficio del Club Ñublense.

Las autoridades respectivas otorgaron el permiso oficial a los personeros ñublesinos, que esperan el ingreso de una buena cantidad de escudos para solidificar en parte sus escuálidas arcas.

RECUPERADO CLARIA

Oscar Clariá, zaguero centro de Colo Colo, ausente en varios partidos por lesión, está entrenando sin mayores novedades y es posible que reaparezca en la zaga alba en cualquier momento.

TAMBIEN GONZALEZ

Otro que ya está totalmente recuperado de sus dolencias es José González y también puede reaparecer en la zaga colocolina en cualquier momento.

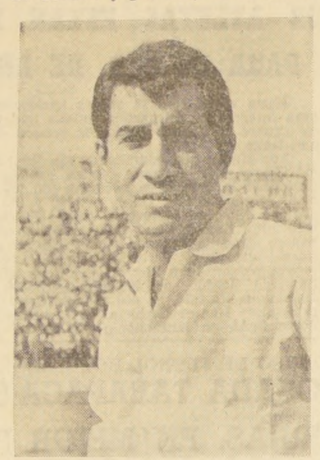
ACUERDO EN GREEN CROSS

No logran salir del atolladero económico los directivos de Green Cross de Temuco y por ello, en su última reunión, tomaron un importante acuerdo.

Cada uno de ellos (son 32) se comprometió a reunir mensualmente la suma de 1.600 escudos, con lo que juntarán los fondos necesarios para el pago de la planilla mensual de sueldos de sus jugadores.

No significa esto que los dirigentes tendrán que poner el dinero de sus bolsillos, no... sino que ellos entre amistades y diferentes medios, tienen que reunir la cantidad estipulada.

Este acuerdo se mantendrá hasta fines de año.



JORGE DAGNINO, figura ahora en los planes de Unión Española.

AÚDAX TRAE A JUVENTUS

Según lo dio a conocer José Devillaine, presidente de la rama de fútbol de Audax Italiano, es casi seguro que en octubre próximo, tendremos la visita del Club Juventus de Italia.

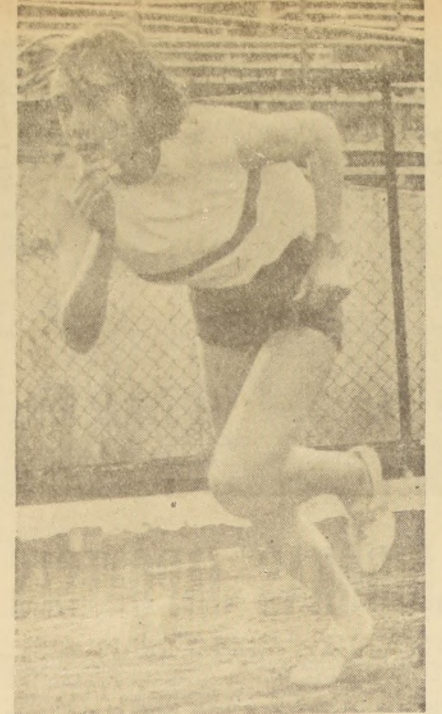
La entidad de colonia hará empresa en este partido, y el rival de Juventus sería un combinado entre Audax, la "U" y Colo Colo.

DOS MESES ENYESADO

Muñoz, alero de Trasandino, que sufrió el sábado pasado, en el transcurso del cotejo con Universidad Técnica, la fractura de su clavícula derecha, tendrá que permanecer dos meses enyesado.



JOSE GONZALEZ, ya está entrenando bien en Colo Colo y puede reaparecer en cualquier momento.



CRISTINA DUCCI será la principal figura femenina del match atlético pactado entre Universidad Católica y Lord Cochrane que se efectuará este fin de semana en el Estadio Independencia.

ATLETAS DEL LORD COCHRANE ENFRENTAN A LOS DE U. CATOLICA

Este tradicional match interclubes se cumplirá en dos etapas este fin de semana en el Estadio Independencia

En la pista y fosos del Estadio Independencia se realizará este fin de semana el match atlético entre los defensores de Universidad Católica y Lord Cochrane, de Concepción, que reviven el duelo iniciado el año pasado en Concepción y Santiago. Los penquistas vienen con su equipo completo, esto es, con cuatro atletas para cada prueba del programa elaborado por los dirigentes cruzados y que ellos conocieron con la debida anticipación.

Ambos equipos se han venido preparando con entusiasmo para poder hacer frente con éxito a este compromiso interclubes. La programación de la primera etapa, sábado, desde las 15 horas, es la siguiente: varones, 110 vallas; lanzamiento bala, salto alto, 100 metros planos, lanzamiento de la jabalina, 1.500 metros planos, salto largo, 400 metros planos, posta 4 por 100; damas, lanzamiento disco, 100 metros planos, salto largo y posta 4 por 100. La segunda etapa, domingo, desde las 9.30 horas, contempla las siguientes pruebas: varones, 400 metros planos, salto garrocha, lanzamiento disco, 200 metros planos, salto triple, 800 metros planos, 5.000 metros planos y posta 4 por 400; damas, lanzamiento bala, salto alto, 200 metros planos, lanzamiento de jabalina, 80 metros vallas y 400 metros planos.

Universidad Católica dispondrá de sus más calificados defensores en esta oportunidad, entre los que se pueden destacar a Walter Sánchez, Jorge Gangas y Nelson Gutiérrez, velocistas; Guido Riquelme, Mario Valdivia y Hugo Sepúlveda, mediofondo; Hernán Orostegui, saltador; Víctor Méndez, Jaime Hubermann, Daniel Soto y Hugo Herrera, lanzadores. Las damas de más conocida figuración son Cristina Ducci, Yolanda Seura, Blanca Alarcón, Cristina Moret y Erika Polanco.



Juan Assimakópulos es el responsable absoluto de la preparación de los jugadores seleccionados chilenos de pimpón que competirán en el Sudamericano.

TENIS DE MESA:

JUAN ASSIMAKOPULOS, UNICO RESPONSABLE DE LA SELECCION

El Directorio de la Federación Chilena de Tenis de Mesa acordó que el único responsable de la preparación y cometido de los pimponistas seleccionados nacionales que se están entrenando para el Campeonato Sudamericano de octubre, será el coach griego Juan Assimakópulos.

Con anterioridad a esta determinación y en su fase de preselección, habían realizado una labor conjunta todos los miembros de la Comisión Técnica, la que, además del entrenador Assimakópulos, integran Marcelo Valdés, Hugo Rojas y Osvaldo Burdiles.

Esta determinación tiende a dar al técnico de la selección nacional el máximo de atribuciones para que realice en la mejor forma posible su trabajo, que en ningún caso se vería interferido por la presencia de los demás miembros de la comisión.

Entre las actividades programadas y que desde hace algún tiempo se vienen realizando con respecto a la preparación de los jugadores seleccionados y que dicen relación principalmente con lo físico y técnico, existe la posibilidad que los seis varones adultos y dos juveniles, junto a las cinco damas, viajen el 10 de septiembre a Chillán. Allá jugarían en una competencia destinada a aumentar el interés de este deporte en la zona, y, a la vez, como parte del plan de adiestramiento.

VOLEIBOL:

Universidad de Chile Venció a I. Maccabi

El cuadro de colectividad arrebató un set a su linajudo rival, que al parecer subestimó el compromiso

Inesperada resistencia opuso Israelita Maccabi a Universidad de Chile en el match oficial por la competencia femenina de la Asociación de Vóleibol de Santiago, disputado en el gimnasio de la entidad de colectividad. La "U" al parecer desestimó a su ocasional rival y éste realizó una faena llamativa, en que incluso logró en varios pasajes equilibrar las acciones y ganar un set a su linajudo adversario, que tiene en sus filas a varias figuras consagradas del vóleibol nacional.

El partido en general no fue de aristas técnicas remarcadas, ya que Israelita Maccabi no dispone de jugadoras experimentadas, que dominen la técnica del juego, en contraste con Universidad de Chile, pero las "macabeas", con superior disposición y espíritu de lucha nivelaron la dispar capacidad para hacer por momentos difícil el triunfo del conjunto universitario. La cuenta de 15|5, 14|16, 15|1 y 15|8 es engañosa, ya que en algunos momentos la anotación se mantuvo igualada por largos minutos, prolongándose el match por espacio de 64 minutos.

En Universidad de Chile hubo algunas figuras muy bajas y penó la ausencia de la brasileña Karin Suffert, que es justamente la que define con su efectividad en la red los puntos decisivos.

Universidad de Chile se hizo representar por Francia Zúñiga, Ximena Visconti, María Elena Tissi, Cecilia Cifuentes (Gabriela Muñoz), Elizabeth Henríquez y Lina Roi. Israelita Maccabi, por Jacqueline Gleiser, Daniela Rosenfeld (Celia Goetz), Lilian Dujone, Eugenia Salmona (Rebeca Chernilo), Dalia Silvenstein, Marta Guiloff. Dirigieron los jueces Hugo Valdera y Fernando Jiménez.

En el match preliminar. Unión Española doblegó a Universidad de Chile en dos sets, en segunda varones, partido de escaso interés, dado la mayor fortaleza del equipo ... que sólo necesitó 27 ... para quedarse con una ... yente victoria estructura... el siguiente marcador: ... 15|11. Universidad de ... con una formación ... por alumnos universi... su mayoría, no pudo ... el cotejo frente a ... mayor experiencia, pese ... tarse también de elemen... veniles en su casi total...

Unión Española form... Gayán, Cornejo, Pe... rrez, Beresi y Moya (G... Universidad de Chile ... con Godoy, Ortega ... Weisnerbainer (Quezada) ... quez, Wainer, Hidalgo.

CURSO DE MONITORAS

Siguiendo con el plan ... do entre la Dirección de ... portes del Estado y la ... ción de Vóleibol, este fin ... mana se realizará un ... completo de monitoras ... ciudad de Temuco. ... estará a cargo de la ... dora Luisa Saldías, pro... que desempeña funciones ... Universidad Católica. ... muco hay interés por ... so, que durará de jueves ... mingo con jornadas de ... na y tarde.

INTERCOLEGIAL FEMENINO

Este sábado en el G... de Universidad Cató... cumplirá la quinta fecha ... rueda final del Cam... Intercolegial Femenino ... leibol, certamen que ... y controla la rama ... la U. C. La programa... 15 horas, Santa ... John's Villa Academy; ... Jesús Nazareno-Uni... Salvador; 16.30, Com... María-Institución ... Los únicos equipos ... mantienen invictos son ... sitario Salvador y Sa... na, justamente el cam... vice del año pasado.

En septiembre:

Olimpíada militar en Puente Alto

Entre los días 3 y 10 de septiembre, se efectuará en el reciente de la Guarnición de Puente Alto la Olimpiada 1967 de los Regimientos que integran la II División de Ejército y que ha sido organizada por el Regimiento de Ingenieros de Montaña y Ferrocarrileros N.o 7 de esa localidad.

La Municipalidad de P. Alto, conjuntamente con el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile han ofrecido su valioso aporte para realzar la competencia, habiéndose programado con este objeto un interesante y llamativo acto para la ceremonia inaugural.

En esta nueva Olimpiada Militar participarán equipos de Tiro, Básquetbol y Fútbol y las tres Federaciones respectivas han ofrecido su asistencia técnica durante el desarrollo del evento.

Diferentes instituciones han donado hermosos trofeos individuales y por equipos, aparte del trofeo máximo a que se hará acreedor aquel Regimiento que logre acumular un mayor número de puntos en las cuatro pruebas que contempla la Olimpiada.

ARICA FORMO ASOCIACION DE ESGRIMA

En forma oficial quedó integrada al seno de la Federación Chilena de Esgrima la Asociación Arica, la que con la presencia de destacados y activos tiradores está laborando con entusiasmo en el norte

El centro de entrenamientos está ubicado en la terraza del Club de Carabineros de Arica, conformando a la novel institución los siguientes clubes: Investigaciones, Regimiento Rancagua, Carabineros de Arica y Colegio San Marcos.

Como presidente está el gerente de Radio El Morro de Arica, Manuel Lagos. En los cargos de vicepresidente están el Mayor de Carabineros Rolando Lagos y Lido Crispieri. De tesorero se desempeña el oficial de Carabineros y desde hace varios años campeón chileno de pentatlon, Aquiles Glofka; director de armas Belmor García, y maestro de armas Luis Ferrada.



Pelé: es probable que la selección brasileña, de la cual ... máxima figura, no venga a Chile a cumplir con el com... que tiene pendiente ante el elenco chileno.

Surgen Problemas pa... el Partido Chile-Bras...

"La Asociación Central tiene interés en que la Selección Chilena enfre... la de Brasil en septiembre próximo, pero siempre que se trate de la Selección ... con o sin Pelé, pero la titular". La afirmación corresponde a un alto directivo ... la Central, al preguntársele qué hay de ese partido.

"Debemos ser exigentes por varias razones: primero porque los triunfos ... Argentina e Internazionale, provocaron indudable impacto en todo el mundo ... bolístico y eso es prestigio que se debe cuidar, y segundo porque no vamos a ... pender una fecha por un partido al que la CBD envíe la Selección de Gua... o alguna otra de las varias que tienen."

Estos conceptos, muy claros por lo demás, y que nosotros compartimos ... todas sus partes, nos hacen pensar que a menos que se aclare por parte ... Confederación Brasileña cuál es la Selección que enviarían, no se realizará ... para la fecha anunciada.

Si no hubiera encuentro en septiembre, la Selección reiniciaría sus acti... des en octubre próximo, ya que en esa fecha se podrán cumplir partidos ... los miércoles en el Estadio Nacional, sin obstaculizar el Campeonato Oficial ... por entonces estará en etapas decisivas para las posiciones finales. En todo ... la Asociación Central realizará las gestiones finales, para aclarar la situación ... más tardar la próxima semana se conocerá a ciencia cierta si hay partido con ...

CAMPEON DEL REGIONAL



Campeón del Regional.— Municipal, de Talagante, tras cumplir una campaña notable, consiguio clasificarse campeón del Torneo Regional de Fútbol de la Zona Central, segunda división, aventajando por un solo punto a Arrieta Guindos, que hasta la última fecha cumplida el domingo pasado mantuvo sus posibilidades. Municipal jugara en 1968 en primera división, en reemplazo del último equipo clasificado en el torneo que ya está en sus tramos finales. En el grabado están los integrantes del conjunto campeón. De pie, de izquierda a derecha, Cortínez, Araya, ... linas, Zamora, Campos, ... donado, Silva, García y ... plido; agachados en el mismo orden: Cerda, Gu... zález, Husico (capitán), ... dríguez, Moya y ...

Regreso de Cristián Errázuriz

LA DUDA QUEDO ATRAS

Por Alex Villal

Cuando hace un par de años, Cristián Errázuriz logró establecer un nuevo record de Chile en Salto Alto, al superar la varilla colocada a dos metros, fueron muchos los que dudaron de la legitimidad del record. ¿Razones? Muy pocas, sólo que Cristián era muy joven y que el salto se había efectuado en una competencia sin ninguna importancia.

Esto debe haberle dolido mucho al joven atleta. Se dudada de sus condiciones, de su capacidad y él, íntimamente, estaba convencido que podría rendir mucho más. "Fue como si esa duda me hubiese dado mayores energías. Yo sabía que la marca era legítima. Uno se da cuenta de estas cosas "

Claro, a Cristián Errázuriz le afectó, pero positivamente; en él surgió el deseo de no dejar ninguna sombra, ninguna duda acerca de su real capacidad. No había en esto ni rencor, ni falso orgullo, ni siquiera una ambición desmesurada por figurar en primer plano. Era sólo una lucha que se había entablado consigo mismo. "Fui capaz de alcanzar los dos metros y ahora debo superarlos, no importa que no me crean. Creo yo y eso sí es importante".

Pasaron los días, vinieron más torneos y Cristián no lograba alcanzar su meta: 1,90... 1,95... Los dos metros no se repetían.

Recordamos a Cristián Errázuriz, saltando en el Estadio Nacional, hace un par de años, compitiendo por el Atlético Santiago. Cada vez que la varilla subía y las cosas se ponían más difíciles, el juvenil atleta se despojaba, primero de la zapatilla, luego del calcetín para terminar con un pie desnudo. La secuencia gráfica no puede ser más expresiva Ahora, más seguro de sí mismo, ya parece no tener que recurrir a esas cabalas o medidas para "aligerar" el peso o saltar mejor.

"Llegó de improviso una beca, estudié el asunto serenamente y vi que se abrían enormes perspectivas. Ir a Estados Unidos, perfeccionarme, competir con los mejores especialistas del mundo. Era una oportunidad que no podía desperdiciarse". Y Cristián partió, con una sola ambición; con un solo deseo: aprender, aprender mucho y asimilar cada una de esas enseñanzas.

Pero la vida nos depara sorpresas a cada instante y Cristián se llevó la suya: "Sabía que en Estados Unidos se prepara a los atletas intensamente, sabía que iba a encontrarme con métodos diferentes, con entrenadores exigentes, sabía que me encontraría con todo eso y siempre me impresioné... Estamos tan lejos de tener nosotros todas esas facilidades..."

En esa frase de Cristián, se trasluce mucho del drama del atleta chileno, que se debate en condiciones precarias, sin esperanzas, rasguñando uno que otro torneo, haciendo esfuerzos extraordinarios para superar marcas que están muy lejos de las europeas o norteamericanas. "Cuando aún estaba en Chile, recibía constante correspondencia de Orlando Guaita. El me aconsejaba, me daba instrucciones, y yo debía limitarme a responder que no tenía cómo hacerlo. "El otro día vi competir a Patricio Laban, apenas logró superar el uno setenta. Y tengo que decirle que está equivocado, que no podrá nunca alcanzar una buena marca con ese sistema de entrenamiento. Hay muchos equivocados, él necesita trabajar en velocidad, pero, ¿cómo puede hacerlo si no lo dirigen acertadamente?".

Dos años de permanencia en Estados Unidos, sometido a un riguroso plan de entrenamiento, viendo y compitiendo contra los mejores del país del norte, le han dado a Cristián Errázuriz una visión más amplia. Puede analizar con base y conocimiento los problemas del atletismo chileno y puede hacer comparaciones.

"Antes me asustaba el sólo pensar en los 2,18 ó 2,20 de los buenos. Ahora no, y eso, ¿sabe por qué? Sólo porque uno se da cuenta que en ellos todo es sistema y porque entrenan tres veces más que uno".

En la Universidad del Paso, casi junto a la frontera mexicana, Cristián ha cumplido excelentes actuaciones. —"Hace poco me homologaron 2,08 y esa marca superaba en mucho el plan que nos habíamos trazado con mi entrenador Wayne Vanderberg, un gringo bonachón, pero exigente". "El me dijo —"Cristián, nosotros vamos a trabajar a largo plazo con un plan netamente definido. Este año alcanzaremos los dos metros y el próximo ya tendremos que estar en los 2,12. No hay que apresurarse y ahora ¡a trabajar!". Y él tenía toda la razón en lo del trabajo. Estuve seis meses sin ver el foso. Sólo gimnasia y pesas, nada más y como cambió todo, me sentía más fuerte, gané inmediatamente en velocidad y físico. Era lo que buscaba y lo había encontrado"

Cristián Errázuriz no ha ganado sólo en marcas, su permanencia en Estados Unidos le ha dado mayor desenvoltura, ya no es el muchacho tímido que un día partió lleno de ilusiones, en él se advierten cambios más profundos, su personalidad se ha moldeado paulatina y vigorosamente.



"Para 1968 estaré en los 2,12 metros", nos afirmó Cristián Errázuriz, el recordman chileno del salto alto. Después de ver sus progresos y sobre todo la preparación física que ha logrado en Estados Unidos, no podemos sino creer en su afirmación.

Pero ¿qué pasó en Winnipeg?... ¿Por qué ese 1,95 que decepcionó?... —"Ahí influyeron dos razones, para mi muy poderosas. Tal vez piensen que me achiqué, no fue éso, ya estoy acostumbrado a las competencias y Winnipeg no era un torneo de gran trascendencia, entonces no debía temer. Pero me faltaban torneos, nosotros en Norteamérica competimos desde enero a mayo, luego viene un receso donde uno mantiene solamente el estado físico. Eso me faltó: torneos. Además el clima me jugó una mala pasada, allá agarré una insolación que me tuvo mal. De ahí entonces esa marca que es francamente mala".

Sin embargo, Cristián Errázuriz la semana pasada logró establecer un nuevo record de Chile, 2,01. Ahí estaba el desquite, ya nadie podía decir que esos dos metros de hace un par de años habían sido una casualidad. Cristián demostró que está en un franco proceso de superación. Ahora vuelve a Estados Unidos, se reanudan los entrenamientos, vuelve al gimnasio, a las pesas, y luego el foso para alcanzar esos 2,12, una marca que Cristián sabe que alcanzará pronto.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

Amigos de las "Estrellas", Vean la Lista de Regalos de Julio Aún no Cobrados

No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.— Se acerca la fecha de clausura del plazo para canje de boletos numerados que participarán en el sorteo de septiembre, el Mes de la Patria.— El Correo de las "Estrellas".

"Estrellas del Deportes, el Teatro y la Canción", millonario concurso con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, celebra sus 50 años de vida al servicio del Periodismo y el Progreso de Chile, entrega hoy la nómina de los regalos correspondientes al sorteo trimestral de julio y que aún no han sido cobrados por sus felices y afortunados dueños.

Examine la lista de premios no cobrados, amigo de las "Estrellas" y si tiene el boleto numerado ganador escriba a nuestra Casilla 81-D, Santiago, si tiene su domicilio en provincia. Junto con la carta remita el Album al que corresponde el boleto y a vuelta de correo se le enviará su regalo conjuntamente con el Album, sin costo alguno para el concursante.

No está demás recordar que si va a cobrar su regalo aproveche la oportunidad para canjear nuevas páginas de su Album de las "Estrellas", situación que le permitirá tomar parte en la rifa trimestral de septiembre próximo —el Mes de la Patria— y seguir acumulando boletos para la gran final de las "Estrellas" en diciembre en donde a más de los regalos ya habituales está la casa prefabricada, cocinas a gas licuado, entre otros millonarios premios.

Las rifas trimestrales se llevan a cabo en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE que con el auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís, el relator deportivo más escuchado de Chile y sus alrededores.

El sorteo gigante extraordinario, clausura del certamen de las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", tendrá lugar en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante un Notario Público, Rafael Astaburuaga Gálvez.

CANJEE PAGINAS DEL ALBUM PARA PROXIMA RIFA

Las "Estrellas" atienden a sus amigos de Santiago y alrededores en dos horarios para los efectos de canjear las páginas del Album por boletos numerados para la próxima rifa trimetral de septiembre, el Mes de la Patria.

Por la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas; en la tarde —de lunes a viernes— de 15.30 a 19 horas, excepto los días festivos.

No olvide que por cada seis páginas completas de fotografías en el Album de las "Estrellas" el concursante tiene derecho a exigir un boleto numerado; pero, si a más de llenar las últimas seis páginas, completa con ello el Album de las "Estrellas", en este caso por el hecho de tenerlo completo en su totalidad, las "Estrellas" le entregan DOS BOLETOS EXTRAS.

Ya lo sabe, junto con completar el Album, adquiera el otro, que ya está por comenzar la QUINTA publicación, en serie de los astros que conforman el Album de las "Estrellas".

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y vamos con la tarea, como dice la Andrea. He aquí las respuestas a los buenos amigos de las "Estrellas" que escriben a este Correo que es el paño de lágrimas de los que tienen dudas; pero... no se me pongan tan preguntones, como mi tío Mardones.

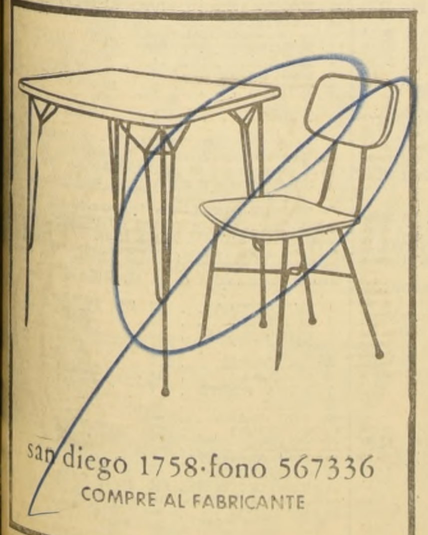
Y primero... las damas como corresponde a caballero, aunque sea "cartero".

GERTRUDIS GONZALEZ.- Talca.— Se le enviaron los boletos numerados de canje y a la fecha de su carta, que sólo llegó ahora a nuestro poder aún no tenía completo el Album de las "Estrellas" para los efectos de los dos boletos extras. Esperamos una nueva carta. Suerte y muchas gracias por sus palabras de estímulo.

NELSON MORAGA C., Santiago.— Quiero creer que escribe por "ver" su nombre en este Correo. Le doy en el gusto, amigo concursante. En cuanto a su "consulta" LA NACION que dice haber comprado debe ser de febrero, no de fecha reciente, ni siquiera de hace cinco meses a esta parte, porque ese jugador no ha vuelto a ser publicado porque ello era erróneo y muchas veces lo hemos repetido en este correo y en las crónicas. ¿Conforme? No tiene nada qué agradecer.

JORGE A. SORIANO P., San Antonio.— Lamentablemente amigo Soriano está en un error que debe enmendar de inmediato para no perjudicar su o los Albumes que pueda tener. Enrique Hormazábal, conocido y popularísimo "Cuá Cuá", el mejor armador de juego de todos los tiempos del balompié chileno, figura en el Album en Santiago Morning, club en donde se formó. Por su parte, Francisco Hormazábal, se formó y realizó en Colo Colo y por eso figura en el Album, en el equipo del cacique. Pancho actualmente es entrenador y trabaja en Colombia. En el Sudamericano de fútbol jugado en esta capital, Pancho Hormazábal fue considerado por la crítica continental como el mejor en su puesto. Para facilitar más la solución a su problema, debo advertirle que Pancho Hormazábal está con la alba camiseta de Colo Colo y dice simplemente HORMAZABAL; por su parte el "Cuá Cuá" está con la roja camiseta de la Selección de Chile y dice E. HORMAZABAL. Por último, debo aclararle que "Cuá Cuá" se retiró hace mucho tiempo y no juega en ningún equipo, en cambio entrega sus conocimientos de jugador talentoso en las divisiones infantiles de Colo Colo, como Monitor. ¿Satisfecho? Estamos para servir y como los boys scout ¡siempre listos!

Y con Jorge Soriano, digo hasta mañana, temprano.



LISTA DE BOLETOS GANADORES -NO COBRADOS- DE LA RIFA DE JULIO DEL CONCURSO "ESTRELLAS DEL DEPORTE, TEATRO Y CANCION"

Los boletos numerados que a continuación se detallan, todos ellos premiados en el sorteo trimestral de JULIO último, permanecen sin ser cobrados por sus felices poseedores:

7.o	1 VALE E° 200 por artículos tejidos "ROSE MARIE REID" ...	N.o	04521
19.o	1 DISCO "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA	"	24632
26.o	1 DISCO "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA	"	18584
30.o	1 DISCO "PHILIPS" 45, de Casa RADIOLANDIA	"	18252
32.o	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	"	11649
33.o	1 PELOTA DE FUTBOL, de la Casa de Deportes "Hernán Solís"	"	15915
34.o	1 ALMOHADON extra de la Firma "IMPLATEX"	"	23767
36.o	1 SUSCRIPCION por 3 meses a LA NACION	"	16007
44.o	1 DELANTAL, de "JULIN SERRA"	"	09541
45.o	1 MANTEL de hule de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX" ...	"	17389
50.o	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX"...	"	15566
64.o	1 MANTEL de hule, de 1,35x2 m., de la Firma "IMPLATEX"...	"	23751

NOTA: Todos los boletos son de la Serie "A".

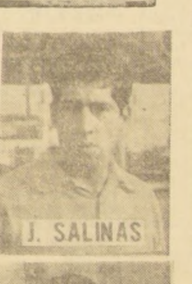
Los concursantes ganadores residentes en provincias, deben enviar su Album de las "Estrellas" a nuestra dirección en la capital, Casilla 81—D, LA NACION.

Junto con remitirles el regalo se devolverá al concursante el Album de las "Estrellas", sin costo alguno.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM













DISPERSA se impone en la prueba central de La Palma, luego de luchar toda la tierra derecha con Monumento. La hija de Avilés logró con éste, su tercer triunfo consecutivo y el segundo de categoría clásica. Medio cuerpo la separó de su más cercano perseguidor, Monumento. Tercero, Relajante; cuarto, Hato Rey, y quinta La Ranchera.

Dispersa Ganó su 2.o Clásico

Dispersa logró su segunda victoria clásica consecutiva al vencer —esta vez luchando bravamente los últimos 200 metros con Monumento— en el clásico "Sociedad Protectora de la Infancia", disputado ayer en La Palma, sobre la distancia de 1.400 metros.

La vencedora se ubicó de inmediato en la segunda colocación en fácil accionar, dando la impresión que al momento de pisar la recta decisiva dejaría atrás a sus adversarios y se iría en demanda de la sentencia final en cómodo galope. Pero no sucedió así —Monumento le opuso tenaz resistencia y luchó con ella a lo largo de 400 metros— alcanzando al final la hija de Avilés escaso medio cuerpo de diferencia a su favor.

LA CARRERA.— Puesto el grupo en movimiento Trois Branchettes quedó al frente del lote seguida por Dispersa, Hato Rey, Chiconel, Monumento, La Ranchera, Caudal y Relajante. Cuando el grupo se acercó al poste de los 900 apuraron el tranco Monumento quedó adelante; Dispersa que se mantuvo en segundo término y Hato Rey, dejando el cuarto lugar a Trois Branchettes. En los últimos puestos Caudal y Relajante.

A la altura de los 500 se vio a Dispersa que con toda comodidad relegaba al segundo lugar al puntero. Tercero se mantenía Hato Rey, cuarta La Ranchera quinto Relajante. Más atrás Trois Branchetes, Chiconel y Caudal.

Cuando la carrera llegó al tramo decisivo Monumento cargó nuevamente sobre Dispersa, ésta exigida al látigo por su jinete, no se dejó alcanzar. Los metros finales se circunscribieron a una lucha tenaz entre Monumento y Dispersa, la que al final mostrando mayor garra alcanzó medio cuerpo de ventaja sobre el hijo de Kaifás. Tercero remató Relajante, a 4 cuerpos; cuarto a cabeza, Hato Rey; quinta a 1 1|4 cuerpo La Ranchera; sexta a 2 1|2 cuerpos Trois Branchettes; séptimo a igual distancia Caudal y último a 1 3|4 cuerpo Chiconel.

Para los 1.400 metros la ganadora registró el excelente tiempo de 1 minuto 24 segundos y dos quintos.

"No Pasó Nada..."

Sólo multas en el Hipódromo Chile.

PRIMERA CARRERA.— Reclamos: P. Castillo (Chamberlain) contra J. Torres (Pintusa), por cargar al partir. Comprobado, casual. G. Meneses (Dorogoy) contra C. Ocampo (Golazo), y éste contra C. Sepúlveda (Engañoso), por cargar entre los 1.000 y 900 metros. Se multó a Carlos Sepúlveda en E° 30.— Dieron cuenta: S. Azócar (Esfuerzo), que su animal se cargó a los palos en tierra derecha. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr. J. Torres (Pintusa), que su animal no le respondió. Su preparador fue autorizado para no correrla el próximo sábado 26, en vista de su mala carrera. Se presentó el preparador de AMATI a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupila. No sabiendo a que atribuirla, la hará examinar en la Clínica.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamó D. Cerda (Jersey) contra O. López (El Chueco), por cortar la línea al entrar a tierra derecha. Se multó a Orlando López en E° 40.— Dieron cuenta J. Martínez (Quillacón) y J. Amestelly (Ojos Negros), que partieron rezagados. Comprobado.

TERCERA CARRERA.— SIN RECLAMOS.— Dieron cuenta: J. García (Gran Pinta) y M. Ruiz (Aterrada), que partieron rezagados. Comprobado. Se suspende por 30 días a DON ERNESTO. Se autorizó a FLAMINIA para correr en otros hipódromos.

CUARTA CARRERA.— SIN RECLAMOS.— Dieron cuenta: J. Latorre (Geranio) y M. Campos (La Lauchita), que partieron rezagados.

QUINTA CARRERA.— Reclamos: D. Cerda (Twistera) contra D. Muñoz (Uruguay), por cerrar en los 500 metros. Comprobado, casual. L. Caroca (Chorten) contra C. Ocampo (El Patrón), por cargar al entrar a tierra derecha. Comprobado, casual. Se suspende a MOSCATEL por 30 días.

SEXTA CARRERA.— SIN RECLAMOS.

SEPTIMA CARRERA: Reclamos: S. Azócar (Muñeco Negro) contra J. Amestelly (Sardana), por abrir al entrar a tierra derecha. Comprobado, casual. V. Bravo (Machalí) contra J. Castillo (Black Night), por cerrar en los 900 metros. Comprobado, casual. Se suspende por 30 días a MALHUMORADA y CIBA. Se autorizó a MOSCATEL para correr en el Club Hípico.

OCTAVA CARRERA.— Dieron cuenta: J. Amestelly (Chiconel), que su caballo se abrió desde los 900 metros hasta los 600 metros. Se notifica al preparador de Chiconel que los adiestre para correr, ya que en caso de reincidencia será suspendido. SIN RECLAMOS.

NOVENA CARRERA.— Reclamos: E. Naranjo (La Miraflores) y C. González (Quillay) contra J. Pacheco (Bisiesto), por cerrar a 100 metros corridos. Se multó a Jorge Pacheco en E° 60. Dio cuenta L. García (Estanquero) que salió rezagado. Comprobado.

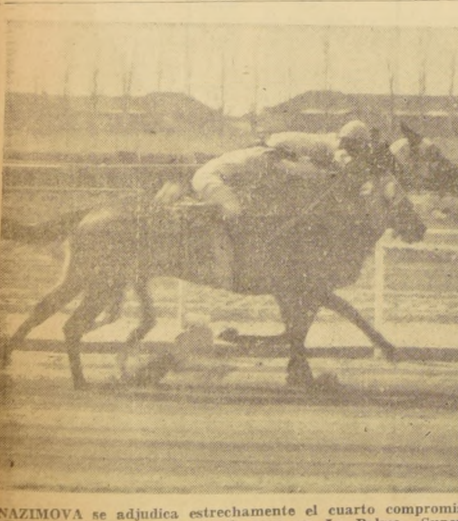
DECIMA CARRERA.— Reclamos: L. Caroca (Fortacho) contra J. Martínez (El Burgalés), por abrir en los 900 metros. Comprobado, casual. H. Olguín (Gran Fe) contra J. Castillo (Gran Soñador), y éste contra J. Marín (Rezongona), por abrir a 250 metros de la meta. Se multó a Jorge Marín en E° 50.

C. Díaz (Melitón y U. Gaete (Mauchito) contra J. Salinas (Charlemagne), por cerrar a 150 metros de la meta. Se multó a Jorge Salinas en E° 50. Dieron cuenta: J. Pacheco (Pozo Almonte), que notó delicado a su animal. C. Ocampo (Academia), que perdió un estribo al partir, no pudiendo colocarlo en el curso de la carrera. Comprobado. Se autorizó el retiro de EL SARAO para el 26.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamos: J. Martínez (Chivateado) contra J. Salinas (Capuchino), por abrir al partir. Comprobado, casual. D. Cerda (Moderno) contra J. Pacheco (Guaripola), por cargar a 300 metros de la meta. Comprobado. Dio cuenta: C. Ocampo (El Coipo), que partió rezagado por haberle levantado la cabeza su caballo al partir. Posteriormente le mañoseó por la arena que recibía. Se suspende por 30 días a NINQUIHUE. Se autorizó el retiro de Trassa para el sábado 26 de agosto.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— Reclamos: J. Amestelly (Angelola) contra J. Salinas (Cuentapasos), por abrir entre los 800 y 500 metros. Comprobado. J. Salinas (Cuentapasos) contra I. Sandoval (Homérico), por abrir a 300 metros de la meta. Comprobado, casual. A. Parra (Amir) contra O. P. Castillo (Kea), por abrir a 350 metros de la meta. Se multó a Orlando P. Castillo en E° 80. Dieron cuenta: I. Sandoval (Homérico), que se estrelló en el partidor, quebrándose un espolín. Comprobado. D. Muñoz (Sabra), que partió rezagado. Comprobado. J. Salinas (Cuentapasos), que su animal se abrió entre los 700 y 500 metros. Comprobado. Se presentó el preparador de Cuentapasos a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupilo, y la atribuye a que el jinete debió levantar a 300, metros de la meta, al ser estrellado por otro competidor, lo que fue comprobado. Se suspende por 30 días a CIRTA.

Las suspensiones aplicadas a los caballos rigen desde el 24 de agosto.



NAZIMOVA se adjudica estrechamente el cuarto compromiso de la reunión extraordinaria de ayer en La Palma. Superó por media cabeza a Pitra. Tercero, Momio; cuarta, Campacana, y quinta, Ludmilla.

ACRILICO Y MILANES VAN AL EXTRANJERO

- **TIP TOP y Rechiflado llegaron al corral de Luis Toledo. Estaban en poder de Delfín López.**
- ADOLFO GONZALEZ ganó la Polla de Potrancas en Perú con la yegua India. Vendrá a Santiago para las Fiestas Patrias.
- **ACRILICO y Milanés fueron vendidos para el extranjero. Cumplieron buena campaña en manos de Oscar Silva.**
- PAMPLONICO correrá la Polla de Potrillos según nos comunicó su preparador Juan Cavieres Acevedo.
- **CHICOPILLO fue castrado en la Clínica Veterinaria del Club Hípico de Santiago.**
- MULTICOLOR, que preparaba Pedro Briones, fue enviado a Concepción.

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 11a. serie

1.o ESFUERZO (3), 52 kilos; (Final Verdict y Welsh Brown), del Stud Auteil; jinete S. Azócar	12.626	
2.o Engañoso (2), 52; C. Sepúlveda	4.410	8 20
3.o Golazo (13), 50; C. Ocampo	7.755	4.70
4.o Dorogoy (7), 51; G. Meneses	6.894	5.30
5.o Frutilla (12), 50; L. García	1.986	18.30
6.o Chamberlain (10), 50; B. Campos	546	56.10
7.o Descubridor (11), 50; J. Castillo	648	66.50
8.o Amati (1), 55; M. Alquinta	4.471	7.70
9.o Histoire de Rire (5), 52; J. Pacheco	4.754	7 60
10.o Le Pavois (14), 50; M. Flores	2.332	15.60
11.o Pintusa (8), 51; J. Torres	2.364	15.40
Ult. Blue Angel (9), 50; L. Caroca	1.451	25.00
	50.479	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 7 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 3|4 cuerpo; el 6.o a 3|4 cuerpo; el 7.o a 1 1|4 cuerpo.— Tiempo: 1.21.— No corrieron: el N.o 4 Forbante; el N.o 6 Negro Grande.— DIVIDENDOS en Santiago: E° 2,90 y 1,40; 1,90 y 1.50.— Dividendos en Viña: E° 3,20 y 1,30; 1,80 y 1.40.— Preparador: J. Bernal.

DESARROLLO.— Definidas las posiciones Descubridor quedó al frente perseguido por Engañoso, Blue Angel, Dorogoy y Golazo. A la altura de los 800, Engañoso postergó al segundo lugar al líder. Faltando 200 apuró Esfuerzo, venciendo al puntero con comodidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— ESFUERZO: picó mal, luego ganó lugares paulatinamente. ENGAÑOSO: con los punteros desde el vamos. GOLAZO: colocado. DOROGOY: con serios contratiempos. FRUTILLA: sólo al final se dejó ver.

SEGUNDA CARRERA.— 2.000 metros condicional.—

1.o ANDANTE (2), 56 kilos; (Ras con Ras II y Anémona) del Stud Temple; jinete G. Meneses	17 963	
2.o El Chueco (6), 52; O. López	2.313	15.60
3.o Mondragón (9), 54; J. Marín	2.843	12.70
4.o Jersey (8), 56; D. Cerda	2.334	15.50
5.o Adusan (1), 56; E. Soto	1.929	18.70
6.o Copihue Rojo (4), 56; J. Toro	3.163	11.40
7.o Creso (5), 56; J. Duarte K	2.287	15.80
8.o Quillacón (10), 56; J. Martínez	10.451	3.50
9.o Demora (12), 49; J. Soto	1.696	21.30
10.o Ojos Negros (13), 53; J. Amestelly	2.093	17.30
11.o Ridi Pagliacci (11), 52; M. Flores	1.861	19.40
12.o Aníbal (3), 56; I. Sandoval	1.131	31.90
Ult. Toscana (14), 49; R. Rojas	133	271.50
	50.207	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 4 cuerpos; el 5.o a 2 cuerpos; el 6.o a 1 3|4 cuerpo; el 7.o a 1|2 cuerpo.— Tiempo: 2.9 2|5.— No corrió: el N.o 7 Gran Estilo.— DIVIDENDOS de Santiago: E° 2,00 y 1,50; 3,30 y 2,90.— Dividendos en Viña: E° 2,10 y 1,50; 8,30 y 2.90.— Preparador: Francisco Castro.

DESARROLLO: Jersey tomó el mando seguido por Ridi Pagliacci, El Chueco, Adusán y Creso. A la entrada de la recta El Chueco logró dominar al puntero, pero faltando 200 metros atropelló Andante venciendo con mucha facilidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— ANDANTE: ganó terreno paulatinamente. EL CHUECO: con los punteros. MONDRAGON: en medio del grupo. JERSEY: punteó hasta la entrada de tierra derecha. ADUSAN: entre los primeros.

TERCERA CARRERA.— 10a. serie.— 1.300 metros

1.o BOIARIN (12), 51; por Ras con Ras II y Boiarina; del Stud Forestal; jinete, J. Martínez	10546	
2.o Campiña (3), 53; A. Parra	9260	4,10
3.o Lady Sally (11), 49; R. Clavería	3124	12.30
4.o Liberada (7), 52; D. Cerda	7340	5,30
5.o Lunario (2), 54; E. Naranjo	3872	10,20
6.o El Ganó (1), 54; E. Soto	3250	11,80
7.o Curiosilla (5), 52; M. Ramírez	3938	9,70
8.o Erly (15), 50; C. Ocampo	1699	22,50
9.o Tofanita (9), 50; F. Venegas (corral con L. Sally)	—	12.30
10.o Rabioso (14), 51; C. Sepúlveda	2757	13,90
11.o Caperucita (13), 51; B. García	6266	6,10
12.o Mallory (8), 49; P. Bustos (en corral con Liberada)	—	5,30
13.o Gran Pinta (6), 52; J. García	655	58.40
14.o Aterrada (10), 50; M. Ruiz (en corral con L. Sally)	—	12,30
15.o Don Ernesto (16), 48; G. Fernández	485	78,90
	53192	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1 1|4 cuerpo; el 5.o a 1 3|4 cuerpo. y el 6.o a nariz.— Tiempo, 1.20 4|5.— Retirado el 4 Caro Kann.— Preparador, Silvio Miceli.— DIVIDENDOS: E° 3,60 y 1,70; 2,20 y 3.40. VIÑA: E° 0.— y 1,70; 1,70 y 2,30.

DESARROLLO.— Boiarin salió adelante vigilado por Erly, Campiña, Lunario y Lady Sally. En la recta apuró Campiña, pero el puntero se distanció más aún cruzando la sentencia con amplia ventaja.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— BOIARIN: de punta a punta. CAMPIÑA: entre los punteros. LADY SALLY: entre los de avanzada. LIBERADA: colocada. LUNARIO: con los primeros.

CUARTA CARRERA.— Condicional.

1.o NAZIMOVA (14), 51; por Osiris y Mavourneen; del Stud Paguvi; jinete, Pablo Castillo	9714	
2.o Pitra (15), 49; C. Díaz	12585	14,70
3.o Momio (4), 56; B. García	2605	14,70
4.o Campacana (5), 49; M. Flores (corral con Momio)		
5.o Ludmilla (11), 52; E. Guzmán	5015	7,60
6.o Charcot (2), 52; J. Soto	5245	7,30
7.o Finoca (9), 49; R. López	1213	31.50
8.o Candombe (1), 56; M. Ramírez	2050	18,60
9.o Calala (8), 53; J. Pacheco	398	95,90
10.o Argucia (6), 49; O. López	407	93,80
11.o Sol de Chile (16), 53; J. Barrios	591	64,60
12.o Bomba (7), 53; G. Meneses	12497	3,10
13.o Millahuay (12), 52; E. Guzmán (corral con Ludmilla)		
14.o Geranio (3), 56; J. Latorre	544	70,20
15.o La Lauchita (10), 51; B. Campos	162	255,40
	53026	

GANADA por 1|2 cabeza; el 3.o a 4 1|2 cuerpos; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a cabeza, y el 6.o a 2 1|4 cuerpos.— Tiempo, 1.13 3|5.— Retirado el 13, Mi Violeta.— Preparador, Francisco Castro Cid.— DIVIDENDOS: E° 3.90 y 1,70; 1,50 y 2,80. VIÑA: E° 5.50 y 2,10; 1.80 y 4.

DESARROLLO.— Bomba partió en punta, pero a los pocos metros corridos fue postergada al segundo lugar por Argucia. Tercera Calala, cuarto Charcot y quinto Momio. Apenas pisaron la recta final surgieron Nazimova y Pitra, venciendo aquella por estrecho margen.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— NAZIMOVA: en medio del grupo. PITRA: tuvo muy mala salida. Debió forzar mucho. MOMIO: con los punteros. CAMPACANA: muy lejos de los primeros. LUDMILLA: muy atrás la condujeron.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 9a. Serie.

1.o BRILLANTE FUTURO (5), 53; por Boabdil y Narva, del Stud Buenaventura. Jinete: Juan Barrios	15612	
2.o El Patrón (14), 49; C. Ocampo	8195	6,40
3.o Sorrentino (13), 50 P. Bustos	3761	14,00
4.o Pappone (16), 48; R. Clavería	5193	10,20
5.o Qué Sabrosa (4), 54; E. González	2043	25,80
6.o Servia (12), 50; J. Salinas	8125	6,50
7.o Chortén (7), 53; L. Caroca	6358	8,30
8.o Cumplido (6), 53; Edo. Soto	2734	19,30
9.o Uruguay (9), 53; D. Muñoz	5438	9,70
10.o Pirigtilli (15), 49; C. Sepúlveda	5837	9,00
11.o Doctrina (10), 52; H. Olguín	1507	35,00
12.o Asustado (1), 54; J. M. Aravena	3779	14,00
13.o Jacksonville (2), 54; Gmo. Fernández	450	117,10
14.o Twistera (11), 52; D. Cerda	629	83,80
15.o Moscatel (3), 54; J. Pacheco	3635	14.50
	73296	

GANADA: por 1|2 cuerpo, el 3o a 1 cuerpo, el 4.o a pescuezo, el 5.o a 1 cuerpo, y el 6.o a pescuezo. Tiempo: 1.21 1|5. Retirado el (8) Lagarterana. Preparador: Fdo. Olave. DIVIDENDOS: E° 3,40 y 1.70; 2.20 y 2,90. En Viña: E° 4,00 y 2,60; 220 y 5,00.

DESARROLLO.— Doctrina se ubicó al frente asediada por Sorrentino Asustado, Moscatel y Cumplido. Con Sorrentino a la cabeza entró el grupo a tierra derecha. Quedaban 200 metros, cuando avanzaron El Patrón y Brillante Futuro, ganando aquél por claro margen.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— BRILLANTE FUTURO, muy atrás lo guiaron. EL PATRON, con los de retaguardia. SORRENTINO, con los punteros. PAPPONE, en medio del lote. QUE SABROSA, avanzó muy tarde.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o CLARITO (3), 56; por Los Teques y Clarita, del Stud Capicua. Jinete: Juan Amestelly	12353	
2.o Banco (1), 52; M. FFlores	13609	3.90
3.o Harta Luz (11), 49; Orl. López	4863	10,80
4.o Mirona (13), 53; J. Castillo	11047	4.30
5.o Picadero (6), 52; J. Marín	20705	2.50
6.o Tío Papúm (8), 55; V. Bravo	1159	45,30
7.o Cómico (4), 52; Gmo. Fernández (corral con Clarito)		
8.o Catana (10), 49; C. Díaz	5090	10.30
9.o Tecuca (16), 49; Jn. Soto	211	248,40
10.o Miguelina (15), 53; Jn. Barrios	1232	42,60
11.o Melaza (14), 53; G. Meneses	2460	21.40
12.o La Viaccia (12), 52; E. Guzmán (corral con Mirona)		
13.o Añatada (9), 49; A. Orellana	242	216,60
	72971	

GANADA: por 1|2 cuerpo, el 3.o a 1|2 cuerpo. el 4.o a 5 cuerpos, el 5.o a pescuezo y el 6.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.13 1|5. Retirado el (2) Brigada, el (5) Chicolimpio y el (7) Pintora. Preparador: Roberto Maggi. DIVIDENDOS: del corral Clarito-Cómico E° 4,30 y 2; 1,80 y 2,40. En Viña: E° 7.00 y 2,70; 2.40 y 1,70.

DESARROLLO.— Banco se adueñó de la vanguardia en la largada. Más atrás se colocaron Picadero, Clarito, Catana y Melaza. Antes de entrar a la recta Clarito quedó adelante, defendiéndose con braveza del ataque final de Banco al que aventajó por clara diferencia.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— CLARITO, entre los primeros. BANCO, estuvo adelante en los primeros metros. En el tramo de entrecodos retrogradó a la quinta colocación. HARTA LUZ, en medio del grupo. MIRONA, muy atrás la corrieron. PICADERO, estuvo entre los de avanzada.

SEPTIMA CARRERA.— 8a. serie.— 1.300 metros.

1.o MUÑECO NEGRO (8), 52 kilos, Maritain y Drama, del Stud Atlético Almendral. Jinete, Sergio Azócar	20068	
2.o Sardana (5), 53; Jn. Amestelly	33198	2,20
3.o Mentao (2), 53; Jn. Martínez	12676	5,70
4.o Dov (15), 50; D. Muñoz	19494	3,70
5.o Domiduco (12), 51; Jn. García	4288	16,90
6.o Orifrán (4), 52; C. Ocampo	6206	11,70
7.o Black Night (14), 50; J. Castillo	3208	22,70
8.o Explorador (6), 52; J. Pacheco, corral con Sardana		
9.o Machalí (3), 53; V. Bravo	712	102,10
10.o Malhumorada (1), 53; Orl. López, corral con Mentao		
11.o Ciba (11), 51; M. Ruiz	1220	59,60
	101.070	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 2 1|4 cuerpos, y el 6.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.20 3|5. Retirados el (7) Curazao, el (9) Nunio, el (10) Zaragoza y el (13) Raspadura. Preparador: Juan Bernal. DIVIDENDOS: E° 3,60 y 1,40; 1,60 y 1,70. VIÑA: E° 3,50 y 1,30; 1,70 y 1,90.

DESARROLLO.— Sardana partió adelante, seguida por Muñeco Negro, Malhumorada, Explorador y Black Night. A poco de entrar a la recta, avanzó Muñeco Negro, dominando al puntero y superándolo con comodidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: MUÑECO NEGRO: se ubicó en segundo término al partir. SARDANA: punteó hasta la entrada de la tierra derecha. MENTAO: colocado. DOV: muy atrás lo guiaron. DOMIDUCO: muy al final avanzó.

OCTAVA CARRERA.— Clásico.— 1.400 metros.

1.o DISPERSA (7), 52 kilos, por Avilés y Drisa, del Stud Eclipse. Jinete, Jorge Castillo	21403	
2.o Monumento (9), 46; Edo. Suárez	5165	11,—
3.o Relajante (1), 61; Jn. Martínez	11629	4.90
4.o Hato Rey (5), 53; G. Meneses	15687	3,60
5.o La Ranchera (6), 53; Jn. Toro	7760	7,30
6.o Trois Branchettes (8), 48; H. Olguín	5084	11,20
7.o Caudal (4), 54; D. Muñoz	3223	17,60
8.o Chiconel (2), 55; Jn. Amestelly	8962	6,30
	78.913	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 4 cuerpos; el 4.o a cabeza; el 5.o a 1 1|4 cuerpo, y el 6.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.24 2|5. Retirado el (3) Negrucillo. Preparador: Emilio Cáceres. DIVIDENDOS: E° 2,70 y 1,40; 1,90 y 1,50. VIÑA: E° 2,90 y 1,80; 1,80 y 2,70.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 7.a Serie.

1.o BUENA ESPERANZA (14), 51 kilos; por Voipir y Bandolina; del señor E. Abaid. Jinete: D. Muñoz	13092	—.—
2.o Artificioso (13), 51; A. Salas	14930	6,20
3.o Los Olmos (7), 53; J. Amestelly	31149	3.—
4.o Raqui (11), 52; J. Castillo	7798	11,80
5.o Bisiesto (9), 52; J. Pacheco	14565	6,30
6.o Catedral (1), 54; J. Barrios	3117	29,60
7.o Rayero (12), 52; H. Olguín	9553	9,70
8.o Maullín (15), 51; E. Guzmán	1767	52,20
9.o Quillay (10), 52; C. González	8822	10,50
10.o Martine (5), 54; E. Soto	15051	6,10
11.o Acida (6), 53; L. Camus	1750	52,70
12.o La Miraflores (4), 54; E. Naranjo	1097	84,10
13.o Good By (3), 54; L. Hevia	2708	34,10
14.o Estanquero (2), 54; L. García	2808	32,90
	128207	

GANADA por un cuerpo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 1/4 cuerpo; el 5.o a 3 cuerpos, y el 6.o a 1/2 pescuezo. Tiempo: 1.20 2/5. Retirado: el (8) Mariélle. Preparador: José Melero B. DIVIDENDOS: E° 7.— y 2.20; 1.90 y 1.60. DIVIDENDOS VIÑA: E° 8,70 y 2,40; 2.— y 1,70.

DESARROLLO.— Buena Esperanza partió en punta, perseguida por Catedral, Artificioso, Bisiesto y Rayero. En los metros finales apuró Artificioso, pero la puntera no se dejó alcanzar y logró cómodo triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: BUENA ESPERANZA: de punta a punta. ARTIFICIOSO: entre los de avanzada. LOS OLMOS: muy atrás lo condujeron. RAQUI: avanzó tardíamente. BISIESTO: entre los punteros.

DECIMA CARRERA.— 6a. serie.— 1.300 metros.

1.o CHARLEMAGNE (8), 50; por Cherasco y Dark Brown; del Stud Capri; jinete, J. Salinas	22764	
2.o Tabanito (16), 49; E. Suárez	6784	14,60
3.o Mauchito (11), 50; U. Gaete	16274	6,10
4.o Gran Soñador (15), 49; J. Castillo	5986	16,70
5.o Rezongona (13), 50; J. Marín	5798	17.10
6.o Melitón (6), 53; C. Díaz	11140	8.90
7.o Diosa Griega (7), 52; J. Barrios	6153	16,10
8.o Fortacho (5), 53; L. Caroca	7408	13,40
9.o Gran Fe (10), 50; H. Olguín	8124	12,20
10.o Pozo Almonte (4), 54; J. Pacheco	19073	5,20
11.o El Burgalés (1), 54; J. Martínez	1761	56,40
12.o Pulida (12), 50; J. M. Aravena	4702	17,60
13.o Mocopulli (3), 54; J. Toro	5653	49,20
14.o El Sarao (9), 50; R. López	20,19	6,90
15.o Academia (14), 49; C. Ocampo	14367	[illegible]
16.o Mala Cara (2), 49; O. López (en corral con El Burgaléés		
	137976	

GANADA por pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a cabeza; el 5.o a 3|4 cuerpo, y el 6.o a 1 3|4 cuerpo.— Tiempo, 1.20 2|5.— Corrieron todos.— Preparador, J. Inda.— DIVIDENDOS: E° 4.40 y 1,80; 3,60 y 2,50. VIÑA: E° 4.30 y 1,70; 3.40 y 2.—

DESARROLLO.— Pozo Almonte salió a tomar la punta vigilado por Diosa Griega, Mauchito, El Sarao y Academia. A 100 metros del disco avanzaron Tabanito y Charlemagne, venciendo este último por estrecha ventaja.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— CHARLEMAGNE: ganó lugares paulatinamente. TABANITO: colocado. MAUCHITO: entre los punteros. GRAN SOÑADOR: muy lejos de los primeros. REZONGONA: en medio del grupo.

UNDECIMA CARRERA.—5.a Serie.—1.300 metros.

1.o GUARIPOLA (1), 55; por Bokara y Guadalupana, del señor kara y Guadalupana, del Sr. Jorge Pacheco; A. Martínez, jinete	6732	
2.o Chivateado (3), 54; J. Martínez	6187	[illegible]
3.o La Danse (5), 54; G. Meneses	14927	[illegible]
4.o Moderno (2), 55; D. Cerda	9677	[illegible]
5.o Majestuoso (12), 50; J. Marín	1703	[illegible]
6.o Irex (4), 54; J. Amestelly	10881	[illegible]
7.o Capodichino (15), 49; J. Salinas	18852	[illegible]
8.o Red Canyon (14), 50; H. Pilar	54374	[illegible]
9.o El Coipo (10), 51; C. Ocampo	3520	[illegible]
10.o Trassa (11), 51; J. Castillo	3482	[illegible]
11.o Bona Sorte (7), 52; C. Paredes	1757	[illegible]
12.o Remera (6), 53; E. Naranjo	5617	[illegible]
13.o Ninquihue (13), 50; U. Gaete	1232	[illegible]
	137.941	

GANADA por 1 1|4 cpo.; el 3.o a cab.; el 4.o a 1 1|4 cpo.,; el 5.o a 1 1|4 cpo.; y el 6.o a 1 pesc. Tiempo: 1.19 4|5. Retirados el (8) Eslie; el (9) Luz Clara y el (16) Morelia. Preparador: Roberto López.
DIVIDENDOS: E° 14.80; E° 3.40; E° 4.10; y E° 1.90. Div. Viña: E° 12.80; E° 2.90; E° 4.30 y E° 1.—

DESARRLLO. Capodichino picó al frente, pero muy pronto fue relegado al segundo puesto por Remera. Tercera La Danse, cuarto Moderno y quinto Red Canyon. A 100 metros de la raya avanzaron Guaripola y Chivateado, venciendo aquél sin apuros.

¿QUE HIZO SU CABALLO? — GUARIPOLA: en medio del grupo. CHIVATEADO: muy atrás lo guiaron. LA DANSE: entre los punteros. MODERNO: colocado. MAJESTUOSO: muy al final avanzó.

DUODECIMA CARRERA.— 4a. serie. 1.300 metros

1.o EL SOKOL (14), 46, por Ras con Ras y Barú, del Stud Bulnes. Jinete: Juan Torres	21540	
2.o Kea (11), 50, O. P. Castillo	41138	[illegible]
3.o Amir, 47, A. Parra	6392	[illegible]
4.o Angelona (4), 55, J. Amestelly	30513	[illegible]
5.o Ven Ya (7), 47, E. Suárez	21008	[illegible]
6.o Chicopiter (12), 49, J. Castillo	30922	[illegible]
7.o Cuentapasos (10), 51, J. Salinas	29326	[illegible]
8.o Sabra (5), 55, D. Muñoz	11830	[illegible]
9.o Shangay Fu (6), 54, J. Pacheco corral con Ven Ya		
10.o Homérico (2), 58, I. Sandoval	4558	[illegible]
11.o Cirta (9), 51, C. Sepúlveda	1192	[illegible]
	198419	

GANADA por 1|2 cuerpo, el 3.o a 1 cuerpo el 4.o a 3 1|2 cuerpos; el 5.o a 2 1|4 cuerpos y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo 1.19. Retirados el (1) Ma[illegible] el (3) Tepual el (8), Celestial y el (15) La Ma[illegible]da. Preparador: Esteban Barticevic. DIV.: E° [illegible] 2, 1,70, 3,60. DIV. Viña: E° 5,70, 1,60 1,50, [illegible]

DESARROLLO.— Amir partió en punta pero pronto fue postergado al segundo lugar por Kea. Tercero El Sokol, cuarto Shangay u y quinta Cirta. En los tramos finales atropelló El Sokol venciendo por [illegible]ro margen a la puntera.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— EL SOKOL: con los de avanzada. KEA: punteó hasta muy cerca de la meta. AMIR: peleó los primeros puestos desde el vamos. ANGELONA: muy atrás la condujeron. VEN YA: en medio del grupo.



Triple Final con Guaripola: Eo 1.587

TRIPLE INICIAL.— Se jugaron 7.788 boletos. En la primera válida se impuso (12) Boiarin con 1.811 vales. En la segunda válida ganó (5) BRILLANTE FUTURO con 416 que, deducidos los retiros entraron en juego 413 vales que fueron distribuidos de la siguiente forma en la última válida:

1	BANCO	87	E° 252.90	E° [illegible]
2	BRIGADA	—	—.—	
3	CLARITO	75	293.30	
4	COMICO	—	—.—	
5	CHICOLIMPIO	—	—.—	
6	PICADERO	112	196.40	
7	PINTORA	—	—.—	
8	TIO PAPU	2	11.000.40	
9	AÑATADA	—	—.—	
10	CATANA	27	814.80	
11	HARTA LUZ	19	1.157.90	
12	LA VIACCIA CORRAL	1))		
13	MIRONA	69)	1.571.50	
14	MELAZA	14	3.666.80	
15	MIGUELINA	6	22.000.80	
16	TECUCA	1		
	TOTAL	413		

La combinación BOIARIN - BRILLANTE FUTURO y CLARITO con 75 boletos pagó un dividendo al primero de E° 293.30. BANCO con 87 boletos dio un dividendo a segundo de E° 63.20.

TRIPLE FINAL.—Se jugaron 17.841 boletos. En la primera válida se impuso (7) DISPERSA con [illegible] vales. En la segunda válida ganó (8) CHARLEMAGNE con 1.042 boletos, que rebajados los retiros entraron en juego en la última válida 1.028 vales que fueron distribuidos de la siguiente forma:

1	GUARIPOLA	32	E° 1.587,20	E° [illegible]
2	MODERNO	52	976,70	
3	CHIVATEADO	18	2.821,70	
4	IREX	71	715,40	
5	LA DANSE	119	426,80	
6	REMERA	23	2.208,30	
7	BONA SORTE	7	7.255,80	
8	ESLIE	—	—.—	
9	LUZ CLARA	—	—.—	
10	EL COIPO	22	2.308,70	
11	TRASSA	27	1.881,10	
12	MAJESTUOSO	6	8.465,10	
13	NINQUIHUE	5	10.158,10	
14	RED CANYON	464	109,50	
15	CAPODICHINO	182	279,10	
16	MORELIA	—	—.—	
		1.028		

La combinación DISPERSA-CHARLEMAGNE-GUARIPOLA con 32 vales, pagó un dividendo al primero de E° 1.587,20. El (3) CHIVATEADO con 18 vales, dio un dividendo a segundo de E° 708,40.

Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

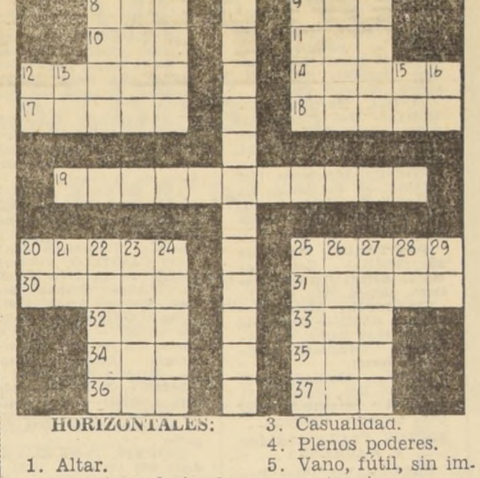
CIUDAD ....

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo que, no dudamos, hará que todos ustedes escriban a LA NACION para ganar semanalmente estos obsequios.

PUZZLE



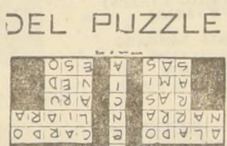
HORIZONTALES:

1. Altar.
5. Rey legendario de Troya, nieto de Dárdano.
9. Números romanos: 1099. Pronombre personal.
10. Dueña y señora.
11. En este lugar.
12. Parte interior blanda del pan. Pl.
14. Te mantienes y avanzas en el agua por tus propios medios.
17. Persigo con empeño.
18. Reparte, distribuye.
19. Cualquiera de las dos partes laterales de la región epigástrica que se halla debajo de las costillas falsas.
20. Que tiene alas.
25. Planta compuesta, de hojas espinosas, flores azules en cabezuela y pencas comestibles.
30. Cuenta, relata.
31. Formará un lío.
32. Igualdad de nivel en la superficie de las cosas.
33. Archipiélago malayo.
34. Ameos, planta umbelífera.
35. Mirad.
36. (Andrés), compositor peruano contemporáneo, autor de "Suite Peruana".
37. Pronombre demostrativo.

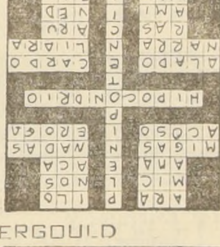
VERTICALES:

1. Finta, amenaza.
2. Composición en verso del género lírico, pl.
3. Casualidad.
4. Plenos poderes.
5. Vano, fútil, sin importancia.
6. Alquilar.
7. Atrevido.
12. Voz que repetida usan los niños para llamar a la madre.
13. Números romanos: 99.
15. Símbolo químico de la plata.
16. Fundado de Río de Janeiro.
20. Prefijo privativo.
21. Nota musical.
22. Antigua capital del Artois.
23. Fig. Suceso terrible, catastrófico.
24. Espacio fértil en el desierto.
25. Mús. Signo inicial en el pentagrama.
26. Fig. Gracia, primor. pl.
27. Rápido, precipitado.
28. Abrev. de doctor.
29. Diptongo.

SOLUCION DEL PUZZLE







QUE ME RESERVA EL DESTINO

ARIES: Haga planes remunerativos y agrégueles a los mismos su prestigio. Usted conocerá a una persona que le dará grandes ideas de cómo ganar dinero.

TAURO: Su intuición está trabajando muy bien y eso le ayudará a dar un sólido paso de avance. Muéstreles a todos que usted es una persona inteligente.

GEMINIS: Es buen tiempo para reunirse con amigos y juntos crear futuras operaciones en el campo de las finanzas. Su situación económica mejorará.

CANCER: Piense en la manera de realizar buenos servicios al prójimo y muestre al mismo tiempo su talento. Entonces se sentirá más confortado espiritualmente.

LEO: Hable con alguien que pueda ofrecerle buenas ideas para el futuro. Sea benévolo con sus familiares. Sus planes van múy bien. Pero necesita ayuda financiera.

VIRGO: Buen día para conferenciar sobre ciertos planes que usted tiene en la cabeza. Las horas propicias son las de la noche. Conferencie con una persona del sexo opuesto.

LIBRA: Vaya a la iglesia de su preferencia por la mañana y después visite a sus amigos. Planee su semana cuidadosamente. No permita la imposición de otros.

ESCORPIO: Una persona muy allegada a usted —que se desenvuelve en negocios— le dará una excelente idea. Escúchela cuidadosamente.

SAGITARIO: Haga un recuento de su vida social y revalúe los principales factores de la misma. Ahora más que nunca debe actuar con dinamismo.

CAPRIC.: Decididamente usted tiene que eliminar la irritación de su carácter. De esa manera irá adelante fácilmente. Cuide sus negocios.

ACUARIO: Lo mejor que debe hacer en esta semana es reunirse con personas afines a usted e intercambiar buenas ideas. Coopere con ellas.

PISCES: Algún trabajo cívico que realice hoy imprimirá gran avance a su vida social. Pero guíe sus pasos cuidadosamente. Es lo aconsejable.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será una de esas personas que en su juventud adoptará ciertas aptitudes que serán difíciles de borrar si no se actúa a tiempo.

LA VENDEDORA DE PELUCAS



HORACIO LEWIS

NUEVA YORK, (EPS). Horacio Lewis era uno de esos individuos que quieren disfrutar bien de la vida, pero sin trabajar. Y como no era rico, tenía que acudir a métodos usualmente prohibidos para obtener dinero. Tras de muchos episodios ilegales, su último "golpe" consistió en apoderarse de una docena y media de pelucas femeninas, de alta calidad, valoradas en doscientos cincuenta dólares cada una.

Fue en agosto del año pasado cuando Horacio —que apenas iba a cumplir 25 años de edad, resolvió hacerse de las pelucas, que estaban en una de las principales tiendas de la ciudad de Los Angeles. Pero sabiendo que la tienda tenía un excelente sistema de protección y vigilancia, estudió un método que le permitiría realizar su propósito fácilmente. Reunió toda la información posible acerca de los sistemas de distribución y venta de la tienda y así supo que había varios empleados que se encargaban de exhibir determinados artículos a presuntos compradores. Las muestras de pelucas estaban a cargo de una joven llamada Francine Wallweber, que por un tiempo había trabajado como actriz de televisión y como modelo de ropas. Ella visitaba a los interesados, llevando un número de pelucas para que el cliente seleccionara las que quería. Y fue así como llegó, el 7 del mencionado mes, a un departamento de la calle Dockeweller, que Lewis había seleccionado especialmente para llevar a cabo su plan.

Este departamento no era el suyo, sino el de una familia de apellido Brown, compuesta de una anciana y sus dos hijas. Pero de alguna manera Lewis había observado que siempre quedaba sólo durante el día, pues la madre se iba adonde otra hija, casada, en tanto que las otras dos mujeres trabajaban. Con su experiencia, bien pronto tuvo una llave falsa del departamento y fue a éste adonde solicitó que fuera enviada la joven que mostraba las pelucas.

—oOo—

Julia Brown, una de las residentes en el departamento, llegó a éste como de costumbre, a las seis de la tarde. Y le extrañó mucho hallar la puerta abierta, y al ver que ni su madre ni su hermana habían llegado. Su sorpresa creció cuando vio una valija ajena tirada en el suelo y desparramado en éste una cantidad de material de propaganda relativo a pelucas femeninas. Era evidente que algún extraño había estado en el departamento y, presa de pánico, se apresuró a telefonear a la policía.

Poco después se presentaron dos agentes, a los cuales explicó la situación. Ellos procedieron a examinar las habitaciones. Aparte de la valija y el material de propaganda comercial, no parecía haber nada anormal. Pero Julia les señaló una puerta que estaba cubierta por una cortina y que daba entrada a un cuarto muy pequeño, que era usado para coser y planchar.

Al abrirla recibieron una enorme sorpresa: sentada frente a una máquina de coser una joven, vestida de blanco y con otras prendas colocadas sobre ellas de un modo extraño, amontonado, mostró una curiosa indiferencia e inmovilidad. Y los policías necesitaron sólo un instante para comprender que estaba muerta...

Había sido ahorcada con una bufanda también blanca, probablemente la suya. En su ropa no se encontró nada que permitiera identificarla. Ni se halló ninguna cartera de mano que pudiera ser de ella. Julia dijo que no conocía a la mujer ni podía explicarse porqué estaba en su casa. Cuando, más tarde, llegaron la señora Brown y su otra hija, declararon igualmente que la víctima era una desconocida para ellas. Pero en el material de propaganda comercial estaba el nombre de la casa que hacía las pelucas. Y sus jefes identificaron prontamente a la mujer ahorcada como su empleada Francine Wallweber. Un examen de las solicitudes hechas a la empresa demostró que la visita había sido solicitada por alguien que dijo que la señora Carlota Brown deseaba ver unas muestras de pelucas. La dirección dada era por supuesto la del departamento de esta familia, pero Julia declaró que entre ellas no había ninguna Carlota. El hombre que llamó dijo que era el esposo de Carlota y que la vendedora debía ir a su casa entre la una y las tres de la tarde. Estas eran por supuesto horas en que la señora Brown y sus hijas estaban ausentes.

El victimario había seleccionado su departamento no sólo por tal motivo, sino también porque de los dos adyacentes, uno estaba desocupado y en el otro vivía un matrimonio extranjero que no hablaba inglés. En la tarde del 7 sólo estaba en él la mujer, la cual declaró por medio de intérprete, que había oído sonar dos veces el teléfono de las Brown, alrededor de las dos de la tarde. Alguien contestó y un rato después ella oyó que llamaban a la puerta del departamento de sus vecinas. Era, por supuesto, la infortunada Francine, que sin sospecharlo cruzaba el umbral de la eternidad.

La señora extranjera agregó que un rato después oyó unos ruidos extraños en el departamento de las Brown, como si dos personas riñeran, pero ella no quiso indagar, por ser extranjera y no hablar inglés. Es probable que su decisión le salvó la vida. Finalmente, oyó que alguien tiraba la puerta adyacente y se alejaba apresuradamente. Por sus pasos, era indudablemente un hombre. La vecina se asomó entonces a una ventana que daba a la calle —el suyo era un tercer piso— y vio a un individuo que salía del edificio, llevando una valija bastante grande, negra. Era alto y corpulento y subió a un automóvil Pontiac verde que estaba al otro lado de la calle y partió.

Este automóvil, según resultó, era el de Francine. Inmediatamente se dio la voz de alarma para detenerlo. Pocas horas más tarde la orden dio el resultado esperado. El vehículo fue detenido al llegar a una esquina de la calle Oxford. Lo manejaba Horacio Lewis y a su lado estaba su amante, que se llamaba Carlota Smith.

En el automóvil fue hallada también la valija, que contenía las pelucas.

Las investigaciones indicaron que Carlota había trabajado una vez en la misma tienda que Francine y se había familiarizado con las costumbres de ésta y su familia. Tanto ella como Horacio tenían antecedentes policiacos.

Sometido a rigurosos interrogatorios Lewis terminó confesando ser el victimario de la señorita Wallweber, pero sostuvo que no había pensado nunca en darle muerte, sino sólo en robarle las pelucas. Pero ella había opuesto tal resistenca que finalmente trató de dominarla apretándole la garganta con su propia bufanda... hasta que de pronto se dio cuenta de que la había ahorcado.

Declarado culpable, Lewis fue sentenciado a muerte, pero su condena fue después cambiada a prisión perpetua, por detalles legales. Carlota, su amante, fue sentenciada a diez años de prisión como cómplice.

DICK TRACY — POR CHESTERGOULD







JUAN MARINO — POR SAN LEFF





TARZAN — POR EDGAR RICE







GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— ITUCH presenta a las 19 horas: El rehén, de Brendan Behan.

BULNES. Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS presenta a las 19.30 horas: Pan caliente, de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo UC.— Próximo estreno, "Topografía de un desnudo", de Jorge Díaz.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas. Cía. de Revistas "Humoresque".

MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 horas: "La camisa rosada".

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Próximo estreno: El hombre, un animal extraño.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— Humor para gente en serio a las 19 horas (ICTUS.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas. Cía. de Revistas "Bim Bam Bum": "¡Acaparen!, en agosto se Alzan las Gatas".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de Los Cuatro, 19.15 horas: "Comedia Negra", de Peter Shaffer.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas. Cía. de Revistas "Strip Tease".

SILVIA PIÑEIRO. Tarapacá 1181 (89352).— Próximo estreno "Flor de Cactus", de Pierre Barillet y J. J. Gredy.

TALIA. San Diego 246 (66592).— Cía. El Cabildo. 19 horas: "Tres tristes tigres", de Alejandro Sieveking.

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— Rot. desde las 13 horas: Flint, misión insólita. (EE. UU., acción, mayores de 14).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas. Largo viaje. (Chilena, drama. Mayores de 18).

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas. Django. (Italiana, acción, mayores de 21).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: No, con mi mujer no. (EE. UU., comedia, mayores de 21).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10.30 horas: La estación de nuestro amor (Italiana, drama, mayores de 21).

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052).— 19.30 horas: Ocaso sangriento. (Alemana, histórica. Mayores de 16 años).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: El Satánico. (Mexicana, terror, menores).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 11 horas: Flint, misión insólita. (EE. UU., acción, mayores de 14).

CONTINENTAL: Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: Django. (Italiana, acción, mayores de 21 años).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— Rot. desde las 10.30 horas: Estos italianos. (Italiana, comedia, mayores de 18).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Más bonita que ninguna. (Española, musical, menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: Django. (Italiana, acción, may. de 21).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.30, 19 y 21.30 horas: Ojo por ojo. Not. y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10,30 horas: No, con mi mujer no (EE. UU., comedia. Mayores de 21).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: Mi bella dama (EE. UU., comedia musical. Menores).

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: Un rey por inconveniencia. (EE. UU., comedia. Mayores de 18).

KING, Huérfanos 840 (322838).— Rot. desde las 10 horas: La estación de nuestro amor (Italiana drama. Mayores de 21).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rot. desde las 11 horas: Flint, misión insólita (EE. UU., acción. Mayores de 18).

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: El valor de los caídos. (EE. UU., acción. Mayores de 14).

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10,30 horas: El valor de los caídos. (EE. UU., acción. Mayores de 14).

NILO, Monjitas 973.— (302078).— Rot. desde las 10 horas: La estación de nuestro amor. (Italiana, drama. Mayores de 21).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: No, con mi mujer no (EE. UU., comedia. May. de 21).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: El valor de los caídos. (EE. UU., acción. May. de 14).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Django (Italiana, acción. May. de 21).

REX, Huérfanos 735.— (31343).— Rot. desde las 11 horas: El juego terminó. (May. de 21).

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Georgina, la soltera retozona. Los alegres vividores.

RITZ, San Antonio 50. (38061).— Rot. desde las 11 horas: Largo viaje. (Chilena, drama. May. de 18).

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Rot. desde las 13 horas: Las garras del amor. El marido de mi mujer.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Ojo por ojo (EE. UU., acción. May. de 14).

SAN ANTONIO, S. Antonio-Huérfanos (33605).— Rot. desde las 13 horas: Peter Pan. (EE. UU. Walt Disney. Menores).

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: El satánico (Mexicana, terror, menores).

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).- 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva (EE. UU., acción, cinerama. May. de 14).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10,30 horas: 20.000 leguas de viaje submarino (EE. UU., aventuras. Walt Disney. Menores).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 10.45 horas: Flint, misión insólita. (EE. UU., acción. Mayores de 14).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10,30 horas: Ojo por ojo. (EE. UU., mayores de 14, acción).

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 11 horas: Un rey por inconveniencia (EE. UU., comedia. Mayores de 18).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: Django (Italiana, acción. May. de 21).

WINDSOR. Ahumada - Moneda (89761).— Rot. desde las 10,30 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El delincuente (EE. UU., comedia, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rot. desde las 14 horas: Nevada Smith. Johnny Reno. El juez de la horca.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., cow-boy. May. de 18).

REGINA, V. Mackenna 624 (36097).— Cerrado por modernización.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811) — Rot. desde las 14 horas: Mafioso. Caprice.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 15; 18.30 y 22 horas: Ojo por Ojo. Not. y Agregados.

DANTE, Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: Masculino, Femenino. Not. y Agregados.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 18.30 y 21.30 horas: ¿Quién es Quiller? (EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años).

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 18.45 y 21.45 horas: No, con mi mujer no. (EE. UU., comedia, Mayores de 21 años).

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: Hazme cosquillas. La leona de dos mundos. El motín del Caine.

LAS CONDES, Apoquindo Noruega (484067).— 18.30 y 22.15 horas: El juego terminó. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios Vial (43116).— 18.30 y 21.45 horas: Un rey por inconveniencia. (EE. UU., comedia. Mayores de 18).

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 15, 19 y 22 horas: Django. (Italiana, acción. Mayores de 18 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 ohras: Un rey por inconveniencia. (EE. UU., comedia. Mayores de 18 años).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 15 horas: El aventurero de Montecarlo. Not. y Agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22 horas: La estación de nuestro amor (Italiana, drama. May. de 21).

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia y Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Una mujer sin horizonte. (EE UU. drama May. de 21)

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Minessota Clay. Julio César el conquistador. La sombra del zorro.

SECTOR 10 DE JULIO-FRANKLIN - GRAN AVENIDA-VDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Las hijas del Zorro. Gabino Barrera. Los hijos de Gabino Barrera.

AMERICA. Ñuble 390 (52443) —Rot. desde las 14 horas: Ladrón burlado. Hombre sin rumbo. Bala sin nombre.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Descanso.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: El regreso del agente 007. El satánico Dr. NO. Operación trueno.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Un rey por inconveniencia (EE. UU. comedia. May. de 18).

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: Minessota Clay. Julio César conquistador. La sombra del zorro.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Rot. desde las 14 horas: Abajo el telón. La copa del mundo. Tres en un sofá.

MISTRAL, San Diego 270 (63094).— Rot. desde las 13 horas: Los hijos que yo soñé. El niño y el muro. Soledad.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: Asesino a sueldo. La fuga de Tarzán. Tarzán el hombre mono.

MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845).— Rot. desde las 14 horas: El espía del sombrero verde. Emboscada. Amor en ronda.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 13 horas: Esta canción es para tí. Amores en París. Not. y agregados.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Rot. desde las 14 horas: El señor feudal. Nace el amor. En la ardiente oscuridad.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: El satánico doctor No. Operación trueno. El regreso del agente 007.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: Furia en Bahía. Hombre. Cárcel sobre ruedas.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: Furia en Bahía. Cárcel sobre ruedas. Hombre.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). — Rot. desde las 14 horas: Ojo por ojo. Not. y Agregados.

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Amor en ronda. Emboscada. El espía del sombrero verde.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Rot. desde las 14 horas: Adiós, pampa mía. El seductor. Puerta cerrada.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rot. desde las 12.30 horas: El bandido de Kandahar. La jauría humana. Héroes de barro.

MANUEL RODRIGUEZ, Club Hípico 329. Rot. desde las 14 horas: Blanco móvil. La brigada de los valientes Alférez Pulver.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: Talla de valientes. Es pura broma. Un fulano en Estambul.

MAIPO, San Pablo 4251. (731982).— Rot. desde las 14 horas: Ultimo atardecer. Tobruk. El gran impostor.

NAVIA, S. Izquierdo 1625. (731720).— Descanso.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas: El bandido de Kandahar. Héroes de barro. La jauría humana. sólita. (EE. UU., aventuras. Mayores de 14).

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 14 horas: Caprice. Mafioso.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Largo viaje (Chilena, drama, may. 18 años).

BLANCO ENCALADA, Avda. B. Encalada (91787) — Descanso.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: Caprice. Mafioso.

COLON. San Pablo-San Martín (733146).— Rot. desde las 14 horas: Un fulano en Estambul. Talla de valientes. Es pura broma.

DIEGO PORTALES. Cueto 257 (94594).— Descanso.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: Los héroes de Telemark. A flecha y fuego. Mundo sin sol.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 12.30 horas: Los hijos que yo soñé. El niño y el muro. Soledad.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rot desde las 14 horas: Cien mil dólares por Ringo. Nevada Joe. Sansón contra los piratas.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: programa: Tobruk. Ultimo atardecer. El gran impostor. Archivo confidencial. Agente diabólico. Nuevo festival del Pájaro Loco.

REPUBLICA, Avda. República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: Archivo confidencial. Agente diabólico. Nuevo festival del Pájaro Loco.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Los héroes de Telemark. A flecha y fuego. Los malos.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE, Recoleta [illegible] (372566).— Rot. desde las 14 horas: La agonía y el éxtasis. Daniel Boone. Un millón de años antes de Cristo.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: La agonía y el éxtasis. Daniel Boone. Un millón de años A.C.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: Nevada Smith. Johnny Reno. El juez de la horca.

EL SALTO, El Salto [illegible] (373334).— Descanso.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero [illegible] de la G. Avenida ([illegible]227).— Descanso.

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Descanso.

MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948).— Descanso.

NACIONAL (Puente Alto) (124).— Rotativo desde las 13 horas: Su excelencia. El son se fue a Cuba.

PLAZA (Puente Alto) (324).— Rotativo desde las 15 horas: Su excelencia. Al borde del abismo.

PLAZA (Talagante) [illegible] — Rotativo desde las [illegible] horas: Mary Poppins. La gran represalia.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El circo del terror. Los testarudos.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadores Cycles, Victoria Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, teléfono 55117, y Matucana 26-D.

C-31-VIII-67

BICICLETAS 1|2 PISTA, DE CARRERA, de 4 y 5 velocidades, doble plato y cambiador. Armaduría Internacional, Exposición 348.

C. 26|4

4) Automóviles, garajes y vehículos

OCASION: VENDO CITRONETA AÑO 1960, asientos tapizados con Tapa Baúl, tratar San Ramón 6461. Fono 582082.

Z. 22—4.

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.

C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C. 31—4

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: SOCIEDAD DISTRIBUIDORA Sur Carrasco y Cía. Ltda. Por resolución de 3 de agosto de 1967, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró en quiebra la Sociedad Distribuidora Sur Carrasco y Cía. Ltda., domiciliada en San Diego 939, Santiago. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en LA NACION.— Secretaria.

C. 25—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva José Martínez González a René Waldo y Carol Hernán Martínez Lemoine, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elsa Lemoine Torres.

A. 25—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Eloisa del Carmen Quiroz Garrido a: Maclovia, Oscar, Virginia, Dagoberto, Pedro Nolasco, María Adriana y Marta Fernández Quiroz.

A. 24—14.

EN SANTIAGO, 11 DE AGOSTO 1967, ante el Inspector del Trabajo, Adán Calderón Valencia, queda constituido el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros Block y Cía. S. [illegible]

14) Estatutos y Legales

POR SENTENCIA DE 30 DE MAYO 1967, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaróse que Ernestina Marchant Carrasco, está privada definitivamente de la administración de sus bienes.— Secretario.

Z. 26—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva, Pedro Juan Ramírez Elos a Miguel Patricio, Myriam de la Luz y Esmeralda del Carmen Ramírez Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga Yáñez Moraga. Beneficio Inventario. Tramitación ley 16.271.— Secretario.

Z. 25—14.

EN LO PRINCIPAL. SOLICITA UNA Merced de Agua. En el otrosí, acompaña documentos. Excmo. señor Pdte. de la República, Eduardo Frei M.— Santiago. Señor Presidente: Luis Enrique Duarte Ulloa, chileno, soltero, mayor de edad, domiciliado en San Martín 355, Chañaral, a V. E. con todo respeto expone y solicita: Que de conformidad al Art. 257, y siguientes del Código de Aguas, vengo en solicitar de S. E., se sirva tener a bien concederse una Merced de Agua, sin perjuicio de terceros pedidos o establecidos con anterioridad, para uso industrial, de ejercicio eventual y contínuo, de 700 lts|seg. sobre las aguas corrientes y superficiales que arrastra el Río Salado, ubicado en el Depto. y Comuna de Chañaral, Prov. de Atacama. El uso en esta merced tiene por objeto extraer de estas aguas las piritas de cobre que traen consigo, mediante el sistema de flotación, para lo cuál construiré las obras necesarias, descritas en la memoria adjunta. Esta merced se pide aguas abajo de la planta que construirá don Juan Cortés H., en el nuevo curso del río, que se construirá; en una extensión de 1.200 metros a partir de 700 metros aguas abajo del punto de intersección formado por el nuevo cauce y la orilla norte de la franja de asfalto de la carretera long. al norte, o de no ser posible en este lugar, donde S. E. estime conveniente. El desnivel entre los puntos de captación y restitución de las aguas es aproximadamente 12 metros. Las aguas se utilizarán en el mismo cauce del río (artificial), donde se construirán 3 bocatomas para producir caídas de agua de 1,50 metros de alto; su recorrido será a rajo abierto y su restitución se hará al final de la extensión solicitada. Aguas abajo no hay mercedes concedidas. No será necesario imponer servidumbres ya que los terrenos donde se pide son de dominio público. Asimismo solicito a V. E. me conceda en arrendamiento una extensión de terreno a lo largo de la merced solicitada, en un ancho de 100 metros en la rivera sur del río aludido. Por lo tanto: Solicito a V. E. se sirva tener por presentada esta Solicitud de Merced de Agua en el Río Salado, darle el curso legal correspondiente y una vez cumplido los trámites de rigor, me sea concedida. Otrosí: Acompaño los siguientes documentos: 1.o Memoria Explicativa. 2.o Presupuesto. 3.o Plano ubicación Geog.— Luis E. Duarte N. — C. I. 4107212 Santiago. — República de Chile. Ministerio del Interior. Gobernación de Chañaral. — Chañaral, junio 29 de 1967. Prov. N.o 66. Háganse las publicaciones que dispone la Ley, durante 3 días en un diario de la capital de la provincia y uno de Santiago. — Jorge Sepúlveda Jorquera, Gobernador.

A. 26—14.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores de Santiago. Expediente N.o 56295 Nombramiento Curador. [illegible]

14) Estatutos y Legales

EN SANTIAGO A 17 DE AGOSTO 1967, ante el Inspector del Trabajo, señor Néstor Jiménez Trincado, se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes de las calles, Balmaceda, Almirante Barroso, Mapocho, Riquelme Poniente. Quedando la directiva por el período 1967-1968, constituída de la siguiente manera: Presidente, Gustavo Pizarro Tapia; secretario, Ernesto Cuevas Hevia; tesorero, Andrés Toledo San Martín; directores, Hugo Inostroza Corrotea y Jorge Godoy Avila. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.

A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES del Banco de Crédito e Inversiones serie B. A. N.or 4693786 y 4693787 por Eº 150 y Eº 200, respectivamente, quedan nulos por haberse dado aviso.

A-24-14

POR EXTRAVIO DE CUENTA DE AHOrro N.o 35401, queda nula

A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N.o 1158694, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Juan Segundo Huertermil Sandoval, queda nula por haberse dado aviso.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Darío Salvador Escola Vallejo a cónyuge Benigna del Carmen Navaro Vidal, sin perjuicio sus derecho.— Secretario.

A-26-14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN CONcedió posesión efectiva José Vicente Segundo Lobos Barrera a Juana Barrera Cortés.— Secretario.

A-26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 32376, Banco del Estado-Providencia, perteneciente a Luis Ramírez Osorio, queda nula por aviso correspondiente.

Z. 25—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias Manuel Pinchevsky Rosenberg y Rebeca Eikilman Sejtmanster a Boris y Carmen Victoria Pinchevsky Eikilman. Inventario solemne practicaré 28 actual 15 horas.— Secretario.

A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alfredo Vicencio Oyarzún a Mariana Elizabeth, Patricia Victoria, Ema Loreto y Beatriz del Pilar Vicencio Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Victoria Vargas Fierro.— Secretario.

A-26-14

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió veinte julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Olga del Carmen Dinator, a hijas Olga del Carmen, Eliana Nevenka y Danica Marcela Zuvic Dinator, sin perjuicio derechos cónyuge Velimir Zuvic Caglegic.— Secretario.

A. 25—14.

POR RESOLUCION DEL CUARTO JUZgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, con fecha 19 de julio de 1967, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de doña Filomena Garrido Mol y de don Luis Alfredo Mejías Quezadas, a sus hijos legítimos doña Celinda María, don José Manuel, don Francisco Javier, doña Guillermina del Carmen, don José Agustín, doña María Edulia y don Jorge Renato Mejías Garrido.

7. 25—14.

QUIEBRA: SAMUEL GOLDSTEIN.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 16 agosto 1967, tuvo por presentada cuenta general administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.

C. 25—14.

EXPROPIACION DE TERRENOS CON [illegible]

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 3 agosto 1967, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Juana del Tránsito Vásquez Neira y de Arturo Neira Araneda, la primera sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al tiempo de abrirse la sucesión, a hijos legítimos Guido, José Guillermo, Víctor Manuel, Bernardo y Carmen Rosa Neira Vásquez.— Secretara.

A-26-14

EMPLEADA QUEHACERES CASA, PAgo puntual, casa tranquila, calle Rodó 1912, por Bilbao, altura 2100, teléfono 497288.

A-26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE KB-8498481, contra el Banco Chile, Of. Santiago, por 380 escudos, a nombre de Hernán Acosta, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

Z. 26—14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66

C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias [illegible]

C. 23 al 31 Ago. y 8 Sep. 14

18) Instrucción y Educación

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas, muy lucrativas.

A. 1.o Sep. 18

ESCUELA NACIONAL DE PELUQUERIA de Damas y Caballeros, desde 5 escudos, semanales. Dactilografía en 15 días, al tacto, también desde 6 escudos, semanales. Taquigrafía, Contabilidad, Modas, Lencería y Camisería, Compañía 3167.

A. 1.o Sep.—18.

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS DE ESCribir, sumadoras, calculadoras, lleveles Talleres "Continental", Bandera 517, teléfono 85479.

A-7-24

25) Máquinas de coser

MAQUINAS COSER, REPARACIONES garantizadas. Domicilio 255503.

A. 19 sep.|25

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural! General Bari 115. Providencia, altura 600. Horarios: 11 a 21 horas.

C-31-38

48) Remates y Citaciones

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, se rematará, 6 septiembre 1967, 15 horas, propiedad ubicada calle Mapocho 6572, comuna Barrancas, inscrita fs. 5402 N.o 7208 Conservador Bienes Raíces año 1959. Mínimum: Eº 7.500. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía orden tribunal, consignación en cuenta corriente o dinero equivalente 10% mínimo, o sea, Eº 750. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente rol 1527-66, caratulado "Moore Pablo con Lizana Raquel, Ejecutivo.— Secretario.

A. 24—48

CITACION.— CITASE A JUNTA GEneral extraordinaria de socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Alejandro Mc-Kay Ltda". Día y Hora: domingo 3 de septiembre 1967, a las 9.30 horas, en primera citación; y a las 10 horas, en segunda citación. Lugar: Moneda 3090 (Comedor de empleados). TABLA: 1.o Autorización para adquirir terrenos para la construcción de las viviendas en loteo "El Porvenir" en la comuna de Maipú. 2.o Designación de la persona o personas a las cuales se les facultará para reducir a escritura pública los acuerdos que se suscriban en representación de la Junta General Extraordinaria. 3.o Varios.— Consejo de Administración. Santiago, 22 de agosto 1967.

A. 24—48.

REMATE. — ANTE PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará siete septiembre 1967, quince horas, los derechos que Rafael Peralta Vergara, tiene en propiedad, calle Mayecura 1529, Las Condes, ascendentes al 50 por ciento. Inscripción fojas 7750, número 11231 del Conservador Bienes Raíces Santiago año 1956. Mínimum, 70.000 escudos, pagaderos contados dentro décimo día. Boleta Garantía o dinero efectivo por 7.000 escudos. Bases, antecedentes, Expediente Ejecutivo 34035 "Chang Coo, Alejandro con Peralta Rafael". Bandera 342.— Secretario.

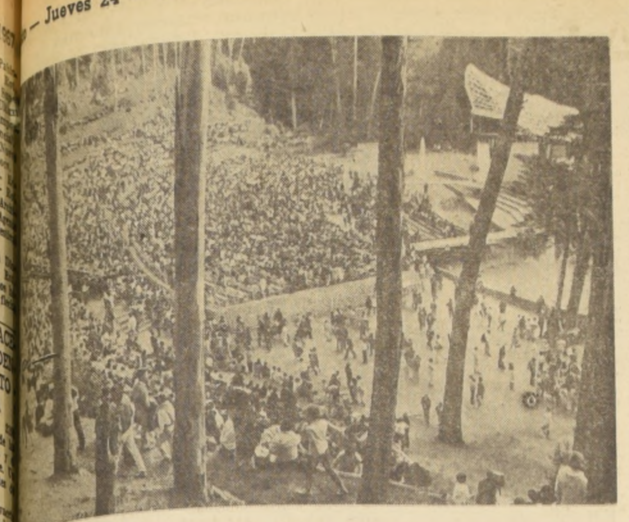
A. 26—14.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, remátase 13 septiembre próximo, 16 horas, sitio 7, manzana E., Población Bilbao-Oriente, comuna Las Condes, calle Huara-Huara sin número, inscrito fs. 1.984 N.o 2494 Conservador Santiago 1961. Mínimo, 8.868 escudos, pagaderos contado. Garantía: boleta por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Paredes con Del Río", ejecutivo.— Secretario.

A. 26—14.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, remátase 11 octubre próximo, 15 horas, propiedad calle Pirámide 798, hoy 920 [illegible] Más bases autos "Yunis con Centeno" ejecutivo.— Secretario.

A.27-48



Una vista del festival de Viña del Mar

A QUE NO SABES A QUIEN VI

EL FLACO GALVEZ, en un negocio de artículos de regalos y gredas, conversando con una dama. Parecía el propietario.

—oOo—

JAVIER MIRANDA, visitando a sus amigos y comentando la actualidad radial y artística.

—oOo—

ANTONIO QUINTANILLA, en el Portal, haciendo recuerdos de otras épocas. Desde que tiene plata, se le ve poco.

—oOo—

LOS CHALCHALEROS, cantando "Sapo Cancionero" y reconociendo hidalgamente, ¡por fin!, que la letra es de Alejandro Flores.

—oOo—

LUCHO OLIVA, asegurando que volverá a la popularidad rápidamente. Lo merece.

—oOo—

PEDRO MESSONE, visitando muy asiduamente el Teatro Opera. ¿Qué será de Belén?

—oOo—

MARIO GANA EDWARDS, comentando que apoyaba moralmente a los locutores, pero que él era publicista y no tenía nada que ver con el movimiento.

—oOo—

ENRIQUE BALLADARES, el ex cantante y excelente locutor, mirando a HERNAN PEREIRA, el locutor que parece será futuro cantante.

—oOo—

LOS HNOS. ARRIAGADA, disponiéndose a grabar nuevos temas. Ojalá le apunten.

—oOo—

ALAN CON SUS BATES, bajando de un taxi, para actuar en un teatro. La chaqueta de Alán, brillaba mucho.

CUPON

24 horas con su artista favorito
(y una semana en Nueva York)

Nombre ....

Dirección ....

Teléfono ....

Ciudad ....

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para participar en el sorteo de fin de año.

Músicos Pelean con Boite El Mundo

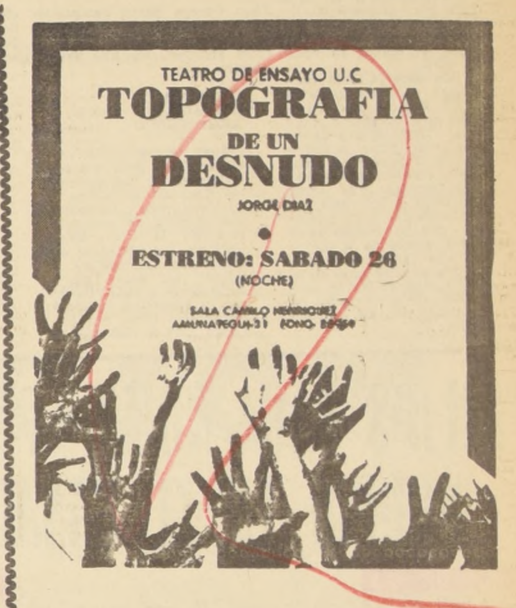
El Sindicato Profesional Orquestal nos ha hecho llegar la siguiente nota:

"En estado de conflicto se declaró el Sindicato Profesional Orquestal con el empresario de la Boite "El Mundo", debido a las reiteradas actitudes contrarias a los músicos, adoptadas por dicho personaje.

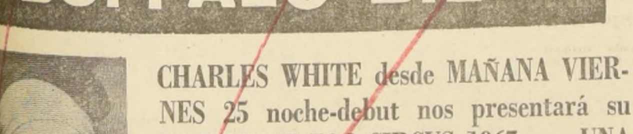
Esta incómoda situación culminó hace algunos días cuando el empresario, señor Zimmermann, manifestó, sin tapujos, su intención de despedir a los músicos, como protesta por el Pliego de Peticiones LEGAL, presentado en dicho establecimiento.

El Sindicato Profesional Orquestal, lamenta profundamente la situación producida, por la molestia que pueda ocasionar al público, pero estima que su deber es defender el interés del gremio, y velar por encima de toda consideración por el respeto que merece la Institución.

UN ARTISTA BUENO no anuncia que ganará un festival antes de la final. | UN ARTISTA MALO, lo anuncia antes de la apertura.



SALUDANDO CON RUGIDOS DE FIERAS... ¡OTRA VEZ! LLEGO A SANTIAGO... PERO EN OPTIMAS Y NUEVAS CONDICIONES ARTISTICAS EXTRAORDINARIAS... ¡MAÑANA...! ¡VIERNES 25!



CHARLES WHITE desde MAÑANA VIERNES 25 noche-debut nos presentará su NEW SHOW ZOO-CIRCUS 1967 con UNA NUEVA COLECCION DE FIERAS AFRICANAS Y ANIMALES AMAESTRADOS en la hermosa Carpa Impermeable Alameda y San Martín. Teléfono 60-778.

MAÑANA PRIMER SHOW DEBUT noche 9.45.

La hermosa malabarista italiana ROSSANA DI CONTI... VERA ALLEN, rolista aérea norteamericana; LOS VUELISTAS "COMETS"; los vertiginosos patinadores "THE HURRACANES" de N. York; KING, EL CABALLO FUTBOLISTA.

Gran DEBUT en Chile del Grupo de Ponies de Sunday Valley-California, EE. UU.: INDIAN PONIES -6- CABALLITOS ENANOS DEL INDIO SIOUX "RED ARROW"-PLUMA ROJA.

El fiero e indomable KUNGA, EL REY DE LAS SELVAS, con nueve —9— leones más, TODOS JUNTOS enfrentando a domador JOSEPH TIBOR.

SABADO 26 Y DOMINGO 27 TRES SHOWS EN MATINE INFANTIL 3.15, EN VERMUT 6.45 Y EN NOCHE 9.45.

Precios de las localidades ALAMEDA — SAN MARTIN:

Palcos con 4 sillones	Eº 30,—
Preferencias Num. Adultos de 1a. a 6a. filas	Eº 6,—
Media Preferencia Num. Niños	Eº 3,—
Platea general adultos	Eº 5,—
Platea general niños	Eº 2,50
Tribunas Adultos	Eº 3,—
Tribunas Niños	Eº 1,50

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Nº 1501, Sección Segunda, de 19 de agosto de 1967.— Convoca a Sesión Extraordinaria de la I. Municipalidad de Santiago para el día 25 de agosto en curso, de 11.30 a 12.30 horas, con espera de hasta 15 minutos, para tratar los problemas de la movilización y transporte dentro de la ciudad.



Lupe EN MANO A MANO a 20 mt. de Altura "LOS MONTES DE OCA"

María y Gregorio EN GIMNASTICO TORBELLINO

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1967

...MAÑANA VIERNES 25 marcharemos sobre los 29... veinte y nueve años consecutivos en acción artística al servicio de la alegría de adultos y niños de nuestro Chile.

Estableceremos un nuevo contacto con nuestros favorecedores y amigos de Santiago y todo Chile, en base a la presentación de efectivas "CARPAS NUEVAS" internacionales 1967. ¡Debut... Debut...!

Teatro Caupolicán

¡LOS CUATRO BRASILEÑOS DA SILVA... FANTASISTAS COMICOS-EQUILIBRISTAS SOMBREROS MAGICOS!

Figuras estelares del Circo Do Brasil de Río de Janeiro:

LOS BOMBOS TEHUELCHES

Juveniles, elegantes malabaristas musicales internacionales de gran suceso en Europa y EE. UU.

TRIO MEXICANO "LOS MONTES DE OCA"

equilibristas dentales aéreos a 25 metros de altura, pendientes de la cúpula de acero del "Caupolicán"... ¡tan arrebatadores, tan precisos como los equilibristas aéreos del recordado Circo de Moscú.

LOS PERROS BOXERS FUTBOLISTAS

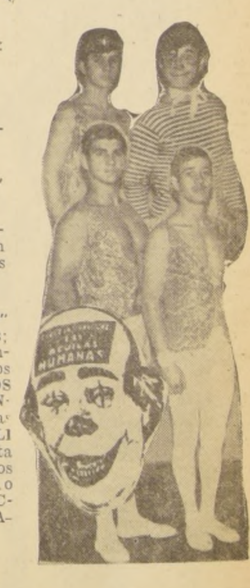
Team de 12 boxers peloteros de Mónica y Helmut Marek.

INTREPIDOS VUELISTAS JUVENILES "LOS FLAYING NELSON BROTHERS"

Pintoresco malabarista uruguayo.

GORDITO VALENTI

"THE ROBERTS DUO" pulsarios norteamericanos; **"OS MALUCOS"** excéntricos cómicos gimnásticos brasileños; **MEXICANOS "LOS CUATRO VALENCIAS"** acróbatas saetas humanas en el aire; **FU LI CHANG,** mago ilusionista chino famosísimo, graciosos CANUTILLO, el TONY N.o 1 de Chile y CLOWN VICTOR HUGO y el BATALLON DE LA RISA.



ELEFANTES COLERICOS BAILARINES A GO-GO.

Precios de las localidades, temporada 1967, CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS "Caupolicán" totalmente CALEFACCIONADO.

PALCOS, con 4 sillones numerado	Eº 50,—
PLATEA NUMERADA, adultos	10,—
PLATEA NUMERADA, niños	5,—
PLATEA ALTA-BALCON general 2.o piso, para adultos	4,—
PLATEA ALTA-BALCON, niños	2,—
GALERIAS generales 3.er piso	3,—
GALERIAS, niños 3.er piso	1,50

TRES FIESTAS
extraordinarias
SABADO 26
y
DOMINGO 27
MATINE INFANTIL, a las 3 de la tarde.
VERMUT, 6,40 y NOCHE, 9,40

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas — Precio: Eº 0,40

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1967

JUAN ORREGO SALAS PROPONE:

"HACER LA REFORMA AGRARIA DE LA MUSICA CHILENA"

Juan Orrego Salas, destacado compositor chileno y activo promotor de la actividad musical en nuestro país, se encuentra desde hace seis años contratado por la Universidad de Indiana, dirigiendo el Centro Latinoamericano de Música de esa Universidad, que cuenta con una de las escuelas de música más grandes del mundo. Juan Orrego está actualmente en Santiago, haciendo uso de sus vacaciones. Se ha puesto en contacto con sus amigos, con los músicos y hace dos días conversó con LA NACION.



Juan Orrego Salas, compositor chileno y director del Centro Latinoamericano de Música de la Universidad de Indiana, realiza una activa labor de difusión de los valores musicales chilenos, en una tarea que debiera intensificarse en nuestro país.

NOSTALGIA POSITIVA

¿Hay algo de nostalgia en este regreso?

"Esa nostalgia existe siempre. Nos hace falta Chile", nos confiesa el compositor.

Juan Orrego vive en Indiana con su esposa, Carmen Benavente, que hace poco escribió un libro con recuerdos de infancia, y con sus cinco hijos (el mayor ya tiene 24 años).

"Me hace falta la Cordillera, el sol, la gente de Chile. Esta es una sensación muy agradable, muy vital: vivir lejos y sentir que uno sigue perteneciendo. Y lo que me mantiene constantemente satisfecho: es que estoy sirviendo a mi país, tal vez mejor de lo que pudiera estar haciéndolo aquí. Estoy ayudando a difundir sus valores artísticos, lo que se hace muy poco. Chile necesita tomar conciencia de la necesidad de la promoción de sus valores..."

CARRERA DE UN MUSICO-ARQUITECTO

Juan Orrego Salas nació en 1919. Hizo sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música y, paralelamente, completó sus estudios de arquitectura en la Universidad Católica. La profesión de arquitecto la alcanzó a ejercer un año. Luego, por respeto a cada una de sus profesiones, decidió seguir sólo como músico. Desde 1944 a 1946 realizó estudios de postgraduado en las Universidades de Columbia y Princeton. Fue alumno de Aaron Copland, compositor norteamericano. De regreso a Chile fue profesor del Conservatorio, hasta 1961, vale decir, durante 18 años. Durante este tiempo ocupó diversos cargos: Director del IEM y de la Revista Musical Chilena; Director del Coro de la Universidad Católica (desde 1938 hasta 1960, iniciando los conciertos al aire libre). El último cargo que tuvo antes de partir a Indiana fue el de Director del Departamento de Música de la Universidad Católica.

ACTIVIDAD MUSICAL EN INDIANA

Juan Orrego Salas fue contratado en 1961 para poner en marcha un proyecto financiado por la Fundación Rockefeller, para establecer ahí un Centro de Música Latinoamericana.

"La idea fundamental era reunir una biblioteca de música tradicional, folklórica, culta y popular. En base a este material, comenzar a promover el conocimiento de esta música a través de conciertos, conferencias, cursos, transmisiones radiales y, además, desarrollar la investigación a través de cursos".

¿Hay mucho material musical latinoamericano reunido ya?

"En esta biblioteca se encuentra la colección más grande de música especializada latinoamericana. No hay ningún país que tenga una biblioteca más completa en número de obras, de discos y, sobre todo, un archivo de cintas magnéticas de valor histórico, con obras en cinco o seis versiones, o de una obra tocada por la misma orquesta en fechas diversas".

LA ESCUELA DE MUSICA DE INDIANA

¿Cómo es el Centro Musical de Indiana?

"El Centro Latinoamericano de Música que dirijo, de la Escuela de Música de la Universidad de Indiana, que tiene la población estudiantil más grande del mundo. El año pasado tenía 1.800 alumnos, siguiendo estudios profesionales, aparte de los que siguen cursos libres de música. Tiene un profesorado de 120 maestros "full time", además de un gran número de ayudantes y asistentes graduados. Este cuerpo de profesores es sumamente internacional. Un 75 por ciento debe ser europeo y latinoamericano. En él, Chile está muy bien representado. Desde hace tres años, tenemos a Alfonso Montecinos, y este año, Juan Pablo Izquierdo toma una de las cátedras de Dirección Orquestal y dirigirá una de las seis orquestas".

"Sin "chauvinismo", en ambos casos se trata de figuras relevantes y yo sigo siendo un chileno interesado en exhibir los valores de mi país. En el año 1963 invité a Alfonso Montecinos a participar en uno de los conciertos del Festival Anual de Música Latinoamericana. Causó enorme impacto y fue contratado inmediatamente. El año pasado, en el 5.o Festival de Música Latinoamericana, Juan Pablo dirigió uno de los conciertos. El impacto que produjo en el público y en el profesorado de la Escuela de Música fue formidable. Este fue uno de los conciertos memorables, de los 600 que ahí se dan cada año. Juan Pablo Izquierdo, no me cabe la menor duda, comienza ahora una carrera en el plano internacional, donde alcanzará la jerarquía de Claudio Arrau en el piano.

—¿Cuántas orquestas tiene la Universidad de Indiana?

—Tiene seis, con músicos diversos, por supuesto: una dedicada a la lírica, una al ballet y 4 orquestas de concierto. Director de una de ellas es Tibor Kosma, director que sugiero a las autoridades chilenas que inviten.

ACTIVIDADES DEL CENTRO LATINOAMERICANO

—¿Cuáles son las principales actividades del Centro Latinoamericano de Música?

—En el terreno de la difisión, organizar un Festival de Música Latinoamericana Anual, que comprende de 3 a 6 conciertos, más especialistas en música latinoamericana, donde se procura presentar lo más representativo de cada país, en lo contemporáneo como en su creación pasada.

Además se hace constantemente una labor de difusión a través de programas en la Radio de la Indiana, que tiene intercambio de programas con muchas otras radios de los Estados Unidos.

En el plano internacional, el Centro atiende consulta sobre músicos latinoamericanos, de todas partes del mundo, provee de material, partituras, cintas magnéticas, solicitadas por orquestas, coros, conjuntos populares: Se entregan no sólo sugerencias sobre obras, sino sobre su interpretación.

En el terreno educacional es la única escuela que ofrece especializados sobre la música latinoamericana, con cursos sobre autores y análisis de sus obras. Así ofrece un título especial; el doctorado en música con especialización en música latinoamericana. Han recibido ya este título 5 doctorados, que enseñan música latinoamericana en diversas universidades de EE. UU. Por supuesto la enseñanza superior se realiza a través de la investigación. De este modo, el Centro ha colocado la música nuestra a la misma jerarquía de la música internacional.

También este Centro realiza un intercambio de becas con los países latinoamericanos que hacen en el Centro estudios superiores. Actualmente están Manuel Díaz, violinista; Patricio Parraguez, pianista, y Sergio Miquel, clarinetista de música popular. El próximo año tendremos a Wilfred Yungue, director de la Orquesta de Concepción.

INTERCAMBIOS POSITIVOS

La Universidad de Indiana, con su Escuela de Música, ha realizado una importante labor de intercambio, dentro de un esfuerzo mancomunado y cooperativo. En Brasilia faltaban profesores e instrumentistas de vientos. La Universidad de Brasilia pagó a nuestros contratados por la Universidad de Indiana las remuenraciones usuales y el viaje. La Universidad de Indiana pagó la diferencia entre esas remuneraciones y las que esos maestros recibirían contratados por la Universidad de Indiana. De este modo viajó a Brasilia un quinteto de vientos, en que cada instrumnetista se desempeñaría como maestro de su especialidad, como primer instrumento de su grupo en la orquesta y como conjunto de vientos, dando conciertos de difusión.

"Proyectos similares se realizan entre Estados Unidos y Europa y me parecen positivos —manifiesta Juan Orrego— porque son un esfuerzo cooperativo".

VALOR DE LA MUSICA LATINOAMERICANA

—¿Cómo ve la música latinoamericana desde su observatorio?

—Creo que Latinoamérica está viviendo una etapa de verdadera explosión, e incorporándose en forma muy firme en el terreno internacional. La música latinoamericana no requiere ya del pintoresquismo, porque a través de una técnica universal expresa nuestra idiosincracia. Ahí están para probarlo Cordero, de Panamá; Santoro, de Brasil; Ginastera, de Argentina; Tosar, de Uruguay; Garrido Lecca, el peruano; Schidlovski o Becerra, de Chile. Cada uno de ellos están a la vez hablando un lenguaje que a la vez de reflejar el medio ambiente propio de cada uno, significa una contribución al mundo sonoro internacional.

SITUACION CHILENA

—¿Cómo ve la situación de la música en Chile?

—Chile es un país de gran riqueza en materia prima musical. Basta con escuchar la cantidad de gente dotada para el canto, o el talento natural de nuestros pianistas, sin dejar de mencionar a nuestros compositores. Esto se refleja en la actividad musical, la cantidad de conciertos y las orquestas existentes en provincias. Hace diez años había una sola orquesta. La descentralización de la vida musical me parece importantísima y otro factor de crecimiento. Todo este capital de talentos naturales debe ser capitalizado para obtener el máximo de beneficio.

Chile está en un proceso fundamental de cambios, en el terreno social y político. Lo está haciendo con la urgencia que provoca el que esto no se haya comenzado a hacer 40 años atrás. Un proceso de este tipo tiene altos y bajos. Quisiera ver que este proceso se proyecta a la vida musical, para que con audacia, valentía e imaginación se corrijan los errores tradicionales y se abran las puertas a la difusión de la música y se llegue a proveer a nuestros cuerpos estables de mayor movilidad, proveyendo de oportunidades a los jóvenes, que es el estímulo real para el estudio y el desarrollo de las vocaciones. Así evitaremos el abandono de las academias, la falta de instrumentistas, el éxodo al extranjero. Aquí no se habían previsto los mecanismos suficientemente elásticos para que la gente pueda integrarse, tomando puestos de responsabilidad.

Hay que crear fuentes de trabajo y crear una política encaminada a esto. Para ello es necesario cambiar estructuras inmovilizadas. Hay que hacer una reforma equivalente a la agraria en la música chilena.

Jorge E. Vera

PHILIPS SACA NUEVO PROGRAMA PROPIO EN EL CANAL 13

A partir del 27 de agosto, el SELLO PHILIPS comenzará un nuevo programa en el Canal 9 de TV. Será todos los domingos entre cuatro y cinco de la tarde. Y estará dividido en tres secciones de gran interés.

La primera versará sobre un concurso que llevará el sugestivo nombre de "TOP O FLOP". En él se darán a conocer temas que están en la onda, difundidos a través de un pickup que estará en el mismo estudio del Canal. Y un jurado compuesto por unas cinco personas, entre las que estarán incluídas un disc-jockey, un compositor, un director de orquesta y un ejecutivo philipino. Si la votación general es favorable, un sonido de corneta dará un toque especial que indicará que el disco es bueno. Y si es malo, una chicharra o algo semejante dará a conocer la crítica desfavorable. En este espacio "TOP O FLOP" se expondrán a la crítica cinco o seis temas por programa.

Otra sección estará destinada a difundir la música clásica, la de los grandes autores. Serán unos diez o doce minutos en los que una persona especializada en la materia conversará sobre los autores clásicos, a medida que la cámara vaya mostrando diversas etapas de su vida. Todo realizado con agilidad, con interés cultural y con unos gramos de picardía.

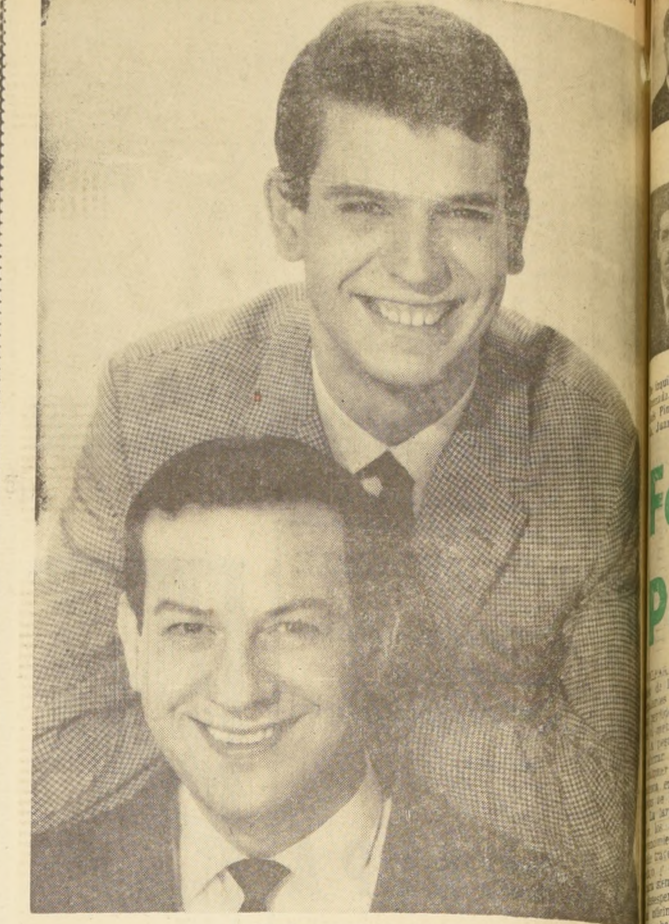
Y el último espacio dentro de estos sesenta minutos estarán destinados a un show gigante con figuras en vivo, quienes difundirán lo mejor de su repertorio.

La animación central correrá por cuenta de Myriam, ejecutiva del sello, quien demostrará una vez más la gran "cancha" que ella tiene para desenvolverse ante el público y el escenario.

Cabe destacar que este año la publicidad del SELLO PHILIPS se ha acrecentado en forma gigante. Y como para muestra se pide un botón, digamos que esta casa grabadora cuenta con una revista propia que, desde su segundo número, aumentó sus ejemplares en 15 mil; tiene un show diario en Radio Minería animado por RICARDO GARCIA; el auspicio del "GRAN SABADO GRAN" de cuatro horas de duración y un programa los fines de semana difundido por VEINTE emisoras diferentes a través del país.

Por ahí se comenta que sólo el nuevo programa de televisión en el Canal 9 le costará a Philips Chilena la friolera de VEINTE MILLONES DE PESOS por programa...

Sue Scott es una de esas esculturas que Ud. puede contemplarlas continuamente cambiando de posición, pues es una de las más hermosas modelos que desparraman miradas cargadas de electricidad. Semejante a una flor tropical que descansa sobre un taburete y en la punta de los dedos. ¿Donde estará y qué hará en este momento, Sue Scott?



Mariano y Nito Mores, que actuarán durante cuatro días en Santiago el próximo mes.

Gol:

Mariano Mores Viene en Septiembre al B.B.B.

Esta sí que es noticia: Mariano Mores, el renovador del tango, autor de Adiós, Pampa mía; Frente al mar; Taquito Militar; Cuartito Azul y tantos otros éxitos estará en Chile en septiembre próximo por una breve temporada de cuatro días.

Marianito no venía a Santiago desde hace siete años, ocasión en que actuó con un éxito abrumador. En 1964 actuó brevemente en el verano en el Casino de Viña del Mar.

En su próxima visita, Mariano Mores vendrá acompañado por un sexteto típico y su hijo Nito Mores que ha destacado como vocalista y compositor, encumbrándose a los primeros puestos de los rankings disqueros en Buenos Aires.

La contratación de Mariano Mores fue hecha sorpresivamente por Eduardo Felis Peña, en Buenos Aires acordándose actuaciones exclusivas en el Teatro Opera los días 10, 11, 12 y 13 de septiembre próximo. Hasta ahora el Teatro Opera mantiene la exclusividad de las presentaciones de Mores aunque no se descarta la posibilidad de que se presente también en algún local nocturno como número estelar con cover charge.

Gráficas de cine:

"ARDE PARIS" MOSTRARA UN MOMENTO DRAMATICO DE LA SEGUNDA GUERRA



Uno de los episodios más dramáticos del término de la Segunda Guerra Mundial es el tema central del film "Arde París", que con gran reparto estelar se presentará próximamente en Santiago. El general de las tropas alemanas que ocupaban París, recibe instrucciones de Hitler de destruir la ciudad, en los momentos que los ejércitos aliados y los combatientes clandestinos van cerrando el cerco al nazismo. El general Von Choltitz, convencido de ésto y de que crimen a la cultura que significaría esta destrucción, conversa con el cónsul sueco en París para darle a conocer los planes nazis. En el film intervienen Orson Wells, Anthony Perkins, Skip Ward, Gert Frobe, Billy Frick y otros muchos intérpretes.

En el grabado, el general Von Choltitz (Gert Frobe) conversa con el embajador sueco (Orson Wells). (Foto Paramount).

PROGRAMACION DEL IEM

Jueves 24 de agosto: Ballet Nacional Chileno, Teatro Hollywood, 11 horas, función gratuita para escolares; Programa: "Carnaval", Carey-Schumann; "Capicúa 7|4", Bunster-Brubeck.

Viernes 25 de agosto: Décimosexto y penúltimo concierto de la XXVI Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica. Director: David Serendero. Programa: Halffter: Tripartita Op. 25. Letelier: Estancias Amorosas. Solista: Carmen Luisa Letelier. Strauss: Una Vida de Héroe. Solista: Stefan Terc (Violín).

Sábado 26 de agosto: Atahualpa Yupanqui, Teatro Municipal de Viña del Mar, 19 horas.

Domingo 27 de agosto: Repetición del 16.o concierto sinfónico, igual programa que el viernes 25.